

REPUNTA

PLAN DE REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS

REPUNTA

PLAN DE REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS

MODALIDAD: PROYECTO URBANO

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO
DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

GIANNINA MORERA SOLANO
SAN JOSÉ, COSTA RICA
2023-2024



TEC | Tecnológico
de Costa Rica

CONSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA

El presente proyecto final de graduación titulado: "Revitalización del Paisaje Urbano de la ciudad de Puntarenas" realizado durante el primer semestre del 2024, ha sido defendido el día 2 de septiembre ante el tribunal evaluador compuesto por las arquitectas Kenia García Baltodano, Dominique Chang Albizurez y Rosa Elena Malavassi Aguilar.

La orientación y supervisión del proyecto desarrollado por la estudiante Giannina Morera Solano con carnet 2017181004 y número de cédula 1-1636-0234, estuvo a cargo de la profesora tutora Dra. Arq. Kenia García Baltodano.

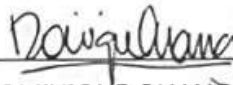
Este documento y su defensa ante el Tribunal Examinador han sido declarados:

95

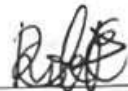
CALIFICACIÓN



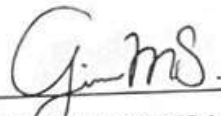
DRA. ARQ. KENIA GARCÍA BALTODANO
TUTORA



ARQ. DOMINIQUE CHANG ALBIZUREZ
LECTORA



ARQ. ROSA ELENA MALAVASSI AGUILAR
LECTORA



GIANNINA MORERA SOLANO
ESTUDIANTE

NOTAS LEGALES

Este producto es propiedad intelectual original de la estudiante que realiza el Proyecto de Graduación. Dicho proyecto se concluye en el año 2024 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el cual, amparado bajo la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, artículo 4 inciso b, proclama como propiedad intelectual de la estudiante Giannina Morera Solano la propuesta de “Revitalización del paisaje urbano de la ciudad de Puntarenas”. Todo esto se acoge bajo patrocinio de las leyes de la República de Costa Rica así como las de las instituciones educativas costarricenses:

La ley protege las obras de autores costarricenses, domiciliados o no en el territorio nacional, y las de autores extranjeros domiciliados en el país. (Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, 1982, Artículo 2)

De conformidad con este artículo se considera que el Estado velará por la protección del trabajo “Revitalización del paisaje urbano de la ciudad de Puntarenas”.

Todo autor, inventor, productor o comerciante gozará temporalmente de la propiedad exclusiva de su obra, invención, marca o nombre comercial, con arreglo a la ley. (Constitución Política , 1949, Artículo 47)

De conformidad con este artículo el creador es libre de disponer su obra y darle el uso comercial que su conciencia le dicte. El principio básico es que debe existir la protección de los derechos de autor, inventor o comerciante.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica será el titular de los derechos de propiedad industrial sobre los resultados de la actividad académica, manteniendo los inventores su derecho a ser reconocidos como tales y a la compensación económica por su explotación. (Reglamento para la Protección de Propiedad Intelectual del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2007, Artículo 6)

La propiedad industrial se refiere a la protección de productos del intelecto o invenciones relacionadas con la industria, en este caso el área de diseño y construcción.



*Ya me voy a Puntarenas
te traeré dos guacalitos,
me aliviaré de mis penas,
recordando tus ojitos.*

Carlos Gagini

DEDICATORIA

*Dedico este trabajo a mi **mamá** por todo su amor, esfuerzo y dedicación hacia mi. Porque siempre me ha aconsejado sabiamente, ha apoyado todos mis sueños y nunca ha quitado su hombro de mi lado.*

*También a mi **papá** por todo su amor y sus palabras de aliento en los momentos que olvidaba por donde estaba el camino y por cuestionarme cada decisión para ayudarme a ser mejor cada día.*

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a Dios, quien me permite hoy poder cumplir un sueño que tuve desde niña. Porque a pesar de las dificultades siempre abrió las puertas por las necesitaba entrar y me concedió su favor.

A mis padres, María y Xavier, que los amo profundamente y que no puedo expresarles en una frase toda la gratitud que siento en mi corazón. Gracias por todos lo que han hecho por mí.

A Vivi, que siempre ha sido una mano amiga y me ha apoyado. Gracias por tu dulzura y tu inmenso cariño.

A Marvin, que siempre ha ayudado y se ha preocupado por mí. Gracias por correr cuando me dormí o iba tarde para una entrega de taller.

A José, que siempre me ha apoyado en cada etapa y siempre estuvo dispuesto a ayudarme cuando lo necesitaba.

A mis amigos de Axis: Diani, José, Alo, Oswi, Johan y Emma. Gracias por todas las experiencias que hemos disfrutado juntos; el hecho de que cada uno sea tan diferente ha enriquecido la carrera, y en especial, mi vida.

A mi tutora Kenia, porque desde siempre ha sido un ejemplo como profesional y como mujer; porque gracias a las oportunidades que me ha dado, he aprendido mucho. También agradezco a mis lectoras Dominique y Rosa que desde el primer momento estuvieron dispuestas a ayudarme en este proceso.

Agradezco a la Escuela y a cada profe que tuve el placer de conocer, porque a través de sus palabras he conocido las distintas facetas de la arquitectura y el urbanismo.

Finalmente, agradezco a todas las personas que se han preocupado por mi y me han dado palabras de apoyo..

RESUMEN

Puntarenas es una ciudad costera del pacífico costarricense que posee un paisaje urbano lleno de recursos que se han conformado con el paso de los años. Su historia inicia con la formación geomorfológica de una pequeña flecha que al ir creciendo permitió el asentamiento de un pueblo ligado al comercio de café, la riqueza étnica como resultado de las migraciones, y la actividad turística de escala nacional e internacional.

Sin embargo, el reconocimiento como hito de oportunidades que una vez tuvo ha perdido su fuerza lo cual se refleja en una población que requiere nuevas fuentes de empleo y actividades socioculturales; en la fuga de turistas atraídos por otras zonas que aprovechan mejor los recursos con los que cuenta; en la pérdida paulatina de los inmuebles de valor tanto histórico como patrimonial.

Es así que este trabajo plantea un Plan Maestro de Revitalización del Paisaje Urbano de la Ciudad de Puntarenas de la mano con el abordaje metodológico de la zona de estudio a través de la unidades de paisaje; herramienta que permite caracterizar las distintas partes del territorio así como detectar sus fortalezas, debilidades y necesidades. Con ello se busca proponer estrategias y proyectos que permitan alcanzar la meta de revitalización propuesta.

PALABRAS CLAVE

paisaje urbano, revitalización, unidades de paisaje, arquitectura vernácula, patrimonio, plan maestro, urbanismo

ABSTRACT

Puntarenas is a city on the Costa Rican Pacific coast with an urban landscape of abundant resources that shaped over the years. Its history began with the geomorphological conformation of a small *arrow* that favored the settlement of a whole town with ethnic wealth due to immigration and linked to the coffee trade and tourism on a local and wide-world scale.

Nevertheless, the recognition that this city once had as a milestone of opportunities has weakened. The evidence of this situation dwells in a population that requires new sources of employment and sociocultural activities, in the loss of tourists attracted to other areas that strategically take advantage of their resources, and in the gradual loss of heritage and vernacular buildings.

Thus, this work proposes the Master Plan: Revitalization of the Urban Landscape of the City of Puntarenas. This proposal develops a methodological approach to the study area through Landscape Units, a tool to characterize the different parts of the territory and detect the strengths, weaknesses, and needs. Based on that, this work achieves the proposed revitalization goal by presenting the strategies and projects.

PALABRAS CLAVE

urban landscape, revitalization, landscape units, vernacular architecture, heritage, master plan, urbanism

00
CAPÍTULO

CONTENIDOS

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

Área temática	18
Delimitación	20
Justificación	24
Estado de la cuestión	28
Marco conceptual	48
Problema	62
Objetivos	70
Marco metodológico	72
Marco normativo	76

01
CAPÍTULO

ANÁLISIS DE SUBSISTEMAS

Subsistema de conectividad	92
Subsistema de espacio construido	102
Subsistema ecológico-ambiental	120

02
CAPÍTULO

ANÁLISIS DE USUARIO

Sociedad y economía	140
Cultura de la ciudad	154
Actividad turística	162
Perfiles de usuario	166

03
CAPÍTULO

CONFORMACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

Abordaje teórico	176
Definición de unidades de paisaje	188
Síntesis de estrategias	238

04
CAPÍTULO

FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO

Imagen del Plan Maestro	244
Cartera de proyectos	252
Propuestas priorizadas	266
Gestión y etapas de la propuesta	322

05
CAPÍTULO

ASPECTOS FINALES

Conclusiones	342
Recomendaciones	344
Anexos	346
Fuentes de referencia	356

cap.00

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

00

ÁREA TEMÁTICA

REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO

Muchas ciudades poseen un paisaje urbano que evidencia la conformación de éstas a través del tiempo. Un ejemplo de esto es Puntarenas, también conocida tradicionalmente por los costarricenses como *El Puerto*. Esta ciudad posee un paisaje urbano abundante en recursos históricos, arquitectónicos, patrimoniales y ambientales. Dentro de los ejemplares más representativos se encuentran la Antigua Capitanía de Puerto, el Muelle, la Escuela de Barrio El Carmen, las edificaciones de arquitectura vernácula en madera, el estero y la playa.

Cuando se plantea revitalizar el paisaje urbano, los recursos mencionados anteriormente se convierten en aspectos claves durante los procesos de análisis, diseño y planificación de propuestas ya que se pueden aprovechar al convertirlos en generadores de actividades de diversa índole. En este sentido, las propuestas de revitalización buscan identificar las deficiencias existentes y vincular los elementos paisajísticos tangibles e intangibles para activar el desarrollo económico, social, cultural y turístico. Por esta razón, resulta significativo generar un plan maestro a través de herramientas de análisis del territorio como las unidades de paisaje que busquen el aprovechamiento de las características intrínsecas de la zona e incentiven un mejoramiento integral de la ciudad y su paisaje.



Figura 1
Plaza en el Paseo de los Turistas, Puntarenas Centro
Autoría propia.

00

DELIMITACIÓN

Puntarenas es una ciudad con trascendencia histórica a nivel nacional e internacional por su significativo rol en el comercio marítimo desde el siglo XIX y en la actividad turística. Este hecho fue el que incentivó el desarrollo social, económico, político, e incluso a nivel de infraestructura. Con respecto a esto, el Instituto de Desarrollo Rural expone a través de la siguiente afirmación el panorama histórico de desarrollo de la ciudad Puntarenas:

La actividad portuaria, ferrocarrilera, turística tuvo gran realce desde los finales del S XIX, XX; se electrificó el ferrocarril al Pacífico, en 1950 se construyó la carretera interamericana y luego años después se construye la carretera Alberto Echandi.

(INDER, 2015)

Este pasado se encuentra reflejado hoy en día a través del paisaje urbano el cual se sigue construyendo y se puede enriquecer con nuevas oportunidades como la implementación de un plan de revitalización urbana. Para ello, a continuación se presenta un acercamiento inicial del presente trabajo de graduación.

DELIMITACIÓN ESPACIAL

El Puerto se ubica en la provincia de Puntarenas, en la región Pacífico Central de Costa Rica. A nivel administrativo, se encuentra dentro del cantón de Puntarenas el cual posee un área de 1.787 km² (Instituto Geográfico Nacional, 2021). Además la ciudad se ubica en el distrito primero de Puntarenas el cual cuenta con una extensión de 34 km² (IGN, 2021). Finalmente, a escala local, la zona de estudio abarca 1.21 km². Esta delimitación por escalas se puede observar en la figura 2.

MACRO



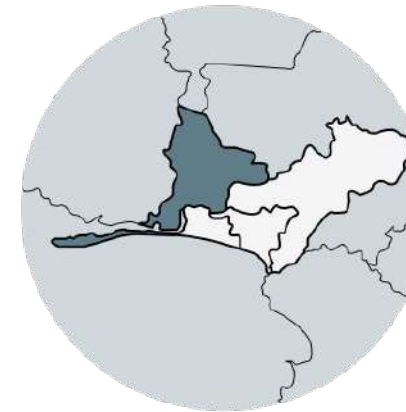
PUNTARENAS

CANTÓN

Área: 1.787 km²

Población: 141.697 hab.

MEDIA



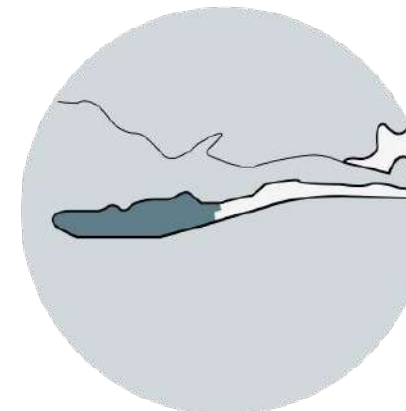
PUNTARENAS

DISTRITO

Área: 34 km²

Población: 6.653 hab.

MICRO



CENTRO URBANO

ZONA DE ESTUDIO

Área: 1.21 km²

Figura 2
Diagrama de escalas de los territorios.
Elaboración propia

DELIMITACIÓN SOCIAL

Una revisión de los datos demográficos vinculados a la zona de estudio permiten conocer a Puntarenas en cifras. De acuerdo con los datos aportados por el INEC (2023a), el cantón de Puntarenas cuenta con una población de 141.697 habitantes aproximadamente. Relacionado al dato anterior, alrededor de 6.653 habitantes representan la población de su distrito primero.

Adicionalmente, se puede mencionar que la población del cantón se encuentra distribuida principalmente en dos sectores productivos. Según la investigación realizada por Cortés y Mora (2020), el 50% de la muestra encuestada seleccionó el comercio como principal actividad económica mientras que el 44.1% indicó el turismo. De esto, se va dilucidando un posible perfil de usuario o población beneficiada con el proyecto los cuales al mismo tiempo se convertirían en participantes activos en la recuperación y validación de un tejido urbano articulado a través del aprovechamiento de sus recursos paisajísticos.

DELIMITACIÓN DISCIPLINARIA

Resulta significativo trabajar con profesionales del campo de la arquitectura, el urbanismo, historia, entre otros que asesoren y apoyen el proceso de desarrollo y articulación del paisaje que posee el centro urbano de Puntarenas. Adicionalmente, es de gran valor la participación de los pobladores de la zona incluyendo líderes comunales y dueños de inmuebles para la correcta comprensión del sitio e incorporación del proyecto.

Adicionalmente, se cuenta con la vinculación con el proyecto de investigación *Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar* el cual se encuentra en desarrollo en la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del TEC. Otras disciplinas se ven involucradas en esta investigación dada la participación de profesionales de la Escuela de Ingeniería Forestal y la Escuela de Biología, ambas pertenecientes al TEC.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Este trabajo final de graduación se inició durante el segundo semestre del 2023; sin embargo, desde el primer semestre del mismo año ya se había interactuado con el territorio y su población gracias a la participación en la investigación mencionada anteriormente.

La extensión temporal de este proyecto es de aproximadamente ocho meses, logrando aportar el producto propuesto a mediados del 2024.



Figura 3
Mapa de delimitación física
Editada de Google Earth

00

JUSTIFICACIÓN

El paisaje es un componente que surge de la integración del ambiente con la actividad humana. Según el Convenio Europeo del Paisaje, “es un elemento clave para el bienestar individual y social (...) su protección, gestión y ordenación implican derechos y responsabilidades para todos” (Consejo de Europa, 2000). En otras palabras, el paisaje no sólo representa un beneficio para la población sino que también es constituye un deber.

La ciudad de Puntarenas cuenta con calidades paisajísticas que yacen en la arquitectura, la naturaleza, la historia y la cultura Esta es una de las zonas costeras reconocidas en Costa Rica por sus actividades de playa, la llegada de cruceros y sus ejemplares gastronómicos. Estos y otros recursos han construido el paisaje urbano de esta ciudad.

Desde una perspectiva arquitectónica, cabe rescatar que Puntarenas cuenta con once declaratorias de Patrimonio Histórico-Arquitectónico. Nueve de esas declaratorias constituyen inmuebles dentro de la ciudad los cuales se encuentran concentrados en su mayoría al este, en un radio de 1 km aproximadamente. A pesar de su cercanía, a nivel urbano los edificios están desarticulados entre sí.

Además, este centro urbano posee una gran cantidad de inmuebles de arquitectura vernácula en madera. De acuerdo con el proyecto de investigación *Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar*, se localizaron alrededor de 75 edificaciones de esta tipología (García-Baltodano & Porras-Alfaro, 2024). Sin embargo, a pesar del valor histórico y arquitectónico de estos inmuebles,

se fue testigo de la demolición de al menos 5 de ellos en el transcurso de un año. Es así como resulta significativo considerar este recurso dentro del plan de revitalización con el fin de promover su rol en el paisaje urbano porteño.

Desde la óptica de la economía, y como se mencionó anteriormente, la ciudad de Puntarenas se conoce por ser una localidad turística. No obstante existen datos que demuestran que el turismo no garantiza ganancias económicas. El tipo de actividad turística a la que se le confiere mayor importancia en la ciudad es la llegada de cruceros, pero las estadísticas revelan una realidad desalentadora:

Según la encuesta de cruceros para la temporada 2017-2018, en los puertos de Limón y Puntarenas más de la mitad de los cruceristas no compra tours locales, no visita por cuenta propia otros lugares del país, tiene una estadía promedio en tierra de no más de tres horas y las principales razones de insatisfacción de su visita son suciedad, pobreza, infraestructura vial, transporte y una oferta limitada de tiendas, actividades y restaurantes

(ICT, 2019, como se citó en Consejo Nacional de Rectores, 2019, p.145)

Con esta cita se demuestra entonces, que en este momento, la ciudad no se beneficia completamente de la actividad crucerista. Además, se puede notar que El Puerto requiere de mejoras en las condiciones físicas de su entorno y en la cartera de actividades. Ante esto, la revitalización se convierte en una respuesta a la preocupación de recuperar las cifras y la percepción positiva de los turistas con respecto al paisaje urbano de Puntarenas.

Desde el punto de vista social, Puntarenas se posiciona por debajo de la media en lo que respecta al Índice de Progreso Social en los Centros Turísticos de Costa Rica al obtener como puntuación un 73 de 82 (ICT, 2019). Este índice mide el desarrollo humano de una localidad tomando en cuenta tres rubros estrechamente ligados con la población: las necesidades humanas básicas, los fundamentos de bienestar y las oportunidades. El tercer rubro, de manera individual, posee el puntaje más bajo: 66,6. De este modo se detectan falencias en el desarrollo humano local, en especial, para ofrecer oportunidades a los pobladores; por ende este trabajo debe velar por el planteamiento de propuestas urbanas que respondan a las necesidades existentes.

Por todo lo anterior, el impacto de este proyecto implica promover la calidad de vida, apoyar la economía local y cuidar del entorno construido a través de revitalización de paisaje urbano. Además, el proyecto se convierte en un elemento necesario para delimitar, organizar, conectar y revitalizar los recursos paisajísticos con los que cuenta la zona de estudio.

En términos de partes beneficiadas, en primer lugar, se busca favorecer a la población de Puntarenas: productores artesanales, pequeños comerciantes, propietarios de inmuebles con valor patrimonial y todos aquellos agentes promotores de la actividades culturales y turísticas. En segundo lugar, se pretende brindar opciones variadas de recreo y ocio para los turistas nacionales fortaleciendo la tradición de vacacionar en El Puerto.

En tercer lugar, se busca que los turistas extranjeros sean bienvenidos a una ciudad físicamente atractiva con actividades vinculadas al paisaje urbano.

A nivel académico, este trabajo de graduación busca responder con la responsabilidad mencionada por el Consejo de Europa: proteger, gestionar y ordenar el paisaje. Dicha diligencia se lleva a cabo a través de un plan de revitalización contextualizado gracias al abordaje por unidades de paisaje. Como se presentará más adelante, ya se han desarrollado trabajos universitarios similares en Costa Rica los cuales han estudiado territorios en las provincias de Alajuela y Limón. Sin embargo, hasta la fecha, la ciudad Puntarenas no cuenta con una división detallada por unidades de paisaje; siendo así, se pretende que este trabajo sea una contribución para futuros proyectos e investigaciones que se desarrollen en esta zona de estudio.

Trabajar con unidades de paisaje implica un abordaje metodológico. En este caso, se estudian propuestas teóricas de análisis y clasificación del paisaje expuesta por parte de profesionales en la materia. Entre ellos se encuentran Iranzo (2009) con su trabajo titulado *Bases Metodológicas para el Análisis de los paisajes* y Canosa (2011) con la guía de trabajo llamada *Unidades de Paisaje: Diferenciación y Análisis* planteado para el Taller de Territorios Urbanizados. A partir de esto, se presenta en el Capítulo 3 una metodología adaptada a la escala costarricense.

Desde una perspectiva técnica, este trabajo busca responder a lo propuesto por la ONU en la *Agenda 2030* de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dentro del documento se identificaron dos objetivos pertinentes y se especifican por grado de injerencia a continuación :

- El proyecto de graduación responde al objetivo 11, metas 11.3 y 11.4 las cuales en síntesis pretenden aumentar la capacidad de planificación y la gestión participativas de los asentamientos humanos en todos los países y redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural (Naciones Unidas, 2018).
- Se toma en cuenta el objetivo 8, meta 8.9 que plantea “elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales” (Naciones Unidas, 2018) lo cual se lograría a través del aprovechamiento de los recursos que posee el paisaje urbano local para el turismo.

Finalmente, existe un interés personal por ver una provincia como Puntarenas avanzando a nivel de temas urbanos y con progreso socioeconómico. El hecho de que la estudiante provenga de dos familias oriundas de esta provincia, motiva a que el trabajo pueda convertirse en una contribución para la zona y un reflejo de lo aprendido durante la carrera.

00

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En este apartado se analizarán trabajos académicos y casos de estudios que se han desarrollado a nivel internacional y nacional relacionado con el sitio y con planes de revitalización.

ÁMBITO INTERNACIONAL

1 Sostenibilidad y Plusvalía: Proyecto de Revitalización y conservación para el humedal Laguna del Carpintero.

La zona de Tampico se encuentra cercana al Golfo de México y comprende nueve colonias. Su laguna es un “cuerpo de agua salobre, (...) presenta características estuarinas con influencia de mareas y cuña salina, lo cual le confiere una importancia ecológica mayor, al ser una zona de transición” (Gutiérrez et al., 2018 como se citó en Bartorila). Dos problemáticas que afectan la laguna son los efectos del cambio climático y el proceso de urbanización no planificado.

Como respuesta al problema, el proyecto plantea un escenario socioeconómico hacia el 2060 en la extensión de la centralidad que permite visualizar la viabilidad de redensificar con un modelo de vida integral. Dentro de dicho escenario se genera una caracterización de la población, la vivienda y las actividades económicas. Estos tres rubros estudiados pueden considerarse dentro del análisis a realizar en los capítulos 1 y 2.

Dentro de este proyecto también, se analiza la sostenibilidad del proyecto basándose en el *Plan de Indicadores de Sustentabilidad Urbana* de Vitoria Gasteiz. Aparte de la descripción de conceptual de los indicadores, se formulan objetivos para cada uno. A continuación se detalla los indicadores que se consideran pertinentes y su respectivo objetivo:

1. Densidad urbana de viviendas: Lograr en un mismo espacio, una suficiente masa crítica de personas, para que se puedan desarrollar con fluidez y eficacia las funciones urbanas.
2. Compacidad corregida: Conocer, para un área urbana determinada, el equilibrio entre aquello construido y el espacio libre de relación.
3. Espacio vial público: Concebir el espacio público como eje de la ciudad, liberándose de su función imperante al servicio del coche, para convertirlo en espacio de múltiples usos.
4. Equilibrio entre actividad y residencia: Generar patrones de proximidad para mejorar la autocontención en la movilidad y la satisfacción de las necesidades cotidianas por parte de la población residente.
5. Continuidad espacial y funcional de la calle: Conformar trayectorias peatonales atractivas y seguras de canalización del flujo de personas entre puntos de atracción de la ciudad.
6. Densidad de árboles por tramo de calle: Evaluar la densidad de árboles presentes en el tejido urbano para identificar tramos de calle donde exista un claro déficit.
7. Proximidad a los equipamientos: Conseguir que la población tenga, en un radio de proximidad determinado el mayor número de equipamientos diferentes, de manera que pueda cubrir a pie diferentes necesidades.

Con respecto al Plan Maestro, éste se enfoca en aspectos como: la reconversión vial, el sistema de espacios y equipamientos públicos, la integración de la vivienda colectiva con el patrimonio. Además, el sitio se divide en dos territorios; uno se enfoca mayormente en el rescate ecológico del humedal y el segundo es dedicado a la redensificación con vivienda de media y alta densidad.

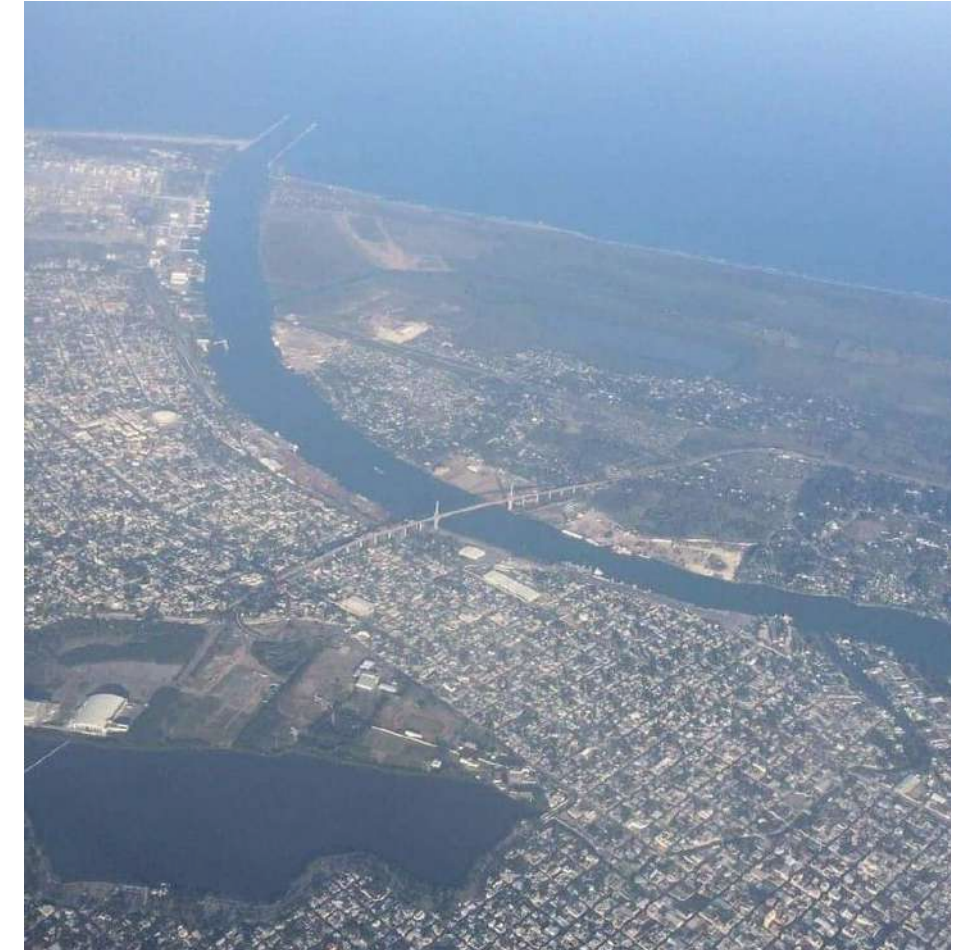


Figura 4
Vista aérea de la Laguna del Carpintero
Obtenida de <https://twitter.com/DocUbaldo/status/1327319741678063617>



Figura 5
Ilustración de la propuesta de Plan Maestro de Revitalización. Obtenida de <https://libros.uat.edu.mx/index.php/librosuat/catalog/view/250/208/688-1>

Los proyectos apuntan a distintos componentes urbanos los cuales se sintetizan a continuación:

1. Espacio público: enfocado en generar una *calle corredor* que atravesase los equipamientos permitiendo que éstos se extiendan hacia el exterior
2. Accesibilidad y movilidad: prioriza el transporte público y los recorridos peatonales y plantea tres tipos de vialidad (pares viales, calles 50-50, calles peatonales)
3. Equipamientos públicos: plantea la creación de nuevos parques interconectados por ejes peatonales verdes
4. Integración del patrimonio existente: propone la conservación de un grupo de edificios de patrimonio “modesto” (edificios de vivienda colectiva) y patrimonio catalogado (declarado)

2 Plan de Calidad del Paisaje Urbano de La Ciudad de Madrid

Este plan es una propuesta de carácter ejecutivo del gobierno local de Madrid y es una respuesta a los criterios y compromisos del Convenio Europeo del Paisaje (Ayuntamiento de Madrid, 2009). En el que se realiza un diagnóstico del paisaje del municipio de Madrid, la formulación de objetivos de calidad paisajística y la estipulación de recomendaciones técnicas para cada unidad identificada.

A partir del diagnóstico realizado, se definen trece unidades de paisaje para este territorio:

- Casco antiguo
- Eje representativo histórico
- Ensanche burgués Castro
- Ensanche moderno Castro
- Ensanches recientes
- Bloque abierto denso
- Colonia social en altura
- Bloque abierto con espacio privado
- Poblado dirigidos
- Colonias protegidas
- Ciudad jardín
- Barriada popular irregular
- Bordes marginales

La información recolectada en el diagnóstico se divide en cuantitativa y cualitativa. En el caso de los datos cuantitativos de cada unidad, se sintetizan a través de una tabla en la que se toman en cuenta criterios como: las hectáreas de extensión, los porcentajes de superficie urbana (comercio y residencia), el porcentaje de población, la antigüedad por rango de tiempo, hectáreas de zona verde, número de elementos de mobiliario encontrados así como de áreas infantiles y piscinas. En el caso de los aspectos cualitativos, se incorpora una descripción para cada una de las unidades en la cual se comentan aspectos como: el uso de suelo común, la valoración global, el trazado o tejido urbana, detalles del período al que pertenece y características de edificatorias o del espacio público.

Los criterios planteados en este Plan, en especial los de carácter cualitativo, sirven de referencia en el posterior análisis del paisaje de la zona de estudio del presente trabajo.

En relación con los objetivos de calidad paisajística que se buscan para el municipio de Madrid, éstos se plantearon en dos grupos: los objetivos estratégicos y los objetivos operativos. A continuación se enlistan ambos:

A ESTRATÉGICOS

1. Introducir nuevos lenguajes formales en el centro histórico
2. Fomentar (transformar, mejorar, proteger) el paisaje a través de actuaciones estratégicas
3. Simplificar la escena urbana
4. Reforzar los Paisajes Identitarios
5. Identificar nuevos conceptos paisajísticos ligados a la construcción de la ciudad contemporánea
6. Incorporar criterios de sostenibilidad
7. Incentivar la sensibilización, formación y educación.
8. Seguimiento de las transformaciones del paisaje

A OPERATIVOS

1. Aplicar el Convenio Europeo del paisaje
2. Definir una zonificación y estructura del paisaje (unidades de paisaje urbanas y estructuras de soporte)
3. Coordinar las diferentes normativas sobre el paisaje (clasificación y desarrollo de la normativa del plan)
4. Definir los tipos de intervenciones artísticas para cada unidad de paisaje urbano
5. Establecer una programación temporal para la adaptación de los diferentes textos normativos con los que cuenta la Administración Local.

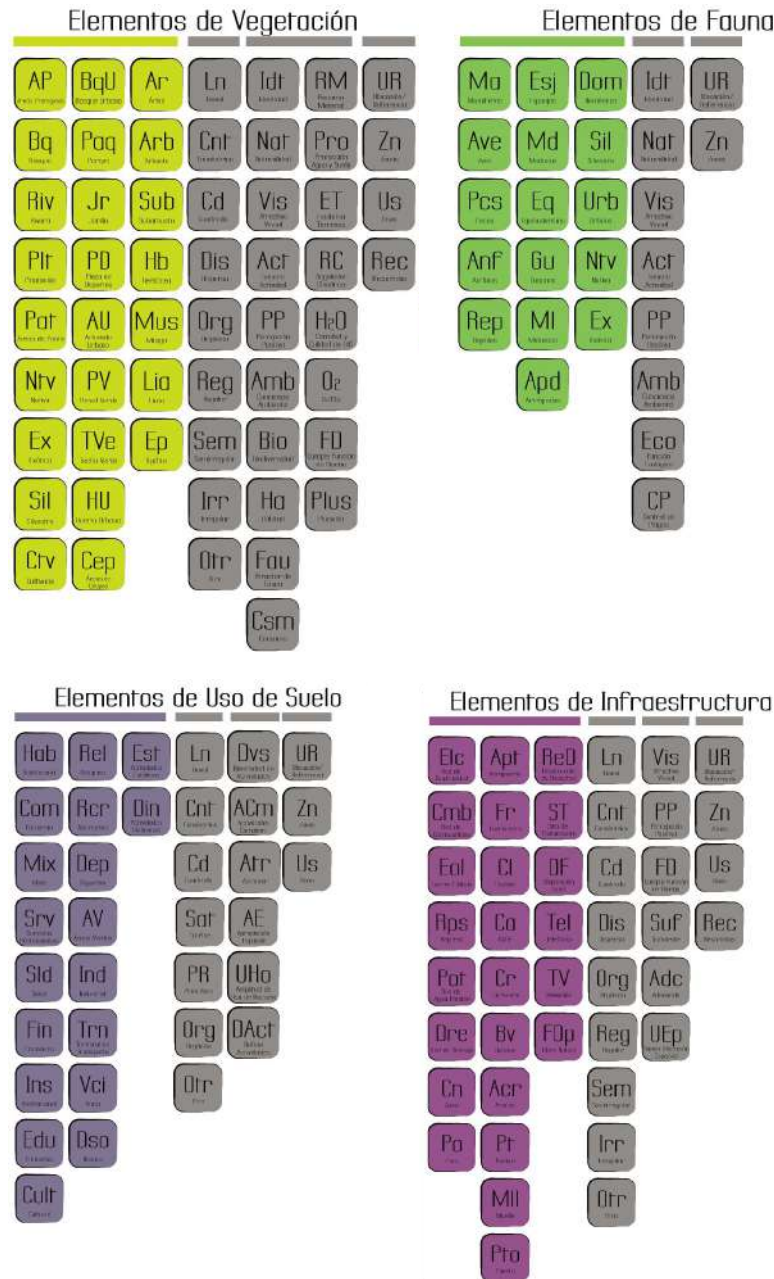
2 Estudio de paisaje urbano: Guía metodológica: Consideraciones de calidad paisajística para los centros urbanos de Cartago y Heredia

Este trabajo de graduación fue desarrollado por las estudiantes Meza y Rodríguez de la UCR durante el 2017. El propósito principal consiste en el desarrollo de una guía teórico-práctica para el análisis del paisaje. La guía consta de cinco pasos los cuales se sintetizan a continuación:

I CONCEPTUALIZACIÓN DEL PAISAJE

En este primer paso se plantean los aspectos principales que permiten entender y definir el paisaje.

- Identidad: conformada por distintas características que hablan de un paisaje particular como lo son la variedad, las singularidad, la organización, la calidad y la legibilidad.
- Estructura: configuración base del paisaje la cual consta de lo que denominan Meza y Rodríguez como grupos naturales, grupos antrópicos y grupos perceptuales.
- Componentes: consiste en una distribución de treinta componentes del paisaje de acuerdo a los grupos mencionados.
- Elementos: nomenclatura detallada de los elementos que constituyen el paisaje de acuerdo a los principales componentes: vegetación, fauna, agua, relieve, uso de suelo, infraestructura, equipamiento, color, textura, forma y dimensión (ver figuras 9 y 10)



Figuras 9 y 10
Propuesta de componentes de paisaje
Obtenida del trabajo de Meza y Rodríguez (2017)

II RECONOCIMIENTO TERRITORIAL

Este paso consiste de cinco fases para reconocer la información del objeto de estudio. Por cada una se propone un instrumento de recolección. Dichas fases son las siguientes:

- Aspectos generales: datos generales del sitio que se relacionan con su identidad (ver figura 11)
- Delimitación espacial: definición de área de estudio y unidades que la conforman.
- Reconocimiento técnico: identificación de los recursos relevantes dentro de la escala urbana.
- Participación pública: preferencias de la población con respecto a sitios de la ciudad.
- Diagnóstico: conjunto de características representativas del área de estudio

III IDENTIFICACIÓN DE LA DIVERSIDAD

Se trata de la representación gráfica de la situación actual del paisaje. De igual modo, se proporcionan fichas de identificación correspondientes a los principales componentes anteriormente mencionados y sus elementos (ver figura 12).

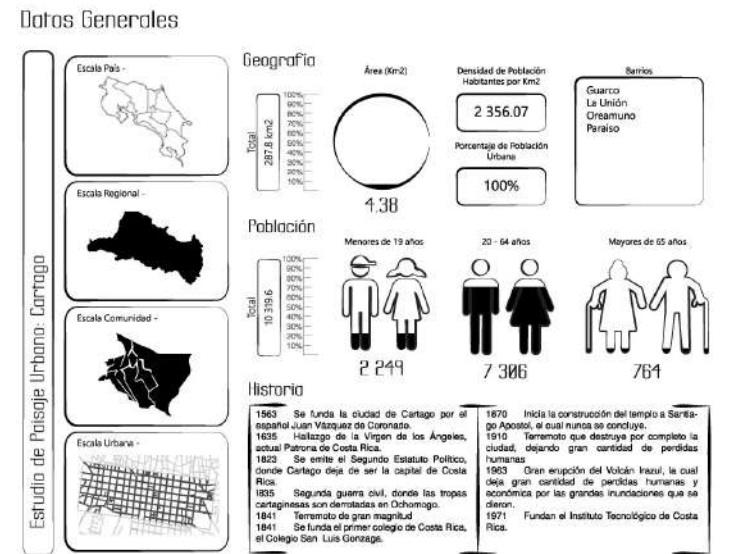


Figura 11
Instrumento de análisis de datos generales de Cartago
Obtenida del trabajo de Meza y Rodríguez (2017)

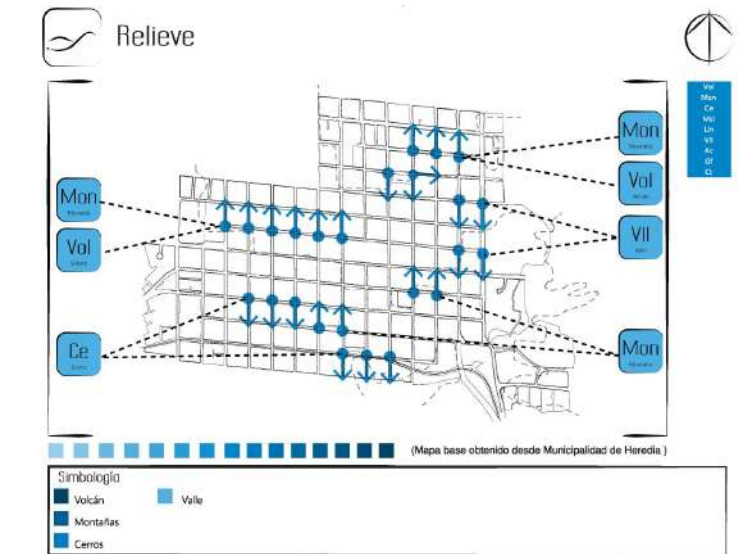


Figura 12
Ficha de relieve de Heredia
Obtenida del trabajo de Meza y Rodríguez (2017)

IV CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN

Corresponde a la clasificación de los componentes del paisaje y en los niveles en los que se presentan. A continuación se presenta la tabla de evaluación (figura 13) de la presencia de los elementos de paisaje y valoración se realiza a través de una escala de color de leve a alto. Los datos recolectados se resumen en un gráfico de radar (figura 14).

V OBJETIVOS Y CONSIDERACIONES PAISAJÍSTICAS

Consiste en la propuesta de intenciones y acciones para mejorar la imagen del paisaje. Los objetivos son divididos en cuatro acciones principales y cada una con un porcentaje de peso respectivo:

- Crear (1% - 25%): responde a la modificación de la imagen del paisaje de acuerdo a las necesidades.
- Mejorar (26% - 50%): relacionado a la prevención de ante la pérdida de los valores paisajísticos.
- Restaurar (51% - 75%): pretende recuperar el valor que uno o varios componentes poseían en otro tiempo.
- Mantener (76% - 100%): apoya la conservación de las características existentes del paisaje.

Como conclusión al planteamiento de la guía, se llevan a cabo dos pruebas piloto en los cascos centrales de Heredia y Cartago.

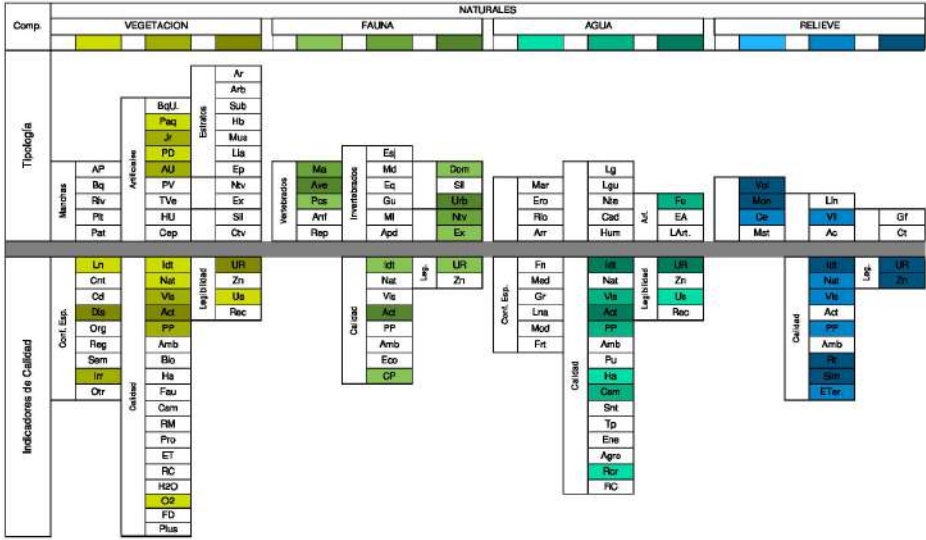


Figura 13
Tabla de valuación de presencia de componentes en Cartago
Obtenida del trabajo de Meza y Rodríguez (2017)

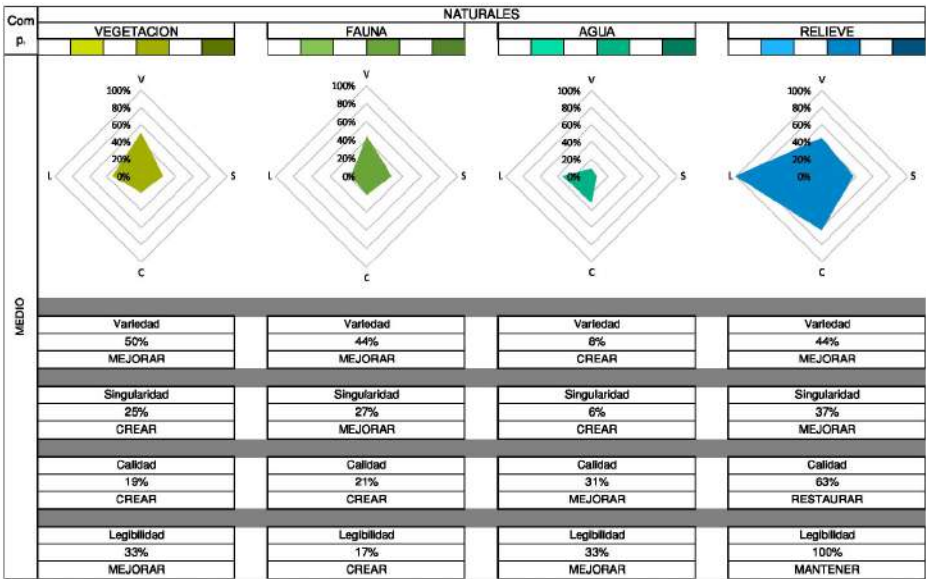


Figura 14
Gráfico tipo radar de la valoración de Cartago
Obtenida del trabajo de Meza y Rodríguez (2017)

3 Revitalización urbana en la franja marítima del Casco Histórico de la Ciudad de Limón.

Trasladándose a la costa caribeña costarricense, Mora y Morales (2021) presentan como Proyecto Final de Licenciatura la propuesta *Revitalización urbana en la franja marítima del Casco Histórico de la Ciudad de Limón*.

Inicialmente, se desarrolla una análisis socioeconómico y cultural del Centro de Limón dentro del cual se incluyen aspectos como la identidad del limonense, la historia, el patrimonio local y las actividades turísticas. Como resultado se definen tres perfiles de usuario:

1. Residentes
2. Turistas locales
3. Turistas extranjeros

La imagen de ciudad esperada por estos usuarios incluye limpieza, vegetación colorida, ofertas culturales y comerciales variadas. Adicionalmente, destacan algunos datos a partir de estos perfiles; por ejemplo, ambos tipos de turistas en un alto porcentaje viajan en grupo pero sus motivos de visita son distintos. Los nacionales visitan para descansar de sus actividades diarias y los extranjeros buscan disfrutar las playas y conocer la cultura local.

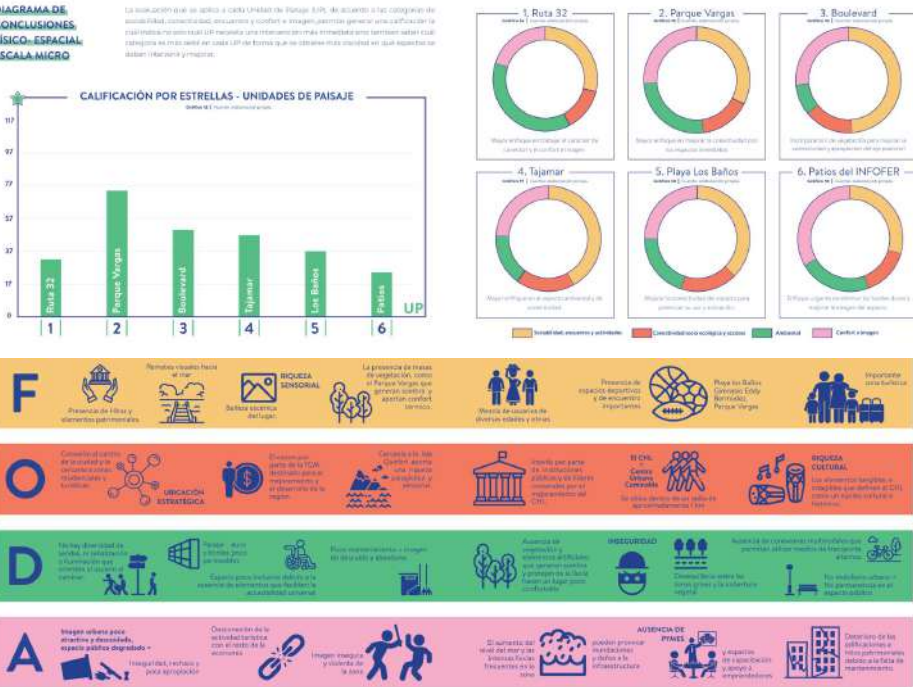
En el caso del el ámbito físico-espacial, se realiza un diagnóstico en tres escalas para detallar los rasgos del sitio y su entorno cercano. La tabla 1 muestra la estructura general del análisis:

Tabla 1
Organización general del análisis físico y espacial
Elaboración propia con base en el trabajo de Mora y Morales (2021)

ESCALA MACRO	• Movilidad y conexiones regionales • Infraestructura verde • Aspectos climáticos • Vulnerabilidad y riesgos
ESCALA MEDIA	• Configuración histórica de la ciudad • Reseña histórica • Arquitectura local • Zonificación • Nodos, sendas y bordes • Uso de suelo • Escala urbana • Estructura urbana • Movilidad urbana • Infraestructura verde
ESCALA MICRO	• Unidades de paisaje

Dentro de la escala micro se plantean varias herramientas de valoración de las unidades de paisaje: una tabla de evaluación por temáticas, fichas técnicas y el FODA. La aplicación de estos instrumentos permite dilucidar las necesidades y la urgencia de atención de las unidades planteadas. Los resultados se sintetizan a través de gráficos y tablas de resumen (ir a figura 15).

En lo que respecta a la formulación del Plan Maestro, se presenta un Catálogo de Estrategias basados en los libros *La dimensión humana del espacio público* (2017), *Urban Waterfront Adaptive Strategies* (2013) y *Global Street Design Guide* (2013). Los ámbitos que abarcan son los siguientes: biofilia, circulación, genius loci, accesibilidad, inclusión, seguridad, espacio, confort, comercio, recreo y adaptabilidad en zonas costeras. El último temas es relevante porque ilustra un diseño consciente de las condiciones del sitio permitiendo el manejo de vulnerabilidades y riesgos potenciales; por ejemplo: los litorales vivientes, humedales construidos, arrecifes artificiales, islas flotantes, islas rompeolas construidas.



Por último, se presentan las propuestas del Plan Maestro las cuales se agruparon en dos esferas:

A CONECTORES URBANOS

Se definen tres categorías de intervención: conectores verdes, sendas peatonales y bicisendas. Para esto, también se elabora una paleta vegetal categorizada de la siguiente manera:

1. Especies de protección ante la erosión costera
2. Especies comestibles y la historia culinaria
3. Especies ornamentales y acompañamiento del espacio público

B ESCENARIOS URBANOS

Se establecieron 6 zonas de intervención, correspondientes a las unidades de paisaje identificadas; cada zona incluye una serie de proyectos:

1. Entrada a Limón: incentiva la bienvenida de turistas a esta ciudad facilitado por una calle compartida e incluye plazas, edificios comerciales, puntos gastronómicos.
2. Sector recreativo cultural: propone mejorar los espacios públicos existentes (ej. Parque Vargas) a través de la continuidad vegetal, la remodelación del anfiteatro, la adición de espacios de reunión y de juegos para niños.
3. Paso peatonal recreativo: mejora del boulevard para complementar los espacios comerciales existentes (ej. El Mercado) y el patrimonio cercano.

1. Sector comercial informal: activa el tajamar como sendero peatonal con vegetación de amortiguamiento, espacios de contemplación y de mercado informal con énfasis gastronómico.
2. Sector recreativo-deportivo: plantea reforzar la zona de la playa Los Baños a través de zonas verdes de descanso, mejora del equipamiento deportivo y vías para peatones y bicicletas (ver figura 16)
3. Sector comercial cultural: transforma los patios del INCOFER en un paseo gastronómico con zona de picnic, huertas urbanas, anfiteatro, museo de historia del ferrocarril, eje intermodal y espacio residencial.

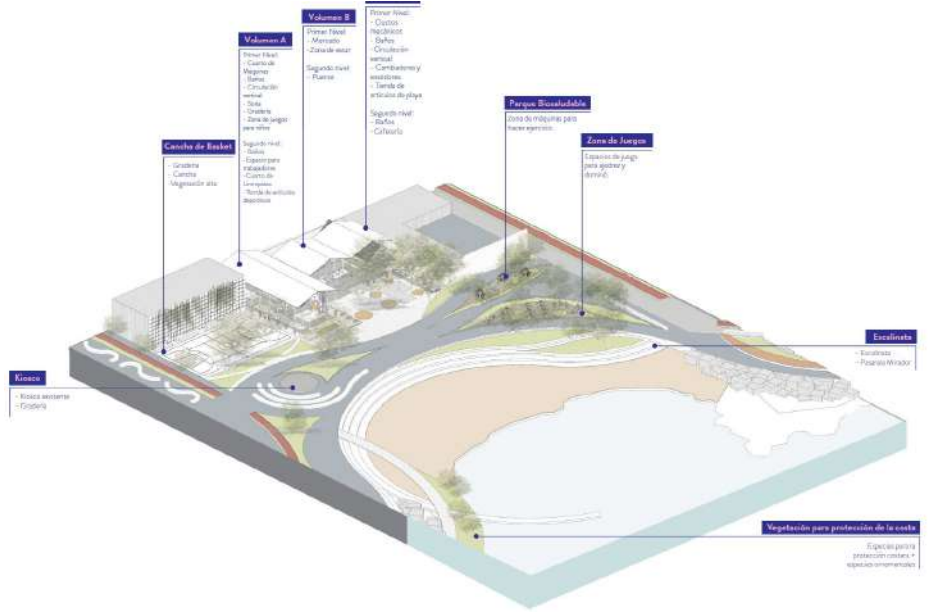


Figura 16
Eje de proyecto Sector recreativo-deportivo para la revitalización de Limón
Obtenida del trabajo de Mora y Morales (2021)

ÁMBITO REGIONAL: DISTRITO DE PUNTARENAS

1 Proyecto Paisajístico Bulevar Puntarenas

Esta es una de las iniciativas del INVU durante el 2019, la cual plantea una intervención en Chacarita (sector oeste) y en El Roble (sector este). La propuesta brinda un Master Plan que tiene como metas lo siguiente:

1. Alcanzar la seguridad del peatón y del ciclista
2. Pacificar los puntos críticos de movilidad
3. Potenciar la apropiación del espacio
4. Mejorar la calidad de vida y del ambiente

Sin embargo, las propuestas poseen una inclinación mayormente a la movilidad incluyendo distintos tipos: peatón, bicicleta, tren, transporte público y privado.

Dentro del diagnóstico realizado se tomaron en cuenta los focos generadores de flujo dentro del sitio como escuelas, iglesias, instituciones, servicios de salud y comercios de importancia. A partir de ello, se definieron cinco núcleos de proyectos a lo largo de ambos sectores extendiéndose en un eje de este a oeste. Cada uno responde a los focos cercanos ofreciendo jardines vestibulares, zonas de estancia, lagunas de chapoteo, vialidad compartida, andenes de tren, gimnasio al aire libre, huertas urbanas y pasos a nivel. Igualmente, se planteó un catálogo de mobiliario en el cual se incluyen bancas, banners, bicicletarios y ciclo estaciones.

También, se presentó una paleta vegetales de distintas escalas. Esta selección de vegetación puede considerarse a futuro dentro de las estrategias de diseño urbano-paisajístico de esta investigación (tabla 2).

Tabla 2
Síntesis de especies vegetales seleccionadas en propuesta
Elaboración propia con base en los datos del Proyecto del INVU

ESCALA ALTA	ESCALA MEDIA	ESCALA BAJA
Cortéz amarillo Lorito Plumeria Caña fistula Jícaro	Hoja sen Rabo de zorro	Cinco negritos Bromelia falsa Sarampión Vedelia Fornio Cabuya ornamental Tuna

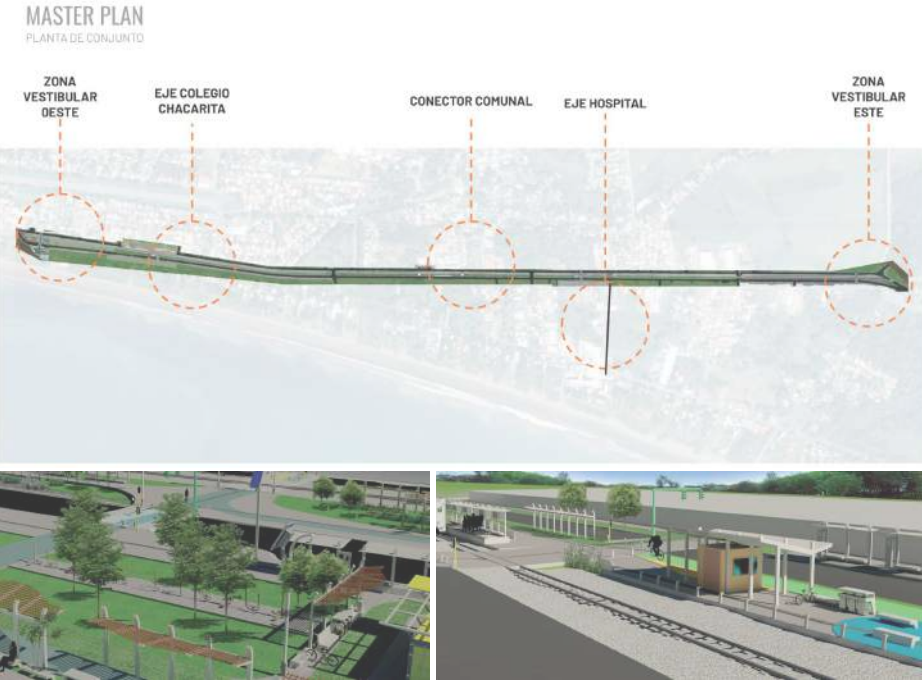


Figura 17
Mapa ubicación de proyectos en eje de intervención paisajística
Obtenida de Proyecto Paisajístico Bulevar Puntarenas

2 Punta Perla Pacífico Smart City: Plan Maestro de desarrollo para una ciudad inteligente y sostenible en el Cantón de Puntarenas.

También dentro del ámbito regional, durante el 2021, Docampo, Fernández y Rivera, estudiantes del TEC, elaboraron para su tesis de grado este Plan Maestro cuya zona de estudio abarca los distritos de Chomes, Pitahaya y Puntarenas buscando su integración como una Smart City. En primer lugar, se detallan las condiciones geológicas y ambientales que resultan en pautas para el futuro diseño urbano-arquitectónico. Resultan relevantes las de carácter climático ligadas al concepto de *Ciudad Forestal*. Estas proponen lo siguiente:

- A** Protección solar: Generación de elementos protectores frente a la radiación tanto difusa como directa.
- B** Favorecer circulación del aire: Edificación en manzanas para la construcción de edificación lineal este - oeste, buscar vientos del norte.
- C** Uso adecuado de la vegetación: Concepto de Ciudad Forestal. Elementos de diseño paisajístico importantes para la búsqueda de confort humano, aclimatización y desarrollo ecológico.

Dichas pautas suponen diversos beneficios como el aumento del valor de la propiedad, el mejoramiento físico-mental, la sostenibilidad ambiental y el enfriamiento del ambiente en un margen de 2 a 8 grados centígrados.

Una vez realizado el análisis del entorno físico, los autores inician un diagnóstico socioeconómico. A partir de esto se logra definir siete perfiles de usuarios involucrados en la propuesta:

1. Productor y comerciante artesanal local y nacional
2. Productor y comerciante industrial local y nacional
3. Productor y comerciante industrial internacional
4. Promotor local y nacional que brinda el servicio turístico
5. Promotor internacional que brinda el servicio turístico
6. Turista nacional e internacional
7. Futuro habitante

Respecto a las propuestas de diseño, se plantea un programa urbano compuesto por:

- Áreas residenciales: *unifamiliar, plurifamiliar, retiro, alquiler*
- Áreas de servicio: *salud, gobierno, red de cuido, seguridad*
- Turismo de salud: *centros especializados e infraestructura de apoyo*
- Áreas comerciales: *alimentación, abarrotes ocio, cultura, servicios*
- Producción e intercambio: *parque para pymes, zona franca, centro de TI*
- Área de recreación: *parques y plazas urbanas, museos, escenarios, cines*
- Campus Interuniversitario: *educación básica, media y superior, e infraestructura*
-

Adicionalmente se define a nivel regional las fases de desarrollo de la Smart City así como su proyección de densidad. Dentro de esta misma escala de trabajo, se plantea

el tejido urbano a partir de las *supercuadras* y se define la ubicación de nodos que permitan la interconexión entre los proyectos. Finalmente, se establecen los lineamientos para el diseño formal de los edificios, la paleta vegetal, la composición de la supercuadra y las pautas climáticas.



Figuras 18 y 19
Punta Perla Pacífico Smart City. Cuadrante 01. Eje Urbano Central
Obtenida de Docampo, Fernández y Rivera (2021)

ÁMBITO LOCAL: CIUDAD DE PUNTARENAS

1 Plan Proyecto de Renovación Urbana de Puntarenas

Dentro de esta escala, primeramente cabe mencionar el trabajo realizado por el INVU: *Plan Proyecto de Renovación Urbana de Puntarenas* el cual tiene como propósito generar soluciones urbanas para el centro urbano de este sitio. En este documento se establece que:

Es la rehabilitación, regeneración, remodelación o conservación de las áreas urbanas con el fin de mejorar la calidad de vida urbana a través del aprovechamiento de los predios y edificaciones existentes, habilitación de usos de suelo mixtos, mejoramiento del espacio público y la protección ambiental.

(INVU, 2019, p.3).

Las soluciones responden a varias dimensiones urbanas: socioeconómica, paisajística, espacio público, movilidad y vivienda. Dentro de estas mismas dimensiones y a través de un taller realizado, la población mencionó algunas necesidades como:

- A La inversión en infraestructura y espacios públicos.
- B La realización de actividades culturales y turísticas para la reactivación de zonas.

Además, se propone la implementación de veinte estrategias como se pueden observar en la tabla 3 y la figura 20.

La vinculación de los inmuebles se alcanzaría gracias a la implementación de un eje de espacio público con estrategias de pacificación vial, propuesta integral de paisaje y prioridad de movilidad sostenible. La implementación se propone por etapas representadas por distintos tonos de naranja como se pueden observar en la figura 20. Se plantea un bulevar que permitiría la conexión entre hitos históricos como la Casa Fait, el Mercado Municipal, el Antiguo Cuartel y la Antigua Aduana; se genera así un flujo en forma de “T”.

Finalmente, el Plan presenta soluciones puntuales como la colocación de mapas, los paquetes culturales, el mejoramiento de edificaciones representativas y la restauración del patrimonio. Es significativo señalar que al mencionarse edificaciones representativas no se hace alusión dentro del proyecto a la infraestructura de arquitectura vernácula en madera existente en la zona. Esto representa otro aspecto diferenciador dado que en el presente trabajo plantea incorporar este recurso como un elemento fundamental del paisaje urbano puntarenense.

Tabla 3
Listado de estrategias del INVU.
Elaboración propia con base en los datos del Proyecto del INVU (2019),

ESTRATEGIA		ESTRATEGIA	
1	Plan proyecto de renovación urbana – Puntarenas	11	Semana Morista
2	Reactivación de las islas y Campaña “Jale al Puerto”	12	Estaciones de compostaje y acopio
3	Plan integral de manejo del Patrimonio	13	Desarrollo de Apps para solicitar trabajar lotes baldíos
4	Cada casa un restaurante	14	Programa de huertas comunales
5	Puntos y red wi-fi	15	Congreso anual de educadores en Puntarenas
6	Ventana INVU para aumentar Bonos Ram y Bono-Crédito	16	Fiesta móvil
7	Red móvil de servicios, vehículos eléctricos	17	Festival de arte en espacio público
8	Servicio de Bicicletas eléctricas	18	Paseo de los turistas como calle completa
9	Programa comunitario de bicicletas, patinetas, patines	19	Lanzamiento crowdfunding de infraestructura
10	Casas de barrio. Centro de vida barrial	20	Feria del Marisco Itinerante



Figura 20
Prioridad de proyectos para Puntarenas
Obtenida de Plan de Renovación Urbana de Puntarenas

2 Proyecto de investigación: Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar

Adicionalmente, se puede acotar este proyecto realizado por un equipo interdisciplinar de investigadores y estudiantes de las escuelas de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería Forestal y Biología del TEC. Su objetivo general es “caracterizar la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de estudios arquitectónicos, patológicos y xilológicos que promuevan su conservación y puesta en valor” (García-Baltodano, 2022). Se plantea como zona de estudio 93 manzanas de la ciudad distribuidas en tres barrios: El Carmen, Centro y Las Playitas.

Se fija como primer objetivo específico, la identificación de inmuebles de arquitectura vernácula lo cual incluye realizar recorridos urbanos, generar un levantamiento inicial, llevar a cabo talleres con la comunidad, establecer las características reiterativas entre los inmuebles y generar un inventario.

Este objetivo permite la geolocalización de los inmuebles y se registraron en fichas de análisis permitiendo establecer la cantidad de ejemplares en la zona. “Como principales resultados del estudio se obtuvo un listado inicial de 172 inmuebles de madera en la ciudad de Puntarenas y un inventario geolocalizado de 75 edificaciones de arquitectura vernácula en madera que aún mantienen una considerable legibilidad arquitectónica” (García-Baltodano & Porras-Alfaro, 2024). La ubicación de éstos y su tipología correspondiente son señaladas en la figura 21.

De acuerdo con los autores anteriores, algunas características reiterativas que comparten estas edificaciones de madera son las siguientes:

1. Elementos que permiten la ventilación: Calados, petatillos o entramados sobre paredes, puertas y/o ventanas.
2. Diversidad de tipologías de cubiertas normalmente altas y con pendientes pronunciadas
3. Aleros amplios
4. Ventanas tipo guillotina o postigo
5. Variedad cromática con predominante presencia de colores pasteles.

En segundo lugar, se plantea realizar estudios patológicos y xilológicos que permitan demostrar las lesiones físicas, químicas y mecánicas que poseen los inmuebles así como también identificar los tipos de madera que poseen en sus componentes estructurales y arquitectónicos. García-Baltodano y Méndez-Álvarez (2024) afirman que a partir de las observaciones macroscópicas de las estructuras de la madera de 10 inmuebles se identificó que todos tienen dos especies de madera en común *Cedrela odorata* (cedro) y *Pochota fendleri* (pochote). Los resultados de los estudios biológicos se encuentran aún en curso.

Esta investigación, permite tener un base sólida para conocer los recursos históricos y arquitectónicos que cuenta la zona los cuales se podría articular nivel urbano entre ellos y con patrimonio declarados y a su vez permitan definir y aprovechar el paisaje de la ciudad de Puntarenas.



Figura 21
Mapa de localización de inmuebles de arquitectura vernácula en madera
Elaboración propia basado en el proyecto Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar

3 Campaña, estrategia turística Jale al Puerto

Desde la temática del turismo, para la ciudad de Puntarenas se han desarrollado programas a nivel gubernamentalmente para incentivar la visita de nacionales y extranjeros de este centro histórico.

De acuerdo con la Presidencia de la República (2022), la campaña “Jale al Puerto” se convirtió en una estrategia para atraer al turismo y presentar a Puntarenas como un destino turístico para lo cual se patrocinaron eventos culturales, gastronómicos y deportivos, y se creó un directorio de servicios turísticos en una página web. Con lo anterior, se puede notar que existe un interés gubernamental por reactivar al centro de Puntarenas y se han planteado herramientas para lograrlo. Entre ellas, se encuentra activo el perfil social en Facebook de este campaña por lo que dicha herramienta se convierte en una oportunidad para exaltar y aprovechar los recursos locales paisajísticos.



Figura 22
Imágenes publicitarias de campaña “Jale al Puerto”
Obtenida de: https://www.facebook.com/jalealpuerto/photos_by?locale=es_LA

4 Rutas Turísticas en Puntarenas: una oportunidad para la inclusión de las mujeres

Este trabajo se trata de un artículo de Elizondo et al. (2022) que presenta la propuesta de tres rutas enfocadas en conocer la historia de la ciudad de Puntarenas y todos sus componentes. Se considera como una versión complementaria a las rutas propuestas en el trabajo de tesis de Natalia Mairena, el ya mencionado proyecto Jale al Puerto. Incluye el factor social dado que busca favorecer a la población femenina local. De acuerdo con Elizondo “con esta propuesta se espera generar espacios para que las mujeres de Puntarenas logren visibilizar su trabajo no solo al público nacional, sino al internacional, ya que el aporte que hacen a la provincia, por medio del arte, la gastronomía, la historia e incluso la gestión, ha marcado la cultura puntarenense”. A continuación se presenta cada una de las tres propuestas:

I VIENTO EN POPA

Consta de tres recorridos, adicionales a los propuestos por Mairenas, que relacionan atracciones como Arco de Pierda, Islas Negritos, Isla Tortuga, Refugio de Vida Silvestre Curú, Playa Quesera, El Fella, Isla San Lucas, Pescadores porteños, Torneo de Pesca, Visita de cultivo de Pargo, Asentamientos del Golfo de Nicoya, Humedal/Estero y el Pueblo El Establo de Pitahaya. Cada recorrido tiene un objetivo distinto como se señala adelante:

- Ruta recreativa: involucrar a las personas en las actividades lúdicas de los diferentes destinos turísticos.
- Ruta histórica: contar la historia de manera didáctica.
- Ruta educativa: trabajar con la población estudiantil.

II CUENTOS DE UN PUERTO

Esta ruta ya incluía elementos históricos y arquitectónicos estrechamente ligados a la identidad del porteño, sin embargo, Elizondo comenta que es necesario agregar otros recursos históricos y culturales. Dentro de esta ruta se ofrecen cuatro opciones de recorrido:

- Opción 1: Mantiene el recorrido largo original de Jale al Puerto. Consta de 17 paradas y se modifica exclusivamente en lo que respecta los encargados del tour, en este caso, es delegado a la Liga de Mujeres de Puntarenas. Puntos: *Parque Marino del Pacífico - La Capitanía y El Muelle - Salón los Baños - La Antigua Aduana - Casa de la Cultura - Catedral - Parque La Victoria - Casa Echandi - Casa Fait - Parque Mora y Cañas - Estadio Lito Pérez- Clínica San Rafael - El Chálía - Escuela del Carmen -Tumba Fray Casiano y la Iglesia del Barrio El Carmen- Balneario- El Faro*
- Opción 2: Recorrido corto que se incentiva actividades a nivel ambiental, histórico y cultural como la liberación tortugas o peces. Puntos: *Parque Marino del Pacífico - La Capitanía y El Muelle - Salón los baños Casa de la Cultura - Catedral.*
- Opción 3: Recorrido corto que incentiva actividades relacionadas con el medio ambiente como recolección de basura en espacios públicos. Puntos: *Parque Victoria - Casa Echandi - Casa Fait- Parque Mora y Cañas - Estadio Lito Pérez - Clínica San Rafael*

- Opción 4: Recorrido corto que incentiva la presentación de artistas y de artesanos locales.
Puntos: *La Chálía - Escuela el Carmen - Tumba de Fray Casiano - Iglesia del El Carmen - Balneario - El Faro - Astilleros*

III DESDE EL CHURCHILL HASTA LA CHUCHECA

La ruta original tiene como propósito que los turistas conozcan la gastronomía de la ciudad por lo que toma en cuenta los restaurantes de mariscos y las ventas de churchill exclusivamente. Ante esto Elizondo incluye elementos nuevos como:

- Mini chefs: componente dirigido a la población infantil con el fin de que se involucren con las cultura de Puntarenas. Se propone que esté a cargo la Liga de Mujeres del cantón de Puntarenas.
- Vigoroneras: al incluirlas se reconocer el valor de este platillo dentro de la gastronomía porteña así como el esfuerzo de las mujeres de la Asociación de Vigoroneras y Cajeteras de Puntarenas.
- Cajeteras: relacionado a lo anterior, se busca incluirlas en las rutas dado que la cajeta es otro ejemplar de la gastronomía local, en especial, la de coco.

Cada una de estas rutas demuestra que existen opciones para aprovechar los recursos paisajísticos con los que cuenta la zona. Resulta significativo que el plan de revitalización se guíe con las propuestas planteadas por profesionales.

00

MARCO CONCEPTUAL

Para obtener una visión clara del alcance teórico de esta investigación, esta sección propone definir aquellos conceptos intrínsecos en el proceso análisis, delimitación y revitalización del paisaje urbano. Exponer este tema permite entender qué lo compone y cuál es su rol dentro de la dinámica urbana. Por este motivo, se realizará una revisión de fuentes bibliográfica cuyo abordaje se guía con un esquema que ilustra la jerarquía y relación entre términos (ver figura 23).

A PAISAJE

Con relación a este proyecto, el concepto más general es el de paisaje. Este elemento es intrínseco de cada lugar sea que éste cuente o no con la presencia de asentamientos humanos. El Consejo de Europa lo define como:

Cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos. (CE, 2000)

En este sentido, se puede concluir que el paisaje se relaciona con la presencia sea de elementos trópicos, elementos antrópicos o ambos. Esto también se ilustra con las palabras de Folch y Bru (2017) quienes afirman que:

El paisaje refleja la realidad ambiental de cada lugar, al tiempo que compendia la historia del proceso antrópico que en él se haya podido desarrollar (p.55).

De esta definición se puede notar que el paisaje no es un elemento estático sino que se transforma a lo largo de tiempo a través de procesos, en especial, lo relativos a la humanidad.

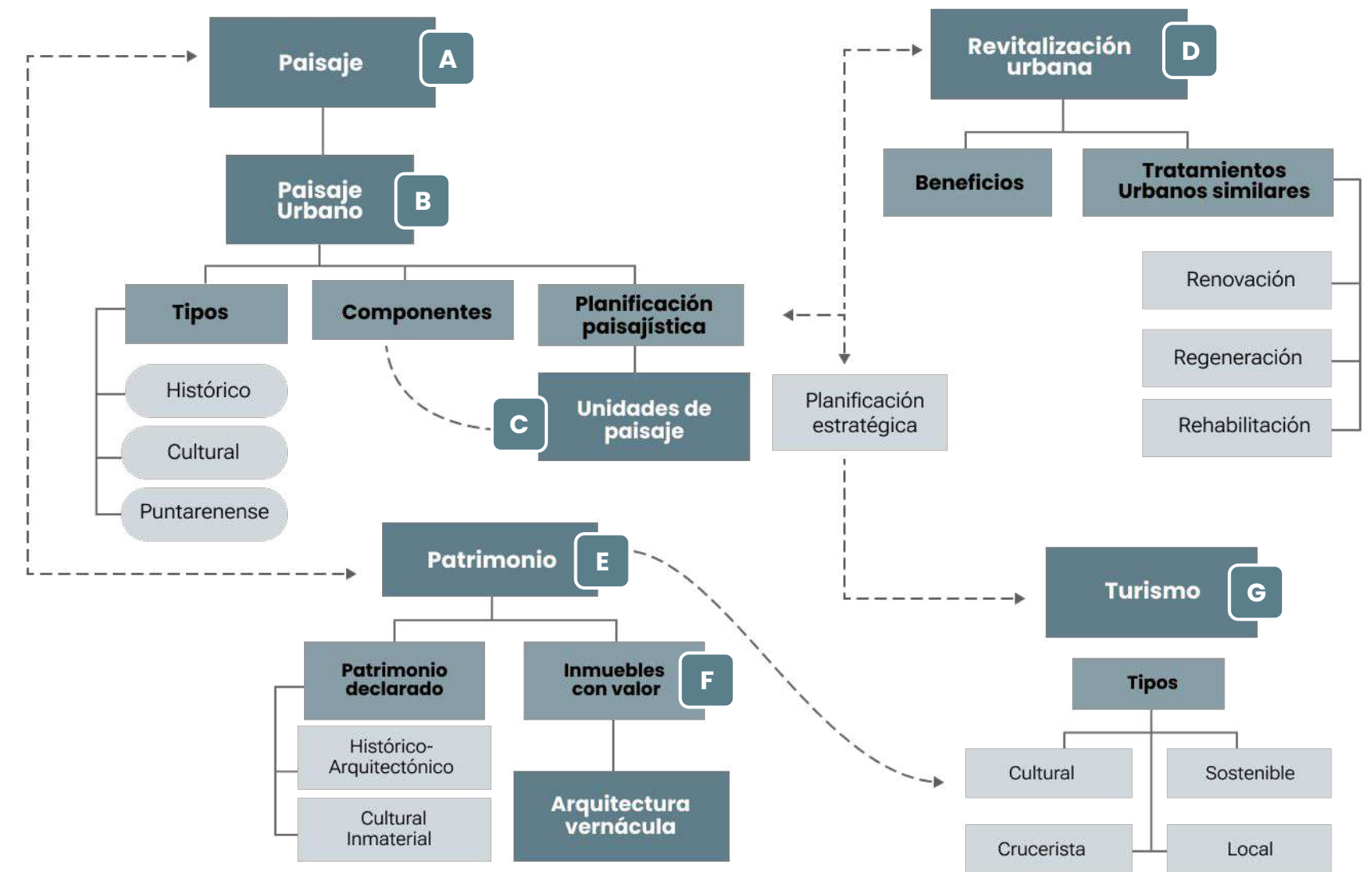


Figura 23
Esquema de los conceptos presentados en el Marco conceptual
Elaboración propia

Sin embargo, como en el caso de cualquier otro concepto, existen diversas maneras de definirlo sea de una manera básica o de forma más integral. Esto lo explican Zubelzu y Allende (2014), quienes identifican y esquematizan tres posiciones:

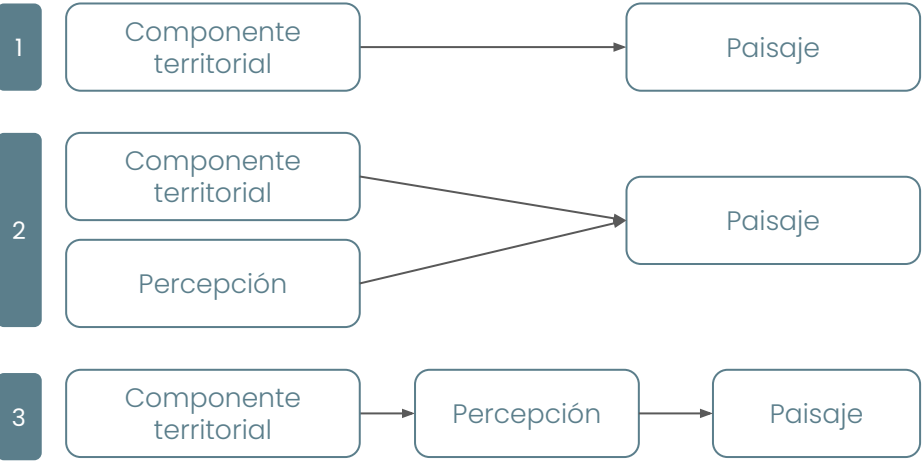


Figura 24
Ilustración de tres posiciones para definir paisaje.
Elaboración propia con base en el trabajo de Zubelzu y Allende.

De acuerdo con los autores, en el primer caso, el concepto se entiende desde una visión fisiográfica donde el paisaje depende únicamente de la configuración generada por los sistemas naturales. Para el segundo caso, se establece una relación en el que paisaje resulta de la interacción simultánea del medio (ambiente natural) con la observación (percepción humana). Por último, el tercer caso trata de relación unilateral en la que el medio existe en sí mismo y requiere la percepción del observador para generar la idea de paisaje. A partir de lo anterior, se propone que este trabajo se enmarque en el caso dos. Así una vez establecida la generalidad del paisaje, se procede a definir el paisaje urbano.

B PAISAJE URBANO

Como se ha visto hasta el momento, El Puerto cuenta con una serie de elementos ambientales, culturales y arquitectónicos que conforman su paisaje. A nivel teórico, el primero en plantear la idea de paisaje urbano fue Gordon Cullen en 1961 en su libro *Townscape*. Dicho planteamiento presenta lo que para él son interpretaciones del paisaje de una ciudad captadas a través de la visión serial y que se pueden agrupar de la siguiente manera:

- *Lugar*: se refiere a la manera en que las personas se perciben el espacio. Ejemplos dados por Cullen son: punto focal, estancia exterior, cambio de nivel, división del espacio, vista tamizada, angostura, continuidad.
- *Contenido*: se presenta como los mensajes o calidades del espacio. Se encuentran la yuxtaposición, exposición, intimidad, ilusión, metáfora, animismo, distorsión y algo tan concreto como la publicidad.
- *La tradición funcional* engloba aquellos elementos que responden principalmente a la función para la que existen. En esto se incluyen las barandillas, los peldaños, la calle, la textura, la rotulación.

Relacionado con lo anterior, Maderuelo (2010) menciona que “de la misma manera que el paisaje no es la naturaleza ni el territorio, el ‘paisaje urbano’ no es la ciudad, ni alguno de sus enclaves significativos, sino la imagen que de ella se destila, bien sea esta individual o colectiva”. Entonces se puede entender que este concepto trasciende a lo intangible y que por ello se requiere un adecuado acercamiento a quienes

habitan y dan sentido al sitio. También se puede entender este concepto como “el resultado de la acción combinada de factores humanos, fenómenos físicos y factores naturales, que modifican permanentemente el espacio a través de la historia, por diversos procesos a lo largo del tiempo, dejando una huella visible en el desarrollo de las ciudades” (Carranza, et. al. 2016). El nivel de presencia de uno de estos factores hace que cada paisaje se puede delimitar claramente a través de tipologías como las siguientes:

B.1 TIPOS DE PAISAJE URBANO

Paisaje Urbano Histórico

Al mencionarse tiempo en la definición anterior se visualiza la relación existente con la historia; por ello se introduce este primer tipo de paisaje urbano: el histórico. La UNESCO (2011) afirma que este concepto:

Responde al objetivo de preservar la calidad del medio en el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos (...) Es un planteamiento basado en una relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, entre las necesidades de las generaciones presentes y venideras y la herencia del pasado (p. 21).

Paisaje Cultural Urbano

Este tipo de paisaje no depende exclusivamente de los inmuebles declarados sino también de la significación que las poblaciones le otorgan. El concepto se origina en la vinculación del pasado con la memoria, la identidad y el

territorio, y no solo desde el remanente del patrimonio construido (como se tradujo de Hong and Forero, 2012. p. 578). Adicionalmente, Martín (2010) menciona que “todos los paisajes culturales urbanos son históricos y sobresalen por la singularidad de sus emplazamientos, las características de sus entramados y la personalidad de sus construcciones, en definitiva, por una suma de elementos patrimoniales que reflejan sociedades y modos de producción” (p. 189).

Paisaje Urbano Puntarenense

Tomando en cuenta el caso específico de Puntarenas, Cordero (2014) menciona en su artículo *Paisajes y relatos de vida: Apuntes para la interpretación de los paisajes socioculturales con mención a Puntarenas y Limón (centro)* que la zona de estudio cuenta con los siguientes tipos de urbanos paisajes:

- de trabajo
- del estero
- de ocio
- de recreación

B.2 COMPONENTES DEL PAISAJE URBANO

Dentro del trabajo *La caracterización de componentes paisajísticos en los catálogos de paisaje urbano* realizado por Peries et al. (2021), se plantea una clasificación de los componentes del paisaje urbano. Dicha clasificación sería una base teórica durante la etapa de análisis de sitio para así lograr un acercamiento acertado y soluciones congruentes que permitan la revitalización del paisaje. La tabla 4 presenta a continuación la propuesta de estos autores:

Tabla 4
Listado de componentes del paisaje
Elaboración propia basada en la propuesta de Peries et. al

Componentes Paisajísticos Estáticos	
Edificación	Residencia individual, residencia colectiva, comercio, educación, religión, gobierno, salud, seguridad, administración, transporte, cultura, entretenimiento, industria, deporte y espacio verde.
Infraestructura	Viaria, sanitaria, energética, telecomunicación.
Mobiliario	Iluminación, asiento, contenedor, tránsito, refugio, lúdico, artístico, deportivo, cartelería, valla.
Flora	Arbórea, arbustivo, herbáceo, palma, suculenta, trepadora.
Componentes Paisajísticos Dinámicos	
Actividad	Administrativa, comercial, deportiva, educativa, mantenimiento, recreativa, religiosa, traslado y turística.
Evento	Cívico, comercial, cultural, deportivo, político, religioso, y ambiental.
Vehículo	Aéreo, férreo, fluvial y terrestre.
Fauna	Vertebrados e invertebrados
Materia	Sólido, líquido, gaseoso, olor y sonido.
Organismo simple	Microscópico y macroscópico.

B.3 PLANIFICACIÓN PAISAJÍSTICA

La importancia de entender un concepto teóricamente reside en poder traducir el conocimiento en acciones como la planificación del paisaje la cual para Márquez (2011) implica:

1. Pensar de manera sistemática, explicando posibilidades, analizando ventajas o desventajas, proponiendo objetivos.
2. Entender que la planificación es un proceso sociopolítico y cultural, que apuesta al futuro.
3. Abandonar el modelo de planificación tradicional y avanzar en el modelo de planificación estratégica.

Así se puede evidenciar que la planificación paisajística requiere de acciones de análisis y proposición con la integración de componentes sociales, políticos y culturales. Además, al ser un proceso que inicia en el presente y continua en el futuro, se debe ajustar a los nuevos modelos de planificación, que como lo menciona Márquez, es avanzar a la planificación estratégica; ésta se ejemplifica en el campo del urbanismo con el trabajo de Fernández (2016) titulado *Planificación Estratégica de Ciudades*. El título es un concepto en sí mismo y su autor lo define de la siguiente manera:

Proceso sistemático, creativo y participativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, que define el modelo futuro de desarrollo, que formula estrategias y cursos de acción para alcanzar dicho modelo, que establece un sistema continuo de toma de decisiones y que involucra a los agentes locales. (p. 55)

Con lo anterior, se puede decir que planificar la ciudad requiere de la participación de distintos actores que permite un abordaje más completo y del planteamiento de recursos que guíen la implementación del modelo. Esto se relaciona con el carácter y objetivo de la planificación paisajística para lo cual Garay afirma que:

La planificación del paisaje se nutre de la territorial y ambiental, es interdisciplinaria y transdisciplinaria, trabaja con la historia geológica, biológica y cultural, y tiene como principal objetivo, crear instrumentos que permitan lidiar con las incertidumbres, potenciar las virtudes. (2012, p. 40)

A nivel metodológico, Galiana y Vallés (2007) afirman que la planificación paisajística “obliga no solo a la determinación, caracterización, valoración de las unidades, por medio de las cualidades del paisaje, sino a la definición de propuestas de objetivos de calidad paisajística”. Esta frase ejemplifica el desarrollo de este trabajo que busca caracterizar el paisaje a través de unidades y plantear objetivos que guía un proceso de diseño; por lo tanto, en capítulos posteriores se retomarán estos aspectos de manera práctica.

Por último, se puede hablar de un término similar: el Planteamiento Paisajístico. Éste es un método para adoptar decisiones en materia de conservación del paisaje. De acuerdo con la UNESCO (2011) este tipo de planteamiento ayuda a decidir sobre la conveniencia de intervenciones concretas y a facilitar la planificación, negociación y ejecución de actividades en el conjunto del paisaje. En este sentido, las actividades a realizar requieren de un conocimiento certero del sitio lo cual se logra a través de las unidades de paisaje.

C UNIDADES DE PAISAJE

Son una herramienta de la planificación paisajística, que como se hace alusión en lo mencionado por Galiana y Vallés, permiten delimitar y caracterizar áreas dentro de un territorio. De acuerdo con el Observatorio del Paisaje de Cataluña (s.f.), una unidad de paisaje se define como:

Porción del territorio caracterizada por una combinación específica de componentes paisajísticos de naturaleza ambiental, cultural, perceptiva y simbólica, así como de dinámicas claramente reconocibles que le confieran una idiosincrasia diferenciada del resto del territorio.

Con esta definición se puede concluir que cada unidad de paisaje se diferencia a través de la delimitación de elementos tanto físicas como perceptuales. En este sentido Nogué y Sala (2008) plantean que:

La unidad de paisaje en los catálogos de paisaje no es únicamente el resultado de la delimitación sobre un mapa de una porción del territorio con una morfología y cubiertas del suelo parecidas y, por lo tanto, resultado de una combinación de elementos meramente estructurales. La unidad de paisaje considera también las relaciones particulares (sociales, económicas, culturales) que se han establecido entre un territorio y sus habitantes y que configuran parte de la identidad.

Se requiere por tanto el análisis de las capas tangibles e intangibles para diagnosticar y definir las unidades. Esta dualidad se retoma en la metodología del Capítulo 3.

D **REVITALIZACIÓN URBANA**

Dado que este trabajo apunta a la revitalización del paisaje de la ciudad de Puntarenas, se considera pertinente delimitar el concepto, en especial, porque existen otros similares que pueden llegar a utilizarse como iguales. Es significativo entonces definir qué se entiende por este revitalización para lo cual Iraegui (2015) afirma que:

Hace referencia a la introducción de nuevos usos, generalmente mediante medidas políticas económicas y de fomento a la actividad. Puede venir acompañado de actuaciones urbanas que promuevan el carácter económico de un ámbito urbano en una determinada dirección (p.16).

Esta afirmación deja claro que se requiere de la adición de nuevos componentes a la dinámica de ciudad; sin embargo, también se toma en cuenta lo existente que posee valor. De acuerdo con Vega (2021) la revitalización “además de buscar la preservación de patrimonio monumental material, pone acento también en la preservación de valores de patrimonio intangible y modesto” (p. 28).

A nivel de Costa Rica, el INVU (2017) liga este concepto con aquellas “áreas urbanas disfuncionales que presentan potencial para renovar y repoblar, que requieran transformaciones físico-espaciales o socioeconómicas que los hagan funcionales y accesibles, en busca del interés común”. Es decir, en el contexto costarricense, el proceso de revitalización apunta a intervenciones que solventen la necesidades presentes en una zona urbana así como también mejorar la calidad de vida de quienes lo habitan.

D.1 **BENEFICIOS**

Con lo anterior, se puede asumir que existen beneficios a la hora de implementar un plan basado en la revitalización. El Banco Interamericano de Desarrollo a través del artículo *Urban Revitalization: Assessment Methodologies and Expected Impacts*, expone que:

Los esfuerzos de revitalización emprendidos en la mayoría de los centros de la ciudad apuntan a mejorar la funcionalidad de las áreas desde las perspectivas del espacio público y la movilidad, (...) una intervención de revitalización urbana podría disminuir el nivel de delincuencia en un vecindario, mejorar la calidad de los negocios existentes o atraer nuevos negocios que contraten residentes.

(como se tradujo De la Roca, et. al., 2017).

Esta frase revela que la revitalización influye positivamente en distintos esferas: el urbanismo, la economía y la calidad de sus habitantes. Relacionado con el último punto, Prieto (2021) menciona que la revitalización permite la integración de todas las partes del territorio, desde lo social hasta lo arquitectónico, generando estrategias que invitan al ciudadano a involucrarse y a proponer desde su punto de vista. Por lo tanto, se visualiza otro beneficio: la generación de procesos de diseño inclusivos y humanizados.

Tello (2009) también señala otro beneficio de alcance social e institucional al afirmar que “en el desarrollo de un continuo urbano la revitalización destaca como un valioso recurso gubernamental para mejorar la calidad de vida y del lugar”.

Con el propósito de diferenciar la revitalización de términos similares, se propone conceptualizar de manera breve otros tipos de tratamientos urbanos. A continuación se mencionan algunos vocablos afines a la revitalización:

D.2 **PREFIJOS “RE” EN LOS TRATAMIENTOS URBANOS**

La Renovación es planteada por el INVU (2022) como:

Proceso que busca modificar la infraestructura y las construcciones de una ciudad (...) cuando la ciudad en cuestión se vuelve antigua y ya no puede hacer frente a las demandas actuales (...) no se hace por temas estéticos o de vanidad, sino para incentivar buen y adecuado desarrollo social, urbano y sostenible.

Con esta afirmación se puede ver que la renovación tiene como principal motivo resolver deficiencias del entorno construido tanto físicas como funcionales. Por ello, la diferencia con la revitalización es que mientras ésta pretende solucionar la dinámica de actividad dentro de la ciudad, la regeneración atiende la situación crítica de la infraestructura.

Un segundo concepto similar es el de regeneración. Paquette (2020) lo define de la siguiente manera:

Proyectos urbanos de escala significativa (generalmente barrial) (...) cuyo objetivo es reconvertir porciones de la ciudad existente, transformándolas al mismo tiempo en lo físico, lo social y lo económico; buscando además cambiar su imagen para atraer nuevos residentes, actividades y usos (p. 44)

De esta definición se puede identificar que la regeneración implica una intervención física del entorno construido con intenciones estéticas diferenciándose de la revitalización la cual, como se vio, busca nuevos usos pero preservando lo existente. Además, las acciones de renovación podrían modificar la imagen actual que si bien es positivo pone en riesgo los valores históricos, culturales e identitarios presentes en los inmuebles.

En tercer lugar se encuentra la rehabilitación; de acuerdo con Moya & Díez de Pablo (2012), este término consiste en:

Un proceso que busca la mejora de los aspectos físicos y espaciales de un área urbana considerada como degradada, que mantiene en gran medida su carácter y estructura tras la intervención, incluso habiendo sufrido una notable transformación (...) puede incluir desmontajes y demoliciones totales o parciales y nuevas construcciones, siempre que no alteren en exceso el carácter del conjunto urbano.

Este concepto implica también la transformación física que se extiende incluso a la totalidad del área urbana y no solo a su infraestructura. Se relaciona con la regeneración dado que buscas solucionar un estado inadecuado del entorno físico sin necesariamente tener una motivación estética. De igual manera se relaciona la revitalización porque plantea no alterar significativamente la imagen del paisaje existente.

Dada la presencia de patrimonio declarado en el paisaje urbano de la ciudad de Puntarenas así como también de elementos de valor patrimonial sin declarar, se procede a definir los términos relacionados.

E PATRIMONIO

El concepto patrimonio, desde la Convención del Patrimonio Mundial en 1972, se ha transformado y ampliado con el pasar de los años llegando a cobijar elementos de distinto valor e inclusive alcanzado lo intangible. *El libro Gestión del Patrimonio Mundial Cultural* sostiene que:

Los bienes del patrimonio solían ser monumentos individuales o edificios tales como lugares de culto o fortificaciones, y con frecuencia se les veía como hitos singulares sin relación especial con el paisaje circundante (...) En la práctica se ha desarrollado una amplia serie de tipologías que comprende centros urbanos, sitios arqueológicos, patrimonio industrial, paisajes culturales y rutas del patrimonio.

(UNESCO, 2014a, p.13)

Es así, este proyecto acoge el término patrimonio cultural el cual puede definirse de manera distinta dependiendo de su categoría sea monumento, conjunto o lugar. La publicación *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*, en el capítulo de patrimonio, establece que por patrimonio cultural se entienden:

i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

(UNESCO, 2014b, p.134).

E.1 PATRIMONIO DECLARADO

Declaratoria de Patrimonio Histórico-Arquitectónico

En Costa Rica, una de las modalidades mediante las cuales un inmueble puede ser declarado como patrimonio es a partir de la denominación de patrimonio histórico-arquitectónico. Este concepto es definido por el Centro de Patrimonio (s.f) como los objetos o bienes materiales que reflejan cómo los costarricenses se han adaptado al medio y organizado su vida social, económica y cultural. Adicionalmente, la Corte Suprema de Justicia en la sentencia No. 3656-03 dictó que este tipo de patrimonio se define como:

Conjunto de bienes culturales de carácter arquitectónico, sean edificaciones aisladas o conjuntos de ellas, parajes naturales u obras e infraestructura, urbanas o rurales, de propiedad privada o estatal, que vienen del pasado, o son producto de técnicas novedosas, por lo cual son el resultado de la experiencia colectiva de una determinada sociedad, comunidad o etnia; y por ello, dadores de identidad grupal, popular o nacional (...) se enmarca dentro de la clasificación de bien cultural, y por ello se configura como un tipo especial de propiedad.

La afirmación anterior demuestra que un bien con declaratoria patrimonial entra en un régimen legal específico y por ende, no cualquier inmueble puede ser denominado como patrimonio histórico-arquitectónico. Para formar parte de este tipo de patrimonio, el inmueble debe haber sido sometido a un estudio y valoración de la posible declaratoria por parte del Centro de Investigación Conservación del Patrimonio Cultural y por la Comisión Nacional de Patrimonio. La declaratoria se recibe si según los estudios técnicos el bien en cuestión cumple con los criterios establecidos (ver tabla 5) en el artículo 3 del Reglamento a la Ley N° 7555 (Ministerio de Cultura y Juventud, 2005).

Finalmente, el decreto de declaratoria es firmado por las personas que en ese momento lideren los cargos de la Presidencia de la República y del Ministerio de Cultura y Juventud.

Tabla 5
Listado de criterios para declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico
Elaboración propia con base en la Ley N° 7555

CRITERIOS	
Antigüedad Autenticidad Representatividad Valor arquitectónico Valor artístico Valor científico Valor contextual	Valor cultural Valor documental Valor excepcional Valor histórico Valor significativo Valor simbólico Valor urbanístico

Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial

En el caso específico de Puntarenas, no se cuenta con declaratorias de patrimonio cultural inmaterial. A pesar de ello se considera oportuno acotar el concepto buscando una comprensión más amplia del tema de patrimonio. Según la UNESCO se entiende por patrimonio cultural inmaterial:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (...) que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad.

(2003, artículo 2, inciso 1)

A partir de esto, se logra identificar que en Puntarenas existen actividades de valor cultural que podrían llegar a ser consideradas para recibir la declaratoria de este tipo de patrimonio: Las Festividades de la Virgen del Mar y los Carnavales de Puntarenas. Ambas celebraciones se detallan en el Capítulo 2 de este trabajo.

La declaratoria queda amparada en el marco legal a través de la Ley N° 8560 la cual ratifica en cada una de sus partes la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

F INMUEBLES DE VALOR SIN DECLARATORIA

Existen bienes que, a pesar de no tener declaratoria, poseen algunas las características requeridas para serlo. Por ejemplo, la arquitectura vernácula en madera de Puntarenas que cuenta valor excepcional; este se define como “los valores y características históricas, arquitectónicas, artísticas y/o científicas, que otorgan un carácter de unicidad y califican como exponentes excepcionales a los inmuebles, sitios o conjuntos de edificaciones que los contienen” (Ministerio de Cultura y Juventud, 2005). Dicho valor excepcional también se podría ver reflejado en lo expuesto por García-Baltodano, et. al (2021) quienes afirman que la arquitectura vernácula de Puntarenas se constituye de antiguos inmuebles construidos en madera que presentan características y detalles arquitectónicos comunes entre ellos que brindan unidad paisajística y se trata de un recurso reconocido por la comunidad como parte de su patrimonio, y que además este tipo de arquitectura es una característica que forma parte de la imagen y la morfología de la ciudad.

F.1 ARQUITECTURA VERNÁCULA (AV)

Con lo anterior, se abre el espacio para introducir este concepto. que en el artículo de Chaos (2015) se define como:

Aquello que el poblador autóctono incorpora a su construcción, en respuesta a sus necesidades y atendiendo a su capacidad económica; que refleja las costumbres y formas de vida de una nación y transmite sus tradiciones de una generación a otra; que es un testimonio de la cultura popular con elementos de creación y valores propios que,

además de ser visto como un patrimonio construido, forma parte de la idiosincrasia de cada pueblo, por tanto, de su cultura, y se adapta a las condiciones, cultura, y se adapta a las condiciones climáticas y a los recursos naturales del entorno donde se enclave, utilizando técnicas de construcción muy simples y una serie de materiales autóctonos.

La Carta del Patrimonio Vernáculo (ICOMOS, 1999) expone que los ejemplos de lo vernáculo pueden ser reconocidos por su modo de construir emanado de la propia comunidad, el reconocible carácter local o regional ligado al territorio, la coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos, y la respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales. Sin embargo, la arquitectura vernácula se expone a algunas riesgosas. Con respecto a esto, el ICOMOS en el año 2000 manifestó que:

El riesgo actual es que se derrumban edificios individuales o se renuevan los mismos usando materiales modernos asociados con una imagen de moderno confort. Hay aldeas completas que han quedado abandonadas a causa de los movimientos migratorios (...) Gran parte de este patrimonio aún queda por ser bien identificado y protegido. (...) Otro riesgo posible es la gentrificación de los conjuntos vernáculos, que en algunos casos puede ser una alternativa viable a su destrucción o abandono total.

Dichos riesgos se enfrentan en Puntarenas donde varias edificaciones vernáculas se demolieron durante el 2022 (ver figura 25).



Figura 25
Fotomontaje de lote baldío producto de la demolición de edificación de 2 niveles
Elaboración propia con recursos propios y del proyecto Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas



TURISMO

Dado que la propuesta de esta investigación busca la revitalización para la promoción de la actividad económica, la calidad de vida y la visitación turística se define el concepto de turismo. La Organización Mundial del Turismo (s.f.) lo define como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

Turismo sostenible

En el caso del turismo sostenible, se define como “el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (como se citó a OMT en Naciones Unidas, s.f.)

La UNESCO (2017) plantea que el turismo sostenible

No solo encierra el potencial de contribuir al crecimiento económico, sino que también puede ejercer una influencia positiva en las comunidades locales; preservar el patrimonio, la biodiversidad y los recursos naturales

Turismo cultural

En el caso del turismo cultural, contribuye al desarrollo socioeconómico de las comunidades, mejora el bienestar, permite el enriquecimiento y la conservación de la identidad cultural del destino, promueve los intercambios transculturales entre los visitantes y la comunidad de acogida, así como el fomento y la preservación del patrimonio cultural (Tresserras, 2023).

00 PROBLEMA

Las ciudades, sin importar su escala o ubicación, se encuentran en un proceso de continua transformación. Uno de los elementos que evidencia esto es el paisaje urbano. Este concepto, como se abordó previamente, se entiende como el resultado de la interacción entre el ambiente y la dinámica humana. Ambos componentes cambian con el paso del tiempo, por consecuencia el paisaje también. Sin embargo, la maleabilidad que posee la construcción del paisaje urbano, lo hace susceptible a la influencia tanto de variables positivas como negativas.

A nivel mundial, la globalización ha impulsado el crecimiento de las ciudades. A ello Zárate y Ortiz (2014) responden que “en un contexto de intensa urbanización desde mediados de los años 1950 que hará que el 75% de la población viva en ciudades en el 2025, los entornos urbanos y el interior de las ciudades han experimentado procesos de transformación que han modificado sus paisajes heredados y han provocado la desaparición de muchos de ellos”. Esto demuestra que los procesos que transcurren en una ciudad son capaces de modificar las condiciones paisajísticas.

Como respuesta al panorama anterior, se ha popularizado el diseño e implementación de propuestas urbanas que permitan mitigar los efectos. De acuerdo con Fontan (2013) “las políticas de revitalización urbana ascendieron al tope de la agenda pública de muchas ciudades en las últimas cuatro décadas. Éstas aparecieron en planes estratégicos municipales como la solución para todo tipo de problemas urbanos, sean físicos, económicos o sociales”. Dichos instrumentos, se convierten en una posibilidad para mejorar las calidades que poseen las ciudades y su respectivo paisaje.

A partir de lo mencionado, surge la interrogante de cuál es la realidad que enfrenta el paisaje urbano en Costa Rica, en especial, dentro del margen de acción de todas aquellas entidades que tienen o tendrían la capacidad de gestionarlo y revitalizarlo. Una revisión de la legislación costarricense refleja el panorama.

Normativa como la Ley de Planificación Urbana, el Reglamento de Renovación Urbana, la Ley de Patrimonio y su reglamento no estipulan de manera específica lineamientos para el paisaje urbano. En ellas se utiliza el concepto pero en aras de definir otros. Aunque ciertamente existe una carencia en la inclusión del tema, es significativo recordar que el paisaje es un término amplio que abarca otras temáticas relacionadas al espacio construido que sí se consideran dentro de la legislación.

En contraste, existen otros documentos que sí mencionan específicamente al paisaje; una de ellas es la Política de Ordenamiento Territorial y su respectivo Plan. Dentro de uno de sus ejes estructurantes, denominado Calidad del Hábitat, se plantea el lineamiento 7 el cual señala que:

Se promoverá la identificación, estudio, recuperación, protección y conservación del paisaje urbano, rural y natural, como generadores de salud y bienestar, y como fuente prometedora de desarrollo; y se garantizará la participación de hombres y mujeres en dicho proceso.

(Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2012)

A nivel local, una vez revisado el Plan Regulador de la ciudad de Puntarenas, se detecta que no se incluye de manera específica al paisaje urbano, pero se observa un interés por mantener sus componentes. Sin embargo, se identifica un uso de términos técnicos inexactos. Por ejemplo, a la hora de categorizar los inmuebles de arquitectura vernácula, se les encaja en estilos internacionales como se muestra a continuación:

Artículo 1. Zona Bulevar y plazas. Inciso D: La imagen general arquitectónica deberá de considerar estructuras livianas, con altura mínima de 3.0 m ó superiores de acuerdo al área a intervenir, serán ventiladas, amplia proyección de aleros y el estilo de por sí evocará la imagen arquitectónica neoclásica victoriana.

Artículo 7. Zonas verdes y recreativas. Inciso 12.a Todas la construcciones se establecerán manteniendo una arquitectura de características ‘Victorianas’ livianas en la zona de la playa.

(Mora, F., Wong, M., et. al., 2006, p.12 y 18).

Dichas estipulaciones se solicitan en las zonas que de acuerdo con el Mapa de Plan Regulador (Municipalidad de Puntarenas, 2009) son áreas pequeñas o sectorizadas en un solo punto de la ciudad. La zona Bulevar y plazas se limita a las calles 1 y 3, y la zona verdes y recreativas solo implican la franja en torno al Paseo de los Turistas. En conclusión, el resto de zonas quedan sin sugerencias o mínimas condicionantes relacionadas a la arquitectura tradicional.

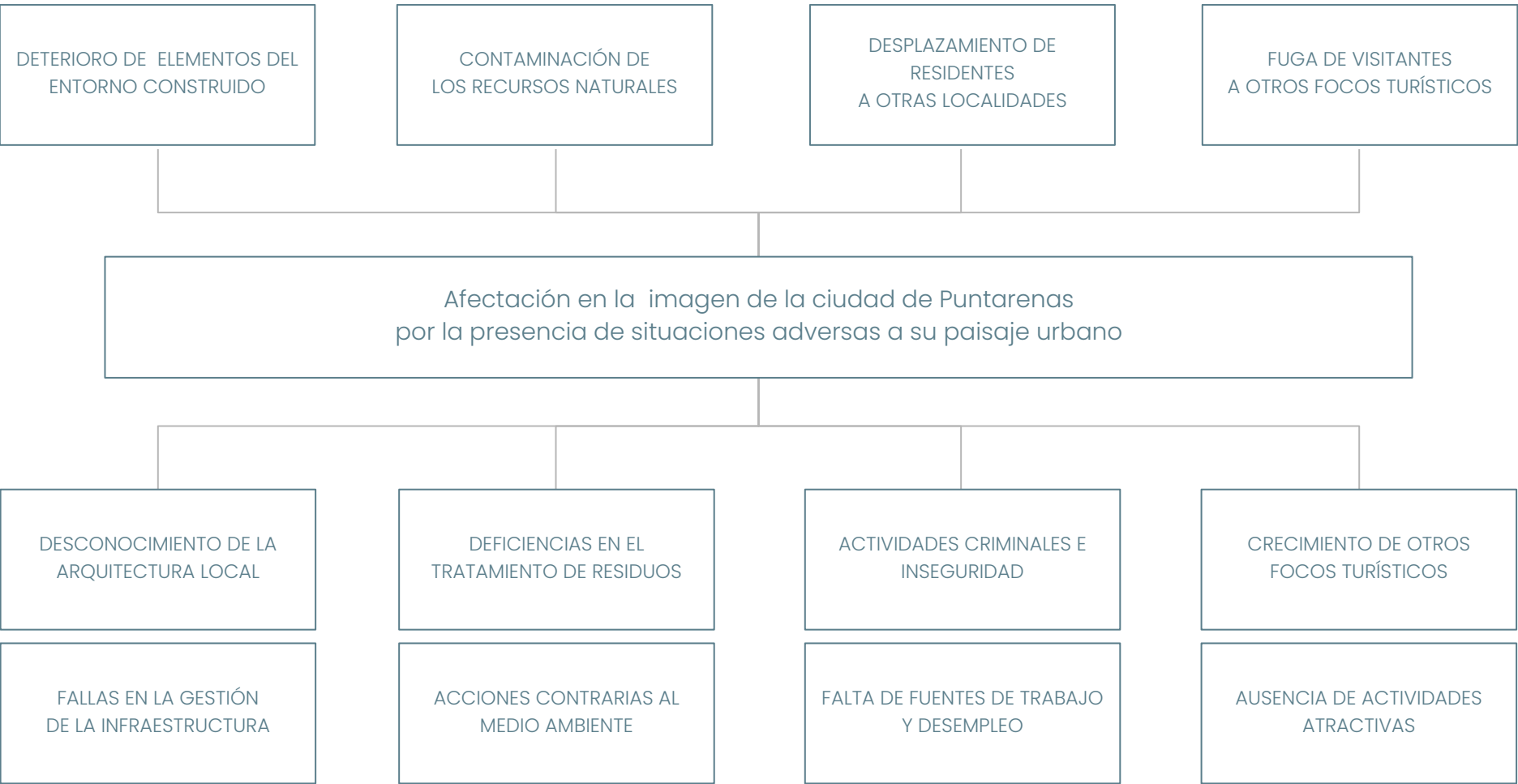


Figura 26
Árbol de problemas
Elaboración propia

Deficiencias como estas en el conocimiento de los recursos con los que se cuenta, inciden en la imagen que posee la ciudad de Puntarenas ante los ojos de sus residentes y visitantes. Se ha detectado un deterioro progresivo e incluso disminución de inmuebles significativos. Lo anterior se afirma a partir de la identificación de edificaciones de arquitectura vernácula en madera que se encuentran en mal estado o fueron demolidas. Como se mencionó anteriormente, a partir del proyecto de investigación *Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar* se logró determinar la realidad actual.

Si bien aún se conserva un número importante de inmuebles, ha quedado en evidencia que las transformaciones que han sufrido muchas de las edificaciones, así como las recientes demoliciones podrían a futuro poner en riesgo este patrimonio afectando el paisaje, el tejido urbano y un posible aprovechamiento de este valioso recurso (...) durante el período de desarrollo del proyecto, se ha registrado la pérdida de 2,3% de los inmuebles por demolición.

(García-Baltodano & Porras-Alfaro, 2024)

Se suma a esto, el abandono de inmuebles que son parte de la historia de la ciudad, posean o no declaratoria. El deterioro de la Escuela es evidente a través de una visita al sitio. Este inmueble presenta daños en Según Mora (2022) “la casa donde veraneaba el expresidente Mario Echandi se perdió por falta de acciones, como le sucedió a muchos bienes con valor patrimonial e histórico, con declaratoria y sin ella”.

Aunado a esto, se puede evidenciar, con un recorrido por la zona de estudio, un deterioro de la infraestructura vial en algunos sectores de la ciudad, en especial, las vías que se encuentran entorno al estero muchas de ella presentan aceras con tramos incompletos o calles no asfaltadas. El panorama general es que la infraestructura de transporte de Puntarenas se encuentra en una posición desempeño limitado lo cual se ilustra con una red vial cantonal en deficientes condiciones, y requiere mayor inversión para su adecuado mantenimiento (Consejo de Promoción de la Competitividad, 2023). Esto afecta directamente la percepción que se tiene del paisaje porteño.

Otra situación reconocible es la contaminación, en especial de los dos cuerpos de agua entorno a la ciudad. Durante las visitas de campo se logró identificar presencia de residuos sólidos, desde botellas de plástico hasta colchones en los litorales del estero y la playa. Esta situación ambiental la deja en evidencia el gestor ambiental del gobierno local Luis Guillermo Brenes quien afirma que “existe una escasez de un recurso fundamental que contribuye a la regulación de las aguas residuales, la falta de alcantarillados” y que “en las tres zonas de la provincia costera (Chacarita, El Roble y Puntarenas Centro), se han encontrado vertederos clandestinos, aún cuando existe una institución encargada de regular” (como se citó en Guadamuz, 2023).

La afectación producida es directamente en las condiciones ecosistémicas de las aguas, es especial las del estero, generando así una degradación de este componente tan valioso del paisaje urbano. Nova-Bustos, et. al. (2022) mencionan que:



Figura 27
Collage de situaciones adversas a la imagen del paisaje.
Autoría propia.

Hubo presencia de desechos en el manglar que afectan negativamente el funcionamiento ecológico del ecosistema, por lo que es necesario y urgente tomar medidas de conservación con el fin de evitar daños irreversibles (p.25).

Esta afirmación sostiene los efectos en el ambiente; sin embargo, esta problemática trasciende a otro aspecto, participe también del paisaje: la economía local. El reportaje de Blanco (2022) lo ilustra de la siguiente forma:

La economía de los porteños se degrada conforme se destruyen los manglares porque baja la fertilidad de la fauna, hay mayor riesgo de inundaciones y el turismo pierde oportunidad de promoción por la contaminación del espacio.

En este sentido, tanto los residentes dedicados a la pesca como turistas en busca de opciones atractivas se ven perjudicados buscando así otras maneras de satisfacer sus necesidades. En el caso de los porteños, Blanco agrega que:

Otras de las amenazas que suman más riesgo a los ecosistemas costeros de Puntarenas es la pesca ilegal y el tráfico de sustancias ilícitas que se aprovechan de las condiciones de pobreza de muchos vecinos para involucrarlos y evitar que denuncien.

Es decir, los habitantes incurren en actividades criminales pescando en sitios no permitidos por la escasez de recursos y el narcotráfico cuando no encuentra otras alternativas para generar ingresos. Aunado a esto, otros actos de criminalidad han sido registrados en la ciudad de Puntarenas. De acuerdo con el Organismo de Investigación Judicial (2021):

Los delitos contra la propiedad, como los robos y hurtos son los que más registran una alta incidencia (...) en segundo lugar, están justamente los delitos contra la vida (...) mientras que la tasa de homicidios a nivel nacional en Costa Rica durante el 2020 fue de 11,2 homicidios por cien mil habitantes, en el cantón central de la provincia de Puntarenas esa cifra fue de 30,7.

Adicionalmente, un análisis realizado por la Delegación Policial D-71 Puntarenas (2022), bajo el modelo *Sembremos Seguridad*, menciona como principales delitos en el centro de Puntarenas: el hurto a persona, vehículo y edificación; el robo a vehículo (tacha); el asalto a persona. Del mismo modo se ubican los focos de calor de dichos actos delictivos:

- Correos de Costa Rica Av. Filiberto Sifontes.
- Musmani sobre avenida Sergio Fallas Badilla.
- Paseo de los Turistas.
- En el sector de la Municipalidad.
- Barrio Las Playitas y Barrio El Cocal.
- Sector de ingreso al Ferry.



Figura 28
Localización de zonas de calor de delitos en el sector de Puntarenas.
Basado en el Informe Territorial de la Delegación Policial D-71 Puntarenas (2022).

A partir de los hechos aportados, se puede visualizar un panorama social complicado. Recordar que las personas comprenden una de las esferas del paisaje y que por ende éste se podría ver afectado si la población no se encuentra dentro de un ambiente de calidad de vida.

Siguiendo con lo anterior, el la falta de oportunidades de empleo se convierte en un factor debilitante dentro de la ciudad. Durante la interacción con la población se pudo entender que existe un necesidad de nuevas opciones para generar ingresos. Dicha realidad queda aún más clara en las palabras de representantes de la Cámara de Turismo de Puntarenas:

Puntarenas en los últimos años ha vivido una gran baja en las fuentes de trabajo. No tenemos fuentes de empleo, las zonas francas que tenemos acá ya realmente no están operando o están operando al mínimo. No ha habido una promoción laboral que ayude a que haya más desarrollo, y hay un desempleo muy, muy grande. Realmente Puntarenas siempre ha sido un puerto pesquero, más que todo. El turismo ha estado allí, pero en un porcentaje más bajo. La pesca siempre ha sido el fuerte. Se movía todo, los restaurantes, los hoteles, las tiendas, los supermercados. Todo tenía que ver, hasta las gasolineras, puestitos de venta, sodas. Todo aquí se mueve cuando hay desarrollo económico.”

(como se citó en Venegas et. al., 2019, p. 21)

Esta afirmación refleja una situación crítica en términos de oportunidades y desarrollo económico. La afectación recae directamente en la población y su posibilidad de crecer dentro

de la ciudad a través de los recursos de su paisaje. Todo esto incide en el desplazamiento de residentes hacia otras localidades que se encuentran en un proceso de desarrollo. Como ejemplos están El Roble, Chacarita y Barranca. Estas comunidades se han empezado a contar con nuevo equipamiento en los últimos años sinónimo de oportunidades y fuentes de empleo. Entre ellos:

1. Sede de la Universidad Técnica Nacional en El Roble (2019)
2. Edificio de Tribunales de Justicia en el Roble (2023)
3. Liceo de Chacarita (2024)
4. Hospital Monseñor Sanabria en Barranca (2024)

Adicionalmente, a pesar de que sigue en pie el reconocimiento de Puntarenas como un lugar turístico por parte de la población costarricense, se ha generado un decrecimiento en su influencia en este aspecto. En el libro Turismo Placebo se expone la realidad que se experimenta:

Tanto Puntarenas centro como Limón centro, fueron olvidados (hasta cierto punto) tanto por foráneos como por nacionales cuando otros sitios ubicados incluso dentro de esas mismas provincias tomaron ventaja (...) Los prejuicios, mal o bien fundados, relativos a estas zonas abundan entre otros pobladores costarricenses, en algunos casos teniéndolos como lugares insalubres, inseguros y hasta feos.

(Cordero, 2011, p.144)

Un ejemplo de la ventaja que presentan otras localidades se ejemplifica con la llegada de un crucero de Japón en este mes de junio. De acuerdo con el Madrigal y Jara (2024):

Los cruceristas nipones podrán visitar la ciudad de Puntarenas y tienen proyectados tours de un día en el teleférico en el Pacífico, así como excursiones en bote sobre el río Tárcoles, sumada a la visita a los puentes colgantes San Luis, San Ramón, un recorrido por las plantaciones de café en Naranjo y si el tiempo lo permite un recorrido por los lugares más icónicos del centro de San José.

Ciertamente la información denota que los turistas tendrían oportunidad de estar en el centro de Puntarenas; sin embargo, también se puede notar que no se especifica las actividades por realizar mientras que para los restantes destinos se tiene claro lo que ofrecen. En adición, se rescata que inclusive parte de la oferta turística se ubica fuera de la región de la Pacífico.



Figura 29
Localización de focos turísticos fuera de la ciudad de Puntarenas. Elaboración propia a partir de imagen satelital de Google Earth.

En conclusión, el desplazamiento de los cruceristas se extiende mucho más allá de la provincia como se puede observar en la figura 29.

Otros focos existentes, cuyos paisaje resultan atractivos para los turistas con los de la Península de Nicoya. Este área ofrece gran cantidad de opciones turísticas de playa, caminatas, actividades sociales, entre otros. En el siguiente capítulo se detalla más al respecto. Lo que resalta en este caso particular es que, a pesar de que los visitantes lleguen Puntarenas, su principal razón es utilizar el servicio de ferrys para trasladarse a Paquera y Naranjo; en este sentido, El Puerto se convierte en una ciudad de paso.

Todo lo anterior pone en evidencia que esta localidad requiere de estrategias de revitalización del paisaje que permitan generar una mejor imagen de la ciudad y un desarrollo para el beneficio de residentes y visitantes. Las limitaciones encontradas se vuelven oportunidades para plantear soluciones que velen por revitalizar el paisaje urbano de esta ciudad y se plantean la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo rectificar la posición de la ciudad de Puntarenas como hito de oportunidades de la mano de sus recursos paisajísticos?

00 OBJETIVOS

GEN.

Desarrollar un plan maestro a nivel de anteproyecto urbano, enfocado en la **revitalización del paisaje urbano** de la ciudad de Puntarenas para la **promoción de la actividad económica local, la calidad de vida y el aprovechamiento del entorno físico.**

E.I

Realizar un **diagnóstico de los subsistemas** físicos, ambientales, culturales y socioeconómicos que conforman el paisaje urbano de Puntarenas **para el reconocimiento de las necesidades y oportunidades presentes.**

E.II

Comprender la dinámica socioeconómica y cultural para la definición de los perfiles de usuario que influyen en la conformación y continuidad del paisaje urbano de la ciudad.

E.III

Proponer **estrategias** que guíen el diseño del plan maestro permitiendo una adecuada conexión y **revitalización de los recursos del paisaje urbano** de Puntarenas.

GEN: Objetivo general
E.I: Objetivo específico 1
E.II: Objetivo específico 2
E.III: Objetivo específico 3

Figura 30
Esquema de los objetivos del proyecto
Autoría propia

00

MARCO METODOLÓGICO

Se plantea que esta investigación posea un enfoque cualitativo el cual según Hernández (2014) es “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo ‘visible’, lo transforman y convierten en una serie de representaciones” (p. 9). Por ello, esta investigación analizará el contexto para dar soluciones al paisaje urbano y su revitalización. También, se puede definir la investigación como correlacional porque se requiere analizar y describir los recursos con los que se cuenta la ciudad de Puntarenas para poder plantear estrategias contextualizadas. En este sentido, se proponen métodos que permitan abordar la problemática de lo macro a lo micro y así concluir con una respuesta certera, donde se van desarrollando los objetivos en fases.

1 **OBJETIVO ESPECÍFICO:** Diagnóstico de subsistemas del paisaje urbano de Puntarenas

Para el cumplimiento de este objetivo, primeramente se plantea realizar un recopilación documental con el propósito de tener un acercamiento a la zona de estudio y los trabajos previamente realizados. Esto incluye una revisión de las bases de datos de instituciones académicas y gubernamentales así como los recursos fotográficos aportados en plataformas como Google Earth y Google Maps. Este proceso permitirá identificar hitos de la ciudad, inmuebles con declaratoria o de valor patrimonial, los nodos de movilidad, trama verde y el clima. Se dará énfasis a la revisión de datos recopilados por el proyecto de investigación *Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar* con el cual se identifican los focos de este tipo de arquitectura. En general, se pretende alcanzar una comprensión más integral del dinámica de la zona.

En concordancia con lo anterior, se plantea visitar el sitio en al menos dos ocasiones. La primera visita buscará la recolección de información más detallada en el sitio a través de la observación de participación pasiva. De acuerdo con Hernández, en este tipo de observación “es factible observar cuestiones inusuales y el investigador puede captar datos directos de los participantes y el ambiente” (p. 417).

Para facilitar el trabajo de campo, se considera equilibrado delimitar la zona de estudio preliminarmente, exclusivamente basado en la información aportada por los recursos mencionados. En la figura 31 se presenta la propuesta inicial para dividir la zona de estudio. Además, se diseñará una ficha de levantamiento preliminar basada en metodologías existentes sobre unidades de paisaje, lo cual se especifica en el Capítulo 3. Se implementarán las notas de campo complementadas con mapas para llevar el registro escrito y diagramado de los detalles captados por el observador. Conjuntamente, se utilizará el levantamiento fotográfico como otro medio de registro y análisis del paisaje urbano de esta ciudad.

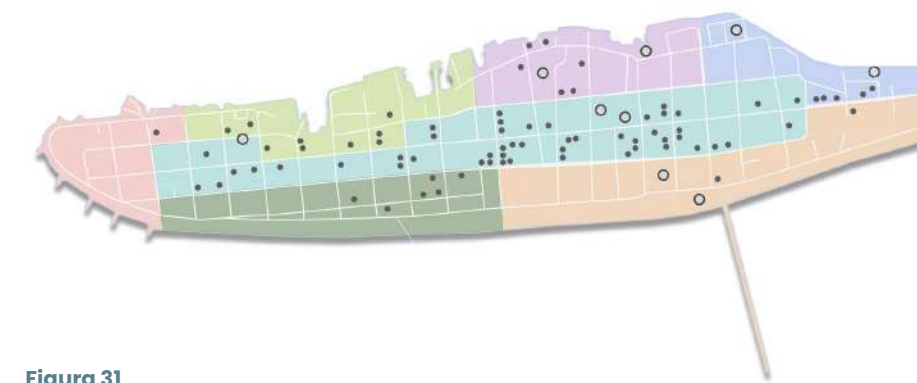


Figura 31
Mapa preliminar el para trabajo de campo durante las visitas.
Elaboración propia. En amarillo el patrimonio declara y la AV.

Finalmente, se implementará un análisis de los recursos documentales y los generados en la visita para comparar o complementar la información. El producto más significativo de este objetivo será poder empezar a diferenciar las unidades de paisaje a través de la síntesis de los datos en fichas de unidades de paisaje. El proceso de conformación de este insumo se detalla en el último apartado del Capítulo 3. En general, la ficha presentaría la ubicación de la unidad, su caracterización, su dinámica, su valoración y un análisis FODA.

2 **OBJETIVO ESPECÍFICO:** Comprensión de la dinámica socioeconómica, cultural y turística

Para el cumplimiento de este objetivo, se propone una segunda recopilación de datos estrechamente relacionados a la población, la cultura, la historia, la economía y el turismo. Las fuentes de consulta primordiales son las gubernamentales y académicas.

Con el propósito de tener un acercamiento más estrecho con la población, se plantea realizar en este caso la segunda visita al sitio. El trabajo de campo en este caso tendría como propósito primordial implementar una evaluación comunitaria. Para ello, se realizará la selección de la muestra y se utilizará el muestreo no probabilístico. De acuerdo con Velásquez (s.f.) en este tipo de muestreo:

Los investigadores pueden decidir el rasgo según el cual se llevará a cabo la selección del subconjunto de la muestra para que ésta pueda ser efectiva en la recolección de datos y que puedan generalizar a toda la población (párr. 2).

Con base en lo expuesto por Velásquez, se propone definir tres rasgos clasificatorios los cuales se enlistan a continuación:

1. Edad: se dividirá la población en cuatro grupos de acuerdo a los siguientes rangos de edad: 15-34 años, 35-54 años, 55-75 años y 75 años o más.
2. Sexo: se busca una participación equilibradaa en términos del sexo de los encuestados; es decir, a la hora de aplicar el instrumento, se debe alcanzar el porcentaje más equilibrado posible entre ambos sexos.
3. Residencia: se propone que la población sea tanto de la localidad como turistas por lo que resulta recomendable, al igual que con el rasgo anterior, controlar que el número de personas de cada tipo de residencia sea un valor similar.

Una vez establecida la muestra, es significativo mencionar que la evaluación comunitaria utilizará un cuestionario impreso aplicado de manera presencial en la ciudad de Puntarenas. Dicho instrumento tendrá como propósito conocer la percepción que tienen residentes y turistas de la ciudad; su diseño deberá ser previo a la segunda visita al sitio para así realizar un pilotaje. Esta prueba será con un grupo pequeño de personas de distintas esferas para recibir recomendaciones y probar la compresión de las preguntas.

Por otro lado, se plantea utilizar un segundo instrumento de recolección de información: la entrevista. Para efectos de este trabajo se considera que una guía de preguntas semiestructuradas será mayormente enriquecedor. Se llevará a cabo la entrevista con el Dr. Manuel Alvarado Murillo quien posee conocimiento en temas de historia, patrimonio y

dinámica social de Puntarenas. Este profesional es filólogo, historiador y actualmente conductor del programa *Noches de Cultura* en Radio Puerto TV. La entrevista se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma de Zoom Meetings y se solicitará al entrevistado la posibilidad de grabar la reunión. Además, se considera pertinente preparar previamente un material visual tipo presentación que permita explicar de manera breve el proyecto así como la zona de estudio para una mejor comprensión del alcance del trabajo y que el participante puede brindar información adicional relacionada. Por último, con el fin de sintetizar los datos encontrados, se utilizarán unas fichas de perfil usuario diseñadas previamente para agrupar y contrastar los datos filtrados de la población y del material bibliográfico.

3

OBJETIVO ESPECÍFICO: Propuesta de estrategias para el Plan Maestro

Se llevará a cabo una tercera recopilación documental enfocada en metodologías de análisis de variables incluyendo el MECA y la Evaluación Multicriterio, las cuales se detallan en los Capítulos 3 y 4. Se sintetizarán los datos obtenidos en estrategias guía las cuales se agruparan en términos de Objetivos de Calidad Paisajística (OCP). Después, se plantearán acciones y proyectos que serán sometidos a la evaluación multicriterio. Esta herramienta requiere la elaboración de una tabla de calificación basada en criterios y subcriterios, cada con un valor asignado que una vez sumados determina la calificación. Luego se iniciará el proceso proyectual del Plan Maestro generando productos como mapas, fotomontajes y un modelo 3D. La tabla 6 muestra de manera esquemática y general cada uno de los puntos desarrollados anteriormente:

Tabla 6

Síntesis de la metodología propuesta

Elaboración propia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	FUENTES	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS
1				
Realizar un diagnóstico de los subsistemas físicos, ambientales, culturales y socioeconómicos que conforman el paisaje urbano de Puntarenas para el reconocimiento de las necesidades y oportunidades presentes.	Recopilación y análisis documental	Documentos académicos y institucionales Puntarenas	Generar una plantilla de análisis para los sistemas y unidades de paisaje delimitados	Fichas (plantilla) de trabajo de campo
	Observación de participación pasiva	Investigación sobre la arquitectura vernácula en el sitio	Visitar el sitio para aplicar la plantilla y tomar fotografías	Mapas y fotografías
	FODA	Datos del INEC y la Municipalidad	Revisar documentos de fuentes pertinentes	Matriz de análisis
		Fotografías	Filtrar y analizar la información recolectada	Tabla de fuentes recopiladas y analizadas
			Clasificar dentro de una matriz FODA los factores identificados.	
2				
Comprender la dinámica socioeconómica, cultural y turística para la definición de los perfiles de usuario que influyen en la conformación y continuidad del paisaje urbano de la ciudad.	Recopilación y análisis documental	Respuestas de los encuestados	Elaborar el cuestionario de evaluación comunitario	Guía de preguntas de entrevista
	Evaluación comunitaria	Discurso del profesional entrevistado y bibliografía sugerida	Aplicar pilotaje	Cuestionario en línea aplicado presencialmente a la población
	Entrevista semiestructurada	Documentos publicados por instituciones de gobierno y académicas	Visita el sitio para aplicar cuestionario aleatoriamente	Fichas de perfil de usuarios con datos filtrados de la población y del material bibliográfico
			Generar guía para entrevista	
			Realizar entrevista a profesional	
			Analizar y agrupar los datos obtenidos de la encuesta y la entrevista	
3				
Proponer estrategias que guíen el diseño del plan maestro permitiendo una adecuada conexión y revitalización de los recursos del paisaje urbano de Puntarenas.	Recopilación y análisis documental	Metodologías, teorías y casos relacionados a la temática	Analizar la literatura	Esquema de abordaje del diseño
	MECA	Datos recopilados en el análisis de sitio	Aplicar la metodología para guiar el proceso	Mapas, dibujos 2D y 3D del plan
	Evaluación multicriterio	Información aportada en el análisis de usuario	Plantear los objetivos y la visión macro	
	Proceso proyectual para el diseño urbano		Definir estrategias y proyectos para plan de revitalización del paisaje urbano	

00

MARCO

NORMATIVO

El abordaje de la legislación permite tener un panorama claro de los requerimientos por cumplir a la hora de diseñar e implementar planes. Por ende, esta revisión busca exhibir las disposiciones reglamentarias de Costa Rica relacionadas con este trabajo. La normativa se organiza en seis temas:

1. Urbanismo: se presenta los incisos de las leyes vinculantes a este trabajo en términos de regulaciones en la ciudad, planificación, ordenamiento, y renovación. La normativa es tanto de alcance nacional como local.
2. Paisaje: se incluye la Carta de Paisaje de Costa Rica como complemento al estudio del paisaje
3. Patrimonio: se incorpora la Ley 7555 como mayor referente en el tratamiento de los inmuebles patrimoniales con declaratoria identificados en la zona de estudio.
4. Ambiente: se añade las leyes vinculantes a nivel de conservación y protección de los recursos naturales que en este documento se relaciona con los ecosistemas presentes: el humedal, el estero y el mar.
5. Litorales: se toma en cuenta por la presencia de dos cuerpos de agua de gran inherencia en la zona. Es preciso conocer las estipulaciones que indican distancias y zonas de goce público.
6. Accesibilidad: se presenta con el fin de guiar el proceso de diseño de cada uno de los proyectos velando por las accesibilidad universal y el disfrute no excluyente de proyectos futuros.



NORMATIVA URBANA

LEY	APARTADO	CONTENIDO
PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS (2006)	Capítulo II Artículo 2	Inciso A. ZONAS: Para los efectos de este reglamento queda todo el distrito primero de la ciudad de Puntarenas dividido en quince zonas.
		Inciso I. DISPOSICIONES GENERALES MUNICIPALES: Se establecen veintiséis Disposiciones Generales municipales amparadas (se acotan las más pertinentes):
		3. Se establece trasladar el estadio Lito Pérez a la zona comunal recreativa de El Roble en el lapso de dos años a partir de la adopción del plan regulador.
		5. Todos los lotes baldíos de la zona regulada por el presente plan deberán estar cercados, limpios, y con aceras construidas en buen estado de mantenimiento, bajo sanción por medio del cobro anual equivalente a un salario mínimo mensual o fracción por lote equivalente a 10,0 m de frente, los cuales se cargarán a los servicios urbanos..
		10. Se define establecer un circuito histórico cultural en la ciudad de Puntarenas a definir por el municipio, el Ministerio de Cultura, el ICT la Cámara de Turismo de Puntarenas, con el fin de promover las diferentes actividades permanentes.
		13. Se ordena el traslado del Colegio Universitario de Puntarenas a terrenos ubicados en distrito de El Roble donados por la Municipalidad de Puntarenas.
		17. Con el fin de establecer un estilo arquitectónico que manifestó a la ciudad de Puntarenas a principios del siglo 20 se propone incentivar a los diseñadores que elaboren propuestas dentro del distrito primero que evoque estos conceptos.
		24. Todos los predios desocupados, deberán cercarse con un cerramiento idóneo al tipo de resguardo del lote y deberá brindar mantenimiento a los mismos mediante la chapea o control de crecimiento de pastos y charrales. De no cumplir los propietarios con esta disposición la Municipalidad realizará los trabajos correspondientes, pasando el cobro al área de servicios urbanos.

Tabla 7
Síntesis de la normativa pertinente
Elaboración propia

LEY	APARTADO	CONTENIDO
PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS 		

LEY	APARTADO	CONTENIDO
PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS (2006)	Capítulo III	Artículo 11.—Zona Residencial–Comercial Mixta (ZRCM) Inciso A. <i>El propósito primordial de esta zona es permitir el desarrollo de viviendas unifamiliares y multifamiliares con servicios comerciales.</i> Inciso D. <i>Requisitos:</i> 3. <i>Retiros mínimos:</i> a) <i>Frontal: 2,0 m</i> c) <i>Posterior: 3.0 m</i>
		Artículo 12.—Zona Comercial–Residencial Mixta (ZCRM) Inciso A. <i>El propósito de esta zona es permitir la ordenada expansión de los locales comerciales dentro del cuadrante urbano, permitiendo el establecimiento de residencias como opción a sus propietarios de convivir simultáneamente.</i>
		Inciso D. <i>Requisitos:</i> 3. <i>Retiros mínimos:</i> a) <i>Frontal: 3,0 m</i>
		Artículo 13.—Zona Desarrollo Controlado del Estero de Puntarenas (ZDCE) inciso A. <i>El propósito de esta zona de humedal es establecer la regulación de construcción de las actividades propias de navegación, atraque, acopio, industria y cualquiera compatible con el uso y acceso por la vía marítima del Estero a la franja de tierra continental.</i>

LEY	APARTADO	CONTENIDO
LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA Nº4240 (1968*)	Artículo 6	Las recomendaciones del Plan Nacional servirán para orientar a la Asamblea Legislativa y a todos los organismo rectores de la Administración Pública, nacionales o locales, respecto a la realización y prioridad de aquellos proyectos de su incumbencia que, como los de obras o mejoras, trascienden al desarrollo físico.
	Artículo 16	Elementos del Plan Regulador a) La política de desarrollo b) El estudio de la población c) El uso de la tierra
	Artículo 25	Sobre zonas especiales Figurarán como zonas especiales, las que soportan alguna reserva en cuanto a su uso y desarrollo, como en el caso de los aeropuertos, los sitios con importancia histórica o los recursos naturales conservables y las áreas demarcadas como inundables, peligrosas o necesarias al propósito de contener el crecimiento urbano periférico.
	Artículo 51	El Reglamento de Renovación Urbana contendrá las regulaciones que localmente se adopten para conservar, rehabilitar o remodelar las áreas urbanas defectuosas, deterioradas o en decadencia, tomando en cuenta la inconveniente parcelación o edificación, la carencia de servicios y facilidades comunales, o cualquier otra condición adversa a la seguridad, salubridad y bienestar generales
	Artículo 52	Las zonas a mejorar indicadas anteriormente, serán incluidas en el Mapa de Zonificación, tan luego la municipalidad interesada en corregir sus deficiencias apruebe formalmente el correspondiente programa de renovación.
	Artículo 53	En programa de renovación urbana, la facultad remodeladora permite a la municipalidad abrir y cerrar calles, así como rectificar su trazado. La municipalidad o el instituto gestionarán con los propietarios de los inmuebles sujetos a remodelación, lo correspondiente a redistribución de lotes, para arreglar por convenio el modo de reubicarles dentro de la misma zona, trasladarles a otra y efectuar compensaciones en dinero o en especie

*Actualizada en 2010

LEY	APARTADO	CONTENIDO
REGLAMENTO DE RENOVACIÓN URBANA (2017)	Artículo 4	Definiciones Inciso 17 (Plan Proyecto de Renovación Urbana), inciso 19 (Proyecto de Renovación Urbana), inciso 21 (Regeneración), inciso 22 (Rehabilitación), inciso 24 (Renovación Urbana), inciso 27 (Tejido Urbano)
	Artículo 6	Causas para la renovación urbana 1) Riesgo por amenazas naturales 2) Deficiente o inexistente infraestructura 3) Deficientes o inexistentes áreas de parques y facilidades comunales 4) Protección ambiental de recursos naturales 5) Presencia de asentamientos informales 6) Presencia de asentamientos irregulares o estructuras inhabitables 7) Presencia de patrimonio arquitectónico o intangible 8) Inadecuado tejido urbano 9) Revitalización Urbana
	Artículo 7	Contenidos del Plan Proyecto 1) Justificación 2) Diagnóstico 3) Tipos de intervención 4) Actores 5) Delimitación de área 6) Factibilidad y Proyección 7) Instrumentos de Gestión de Suelo 8) Propuesta de Diseño
	Artículo 15	Prácticas incentivables 2) Restauración de inmuebles patrimoniales de interés municipal y nacional, así como los declarados bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico 3) Mayor cesión de área para espacio público, de lo establecido en la norma 5) Provisión de vías peatonales, vehiculares y ciclovías.

LEY	APARTADO	CONTENIDO
POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO 2018–2030 (2013)	Capítulo XII	Lineamientos Técnicos 1. Estructura y organización de los asentamientos humanos - Renovación urbana: Lineamiento 54 2. Contexto ambiental en áreas urbanas - Protección de recursos naturales: Lineamiento 90 3. Movilidad y transporte - Movilidad no motorizada: Lineamientos 148, 149, 151, 154 - Transporte aéreo y marítimo: Lineamiento 164 4. Servicios urbanos básicos e infraestructura social - Áreas verdes, recreativas y espacios públicos: Lineamientos 223, 227, 231, 234

POLÍTICA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2012–2040 (2013)	Capítulo 9	Ejes estructurales 9.1. Calidad del hábitat - Infraestructura y redes: Lineamientos 3 y 4 - Participación ciudadana: Lineamiento 6 - Paisaje, áreas verdes, recreativas y espacios públicos: Lineamiento 7 9.2. Protección y manejo ambiental - Diversidad biológica: Lineamientos 9, 11 y 12 - Manejo de cuencas y recurso hídrico: Lineamiento 14 - Educación ambiental: Lineamiento 15 9.3. Competitividad territorial - Potencial turístico: Lineamientos 23 y 24 - Manejo de cuencas y recurso hídrico: Lineamiento 14

LEY	APARTADO	CONTENIDO
REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES (2018*)	Artículo 3	Definiciones Inciso 77 (espacio público), inciso 138 (Plan regulador), inciso 194 (Zonas verdes)
	Artículo 13	Accesibilidad <i>El profesional responsable de la planificación, diseño y construcción de edificaciones y obras de infraestructura urbana, debe tomar las medidas para asegurar que todas las personas tengan, en igualdad de condiciones, accesibilidad al entorno físico, transporte, información, a las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones de uso público</i>
	Artículo 73	Rutas de acceso del Cuerpo de Bomberos <i>Consisten en calzadas o carriles reservados para casos de incendios, o una combinación de éstos. Tener un ancho no obstruido de no menos de 5,00 m. Tener un espacio libre vertical no menor de 5,00 m. Contar con un radio de giro externo de 13,00 m como mínimo</i>
	Artículo 91	Alineamientos de Zona Marítimo Terrestre Para la autorización de cualquier tipo de construcción dentro de la zona pública o la zona restringida de la Zona Marítimo Terrestre, la Municipalidad respectiva debe proceder de conformidad con lo establecido en la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, N°6043, su Reglamento o la normativa vigente.
	Artículo 100	Edificaciones con declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico <i>Todos los bienes inmuebles que cuenten con Declaratoria de Patrimonio Histórico-Arquitectónico, ya sean edificaciones, monumentos, centros, conjuntos, sitios, o zonas delimitadas según el caso; deben cumplir con los requerimientos establecidos según la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico, Ley N° 7555, y sus reformas o normativa que la sustituya</i>

*Actualizada en 2022



NORMATIVA DE PAISAJE

LEY	APARTADO	CONTENIDO
CARTA COSTARRICENSE DEL PAISAJE (2012)	4. Paisaje	Párrafos 1 y 2. Concepto de paisaje Párrafo 4. Concepto de unidad de paisaje
		<i>I. El paisaje es un todo continuo, diverso, organizado en diferentes unidades de paisaje caracterizadas con diferentes niveles de fragilidad y potencialidad y por tanto de vocación.</i>
		<i>V. El paisaje contribuye a la calidad de vida del ser humano, a su bienestar y superación tanto en lo socio-cultural como en lo personal.</i>
	5. Principios	<i>X. El paisaje constituye parte fundamental del patrimonio natural y cultural y por lo tanto de las identidades locales, regionales y nacionales por las que se debe velar para que sea respetado y preservado.</i>
		<i>XI. El paisaje es un bien económico para la sociedad y un recurso favorable a la actividad económica que produce valor agregado, incrementa la producción y contribuye a la creación de empleo y nuevas tecnologías bajo la premisa del balance entre el interés público y el interés privado.</i>
	6. Objetivos	<i>VI. Permitir a las comunidades tomar parte activa en la planificación y gestión del paisaje mediante la aplicación tanto de los valores generales ya citados como de los valores identificados en el entorno inmediato, la historia, las tradiciones y la defensa de los recursos naturales a las que dichas comunidades pertenecen y con los que se identifican.</i>
		<i>X. Favorecer y motivar la toma de acciones que permitan el reconocimiento y uso del paisaje como un elemento de bienestar individual y colectivo que, además de valores estéticos y ambientales, posee una dimensión económica, cultural, social, patrimonial y de identidad.</i>
	7. Idiosincracia	<i>XII. Propiciar los planes, proyectos y acciones que mantengan y potencien los referentes y valores del paisaje, tanto tangibles como intangibles (ecológicos, históricos, estéticos, sociales, productivos, simbólicos e identificadores), y que a su vez los aleje de la banalización y les de carácter singular</i>



NORMATIVA PATRIMONIAL

LEY	APARTADO	CONTENIDO
LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO DE COSTA RICA Nº 7555 (1995)	Artículo 2	Patrimonio histórico-arquitectónico <i>Forma parte del patrimonio histórico-arquitectónico del país, el inmueble de propiedad pública o privada con significación cultural o histórica, declarado así por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de conformidad con la presente ley.</i>
	Artículo 6	Clasificación y definición <i>Los bienes inmuebles que integren el patrimonio histórico-arquitectónico, serán clasificados en la declaratoria que haga el Ministerio para incorporarlos a él, como edificación, monumento, centro, conjunto o sitio, según el caso.</i>
	Artículo 7	Procedimiento de incorporación <i>La incorporación de un bien al patrimonio histórico-arquitectónico se efectuará mediante Decreto Ejecutivo, previa tramitación de un expediente que abrirá el Ministerio a instancia de la Comisión asesora prevista en el artículo 5 anterior, la cual procederá de oficio o por solicitud de un particular o un ente público.</i>
	Artículo 9	Obligaciones y derechos <i>a) Conservar, preservar y mantener adecuadamente los bienes.</i> <i>d) Permitir la colocación de elementos señaladores de la declaratoria del bien.</i>

LEY	APARTADO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE Nº 7554	Artículo 2	Principios <i>a) El ambiente es patrimonio común de todos los habitantes de la Nación</i> <i>b) Todos tienen derecho a disfrutar de un ambiente sano y ecológicamente sostenible</i>
	Artículo 26	Acciones prioritarias <i>c) Propiciará el establecimiento de áreas verdes comunales y de recreación, necesarias para el disfrute sano y espiritual de los residentes en los asentamientos humanos.</i>
	Artículo 29	Fines del ordenamiento territorial <i>a) Ubicar, en forma óptima, dentro del territorio nacional las actividades</i> <i>b) Servir de guía para el uso sostenible de los elementos del ambiente.</i> <i>c) Equilibrar el desarrollo sostenible de las diferentes zonas del país.</i> <i>d) Promover la participación activa de los habitantes y la sociedad organizada</i>
	Artículo 31	Desarrollo urbanístico Se promoverá el desarrollo y el reordenamiento de las ciudades, mediante el uso intensivo del espacio urbano, con el fin de liberar y conservar recursos para otros usos o para la expansión residencial futura
	Artículo 39	Definición de recursos marinos y costeros <i>Se entiende por recursos marinos y costeros, las aguas del mar, las playas, los playones y la franja del litoral ... las bellezas escénicas y los recursos naturales, vivos o no, contenidos en las aguas del mar</i>
	Artículo 40	Definición de humedales Los humedales son los ecosistemas con dependencia de regímenes acuáticos, naturales o artificiales, permanentes o temporales, lénticos o lóticos, dulces, salobres o salados
	Artículo 39	Definición de recursos marinos y costeros <i>Se entiende por recursos marinos y costeros, las aguas del mar, las playas, los playones y la franja del litoral ... las bellezas escénicas y los recursos naturales, vivos o no, contenidos en las aguas del mar</i>

LEY	APARTADO	CONTENIDO
LEY DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE Nº 7317	Artículo 2	Definiciones <i>Fauna silvestre: la fauna silvestre está constituida por los animales vertebrados e invertebrados, residentes o migratorios, que viven en condiciones naturales o que hayan sido extraídos de sus medios naturales o reproducidos ex situ con cualquier fin en el territorio nacional, sea este continental o insular, en el mar territorial, en aguas interiores, zona económica exclusiva o aguas jurisdiccionales y que no requieren el cuidado del ser humano para su supervivencia; así como aquellos animales exóticos, vertebrados e invertebrados, declarados como silvestres por el país de origen;</i>
		<i>Flora silvestre: la flora silvestre está constituida por el conjunto de plantas vasculares y no vasculares, algas y hongos existentes en el territorio nacional, continental o insular, en el mar territorial, aguas interiores, zona económica exclusiva o aguas jurisdiccionales, que viven en condiciones naturales o que hayan sido extraídas de su medio natural o reproducidas ex situ con cualquier fin, las cuales se indicarán en el reglamento de esta ley;</i>
REGLAMENTO A LEY DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE	Artículo 2	Definiciones <i>Inciso 7: DESARROLLO TURÍSTICO: Todo proyecto de carácter comercial que genere beneficios económicos y que contemple más de un módulo para fines recreativos.</i>
		<i>Inciso 12: ESTERO: El depósito de agua salobre que penetra en el continente manteniendo comunicación con el mar, con 50 metros o menos de ancho en su desembocadura.</i>
		<i>Inciso 23: MANGLAR: Ecosistema dominado por grupos de especies vegetales pantropicales y típicamente arbóreas, arbustivas y vegetación asociada, las cuales cuentan con adaptaciones morfológicas, fisiológicas y reproductivas que permiten colonizar áreas sujetas al intercambio de mareas. El paisaje general está dominado por la presencia de bosques de diferentes especies de mangle, esteros y canales. Las concentraciones de salinidad varían según la estación climática y al aporte de aguas continentales encontrándose valores de concentración de sales desde muy bajos hasta muy altos.</i>



NORMATIVA PARA LITORALES

LEY	APARTADO	CONTENIDO
LEY SOBRE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	Artículo 1	Disposiciones Generales <i>La zona marítimo terrestre constituye parte del patrimonio nacional, pertenece al Estado y es inalienable e imprescriptible. Su protección, así como la de sus recursos naturales, es obligación del Estado, de sus instituciones y de todos los habitantes del país. Su uso y aprovechamiento están sujetos a las disposiciones de esta ley.</i>
	Artículo 9	Zona Marítimo Terrestre <i>Es la franja de doscientos metros de ancho a todo lo largo de los litorales Atlántico y Pacífico de la República, cualquiera que sea su naturaleza, medidos horizontalmente a partir de la línea de la pleamar ordinaria y los terrenos y rocas que deje el mar en descubierto en la marea baja</i>
	Artículo 10	<i>La zona marítimo terrestre se compone de dos secciones: la Zona Pública, que es la faja de cincuenta metros de ancho a contar de la pleamar ordinaria y las áreas que quedan al descubierto durante la marea baja; y la Zona Restringida, constituida por la franja de los ciento cincuenta metros restantes o por los demás terrenos, en casos de islas</i>
	Artículo 77	Casos especiales <i>Los poseedores de predios colindantes por el norte con el estero de Puntarenas podrán solicitar concesiones de las tierras que se obtengan por accesión natural o artificial, así como de la parte de mar que utilicen para embarcaderos u otras instalaciones de tipo industrial o artesanal, siempre que no contribuyan a la contaminación de las aguas.</i>
REGLAMENTO A LA LEY SOBRE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	Artículo 2	Definiciones Inciso e (estero), inciso h (litoral)
	Artículo 4	<i>Los manglares o bosques salados que existen en los litorales continentales o insulares y esteros del territorio nacional y que forman parte de la zona pública en la zona marítimo terrestre, constituyen Reserva Forestal y están afectos a la Ley Forestal</i>



NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD

LEY	APARTADO	CONTENIDO
LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Nº7600	Artículo 41	Especificaciones técnicas reglamentarias <i>Las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios u otros espacios de propiedad pública, deberán efectuarse conforme a las especificaciones técnicas reglamentarias de los organismos públicos y privados encargados de la materia.</i>
	Artículo 42	Requisitos técnicos de los pasos peatonales <i>Los pasos peatonales contarán con los requisitos técnicos necesarios como: rampas, pasamanos, señalizaciones visuales, auditivas y táctiles con el fin de garantizar que sean utilizados sin riesgo alguno por las personas con discapacidad.</i>
	Artículo 54	Acceso a la cultura, el deporte y las actividades recreativas <i>Los espacios físicos donde se realicen actividades culturales, deportivas o recreativas deberán ser accesibles a todas las personas. Las instituciones públicas y privadas, que promuevan y realicen actividades de estos tipos, deberán proporcionar los medios técnicos necesarios para que todas las personas puedan disfrutarlas.</i>

cap.01

**ANÁLISIS DE
SUBSISTEMAS**

01

SUBSISTEMA DE CONECTIVIDAD

En este primer apartado se analizará la dinámica de conectividad, redes y movilidad que respecta a la zona de Puntarenas. El abordaje se dividirá en tres con el fin de comprender las escalas que esta temática posee. También, se tendrá en cuenta el rol del turismo el cual es pertinente por el carácter de la zona y el objetivo del proyecto.

1 PANORAMA INTERNACIONAL DE CONECTIVIDAD

Puntarenas ha logrado un reconocimiento como centro de atracción de flujos foráneos. A esta escala de análisis, los flujos han sido generados por el comercio y por el turismo. Estas actividades son favorecidas por infraestructuras de apoyo que representan nodos de alcance internacional.

Históricamente, se puede mencionar como nodo el puerto de Puntarenas. Su habilitación data de 1814, cuando la Audiencia de Guatemala a través de una Real Orden, aprobó establecerlo como puerto de Costa Rica (Zeledón, 2017, p. 14). Desde ese momento, este puerto entró en la dinámica comercial mundial para lo cual Valverde comenta:

En los años posteriores a la habilitación, su margen de acción se extendió a la importación y exportación de todo tipo de productos, tanto del norte y sur del continente como de Europa. (2008, p. 9)

Es así que Puntarenas como ciudad portuaria empezó a generar flujos de embarcaciones desde y hacia otros países. Para esto, el puerto requería infraestructura de apoyo, por ejemplo, un muelle. El primero fue construido alrededor de 1870 y se mantuvo vigente hasta 1920. Se dismanteló en 1927 para construir un segundo muelle de 330 m de largo y 18 m de profundidad (como se citó Soto 1958 en Zeledón, 2017, p. 140).

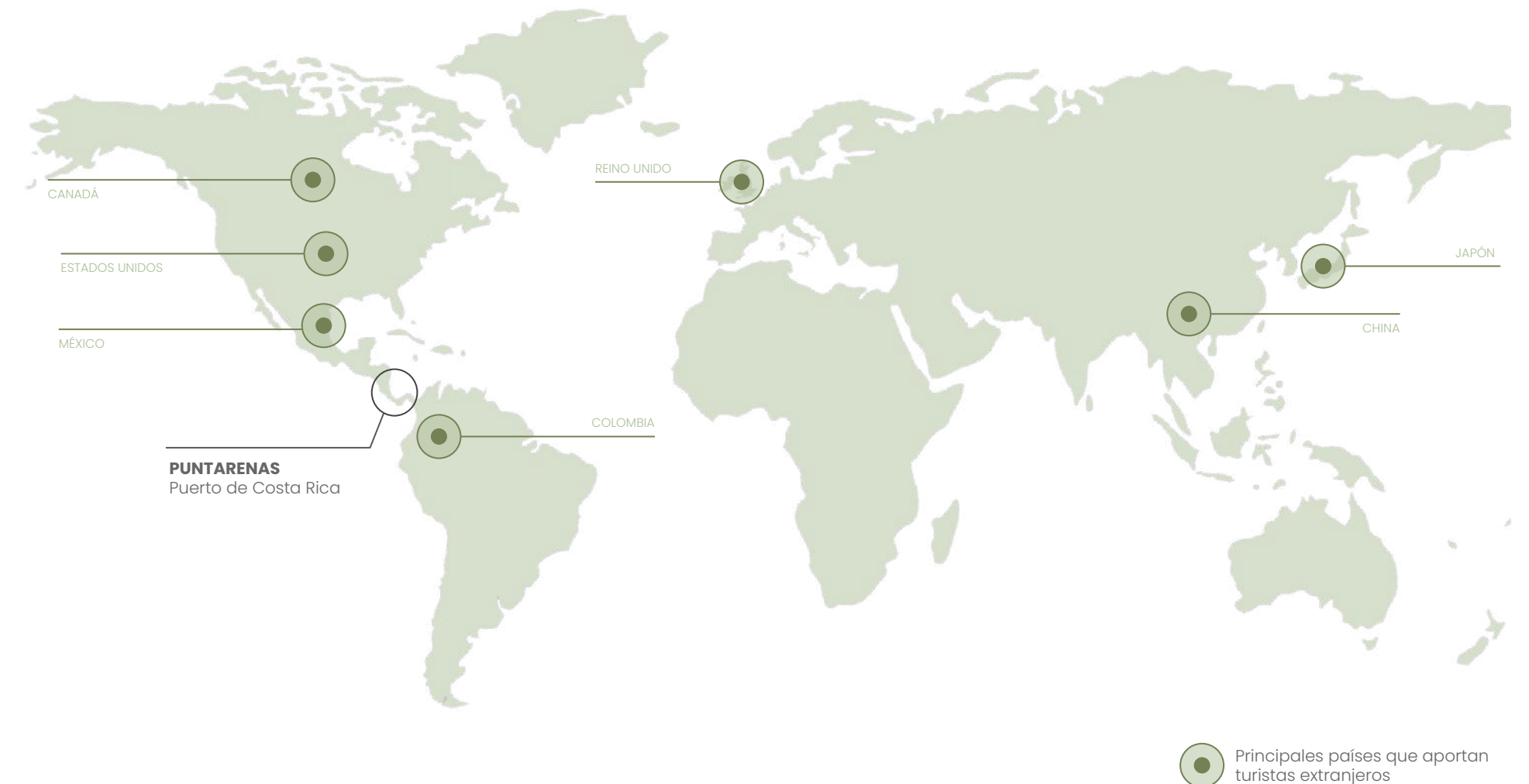


Figura 32
Condición de Puntarenas dentro del panorama turístico.
Elaboración propia con base en la imagen obtenida de <https://www.teleadhesivo.com/es/vinilos-decorativos/producto/mapamundi-472/mapamundi---silueta-mapa-del-mundo-17133>

Otro aspecto a evaluar es el rol internacional de este nodo en términos de turismo. En el caso de este puerto, su fuerte es la actividad crucerista. Después de la pandemia de COVID-19, se reactivó llegada de cruceros al muelle de Puntarenas. Chacón (2021) menciona que el crucero *Serenade of the Seas* llegó con turistas de Estados Unidos, Bahamas, Canadá, China, Colombia, Ecuador, Japón, México, Perú y Reino Unido (figura 32). Similar, Madriz (2022) informa que “la temporada de cruceros en Puntarenas registró el arribo de 80 embarcaciones y más de 30 mil turistas que llegaron a suelo costarricense”. Estos datos ilustran que los flujos generados por el puerto como nodo turístico son de alcance extranjero.

A diferencia del Puerto, la Estación Puerto Caldera (ver figura 33) se posiciona como un nodo internacional de movilidad pero en lo que respecta al traslado de mercancías. Este puerto fue inaugurado en 1981 y se convirtió en la principal vía de acceso de carga y descarga en la vertiente del Pacífico (INCOP, s.f.b). Su alcance se puede evidenciar en las palabras de Guerrero y Abad (2013):

Puerto Caldera está conectado con la red mundial de transporte marítimo a través de líneas alimentadoras (...) la mejor opción es continuar incrementando su eficiencia y aprovechar la buena conectividad terrestre de la que disfruta con el interior del país para distribuir los bienes provenientes de Asia, de la costa oeste de América del Norte y de la costa oeste de América Central y América Latina. (2013, p. 34).

Aún cuando este puerto no se encuentra dentro de la ciudad de Puntarenas, sí se ubica en la misma región por lo que se toma en cuenta en el análisis al demostrarse que es un foco de movilidad y conexiones.

2 PANORAMA REGIONAL DE CONECTIVIDAD

La actividad turística y comercial anteriormente mencionada ha influido en el desarrollo de infraestructura vial desde y hacia Puntarenas las cual posee un trasfondo histórico. Comenta Meléndez (1956):

La costumbre ya generalizada de trasladarse, particularmente a Puntarenas, es vieja, pues viene practicándose desde comienzos del siglo XIX, cada vez con mayor intensidad conforme se van facilitando los medios de comunicación. Antes se iba en carreta, generalmente en grandes convoyes, utilizando la carretera nacional por la que se sacaba el grano de oro. El camino cruzaba los Montes del Aguacate y descendía lentamente hasta besar las playas del golfo de Nicoya (como se citó en Zeledón, 2017, p. 41)

Esta descripción presenta la dinámica de movilidad en el pasado la cual marcaba los inicios de la comunicación entre la región Pacífica y la región Central. Es además pertinente porque especifica el medio de transporte utilizado, la carreta, y permite visualizar la ruta históricamente realizada. Como detalle adicional, las palabras de Meléndez dejan ver que la actividad mercantil, en este caso la exportación de café, era una de las justificantes del traslado a escal regional.

Otra justificante de movilización hacia Puntarenas es la actividad turística. El reconocimiento de este sitio como nodo turístico a nivel nacional se construye paralelamente al origen de esta ciudad. Como ejemplo, Valverde señala:



Figura 33
Mapa de movilidad e infraestructura
Autoría propia

Ya en el siglo XIX existía la costumbre de trasladarse al "Puerto" durante los meses de "verano" (de diciembre a febrero) (...) Las personas que se trasladaban hasta este balneario natural venían de diferentes puntos geográficos del país por lo general eran familias enteras las que se desplazaban de forma conjunta (2008, p. 39)

A través de esta cita se puede confirmar la trascendencia histórica de la zona en términos de turismo y además se pueden concluir tres puntos. Primeramente, los flujos de movilidad responde a una temporalidad específica de tres meses. En segundo lugar, los visitantes procedían de otros puntos del país lo que fundamenta a la ciudad como generador de flujo regional. Por último, se perfila que las personas viajaban en grupo y no de manera individual.

Los traslados en el pasado eran facilitados por la presencia del ferrocarril, un gran proyecto vial relacionado a la dinámica que ocurría en Puntarenas. Se convirtió en un eje de conexión y transporte entre regiones ya que facilitaba trasladar mercancías producidas en el Valle Central hasta la costa pacífica. Pero, este proyecto fue precedido por un tramo férreo del cual el Diario de Costa Rica (1958) comenta que:

Para facilitar el transporte a los exportadores de café, el gobierno procedió a contratar la construcción de una vía de fierro o madera, que uniera la población de Barranca con el puerto de Puntarenas. Estos trabajos se concluyen en el año 1857 (...) Sobre esta primitiva vía se movilizaban media decena de coches ómnibus (...) arrastrados cada uno por una mula (como se citó en Zeledón, 2017, p.175)

Pasados cuarenta años, inició la construcción del ferrocarril eléctrico y tomó alrededor de tres gobierno alcanzar el fin de la obra. Este proyecto no solo constituía un eje de movilización sino que también se convirtió en un nodo y foco de progreso en cada uno de los asentamientos que atravesaba. Evidencia clara de esto es la publicación de La Prensa Libre en 1943:

No es solamente la empresa del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, una vía de comunicación, a ella está adscrita riquísima de atenciones que bajo el control de la administración central de la vía, se ramifican en grandes preocupaciones de higiene, fomento, educación y de fe cristiana. (como se citó en Zeledón, 2017, p.180)

Actualmente los traslados se realizan en vehículos particulares o servicio público a través de la infraestructura existente. Dentro de la región identifican 4 ejes vehiculares de importancia: ruta 1, ruta 27, ruta 17 y ruta 23 (ir a figura 33). En el caso de las dos primeras, éstas se encuentran conectadas con el Gran Área Metropolitana; es decir, ambas permiten la movilización de personas y mercancías entre la región Pacífico y la región Central.

La ruta 27 es la ruta más utilizada por turistas locales y extranjeros para llegar a la ciudad de Puntarenas vía terrestre. Durante el 2023, la ruta 27 movilizó entre uno y dos millones de vehículos por mes (ARESEP, s.f.). Dentro del conteo se contemplan autos livianos, autobuses, y vehículos de 2 o más ejes. La mayor afluencia ocurre durante Abril y Diciembre, lo cual se podría relacionar a las vacaciones comúnmente calendarizadas en esos meses.

La distancia entre el GAM hasta la ciudad de Puntarenas ronda los 100 km mientras que los tiempos de viaje son variables a causa del tránsito vehicular, mantenimiento de las vías, entre otras situaciones. Sin embargo, en promedio, el viaje puede tomar de 2 a 3 horas. Esto indica una relativa cercanía a la hora de trasladarse entre estos dos puntos y favorece a Puntarenas como nodo turístico para visitar.

A pesar de que la ciudad y sus alrededores han sido conocidos a lo largo del tiempo como nodos comerciales y turísticos, es prudente considerar que su influencia tiene una temporalidad limitada. Tanto el turismo de extranjeros como de nacionales se realiza en temporada alta la cual es semestral abarcando de noviembre a abril aproximadamente. Con esto se enfrenta un baja actividad en los meses restantes siendo necesario plantear soluciones que contemplen este quiebre en la dinámica local.



Figura 34
Aeródromo de Chacarita
Obtenida de Google Earth Pro. Usuario *latforum*

Otro punto de flujo existente pero desaprovechado es el Aeródromo de Chacarita. En el siglo anterior, fue utilizada para vuelos comerciales en la región. En este momento solo cuenta con una pista de aterrizaje en mal estado por no recibir el mantenimiento necesario. Corrales (2018) menciona que “el problema es que, aparte de no tener electricidad ni contar con bombillos especiales para iluminar la pista, está en abandono”.

De acuerdo con Brenes (2022), desde hace 50 años se anunció el proyecto de construir un moderno aeropuerto en esa localidad y que contaría con una plataforma de estacionamiento, una torre de control, facilidades aduaneras y una estación de bomberos; sin embargo, aún hoy no se ha llevado a cabo dicho proyecto. Una de las razones de dicha situación fue que el reducido uso del sitio facilitó que familias se asentaron de forma ilegal en los terrenos del aeródromo (Soto, 2005). De igual modo, este punto ha favorecido el acontecer de actividades ilícitas. Es así como resulta significativo mencionar que existe gran potencial en la habilitación de este nodo. Un flujo activo de vuelo representaría un complemento a la actividad turística del centro de Puntarenas pues acercaría y atraería tanto a nacionales como extranjeros a la zona.

Con respecto a los flujos marítimos que ocurren dentro de la región, se pueden mencionar los viajes en ferry. Como se puede observar en la figura 38, destacan cuatro rutas de ferry las cuales representan una conexión entre Puntarenas centro y otros puntos turísticos del Pacífico Norte de Costa Rica. A continuación, se presenta uno de los recorridos más comunes:

Ruta de ferry Puntarenas – Paquera

Esta ruta permite el atraco de personas desde y hacia Paquera, en la Península de Nicoya. Actualmente se encuentra a cargo de la Naviera Tambor (s.f.) la cual afirma que “es una empresa costarricense que brinda el servicio de cabotaje de personas, vehículos y carga bajo (...) mediante la operación de transbordadores marítimos conocidos como ferry (...) desde el año 1992. El tiempo de viaje es de una hora en promedio mientras el costo de los tiquetes recae mayormente en el tipo de vehículo que utilicen los pasajeros.

Esta península posee recursos que promueven una actividad turística con opciones diversas. Por ejemplo, cuenta con variedad de playas, entre ellas se encuentran Montezuma, Tambor, Santa Teresa y Malpaís. Para el caso específico de la primera, el Instituto Costarricense de Turismo (s.f) detalla que es una pequeña ensenada con sectores rocosos y playas de arena clara, una catarata de 20 metros de altura y una piscina natural; la localidad ofrece cabalgatas, ciclismo de montaña, tours de pesca deportiva y de buceo así como otras actividades de esparcimiento nocturno.



Figura 35
Vista aérea del muelle de ferrys de la ciudad de Puntarenas
Obtenido de <https://www.visitcostarica.com/es/costa-rica/blog/lo-que-tiene-que-saber-del-ferry>



Figuras 36 y 37
Imágenes de referencia de destinos turísticos de la Península de Nicoya
Obtenido de montezuma-costarica.com/es/ y www.barcelo.com/es-cr/barcelo-tambor/

En el caso de playa Tambor, ubicada frente a Bahía Ballena. El ICT se refiere también a esta localidad mencionando que

Posee frondosa vegetación litoral y gran variedad de servicios turísticos que le permiten al turista gozar desde alojamientos económicos hasta hoteles de lujo con todo incluido. Hay por ello toda tipo de facilidades recreativas: golf, pesca deportiva, tours para bucear, deportes acuáticos, cabalgatas, ciclismo de montaña, entre otros.

Ambas afirmaciones realizadas por la institución, permiten tener un panorama claro del atractivo turístico al que se puede acceder gracias a las rutas de ferry. En este sentido, resulta significativo señalar que la injerencia de estos focos a nivel de turismo puede afectar en alguna medida la capacidad de la ciudad de Puntarenas para atraer turistas y mantenerlos.

En adición a lo anterior, uno de los desafíos que enfrenta el muelle de ferrys como nodo de movilidad son los daños de infraestructura durante la operación de los navíos. A manera de ejemplo, durante el primer cuatrimestre del 2024, se presentaron dos incidentes tanto el muelle de Paquera como en el de Puntarenas. En el caso de este último, “un banco de arena provocó que el ferry de playa Naranjo colisionara con algunas estructuras menores en el atracadero” (Recio, 2024).

3

PANORAMA LOCAL DE CONECTIVIDAD

En lo que respecta a la movilidad y relaciones dentro de la ciudad, se analizan los distintos de flujos existentes así como la ubicación de focos generadores de atracción. Con este análisis, se identifican la circulación peatonal y vehicular.

Flujo peatonal

Con un acercamiento al sitio, es fácilmente reconocible Puntarenas es una ciudad en la que sus habitantes y visitantes acostumbran a caminar. En la ciudad destacan dos ejes dedicados exclusivamente a la movilidad peatonal. A continuación se detalla cada uno.

- A. Paseo de los Turistas: sendero mayormente de concreto paralelo a la avenida 4 y la playa. Se extiende desde el Balneario (1) hasta el Parque Marino (8).Cuenta con aceras amplias, vegetación que produce sombra y mobiliario de estancia. Se complementa con la colocación de quioscos de venta de comida, souvenirs y ropa incrementando así la actividad en este eje.
- B. Bulevar peatonal: consta de un tramo de aproximadamente 100 metros sobre la calle 3. Se conecta de manera directa con la plaza de la Catedral (5) y con el Antiguo Cuartel, hoy Casa de la Cultura. Este sendero presenta bajo flujo peatonal probablemente por estar incompleto y no conectarse con otros focos. Se encuentra como uno de los proyectos de renovación presentados por el INVU y que fue mencionado anteriormente.

Flujo vehicular

Con este análisis de sitio, se identifica que el flujo vehicular se concentra principalmente en la parte central-sur de la ciudad. Las avenidas 0 y 4, son las que se puede observar un flujo vehicular más denso como se puede observar en la figura 38. La carga de vehículos en la avenida es mayor durante los fines de semana como respuesta a la actividad turística. A pesar de lo concurrido de estas dos vías, la velocidad es moderada permitiendo a los peatones circular con tranquilidad.

Adicionalmente, la avenida central sobresale por ser la vía principal de ingreso a la ciudad y que permite cruzarla de este a oeste sin dificultad. También se caracteriza por tener un ancho cercano a los 11 m lo cual fomenta el estacionarse paralelamente en ambos sentidos de la calle. La misma situación sucede en la avenida 4; sin embargo, su ancho de vía es variable, entre los 11 y 14 m aproximadamente.

En lo concerniente al transporte público, el servicio de taxis es prácticamente inexistente en la ciudad mientras el servicio de autobús sí se encuentra activo. De acuerdo con la información recopilada en sitio, los pasajeros comentan que el autobús realiza viajes cada 15 minutos y permite su traslado a lo largo de la ciudad. Se observa como la ruta interna de autobús se encuentra físicamente ligada a los nodos señalados. En el caso de las rutas hacia las afueras de la ciudad, destacan:

1. Puntarenas – Chacarita: Fray Casiano y 20 de noviembre
2. Puntarenas – Miramar
3. Puntarenas – Jacó o Quepos
4. Puntarenas – San José



Figura 38
Identificación de flujos según medio de transporte
Elaboración propia

01

SUBSISTEMA ESPACIO CONSTRUIDO

1 TRAMA URBANA HISTÓRICA DE LA CIUDAD

Configuración urbana histórica

El desarrollo y la creación de la ciudad de Puntarenas estuvo marcado por el comercio marítimo. Entre 1814 y 1821 el principal producto que se exportaba era el tabaco. Luego la actividad minera y el cultivo del café reactivaron la vida marítima y comercial del puerto (Valverde, 2008, p. 17). Esto perfilaba al centro como un espacio sujetado al modelo agroexportador por lo que el desarrollo de ciudad respondía en gran medida a la implantación de nueva infraestructura de apoyo como el ya mencionado ferrocarril y las instalaciones de almacenamiento.

Con el auge de dicho modelo en la zona, el crecimiento de la población fue inevitable. Es así que se construyeron edificaciones para los servicios que tanto comerciantes como trabajadores necesitaban al asentarse.



Figura 39
Fotografía de Calle el Comercio
Obtenido de Murillo y Fernández (1983)

Con esto la ciudad se extendía y se alimentaba de la dinámica socioeconómica. Valverde ilustra lo anterior en dos extractos de su libro:

Las primeras viviendas empezaron a construirse donde se realizaba la mayoría de los movimientos comerciales en el lado del estero; es esta localidad donde posteriormente se consolidará la Calle del Comercio, lugar en que se levantará el edificio del mercado y los almacenes (...) Entre los principales centros de acción económica, como comercios y empresas, los más frecuentes eran las agencias de vapores, para el despacho de mercaderías y de embarque y desembarque; almacenes de mercadería en general, aserraderos, billares, casa de comisiones y préstamos, careyería, caleras, carretones, cantinas, ferreterías, fondas, fábricas de vela, jabón y gaseosas; hoteles, hosterías, joyerías, pulperías, panaderías, perfumerías, refresquerías, tiendas, vinaterías y destace de ganado. (2009, p. 19 y 39).

Zonificación histórica

El abordaje histórico anterior ilustra los principales rasgos urbanos en el proceso de transformación que fue experimentando la ciudad. Este proceso definió las sectorización del sitio de acuerdo a sus necesidades. En este sentido, para el siglo XIX, Murillo y Fernández (1983) afirman que la ciudad estaba dividida en tres partes:

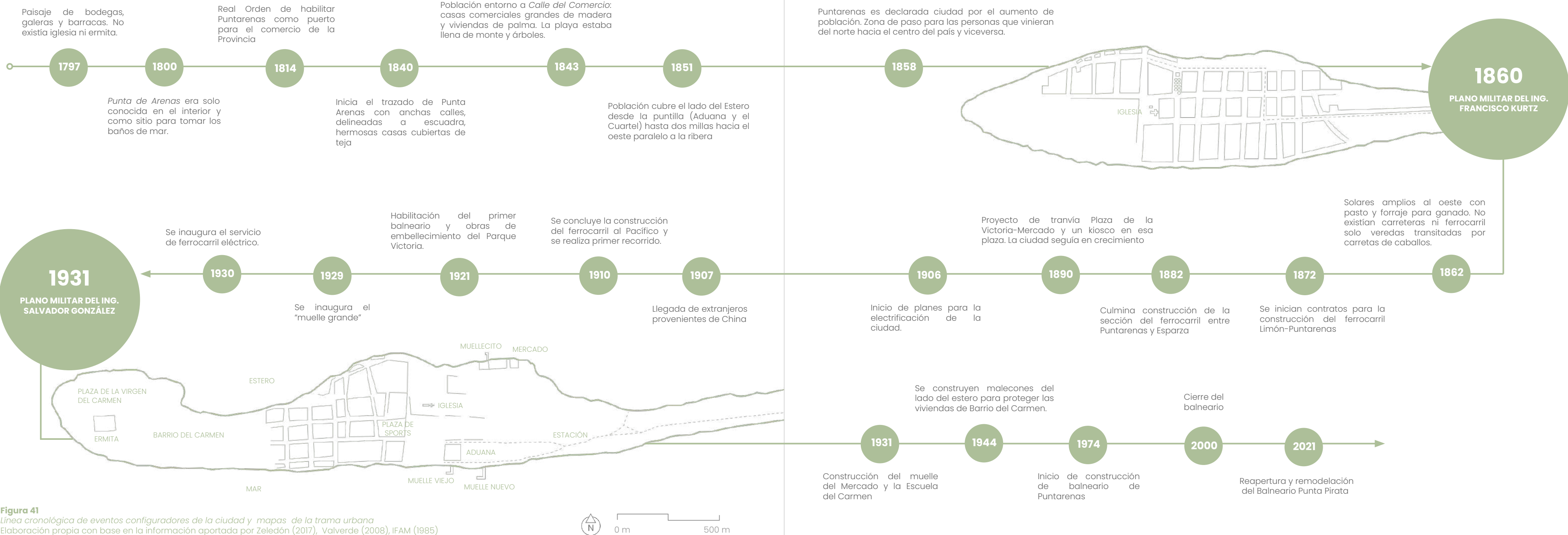
1. Central: Almacenes y casas de teja
2. Oriental: Parte del pueblo viviendo en casas de paja
3. Occidental: Bodegas y edificios públicos de la "Puntilla"

Durante ese período el área de la playa se encontraba prácticamente desocupado. La distribución del asentamiento respondía a la concentración de la dinámica comercial localizada en las cercanías al estero. Además, la trama urbana se diseñó de manera regular con las adaptaciones respectivas a la ribera del estero (figura 40). Se debe tomar en cuenta que la forma de la ciudad para el caso de Puntarenas responde al proceso de formación geológica de esta zona. Dicha situación se detalla en el apartado ambiental. Adicionalmente, se puede mencionar que durante el siglo XIX e inicios del XX, el muelle grande aún no existía por lo que el ferrocarril tirado por animales tenía como ruta girar al norte hacia el Mercado Municipal y luego hacia el oeste por donde se encontraban los muelles pequeños del estero.

Esta presentación de la trama urbana antigua sirve de recurso a la hora de estudiar el paisaje urbano de una localidad. En este sentido, estos datos y los del siguiente esquema formarán parte de la conformación de las unidades de paisaje en el Capítulo 3.



Figura 40
Mapa de la ciudad de Puntarenas durante el siglo XIX
Elaborado por Ing. Francisco Kurtze en 1860



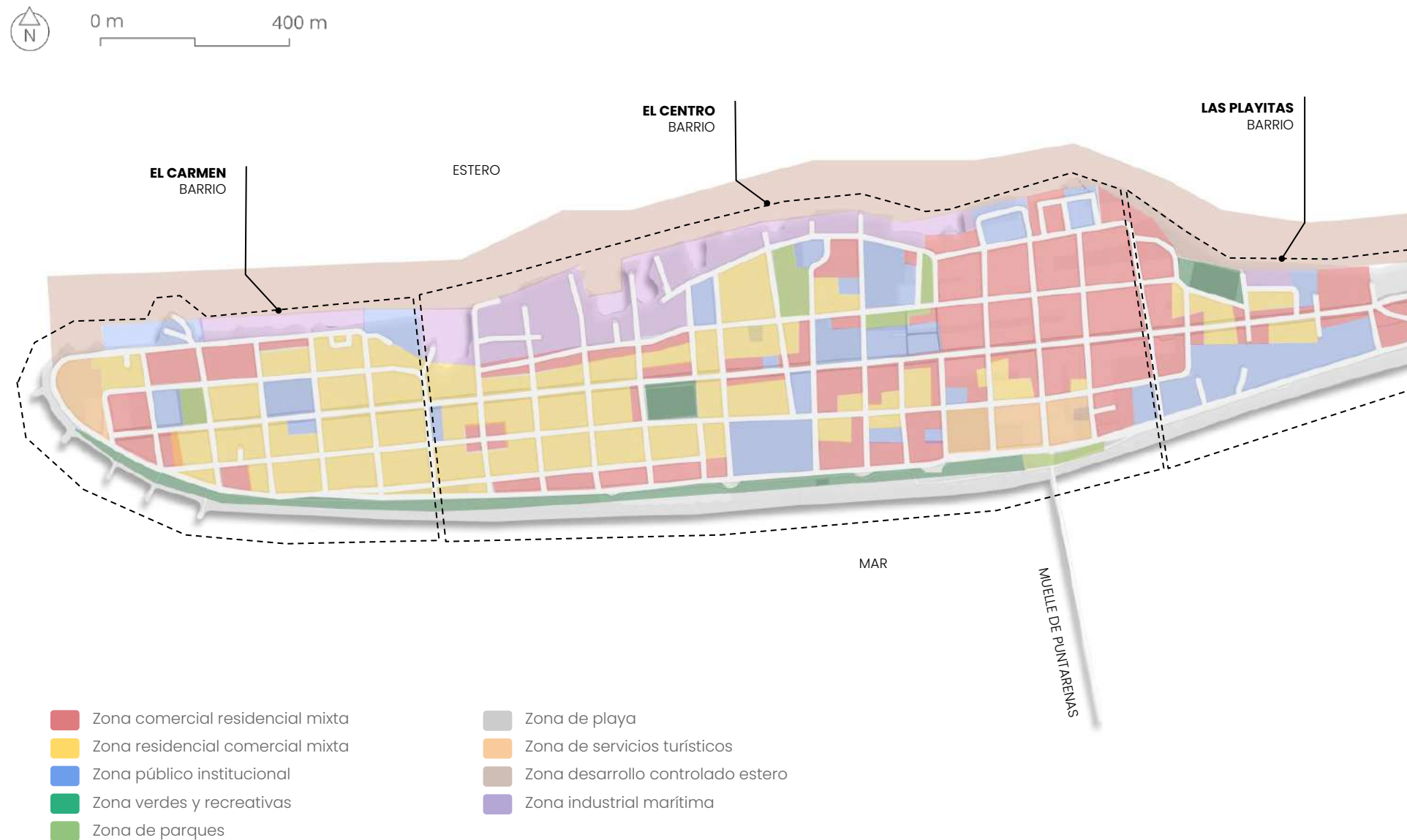


Figura 42
 Clasificación del sitio según los tipos de zonas
 Elaboración propia basado en el Plan Regulador de Puntarenas

2 TRAMA URBANA ACTUAL DE LA CIUDAD

Configuración urbana actual

En contraste a los datos históricos, la ciudad se ha extendido a lo largo del territorio, se encuentra dividida en varios barrios y cuenta con variedad de zonas. Además, se mantiene la configuración ortogonal de las cuadras en la parte central mientras que al norte y al este cercano al ingreso, la trama se torna irregular.

En el caso de la división barrial, toda “la lengüeta” se encuentra dividida en seis barrios, los cuales son el Centro, las Playitas, Barrio El Carmen, el Cocal, Pochote y la Chanchera. Sin embargo, dentro de la zona de estudio se estarán abarcando tres como se puede observar en la figura 42. De esto, se puede ver que la cobertura mayor está comprendida por El Centro que de manera significativa se relaciona a la sección de la trama con más años de existencia y por ende posee una identidad más marcada.

Zonificación actual

Dentro del área de estudio se identifican ocho tipos de las dieciocho contempladas en el Plan Regulador de la ciudad de Puntarenas (2009). Si se observa con atención la delimitación propuesta en el Plan, tal como lo muestra en la figura 42, queda claro la predominancia de la mixtura entre uso residencial y comercial. A nivel de numérico, este tipo de zonas sumadas representan un 55,5% (ver figura 43).

Se identifican algunos parches de zona institucional lo cual representa un 15,6%. Asimismo, es significativo señalar que es baja la cantidad de zonas asignadas como recreativas, verdes o parque. De acuerdo al cálculo realizado, éstas representan un 8,9% del total de tipos.

PORCENTAJES DE COBERTURA POR TIPO ZONA

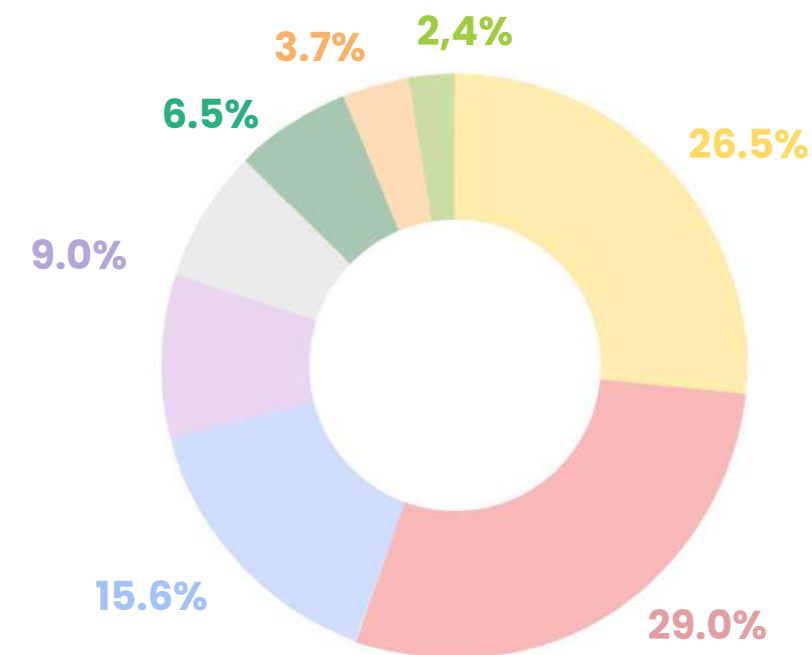


Figura 43
 Gráfico circular de porcentaje de área por tipo de zona
 Elaboración propia basado en el Plan Regulador de Puntarenas

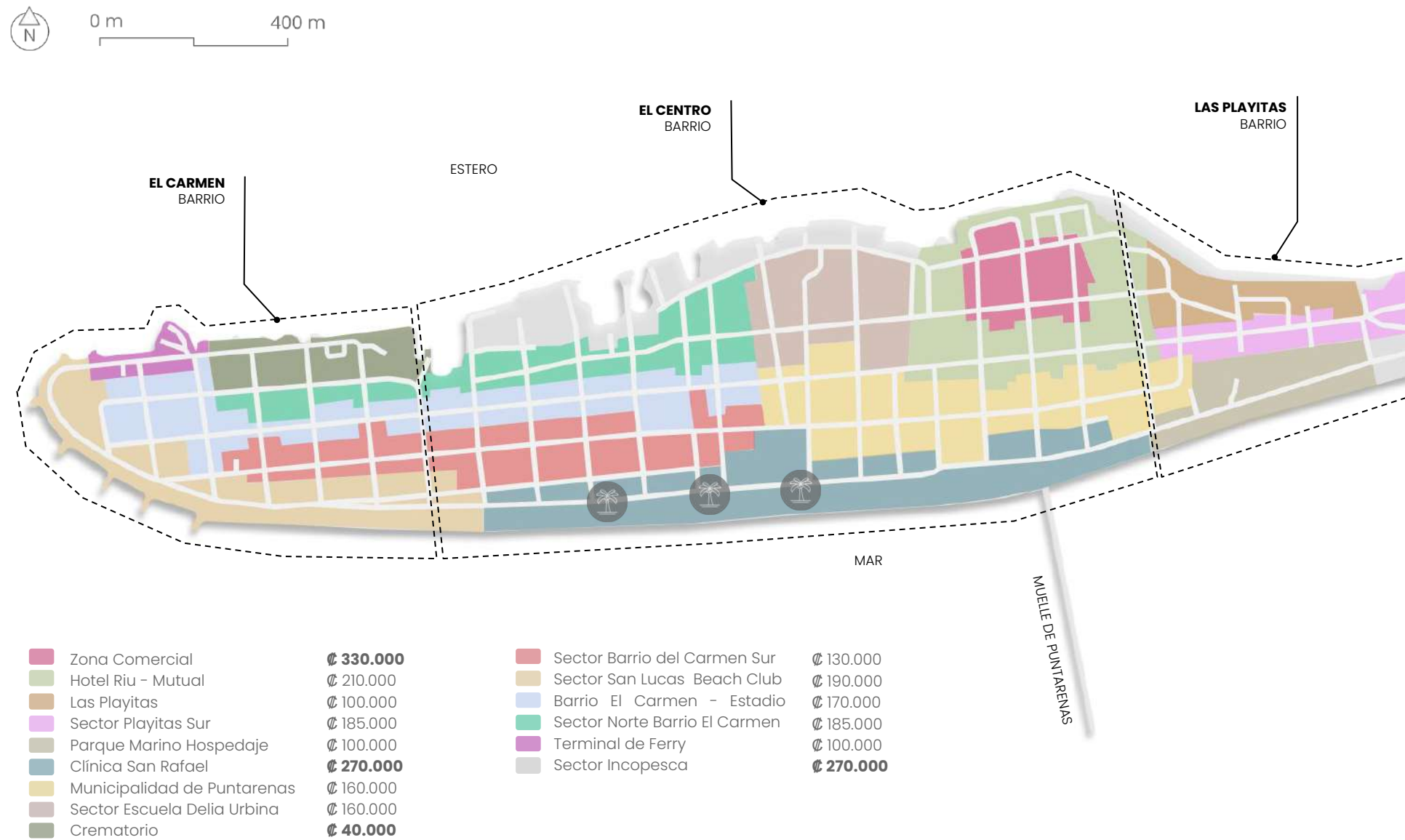


Figura 44
 Mapa de zonificación según valor del metro cuadrado (en colones)
 Elaboración propia basado en el Mapa de Valores de Hacienda

Valor de la tierra

El costo de los terrenos es muy variable identificándose solo en la zona de estudio quince zonas de valor. El sector con el valor más alto es la Zona Comercial localizada en las cercanías de Mercado Municipal; otros sectores de precio alto son el de la Clínica San Rafael frente al Paseo de los turistas y el Sector de Incopesca del lado del estero. Estas tres zonas de alto costo económico representan un 22,2% de cobertura del total de tipos (ver figura 45).

El valor otorgado a la zona de la Clínica se puede relacionar con el hecho de que es uno de los lugares que posee alta actividad turística por la playa, la presencia de vendedores ambulantes, puestos de comida y restaurantes. Además, posee focos de vegetación aprovechados por el público.

Es relevante mencionar que la zona con menor valor económico es el Crematorio que a pesar de estar también del lado del estero, los terrenos poseen un costo bajo; se podría deducir que se debe al deterioro de la infraestructura y la percepción de inseguridad. Esta zona posee una cobertura del

Aún cuando este proyecto no se enfoca en el ordenamiento territorial, se plantea el análisis del valor de la tierra para tomar en cuenta posibles procesos de gentrificación que estén en desarrollo o que puedan llegar a suceder. Todo esto con el propósito de tener en consideración, durante la propuesta de diseño, potenciar en el mismo grado el valor de las distintas áreas de la ciudad.

PORCENTAJES DE COBERTURA POR CLASIFICACIÓN DE VALOR

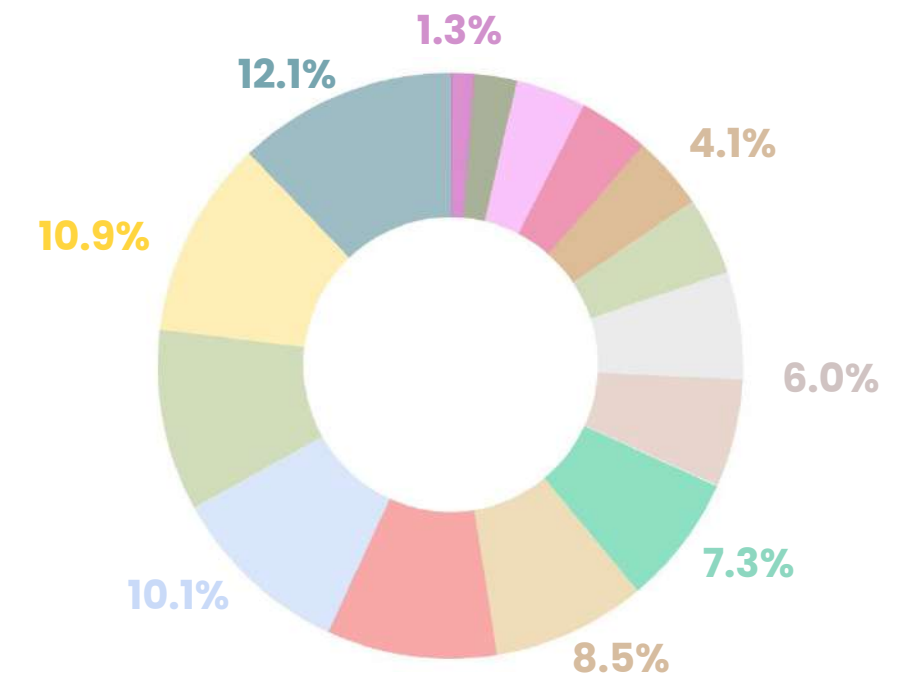
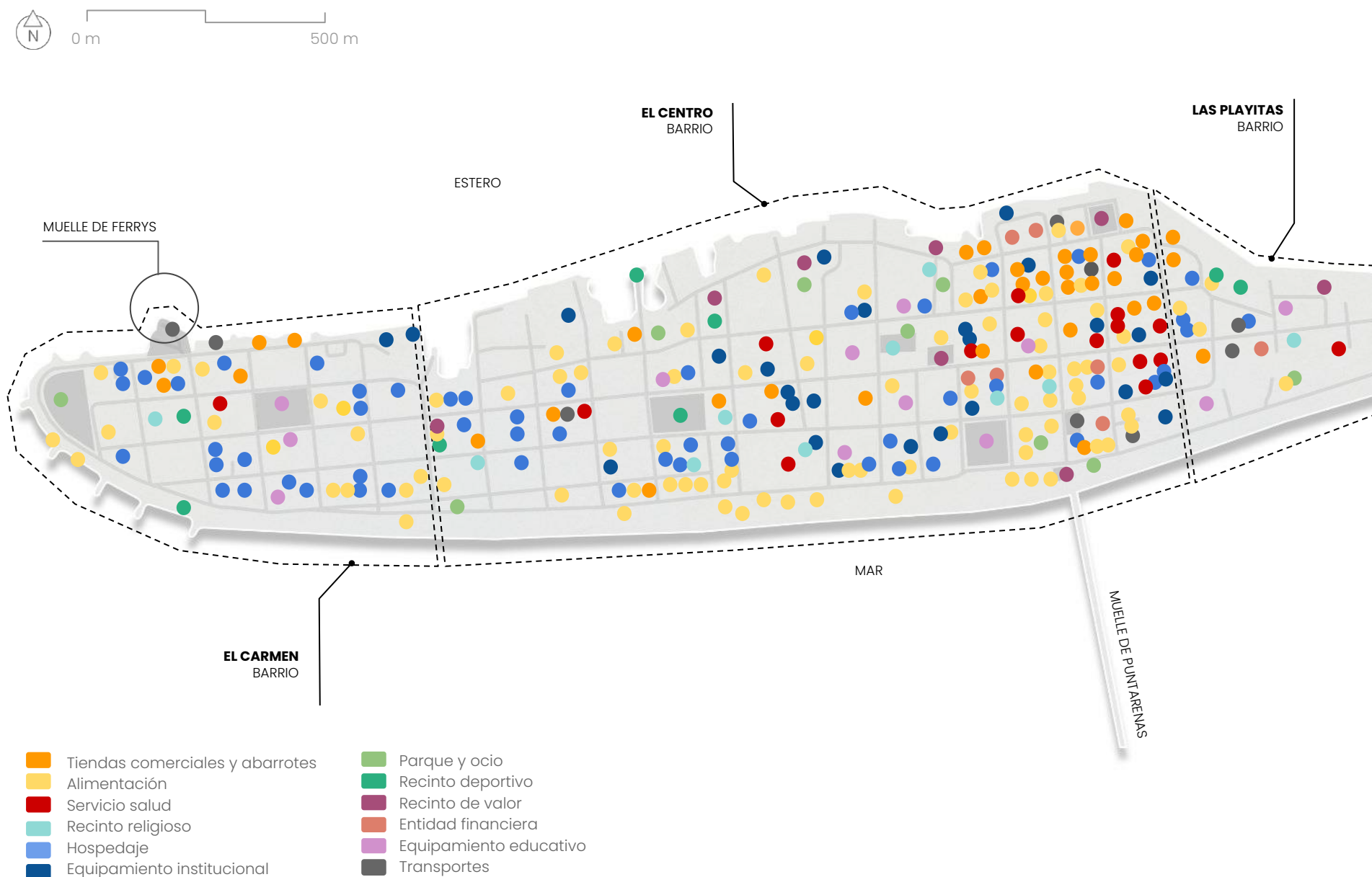


Figura 45
 Gráfico circular de porcentaje de área por tipo de zona
 Elaboración propia basado en el Plan Regulador de Puntarenas



Uso de suelo

En términos de uso de suelo, Puntarenas centro está caracterizada principalmente por la presencia de locales de alimentación, hospedaje y comercio. El primer uso se distribuye a lo largo del territorio. En cambio, el hospedaje se concentra al oeste en barrio El Carmen mientras el uso comercial se agrupa al noreste.

Se observa un notable apoyo a la actividad turística, ya que existe variada oferta de hoteles y cabinas así como de restaurantes, sodas y bares. Además, dichos usos poseen una temporalidad larga permitiendo la actividad nocturna y no restringida solo al día.

A pesar de ello, si se identifica baja presencia de espacios públicos, deportivos y de recreo. Su ubicación es puntual y no se encuentran interconectados. Algunos casos por mencionar son:

- Los miradores: espacio con mobiliario en La Punta, frente al Balneario. Carecen de vegetación para sombra. Son aprovechados por turistas y locales mayormente en horas de la tarde y noche cuando la temperatura baja.
- Parque Mora y Cañas: posee vegetación y mobiliario urbano; sin embargo, la presencia de personas es muy baja; quienes lo utilizan son principalmente residentes que lo cruzan para cortar camino.

PORCENTAJE PRESENCIA DE USOS SEGÚN TIPO

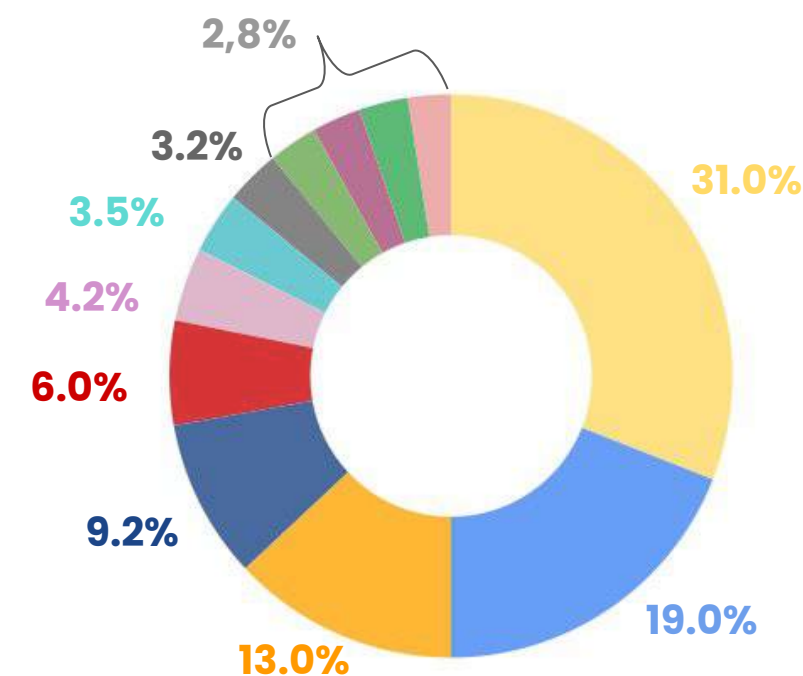


Figura 47
 Gráfico circular de porcentaje de área por tipo de zona
 Elaboración propia basado en el Plan Regulador de Puntarenas



Figuras 48, 49, 50 y 51
Inmuebles de arquitectura vernácula en madera en la ciudad de Puntarenas
Autoría propia.



SIMBOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS	
1	MATERIALIDAD
2	ELEMENTOS DECORATIVOS
3	VENTILAS
4	VENTANAS CORREDORES
5	CORREDORES
6	CUBIERTAS Y ALEROS
7	ESQUINA OCHAVADA
8	ADOSAMIENTO

3 PATRIMONIO DECLARADO EN LA CIUDAD

Como se señaló en el capítulo anterior, Puntarenas cuenta con nueve inmuebles declarados patrimonio histórico-arquitectónico. Éstos se encuentran en distintos puntos de la ciudad (figura 51) lo que resulta ventajoso dado que incentiva a quienes estén interesados a moverse por la ciudad. Esto debe ser tomado en cuenta a la hora de desarrollar las estrategias de revitalización. El paisaje puntarenense se ve enriquecido con este patrimonio dado que los inmuebles poseen distintas épocas constructivas así como tipologías arquitectónicas como se detalla a continuación:



ESCUELA BARRIO EL CARMEN
Fecha de declaratoria: 1990.
Período constructivo: 194's
Características: Edificación en madera, planta en U con patio central, corredores internos y cielos altos.



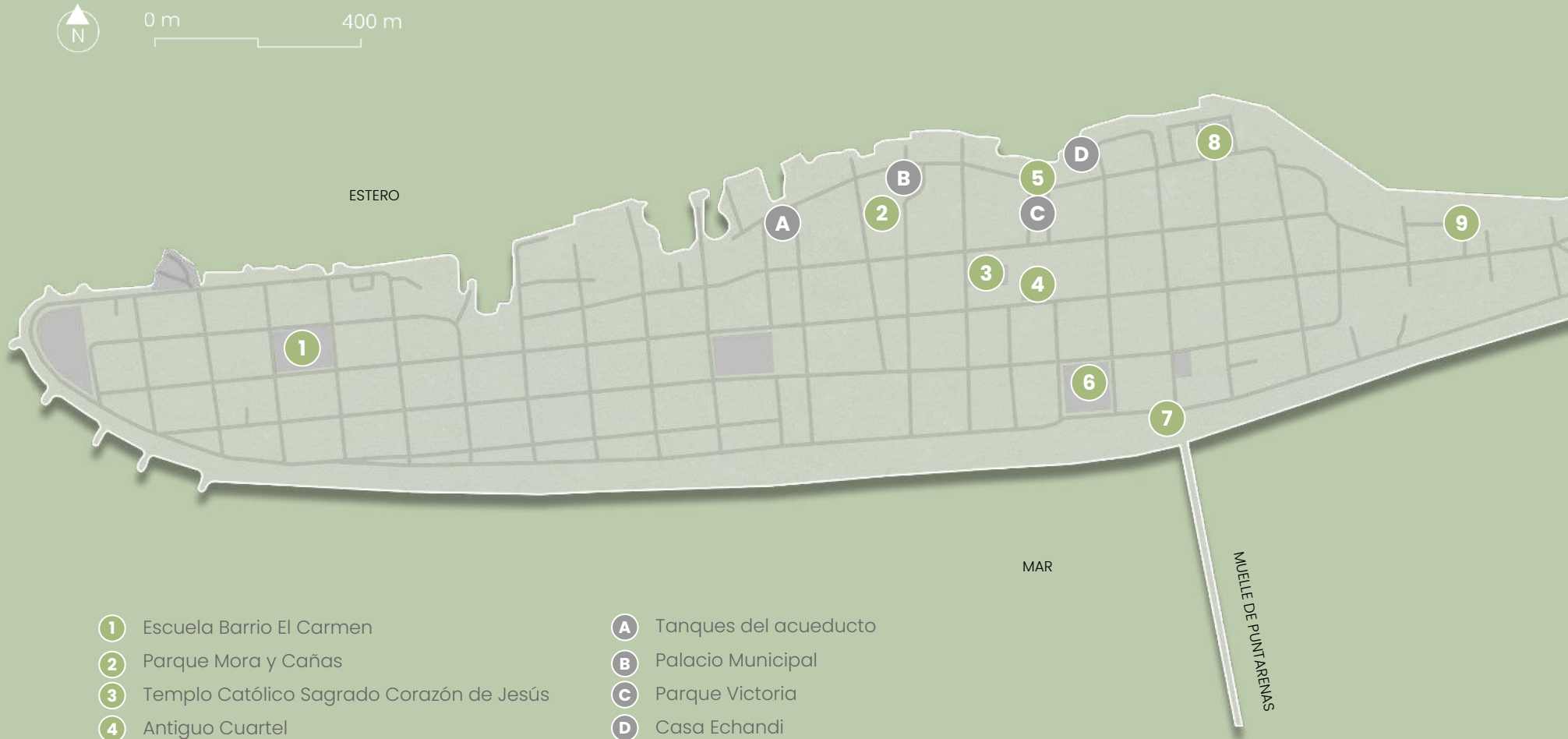
PARQUE MORA Y CAÑAS
Fecha de declaratoria: 1975.
1º período constructivo: 1918 .
2º período constructivo: 2022.
Características: posee el icónico tanque de agua, espacios de estancia, y murales alusivos a la historia local.



TEMPLO CATÓLICO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Fecha de declaratoria: 2002.
1º período constructivo: 1902.
Características: Edificación de piedra canteada. Posee 3 naves, 2 crucerías, 1 ábside, y ventanas ojivales.



ANTIGUO CUARTEL
Fecha de declaratoria: 1989.
Período constructivo: finales del S.XIX y 1913.
Características: Tipología militar que poseía con dormitorios, un patio central y celdas carcelarias.



- 1 Escuela Barrio El Carmen
- 2 Parque Mora y Cañas
- 3 Templo Católico Sagrado Corazón de Jesús
- 4 Antiguo Cuartel
- 5 Casa Fait
- 6 Antigua Aduana
- 7 Antigua Capitanía de Puerto
- 8 Mercado Municipal
- 9 Antiguo Matadero Municipal

- A Tanques del acueducto
- B Palacio Municipal
- C Parque Victoria
- D Casa Echandi

Figuras 52, 53, 54, 55 y 56
Patrimonio declarado e inmuebles de valor dentro de la ciudad
Elaboración propia



ANTIGUA CAPITANÍA DE PUERTO

Fecha de declaratoria: 1994.
 Período constructivo: 1930.
 Características: Edificación de concreto armado para servir de oficina de control de embarcaciones.



MERCADO MUNICIPAL

Fecha de declaratoria: 2011.
 Primer período constructivo: 1907.
 Características: La estructura original era de bahareque francés. Hoy, es de concreto y cerchas de madera.



ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL

Fecha de declaratoria: 1995.
 Período constructivo: inicios del siglo XX.
 Características: Edificación de ladrillo con un salón para animales, piletas de limpieza y corrales.



CASA FAIT

Fecha de declaratoria: 2003.
 Características: El diseño está influenciado por el estilo victoriano y el Art Nouveau. La planta baja es de concreto armado y la alta de madera.



ANTIGUA ADUANA

Fecha de declaratoria: 2013
 Período constructivo: 1983.
 Características: Se construyó en concreto armado y estructura metálica en cerchas.

Figuras 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65
Patrimonio declarado e inmuebles de valor dentro de la ciudad
 Elaboración propia



PALACIO MUNICIPAL

Construido durante la administración de José Figueres Ferrer (1970-1974). Diseñada por el Arq. Jorge Bertheau con estructuras prefabricadas y su planta es en forma de cruz. Actualmente se encuentra en abandono.



TANQUES DEL ACUEDUCTO

Se avala su construcción durante la administración de José Figueres Ferrer (1970-1974). Están hechos de concreto armado y poseen unos 25 m de alto (15 m de estructura de soporte y 10 m de tanque).



CASA ECHANDI

Construida por Alberto Echandi era conocida como la *Casa de Piedra* dado que se construyó completamente de concreto armado. Cuenta con tres niveles, galerías techadas, y puertas y ventanas con calados.



PARQUE VICTORIA

Su nombre es un homenaje al Ejército Costarricense que triunfó en la Campaña Nacional de 1856. Cuenta con espacios arbolados y un quiosco. Actualmente es muy utilizado por vecinos y estudiantes.

4

ARQUITECTURA VERNÁCULA EN MADERA

Dentro de los aspectos relevantes dentro del espacio construido de la ciudad de Puntarenas se encuentran sus edificaciones de arquitectura vernácula en madera; éstas son una demostración de la respuesta de la población a elementos ambientales y sociales de un período de tiempo específico; en el caso de Puntarenas, las construcciones de este tipo datan del siglo XX.

Al realizar un recorrido por el centro, es fácilmente identificable la existencia de un amplio listado de ejemplares de este tipo de inmuebles. Sin embargo, proyectos de investigación como el de *Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar* permiten demostrar con mayor exactitud y conocimiento al respecto, cuáles inmuebles pertenecen a esta tipología arquitectónica.

Dos de los investigadores involucrados en el proyecto, García-Baltodano y Porras-Alfaro (2024), mencionan en el artículo *Investigación interdisciplinar sobre la arquitectura vernácula de Puntarenas* que a la hora de estudiar 93 manzanas del territorio se logró ubicar inicialmente 172 inmuebles de madera. A partir de esta identificación y del análisis de las características recurrentes, 75 inmuebles fueron clasificados como edificaciones de arquitectura vernácula en madera.

El uso de estos inmuebles se encuentra principalmente ligado a la actividad residencial pero también se hallan otros utilizados para el comercio de abarrotes o alimentación. En el caso de su conformación estructural, se pudo identificar la

madera. La escogencia de este material se relaciona con el confort térmico que ofrece y a la abundancia de éste en la zona durante el período de su construcción. Baltodano (2007) comenta que existían varios aserraderos en la ciudad:

- Aserradero Wolf: 100 m este de la Planta de Atún
- Aserradero La Pacífica: 200 m este de la Planta de Atún
- Aserradero de Pedro Canales: diagonal a la esquina noroeste de la antigua Escuela Antonio Gamez
- Aserradero Struck y Meléndez

Este listado evidencia la respuesta de la población a las condiciones dadas por el medio. Adicionalmente, este tipo de arquitectura posee una serie de rasgos físicos repetitivos los cuales permiten ir construyendo un perfil clasificatorio. De acuerdo con lo expuesto por García-Baltodano y Porras-Alfaro, la definición de las características principales y la posterior categorización de los inmuebles requirió varios procesos:

1. Elaboración de un perfil básico de características arquitectónicas preliminares mediante la consulta de fotografías y la revisión de archivos históricos.
2. Elaboración de dibujos para la valoración por parte de la comunidad a través de un taller.
3. Elaboración de una base de datos para comparar las imágenes tomadas en campo y generar un perfil de características arquitectónicas actualizado.
4. Categorización de los inmuebles según del grado de intervención: sin transformar, poco transformado y muy transformado

En la tabla 8 se presentan las características principales y como apoyo gráfico las figuras 48, 49, 50 y 51.

Tabla 8

Síntesis de las características recurrentes en la arquitectura vernácula en madera

Elaboración propia basada en la información aportada por García-Baltodano y Porras-Alfaro (2024)

	MATERIALIDAD		ELEMENTOS DECORATIVOS		VENTILAS
El principal material utilizado es la madera. Éste se puede encontrar tanto en la estructura principal (columnas y vigas) como en los cerramientos externos, las particiones internas de los aposentos, los pisos y los cielorrasos.		Se presentan como elementos decorativos de madera en la parte superior de paredes, ventanas y puertas; sin embargo, su principal función es permitir la ventilación del inmueble. Entre ellos se encuentran los entramados, petatillos, calados y celosías.		Aperturas en la parte superior del inmueble colocadas de los tapicheles frontales y laterales. Permiten la ventilación de los cielos. Algunos inmuebles presentan diseños particulares pero comúnmente su forma es rectangular y con rejilla en horizontal.	
	PALETA DE COLORES		VENTANAS		ESQUINA OCHAVADA
Se observa una amplia variedad cromática con énfasis en los colores pasteles. Los inmuebles suelen utilizar 2 o más colores; la combinación resalta con un color los zócalos, las puertas, las ventanas, y los elementos de ventilación.		Guillotina: construidas a partir de un marco de madera y cerramiento de vidrio. Su sentido de apertura es hacia arriba. Postigo: se presenta como dos paneles de madera cuyo sentido de apertura común es hacia afuera.		Rasgo común en los inmuebles esquineros que implica truncar la intersección de las dos fachadas generando una tercera cara en la que se acostumbra a colocar el ingreso principal.	
	CUBIERTAS ALTAS Y ALEROS AMPLIOS		CORREDORES		ADOSAMIENTO
Se presentan cubiertas con gran inclinación que permite afrontar las condiciones climáticas de la zona. A nivel formal varía, por lo que se pueden encontrar hasta de 5 aguas. Las cubiertas se extienden al menos 1 metro, generando un amplio alero.		Se presentan como un retiro de toda o una parte de fachada principal. El corredor posee de al menos un metro y que puede ser utilizado como un espacio de estancia.		Se refiere a cuando varias unidades habitacionales comparten las paredes laterales formando así un solo conjunto o hilera de casas.	

01

SUBSISTEMA ECOLÓGICO – AMBIENTAL

Para el caso de este tercer apartado, se realizará un abordaje de los distintos componentes ambientales que caracterizan a la ciudad de Puntarenas y sus entorno cercano. Se tomarán en cuenta la formación geológica, condiciones geográficas (topografía, hidrografía, climatología), y las vulnerabilidades del territorio de acuerdo los elementos anteriores.

1 CONDICIONES GEOGRÁFICAS

La formación geológica del centro de Puntarenas es un evento particularmente nuevo. La literatura menciona que en los inicios del período de la Conquista no se registraba su existencia en los mapas; sin embargo, en años posteriores se representaría y notaría el cambio en su extensión. Los mapas levantados por Pedro Fernández de Quirós, Basil Ringrose, William Hack y William Dampier ilustran la geografía del momento del siglo XVII. De acuerdo a la investigación y triangulación de documentos realizada por Abarca y Arias (2021) para mediados y finales de ese siglo se registró cartográficamente una saliente llamada *Punta del Palmar*. Ya para el siglo XVIII, en 1720, el pirata Clipperton mencionó divisar en el Golfo de Nicoya una “Punta de Arena” (IFAM, 1985) siendo así que la lengüeta se hacía más evidente y su nombre cambiaba. La explicación científica del proceso geomorfológico que culminaría en lo que conocemos actualmente es dada por Bergoeing y Brenes:

La flecha de Puntarenas es una de las acumulaciones litorales más perfectas conocidas en Costa Rica. Es esencialmente de naturaleza arenosa y está formada por una parte más antigua en su parte basal al este. La parte reciente es la flecha misma entre la Angostura y la Punta, donde están la ciudad y el puerto.

El material necesario para la construcción de dicha flecha, provino esencialmente del río Barranca que se comporta prácticamente como un torrente de montaña (pendiente muy acusada, reactivación tectónica reciente) casi hasta su desembocadura. En su desembocadura el río Barranca está protegido al sur por afloramientos rocosos (playas de Doña Ana), que permitieron el apoyo necesario para que el río construyera un importante cono aluvial, sobre el cual, más tarde se vino a apoyar el cordón litoral que daría origen a la flecha de Puntarenas (1983, p.89).

Es así que, aunque la ciudad de Puntarenas por sus condiciones geográficas no se encuentra regada por ríos, está estrechamente ligada a las condiciones hidrográficas cercanas. Al norte, se enfrenta a las desembocaduras de los ríos Barranca, Naranjo, Ciruelas, Seco, y Aranjuez. En esto influyó de manera significativa la actividad del Río Barranca. Abarca y Arias (2021) mencionan que el desplazamiento de su cauce de oeste a este posibilitó la acumulación de sedimentos y la formación gradual de la barra de arena, durante un periodo de alrededor de 500 años, con un crecimiento lateral de alrededor de 14 metros por año.

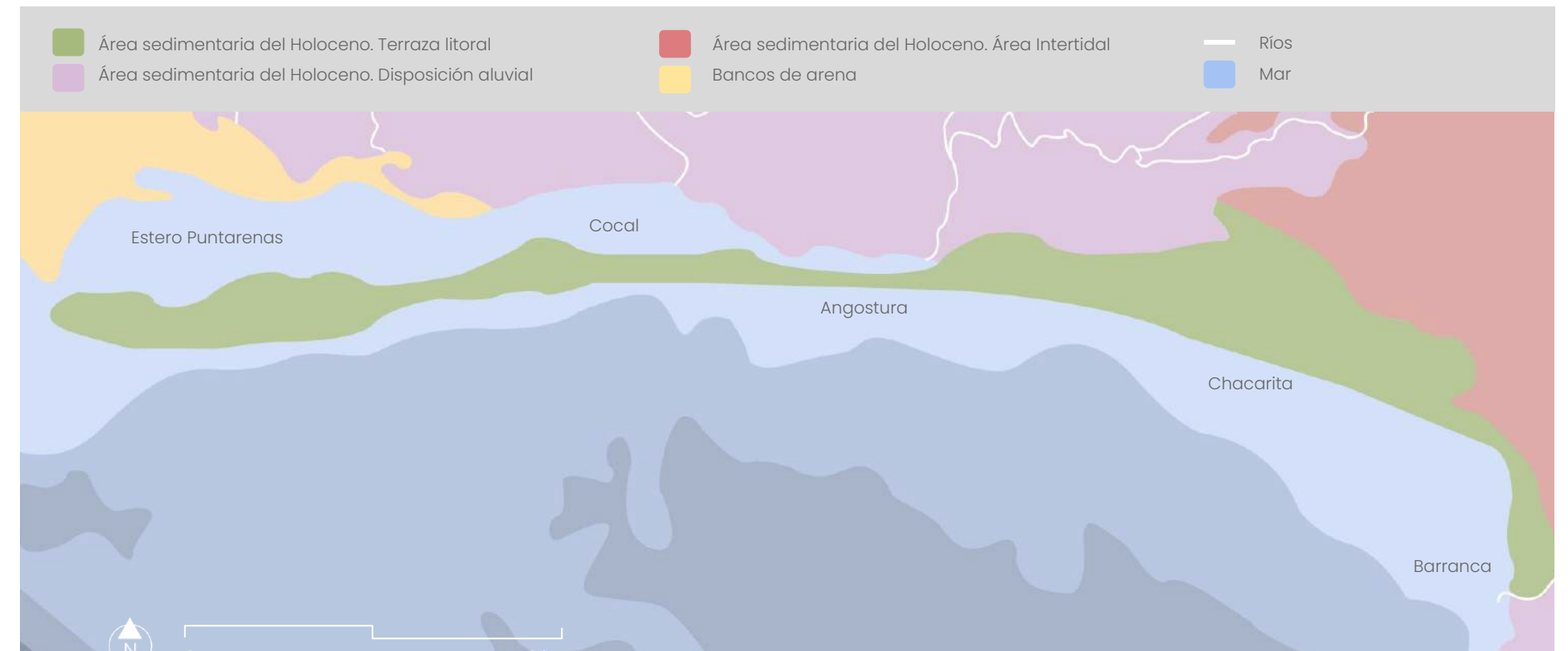
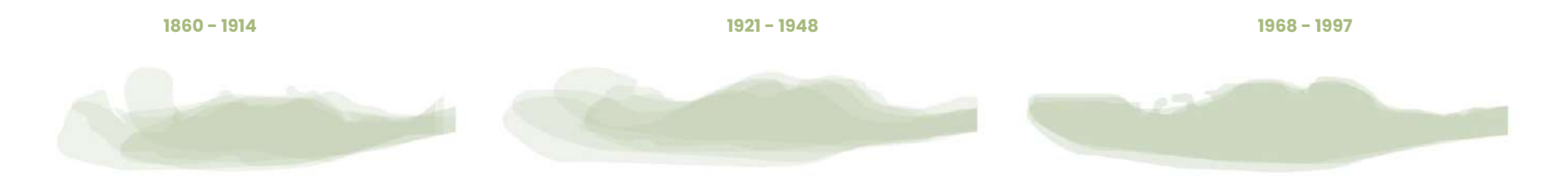


Figura 66
Mapa Geomorfológico del Pacífico Norte
Elaboración propia basado en mapa de Lic. Sergio Romero (Valverde, 2008)

Adicionalmente, el proceso geológico que ha experimentado esta zona se puede fraccionar en 3 sectores dado a sus notables cambios formales. Según Denyer et. al. (2004) se presenta una zona (barrio La Canchera) con morfología rectilínea por su exposición directa al oleaje; otra zona angosta (barrio El Cocal) que desde 1934 ha tendido a aumentar su tamaño y agudizar su forma; y una tercera zona al oeste (Centro y barrio El Carmen) que tuvo los cambios más significativos por su crecimiento constante desde 1860 hasta 1948; después de esa fecha bajó la tasa de progradación llegando a ser nula en los últimos 50 años.



2 TOPOGRAFÍA

La ciudad de Puntarenas se caracteriza por poseer una topografía homogénea. Los cambios de nivel se pueden notar en relación con la franja marina dado que la altura del sitio con respecto al nivel del mar es de cuatro metros aproximadamente. Dicha altura es evidente del lado norte correspondiente al estero y se va reduciendo entorno a parte central de la playa, al sur de la ciudad.



Figuras 68 y 69
Cambio de nivel entre continente y mar en las cercanías del Mercado Municipal y los miradores del Faro
Autoría propia.

Figura 67
Transformación geomorfológica de la actual ciudad de Puntarenas
Elaboración propia con base en la información aportada por Denyer et al. 2004

3 ECOSISTEMAS

Propio del carácter ecológico-ambiental de la provincia de Puntarenas, existen Áreas Silvestres Protegidas que aportan a la actividad turística. De acuerdo con el Reglamento a la Ley de Biodiversidad se definen como un “espacio geográfico definido, declarado oficialmente y designado con una categoría de manejo en virtud de su importancia natural, cultural y/o socioeconómica, para cumplir con determinados objetivos de conservación y de gestión” (Artículo 3, inciso a). Cercanos a la zona de estudio o con estrecha relación se encuentran dos de estas áreas:

- 1. Humedal Estero Puntarenas y Manglares Asociados (HEPyMA)

Esta área silvestre se extiende a lo largo de la costa noreste del Golfo de Nicoya. De acuerdo a la información geográfica aportada por el SNIT, este espacio posee una extensión de 5 241, 08 ha abarcando así seis cincos distritos: Chomes, Pitahaya, Puntarenas, Chacarita y El Roble.

Según el Pizarro (2018), a nivel de ecosistemas, los principales componentes del HEPyMA son los manglares, cuerpos de agua, áreas agrícolas y estanques. También afirma que:

Las zonas de manglares y playas del HEPyMA representan las fuentes de ingresos para las familias que aprovechan las especies de importancia comercial, entre ellas pianguas, chucheca, almejas, mejillones, cambutes. Las especies de la fauna de interés para el turismo se localizan en los árboles y playones de arena, las más comunes son los cocodrilos, caimanes, iguanas, mono congo, mono carablanca y aves (p.15).



Figuras 70
Humedal y sus recursos
Autoría propia.

2. Parque Nacional Isla San Lucas

Esta área silvestre protegida tiene un trasfondo histórico significativo dado que durante los siglos XIX y XX estaba habilitado como centro penitenciario. Dejó de funcionar en la década de los 90's y posteriormente se declaró de interés histórico-arquitectónico las edificaciones que conformaban el antiguo presidio a través del Decreto Ejecutivo N° 24520-C de 1995. Entre los componentes que ilustran su valor se encuentran: El atracadero, la calzada de piedra, la capilla, la Comandancia, los calabozos de acceso, los pabellones, el dispensario y el Barrio las Jachas.

Con la clausura del centro y el cambio de uso de la isla, se ha logrado una recuperación de la cobertura vegetal así como la reintegración de especies de fauna. Un segundo decreto, 29277-MINAE, en el 2001 declaró a la isla como Refugio Nacional de Vida Silvestre. El SINAC (s.f.) afirma que la isla tiene un total de 93 especies flora, 29 familias de ictiofauna marino-costera, 17 especies de reptiles, 40 especies de aves y 15 especies de mamíferos. A pesar de que esta zona se encuentra protegida, las visitas turísticas son permitidas en horario diurno y se establecen una serie de recomendaciones para que los turistas generen el mínimo impacto a este ecosistema.

4 INFRAESTRUCTURA VERDE A ESCALA MACRO

La provincia de Puntarenas destaca a nivel nacional por la riqueza que posee de recursos naturales en sus extensas áreas verdes. Los alrededores de la ciudad de Puntarenas no es una excepción. Si se analiza a nivel macro la infraestructura verde, se nota que abarca una gran cobertura, pero que al mismo tiempo no es completamente homogénea.

Lo anterior se debe principalmente a las actividades o usos que tienen lugar en estas áreas las cuales generan parches de vegetación con distintas coloraciones e incluso diferencias formales. A grandes rasgos se pueden destacar tres tipos de focos de acuerdo a su función en el territorio (ver figura 71).

- 1. Vegetación de Áreas Silvestres Protegidas: En este tipo destaca a nivel macro por tener más densidad de vegetación esto debido a su condición de protección que permite la conservación de las especies.
- 2. Vegetación en zonas agrícolas: En este caso, primeramente se evidencia la intervención antrópica a través de las parcelaciones existentes. Dicha modificación se debe a l uso de la tierra para el desarrollo de monocultivos y la actividad ganadera. En segundo lugar, se pueden identificar pequeñas hileras o focos con mayor densidad correspondientes a las de barreras vegetales o a las divisiones entre propietarios.
- 3. Vegetación de áreas montañosas: Aquí destacan los Cerros Playa Linda con una altura de 11 msnm lo que implica un cambio en la vegetación y la disminución de asentamientos extensos que afectan la huella verde.

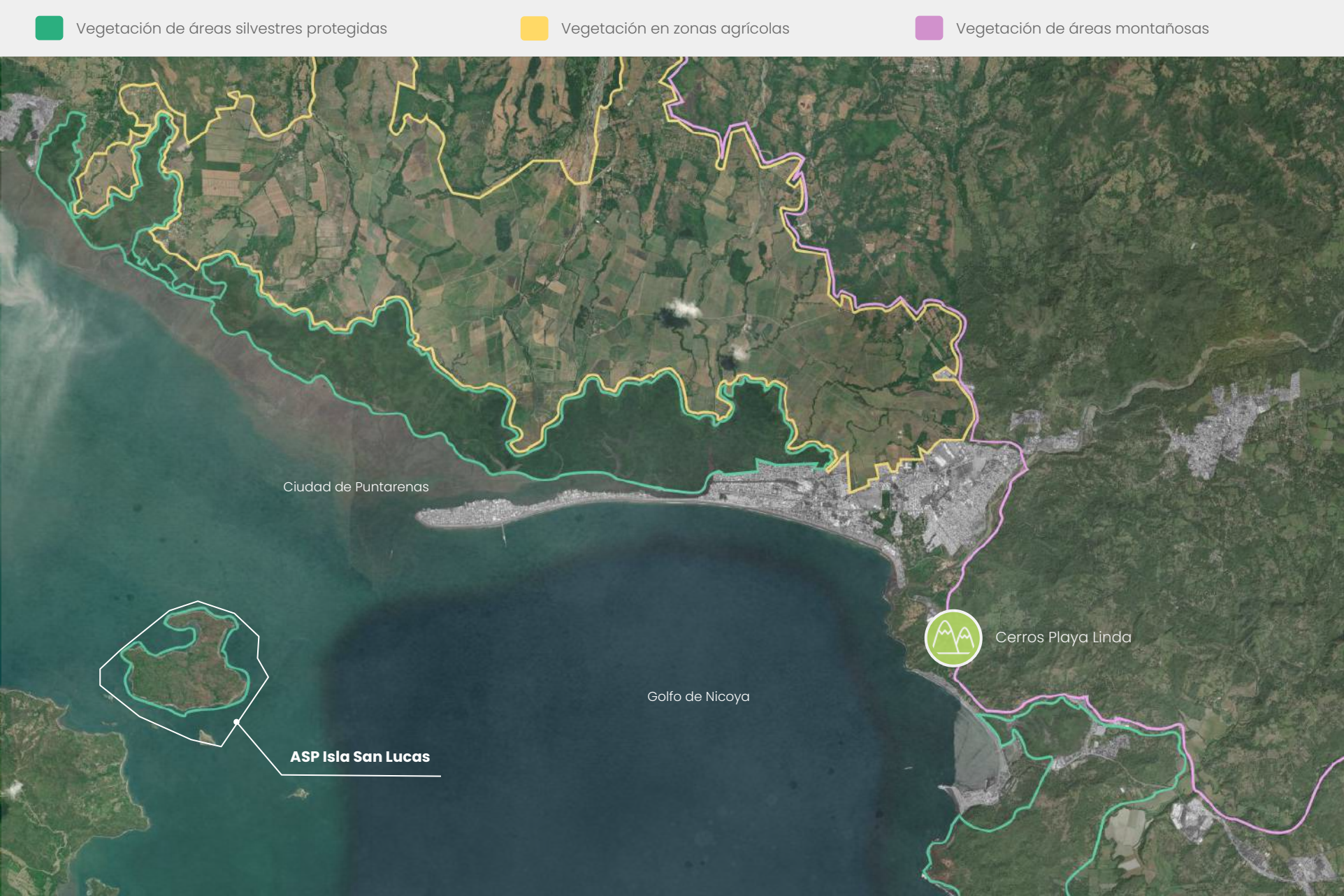


Figura 71
Mapa de infraestructura verde a nivel macro
Autoría propia con base en imagen satelital de Google Earth.



5 INFRAESTRUCTURA VERDE A ESCALA LOCAL

En una escala más pequeña, se puede observar (figura 72) que hay vegetación a lo largo de la ciudad; son pocos los espacios que carecen de esta. Además, se pueden identificar dos patrones específicos de disposición de la vegetación.

1. Disposición lineal

El centro de Puntarenas se caracteriza por la presencia de árboles, en especial de almendros. De manera particular, se pueden encontrar con gran frecuencia en las calles y avenidas de la zona pero su rol más significativo es aportar sombra flujo peatonal. Lo anterior sucede con mayor importancia a lo largo del Paseo de los Turistas. Además, se puede rescatar el vínculo existente con las viviendas. Ésta vegetación influye en el confort térmico de e incentiva que sus habitantes salgan y compartan las afueras de sus casas.

2. Agrupaciones

Estás disposición predomina en los espacios públicos, en especial, en el Parque Central, Parque Victoria y Parque Marino. De igual manera, se encuentran grupos de vegetación en las partes internas de las cuadras. Lo anterior se debe a que muchas propiedades poseen jardines traseros que colindan generando dichas agrupaciones.

Al realizar un recorrido se pudieron identificar distintas especies de plantas con escalas bajas, medias y altas. El común denominador entre muchas de ellas es el aporte al confort climático y su valor escénico por sus colores o diseños formales. La tabla 9 que se presenta adelante, muestra algunos de los ejemplares localizados en la ciudad.

6 INFRAESTRUCTURA AZUL

Como se ha podido observar anteriormente, Puntarenas centro se encuentra inmersa en el Golfo de Nicoya y dado su geomorfología, la mayor parte de su perímetro es abrazado por cuerpos de agua: el mar y el estero. Esta situación hace que el sitio cuente con más valor paisajístico y por ende una posibilidad de promoción turística.

- El mar: Ubicado hacia al sur, es este cuerpo de agua es el que le brinda a Puntarenas una larga playa de arena café claro o gris. El oleaje se encuentra entre moderado y fuerte. Su relación con la costa es suave, es decir, el cambio de pendiente constante pero leve permitiendo un fácil acceso.
- El estero: Por la quietud de sus aguas, fondean todo tipo de embarcaciones pesqueras, veleros y yates turísticos que le otorgan al paisaje marítimo un especial interés y atractivo. Se puede practicar el esquí acuático (ICT, s.f.)



Tabla 9
Resumen de especies de vegetación por escalas
Elaboración propia.

PALETA VEGETAL | ESPECIES DE ESCALA BAJA

CINCO NEGRITOS



Nombre científico: *Lantana camara*
Familia: *Verbenaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 3 metros
-Valor estético debido a su colorido
-Hoja perenne

MOÑO DE SEÑORA



Nombre científico: *Ixora coccinea*
Familia: *Rubiaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 3 metros
-Hoja perenne, flores siempre presentes de tonalidades naranjas

EUODIA



Nombre científico: *Euodia suaveolens*
Familia: *Rutaceae*
Descripción:
-Especie exótica
-Altura de hasta 3 metros
-Valor ornamental
-Hoja perenne

PLUMERIA



Nombre científico: *Plumeria alba*
Familia: *Apocynaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 6 metros
-Valor ornamental y biológico
-Hoja perenne

Figuras 74 a la 89
Fotografías de la vegetación de la ciudad de Puntarenas
Autoría propia con base en el levantamiento de sitio

PALETA VEGETAL | ESPECIES DE ESCALA MEDIA

VERANERA



Nombre científico: *Bougainvillea glabra*
Familia: *Nyctaginaceae*
Descripción:
-Especie exótica
-Altura de hasta 10 metros
-Valor estético debido a su colorido
-Hoja perenne

PALMA MÚLTIPLE



Nombre científico: *Dypsis lutea*
Familia: *Arecaceae*
Descripción:
-Especie exótica
-Altura de hasta 10 metros
-Valor estético: aceras, jardines, parques
-Hoja perenne

JOCOTE O JOBO



Nombre científico: *Spondias purpurea*
Familia: *Anacardiaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 10 metros
-Valor cultural debido a su fruto
-Hoja caducifolio

HIGUERÓN



Nombre científico: *Ficus*
Familia: *Moraceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 12 metros
-Extensas raíces y amplias copas que aportan sombra
-Hoja perenne

REINA DE LAS FLORES



Nombre cient.: *Lagerstroemia speciosa*
Familia: *Lythraceae*
Descripción:
-Especie exótica
-Altura de hasta 15 metros
-Valor biológico (refugio de aves)
-Hoja caducifolia o semicaducifolia, flores de tonalidades moradas y rosadas

MALINCHE



Nombre científico: *Delonix regia*
Familia: *Fabaceae*
Descripción:
-Especie exótica (Madagascar)
-Altura de hasta 15 metros
-Valor cultural debido a su fruto
-Hoja caducifolia, copa amplia, flores en tonalidad naranja y amarillas

PALETA VEGETAL | ESPECIES DE ESCALA ALTA

LLUVIA DE ORO



Nombre científico: *Cassia fistula*
Familia: *Fabaceae*
Descripción:
-Especie exótica (Medio Oriente)
-Altura de hasta 20 metros
-Valor estético por su color
-Rápido rebrote. Hoja perenne

PALMA ABANICO



Nombre científico: *Sabal palmetto*
Familia: *Arecaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 20 metros
- Valor estético por su diseño de tronco
-Hoja perenne

COCOTERO



Nombre científico: *Cocos nucifera*
Familia: *Arecaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 30 metros
-Valor cultural debido a su fruto
-Hoja perenne

MANGO



Nombre cient.: *Mangifera indica*
Familia: *Anacardiaceae*
Descripción:
-Especie exótica
-Altura de hasta 30 metros
-Valor gastronómico y de protección climática
-Hoja perenne, flores y fruto

LORITO



Nombre científico: *Cojoba arborea*
Familia: *Fabaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 35 metros
-Valor cultural debido madera
-Hoja perenne, amplia copa

ALMENDRO



Nombre científico: *Terminalia catappa*
Familia: *Combretaceae*
Descripción:
-Especie nativa
-Altura de hasta 35 metros
-Valor por su colorido y sombra
-Hoja caducifolia con tonalidades naranjas y amarillas, densa copa



Figura 90
Sección representativa de alturas de la vegetación.
Elaboración propia.

7 ASPECTOS CLIMÁTICOS

Condiciones del clima a nivel regional

A continuación se presentan las características generales del clima de la ciudad de Puntarenas. Esta localidad se encuentra en la Región Pacífico Norte la cual ha sido dividida por Solano & Villalobos (s.f.), en un artículo del Instituto Meteorológico Nacional, en las siguientes subregiones:

- PN1. Subregión Occidental de la Península de Nicoya
- PN2. Subregión Central del Pacífico Norte
- PN3. Base y faldas de las cordilleras de Guanacaste y Tilarán
- PN4. Cuenca baja de los ríos Barranca y Grande de Tárcoles

La zona de estudio se encuentra localizada en la Subregión Central del Pacífico Norte (ver figura 91) cuyo tipo de clima es seco. Los datos promedio de esta subregión se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 10
Datos promedio de la Subregión Pacífico Norte.
Elaboración propia con base en los datos del IMN

PROMEDIOS ANUALES DE DATOS CLIMÁTICOS	
Precipitación (mm)	1800
Días de lluvia	97
Temperatura máxima (C°)	33
Temperatura mínima (C°)	22
Temperatura media (C°)	28
Duración del periodo seco (en meses)	5

Adicionalmente, la vegetación de esta subregión responde a la clasificación de bosque seco tropical que es definido como

Áreas transicionales al bosque húmedo, se localizan los valores menores de precipitación, la temperatura media anual varía entre 24°C y 24.5°C.
(Solano & Villalobos, s.f.)

La ciudad de Puntarenas por su localización geográfica le corresponde este tipo de vegetación. Lo anterior se puede fundamentar en el hecho de que este sitio se encuentra inmediatamente próxima al bosque del Área Protegida Humedal Estero Puntarenas y Manglares Asociados. La figura 142 lo ilustra de manera clara.

Otro de los temas de importancia son los niveles de radiación solar. El estudio realizado IMN llamado *Proyecciones de Cambio Climático regionalizadas para Costa Rica*, identificó en la región Pacífico Norte una radiación solar con valores muy altos. Se afirma en esa investigación que:

Se aprecian cifras altas (mayores a 230 W/m') en el Pacífico Norte, Valle Central, Pacífico Central y algunos sectores del Pacífico Sur (Valle del General, Valle de Coto.
(Alvarado, 2021, p.24).

Esta información tiene injerencia en este proyecto dado la importancia de tomar en cuenta la protección de las personas ante la radiación solar durante la etapa de diseño.



Figura 91
Fotografía del manglar de Puntarenas y ubicación de las subregiones
Obtenida de Punto y Aparte, y editada con datos del IMN

Condiciones del clima a nivel local

Relacionado con el tema de la incidencia solar sobre el territorio, se tiene que el mes que presenta una mayor cantidad de horas de luz solar es Febrero. El dato específico es de 9,9 horas de sol. Por el contrario, Octubre es el momento del año en que el día es más corto en términos de iluminación natural dado que en promedio este mes solo presenta 6,1 horas. Estos datos son relevantes en la propuesta si se plantean proyectos dependientes de este aspecto climático.

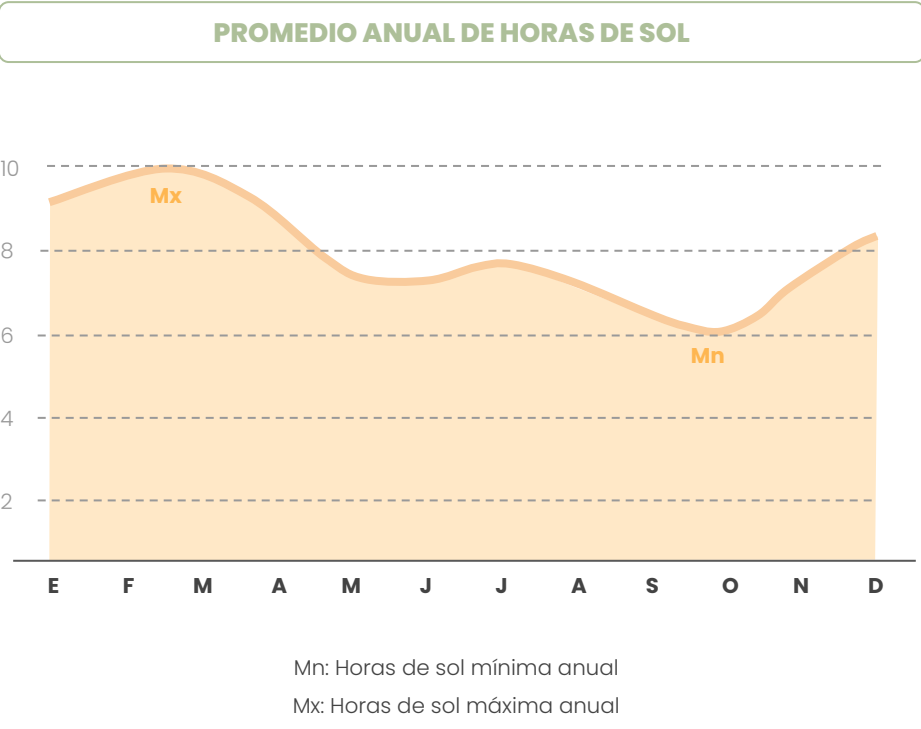


Figura 92
Gráfico de horas de sol en Puntarenas
Elaboración propia con datos de Climate Data.

Con respecto a la temperatura, los datos indican que los primeros cuatro meses del año alcanzan más de los 30 °C siendo la temperatura máxima 32.1°C y 23.7°C la mínima en el mes de Marzo. En contraste, Octubre es el mes que presenta los datos menores siendo la máxima 27.5 °C y la mínima 23.3 ° C. Es significativo señalar que los meses más calurosos coinciden con la temporada alta de turistas que, como se mencionó anteriormente se extiende de noviembre a abril.

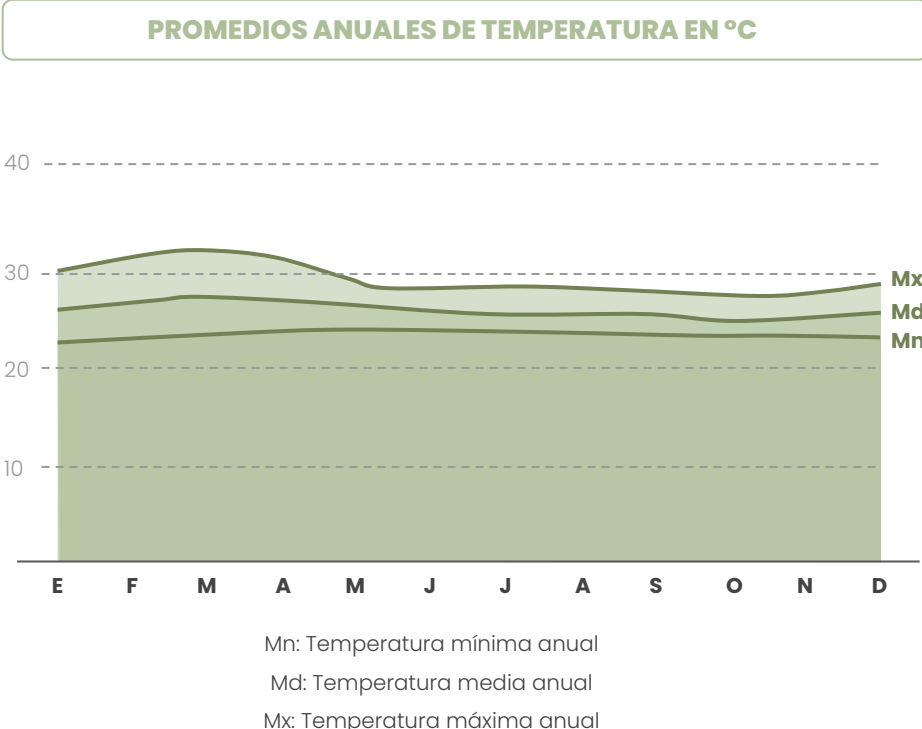


Figura 93
Gráfico de temperaturas anuales en Puntarenas
Elaboración propia con datos de Climate Data.

En términos de precipitación, el fenómeno presenta datos más altos durante Octubre en el cual llueve en promedio 486 mm; adicionalmente, este mes junto con Julio y Agosto poseen la mayor cantidad de días de lluvia: 22. En contraste, Febrero presenta los niveles de precipitación con apenas 19mm. Lo que respecta a cantidad de días de lluvia, Enero es el que presenta el valor menor; el dato es de tan solo 1 en todo el mes.

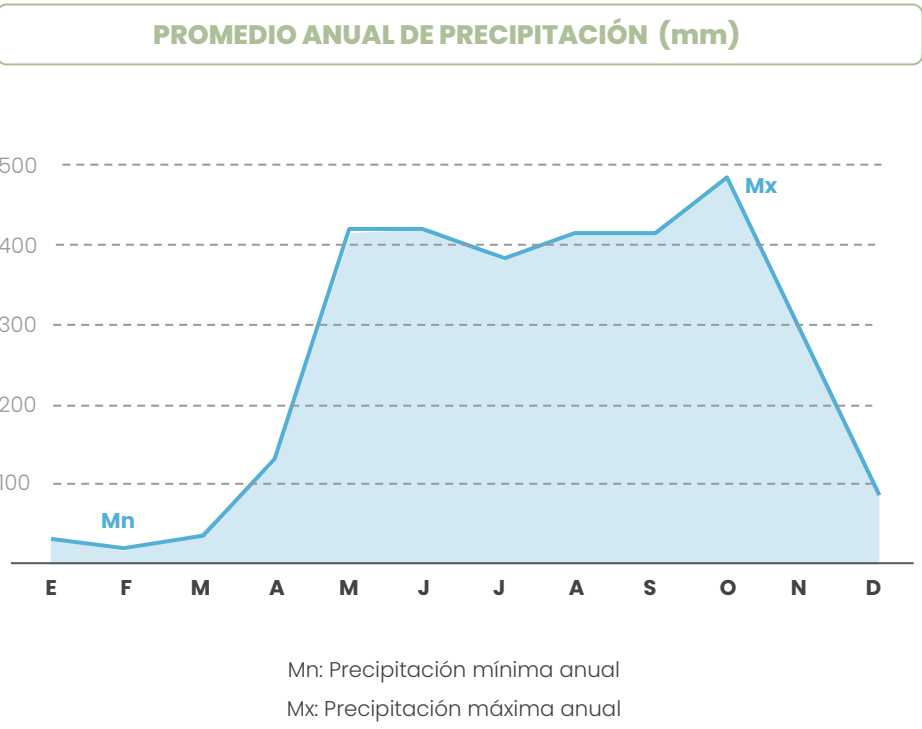


Figura 94
Gráfico de promedio de precipitación en Puntarenas
Elaboración propia con datos de Climate Data.

La humedad es un de los aspectos climáticos que presenta menor variación en términos de números. El porcentaje más bajo es de 68% durante el mes de Febrero mientras que el más alto alcanza un 90 % durante Octubre.Tomando en cuenta que la humedad recomendable se encuentra en el 30% y 50% (EPA, s.f.) con los valores aportados se puede concluir que en la zona es alta y afecta la sensación de confort.

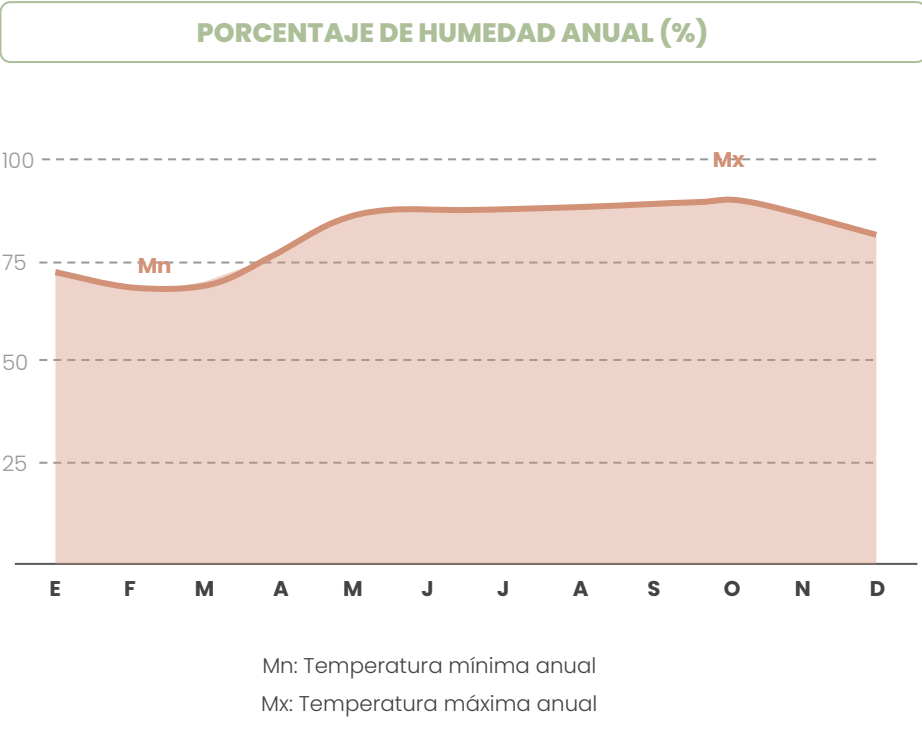


Figura 95
Gráfico de porcentaje de humedad en Puntarenas
Elaboración propia con datos de Climate Data.

8 VULNERABILIDAD Y RIESGOS

En el caso de esta temática, los factores que pueden afectar a Puntarenas van desde una escala regional hasta local, incluyendo la ciudad. Entre los más comunes se encuentran la sismicidad y los fenómenos hidrológicos. De acuerdo con el primer punto, Arias (2008) menciona que el cantón de Puntarenas se encuentra en la región sísmica del Pacífico en la cual hay alta recurrencia de eventos originados por la colisión de las placas Cocos-Caribe. El OVSICORI (s.f.) reporta que los sismos que han afectado históricamente a este sector son:

1882	Sin datos
1924	Orotina – 7.0
1950	Península de Nicoya – 7.7
1990	Golfo de Nicoya – 7.0
1999	5.2
2004	6.2

Estos eventos reportaron pérdidas de vidas humanas y/o daños materiales. La CNE (s.f.) afirma que otros sismos con epicentro en otras localidades también han afectado Puntarenas; por ejemplo, en el año 2012, en septiembre un el sismo en Guanacaste de magnitud 7.6 generó daños varios en el cantón.

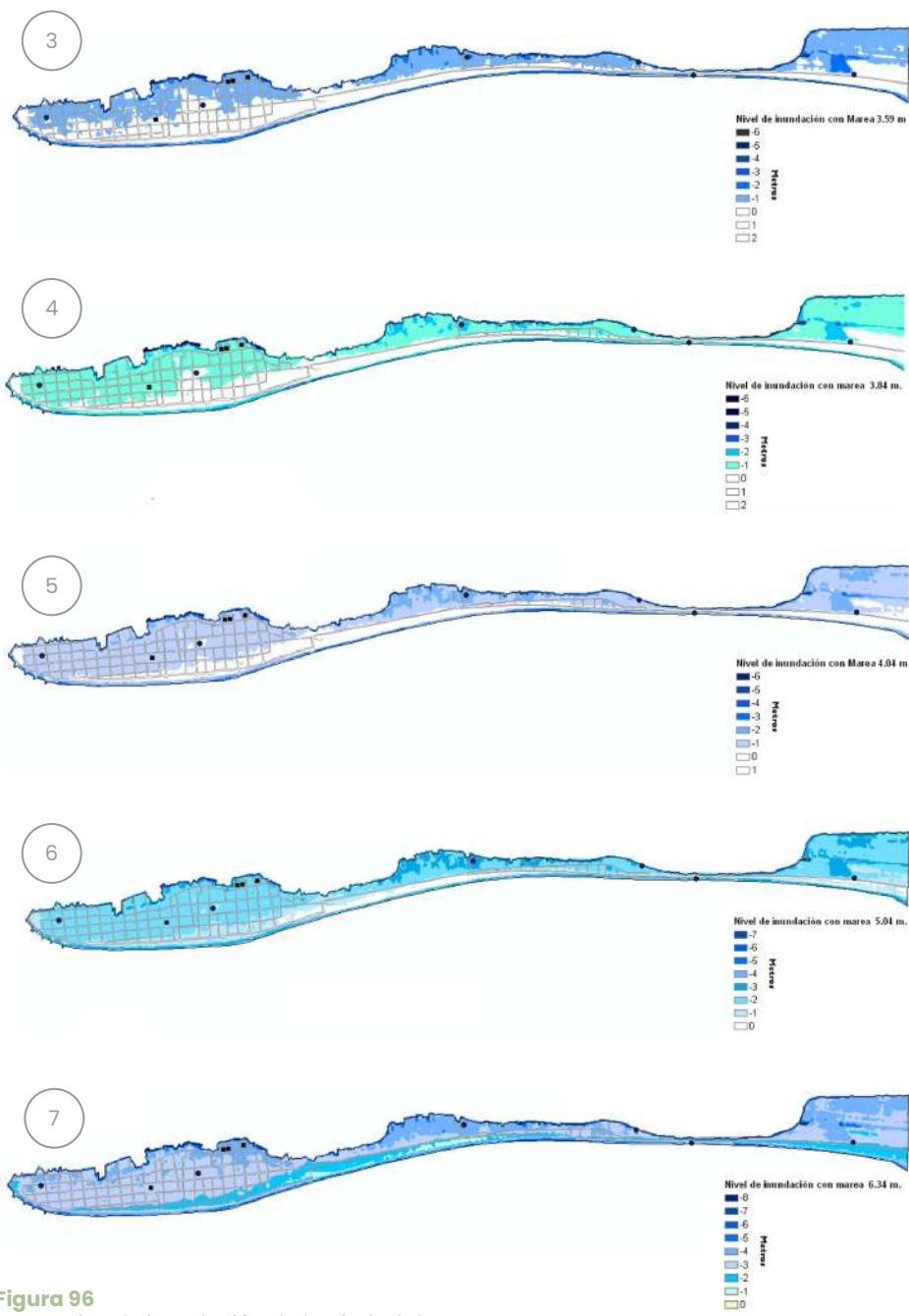


Figura 96
Escenarios de inundación de la ciudad de Puntarenas
Obtenido de Lizano y Lizano (2010)

Con respecto a los fenómenos hidrológicos, la ciudad de Puntarenas no se encuentra afectada directamente por la presencia de ríos; sin embargo, al estar rodeada por el mar y el estero podría ser afectada por condiciones marítimas alteradas que causen una inundación parcial o total de la lengüeta. Lizano y Lizano (2010) realizar un estudio para ejemplificar siete potenciales escenarios de inundación que afectarían desde la punta hasta a la angostura. Entre los factores contemplados en el estudio se encuentran la marea astronómica, el fenómeno de La Niña, el apilamiento de oleaje y el fenómeno de El Niño. En la figura 66 se ilustra los niveles de inundación ocurridas en 2009 y que también ilustran un escenario tipo 3. En los escenarios mostrados se puede observar que las zonas con mayores niveles de inundación se producen al norte, del lado del estero. Estos dos investigadores afirman que en el caso 7 “en una marea extraordinaria máxima, con un fenómeno de El Niño intenso, un oleaje fuerte y en los próximos 100 años, toda la punta de Puntarenas podría ser inundada” (p. 11).

Este análisis permite tomar conciencia de las posibles estrategias o previsiones que se deben tomar a la hora de realizar las propuestas de este proyecto.



Figuras 97 y 98
Inundación entorno al Mercado Municipal y recibidores pesqueros
Obtenido de Mareas altas de este martes en Puntarenas y el Pacífico sur anegaron vías, casas y comercios. La Nación (2015).

cap. 02

ANÁLISIS DE USUARIO

02

SOCIEDAD Y ECONOMÍA

1 POBLACIÓN EN NÚMEROS

A escala cantonal, Puntarenas se encuentra dentro de la clasificación de cantones con más de 26.500 habitantes. De acuerdo al Censo del 2022, la población de este cantón fue de 141.697 habitantes (INEC, 2023a).

En el caso distrital, Puntarenas registró un número de habitantes de alrededor de 6.653 (INEC, 2022) lo cual representa el 4.7% de la población del cantón. Además, con la revisión de los datos permite identificar una tasa de crecimiento poblacional negativa de -2.0 (INEC, 2022). Comparando la información aportada con la del Censo del 2011, se revela que el distrito disminuyó en alrededor de 1.682 habitantes. En síntesis, este distrito ha perdido población en el transcurso de una década.

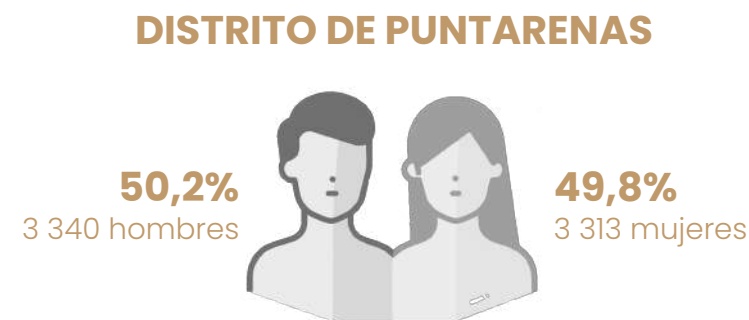


Figura 99
Población distrital de acuerdo con el sexo de los habitantes
Elaboración propia a partir de datos del INEC 2022

Adicionalmente, como se observa en la figura 112, la población se encuentra bien equilibrada entre hombres y mujeres. En este aspecto se podría asumir que no existe una población específica, en términos de sexo, en la cual concentrarse a la hora de plantear el Plan.

Con respecto al Índice de Desarrollo Humano, el cantón de Puntarenas presenta un índice de 0,692 encontrándose en una categoría o nivel medio (PNUD, 2023). El cantón tiene:

La meta de alcanzar una vida con condiciones básicas para favorecer el desarrollo humano que se ha visto truncada por el debilitamiento en las oportunidades de empleo, educación, recreación, deporte, arte, salud, entre otras, así como por un repunte en sus niveles de violencia"

(Salazar et. al., 2022).

Ante esta realidad la revitalización urbana representa una oportunidad y un reto para brindar soluciones urbanas que atraigan personas a la zona, que fortalezcan su permanencia y que satisfaga las necesidades existentes, en especial, en la esferas de recreación, deporte, cultura y como efecto indirecto el empleo.

A nivel distrital, el Índice de Desarrollo Social tiene un valor de 69,05 encontrándose en un nivel medio dentro de la categoría de áreas con menor desarrollo relativo. Para cada uno de los rubros que componen el índice, los valores varían siendo la salud el aspecto con la calificación superior mientras que la educación posee la inferior (figura 100). Este panorama va marcando el camino a seguir durante el planteamiento de proyectos; es decir, todas aquellas propuestas de alcance

social pueden relacionarse con el aprendizaje de la población. Si bien éstas no entrarán dentro del régimen formal de educación, sí buscarán incentivar el conocimiento y la cultura.

En términos de progreso, el INCAE (2019) aporta los datos obtenidos por el cantón de Puntarenas en el Índice de Progreso Social Cantonal 2019. El ponderado obtenido es de 65,9 lo que lo ubica por en el rango medio-alto. De acuerdo con los datos, las necesidades humanas básicas registraron los mejores valores, por encima del 75 mientras que el ámbito de oportunidades apenas superó el ponderado del 50 (ver figura 101). Sin embargo, una lectura de los restantes rubros permite visualizar que dentro de la categoría de fundamentos del bienestar, la calidad ambiental es el que posee la menor calificación. Dicha temática se relaciona con el paisaje urbano y por ende se debe velar por que la revitalización mejore las cifras.

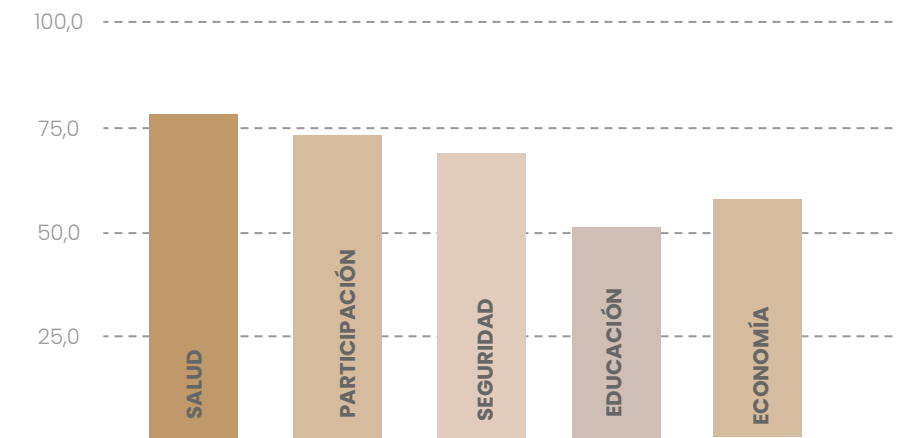


Figura 100
Valores otorgados a los aspectos del Índice de Desarrollo Social
Elaboración propia a partir de datos del MIDEPLAN 2023

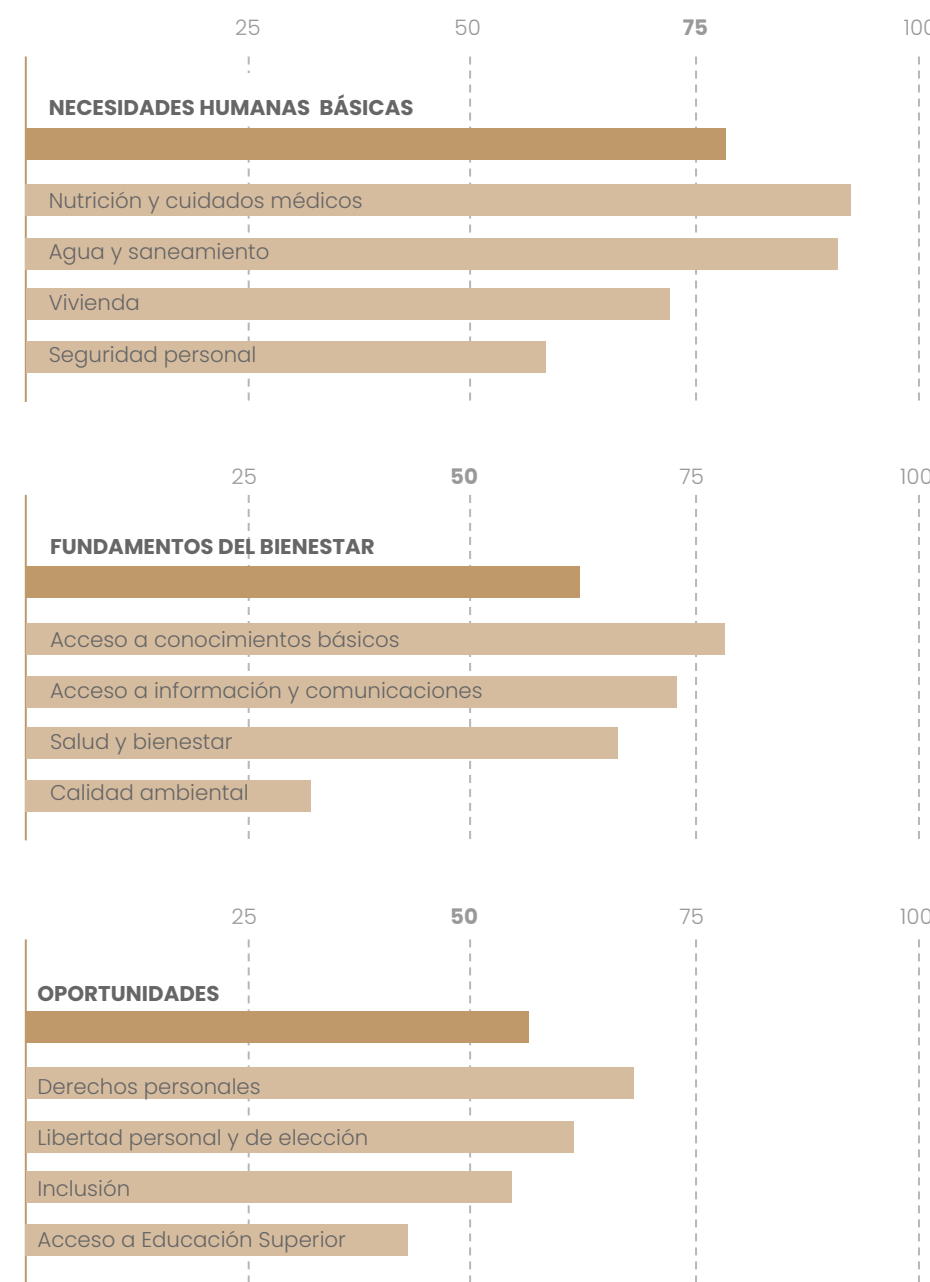


Figura 110
Valores otorgados a los aspectos del Índice de Progreso Social Cantonal
Elaboración propia a partir de datos del INCAE 2019

2 VIVIENDA

Otro aspecto de relevancia dentro de la dinámica social de la ciudad es la vivienda. Según los datos del INEC (2023a), la cantidad de viviendas en la provincia de Puntarenas ha crecido en alrededor de 63.000 respondiendo a una tasa de crecimiento del 3,26%. Dicha tasa es mucho mayor que la del resto de provincias; con valores cercanos a Puntarenas se encontraron Guanacaste (3,35%) y Alajuela (3,08%).

Al disminuir la escala, el INEC (2022) muestra que para el distrito central se registraron 3.407 viviendas individuales con un promedio de ocupantes de 2,6. La condición de ocupación de estas viviendas se visualiza en la figura 111. Con estos resultados se puede notar que existe un porcentaje significativo de viviendas en desuso y que podría responder al decrecimiento de población que ha presentado el distrito.

Al momento de este proyecto, no se cuenta con los resultados finales del Censo 2022 en términos de características de viviendas por lo que se presentan a manera de referencia los datos del Censo 2011.

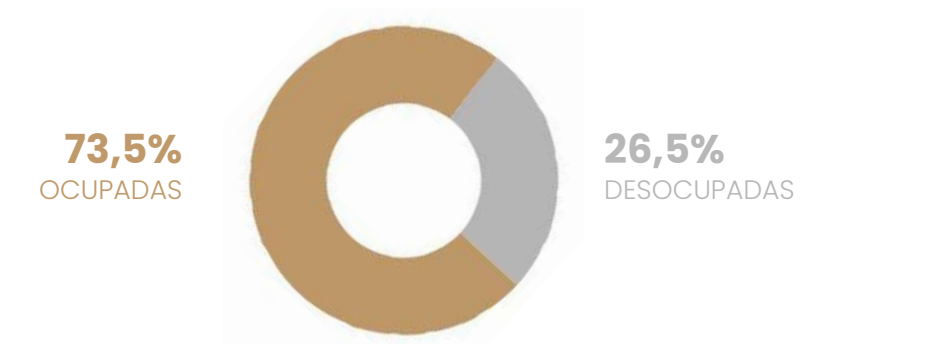


Figura 111
Gráfico de ocupación de viviendas en el distrito de Puntarenas
Elaboración propia a partir de datos del INEC 2023

La condición de las viviendas a nivel cantonal, el censo del INEC (2012a, p. 385) evidenció que más de la mitad de éstas se evaluaron en buen estado. En el caso de las viviendas en mal estado, se registró un bajo porcentaje; sin embargo, no se puede dejar de lado que este reducido valor multiplicado por el promedio de ocupación cantonal (3,46) representó a aproximadamente 14.691 personas viviendo en condiciones inadecuadas.

A nivel de distrito el porcentaje de viviendas en buen estado fue mucho mayor alcanzando el 67,1% mientras que las hacinadas implicaron un 4,2% (INEC, 2012b, p. 423). Adicionalmente, dentro del total de viviendas individuales, 22 se identificaron como cuarterías (0,80%) y 8 como tugurios (0,29%) (INEC, 2012a, p. 285).

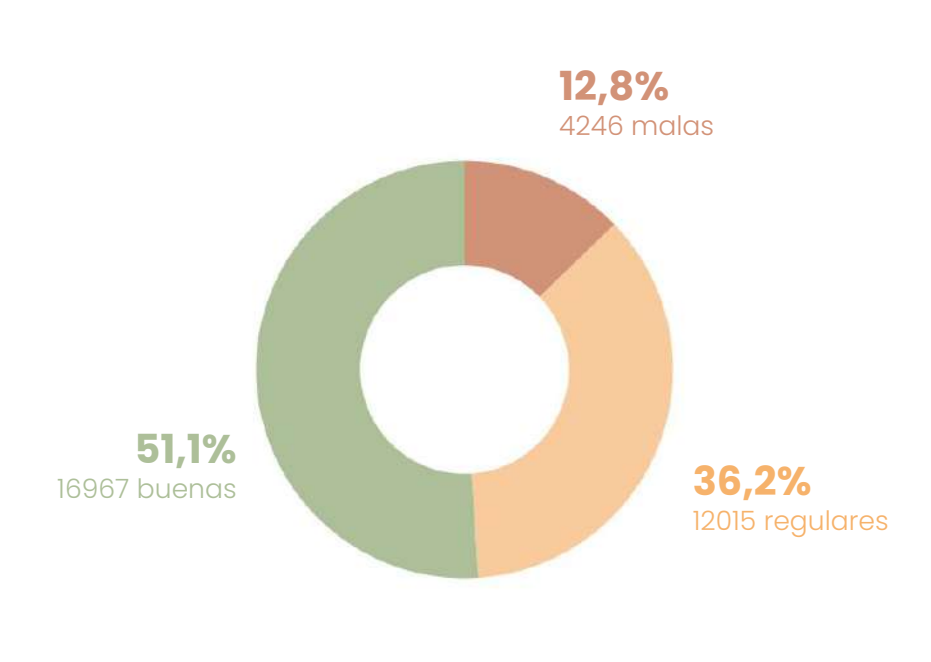


Figura 112
Gráfico de condición de viviendas en el cantón de Puntarenas
Elaboración propia a partir de datos del INEC 2011

Dentro de la idea de las viviendas desocupadas o en mal estado, durante el trabajo de campo en el centro de Puntarenas se identificaron edificaciones que presentaban una o ambas situaciones. Algunas de ellas pertenecen a la tipología de arquitectura vernácula en madera la cual es de gran valor histórico y paisajístico. La vinculación de estos inmuebles dentro de la propuestas pueden incidir en su conservación, mantenimiento y reactivación como recintos habitables. Se concluye con esto que existe una afectación al paisaje urbano dado que una condición física inadecuada de las viviendas influye directamente en la valoración que tengan las personas sobre la ciudad y su paisaje.



Figuras 113 y 114
Inmuebles de arquitectura vernácula en deterioro.
Autoría propia

3 SALUD

A partir de los datos recolectados y analizados por el INEC (2023a) durante el censo nacional del 2022, se detectó que el cantón de Puntarenas cuenta con 1 a menos de 2 centros de salud por cada cinco mil habitantes. En el siguiente mapa se puede observar dicha información.

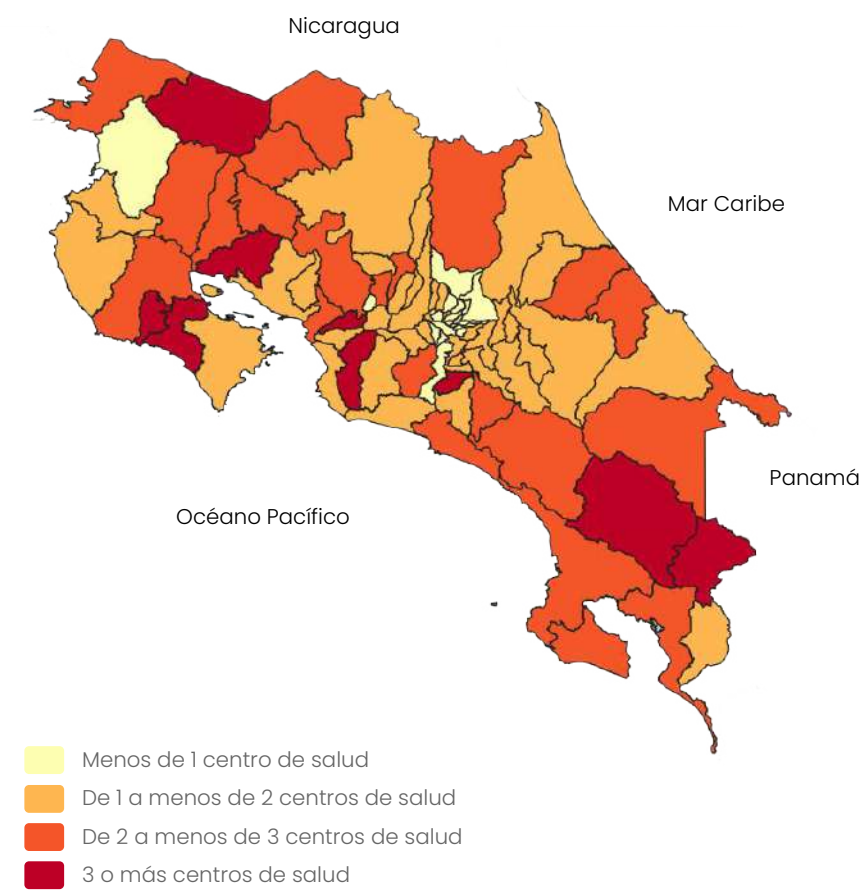


Figura 115
Mapa de cantidad de centros de salud por cada 5000 habitantes, 2022
Modificado a partir de los recursos brindados por el INEC (2023)

Conociendo previamente el dato poblacional, se puede calcular con el mínimo siendo que este cantón cuenta con al menos 28 recintos de salud. Uno de los más relevantes es el Hospital Monseñor Sanabria que se encuentra en el distrito de El Roble, es decir a 12 km de la zona de estudio (15 min de viaje). Se encuentra en curso la construcción de una nueva infraestructura la cual se planteó inaugurar durante el 2024. De acuerdo con el BCIE este hospital contará con dos edificios (una para la atención médica y el otro para usos complementarios) ampliando su capacidad de atención; a diciembre de 2023 la obra tenía un avance del 85%.



Figuras 116 y 117
Obtenidas de BCIE (2023) y la República (2021).

En lo que respecta al análisis de sitio, se ubicaron en la ciudad de Puntarenas 16 centros de salud los cuales se pueden visualizar en la tabla 11. De manera general, se puede decir que existe una buena oferta de centros o servicios de salud; sin embargo, la mayoría son de carácter privado. En este sentido, se pueden contemplar espacios para campañas itinerantes de salud abiertas al público, de carácter gratuito y que incentiven el bienestar.

Tabla 11
Cantidad de servicios de salud en la ciudad de Puntarenas según tipo y sector
Elaboración propia

TIPO	SECTOR	CANTIDAD
FARMACIA	PÚBLICO	0
	PRIVADO	6
CLÍNICA MEDICINA GENERAL	PÚBLICO	1
	PRIVADO	1
CONSULTORIO MEDICINA GENERAL	PÚBLICO	0
	PRIVADO	3
CONSULTORIO OFTALMOLOGICO	PÚBLICO	0
	PRIVADO	1
CONSULTORIO ODONTOLOGICO	PÚBLICO	0
	PRIVADO	2
HOSPITAL	PÚBLICO	2
	PRIVADO	0
TOTAL		16

4 EDUCACIÓN

A nivel cantonal, el INEC (2023a) presenta que Puntarenas posee de 1 a menos de 2 escuelas por cada 10 km². Tomando en cuenta la extensión de este territorio, se puede decir que se encuentran mínimo 178 escuelas en el cantón.

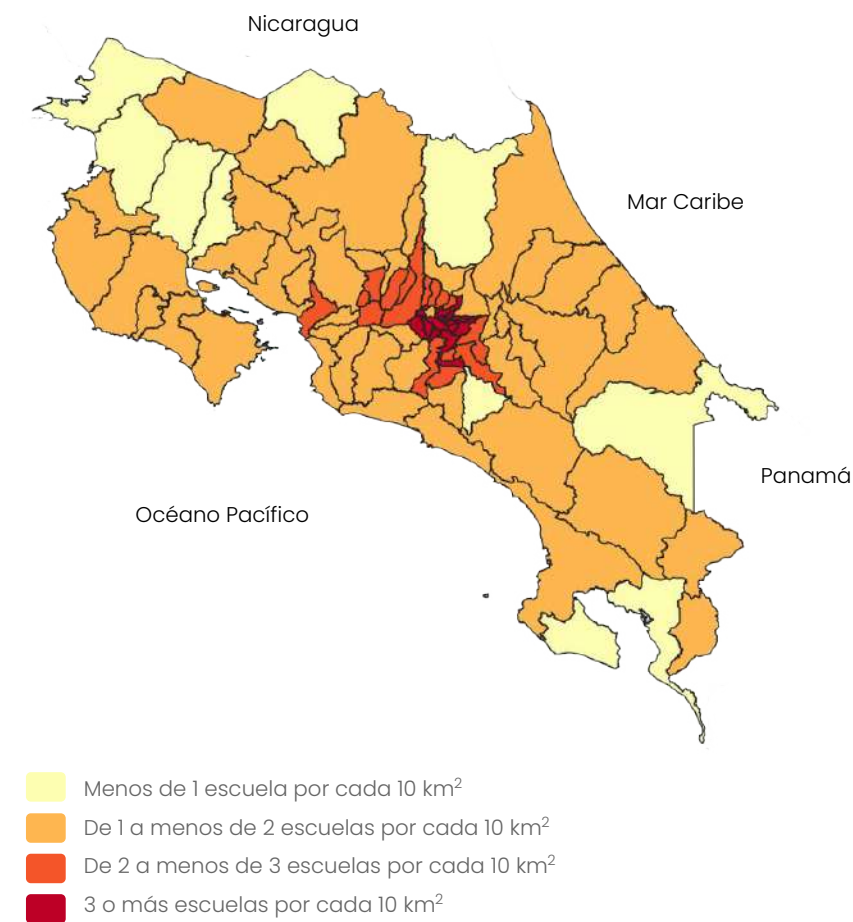


Figura 118
Mapa de cantidad de escuelas por cada 10 km², 2022
Modificado a partir de los recursos brindados por el INEC (2023)

Además, sus cuatro distritos urbanos cuentan con los siguientes niveles del sistema educativo: Preescolar, primaria, secundaria y nivel superior con cobertura por parte del Ministerio de Educación Pública y de instituciones privadas (DRSPC, 2023, p.37). Lo anterior se puede ilustrar con los resultados del análisis de sitio de la ciudad de Puntarenas el cual reveló que este lugar cuenta con variedad de niveles y de coberturas. En general, los centros educativos cuantificados se pueden visualizar en la tabla 12. Los datos evidencian que existe una buena cantidad de centros educativos y que pertenecen de manera equilibrada a ambos sectores excepto el nivel superior. Con ellos, se puede generar alianzas que incentiven nuevas temáticas relacionadas a la ciudad y cuya aula sea el espacio público.

Tabla 12
Cantidad de centros educativos en la ciudad de Puntarenas según nivel y sector
Elaboración propia

NIVEL	SECTOR	CANTIDAD
PREESCOLAR	PÚBLICO	2
	PRIVADO	0
PRIMARIA	PÚBLICO	2
	PRIVADO	2
SECUNDARIA	PÚBLICO	1
	PRIVADO	2
NIVEL SUPERIOR	PÚBLICO	1
	PRIVADO	6
TOTAL		16

En lo que respecta a los datos de alfabetismo del distrito de Puntarenas, se toma como referencia los obtenidos en el Censo del 2011. El porcentaje de analfabetismo fue de 1,4%. En relación con esto, la escolaridad promedio fue de 10,1 años (INEC, 2012c). De esto, es significativo tener una noción más detallada de cómo se agrupa la población distrital en relación con los años de escolaridad. Para ello, se analizan los datos aportados por el INDER (2015, p.55) y se sintetizan en el gráfico. De esta figura se puede notar que la mayoría, es decir, un 73,6% de los habitantes han estudiado por al menos 7 años.

De aquí que se puede interpretar que existe una población que posee las herramientas básicas para involucrarse en los procesos participativos y de implementación de las estrategias que se lleguen a plantear para las unidades de paisaje de la ciudad de Puntarenas.

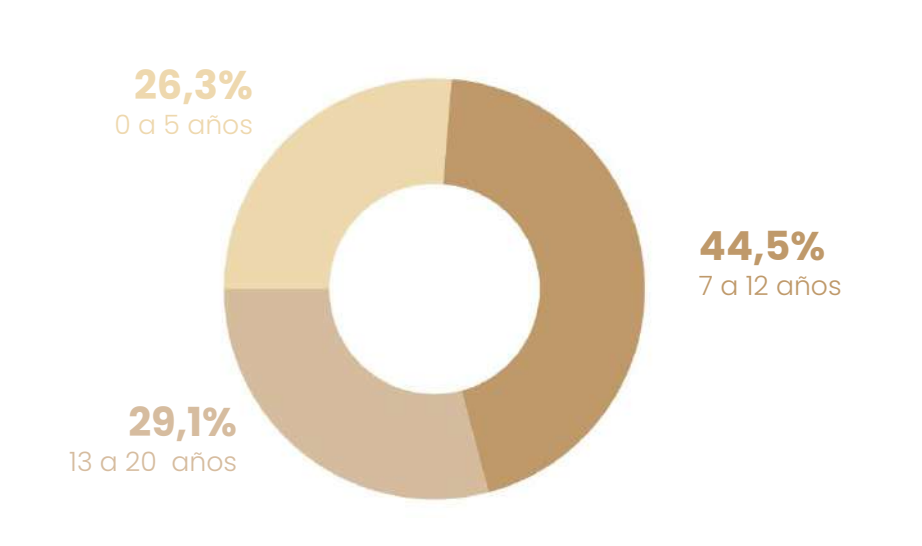


Figura 119
Porcentaje de población de acuerdo a los años de escolaridad
Elaboración propia a partir de los datos del INDER (2015)

5 ECONOMÍA

En este rubro se presentará la realidad de la zona en temáticas como los sectores productivos, la fuerza laboral y los ingresos. El capítulo anterior permitió detectar que dos de los usos más frecuentes en el sitio de estudio eran los recintos gastronómicos y de alojamiento. Para ello la Municipalidad de Puntarenas (2021) afirma que la prestación de servicios que caracteriza al sector terciario en Puntarenas se vincula principalmente con hoteles y restaurantes, así como con comercio variado, lo cual coincide con el desarrollo turístico de la zona.

Trasladando esta afirmación a números, el INEC (2016a) registró que el mayor porcentaje de la población ocupada en el distrito puntarenense laboraba en el sector terciario. Los sectores restantes presentaron porcentajes muy bajos; es decir, las actividades de las esferas de producción y manufactura ofrecen menos oportunidad de empleabilidad. Esto también se ilustra con las opiniones de algunos vecinos del centro, quienes durante la evaluación comunitaria, mencionaron que en el caso de la pesca, la situación se ha complicado no solo a la hora de obtener el producto en el mar sino también al comercializarlo dado que existe poco control en los precios y en las prácticas de los intermediarios que se perciben como injustas.

A pesar de las complicaciones que experimentan las personas laborando en esta actividad, existe un hecho significativo que ilustra la importancia del centro Puntarenas. La Dirección de Rectoría de la Salud Pacífico Central señala que:

El puerto de Puntarenas absorbe cerca del 90% de la flota pesquera regional. Un 96.5% de la flota corresponde a embarcaciones de tipo artesanal, pangas y botes, y un 3.5% se dedica a la pesca semiindustrial e industrial (2023, p.35)

Esta información evidencia que la localidad es el corazón de la actividad y que cuenta con los recursos de equipamiento a distintas escalas para realizarla. En este sentido, sabiendo que la pesca depende del mar y del estero, elementos del paisaje urbano, se presenta un reto por contemplar: generar soluciones que incidan en la actividad pesquera brindando escenarios atractivos en donde las personas (visitantes y turistas) puedan interactuar con los involucrados, realizar pequeñas actividades recreativas y de degustación.

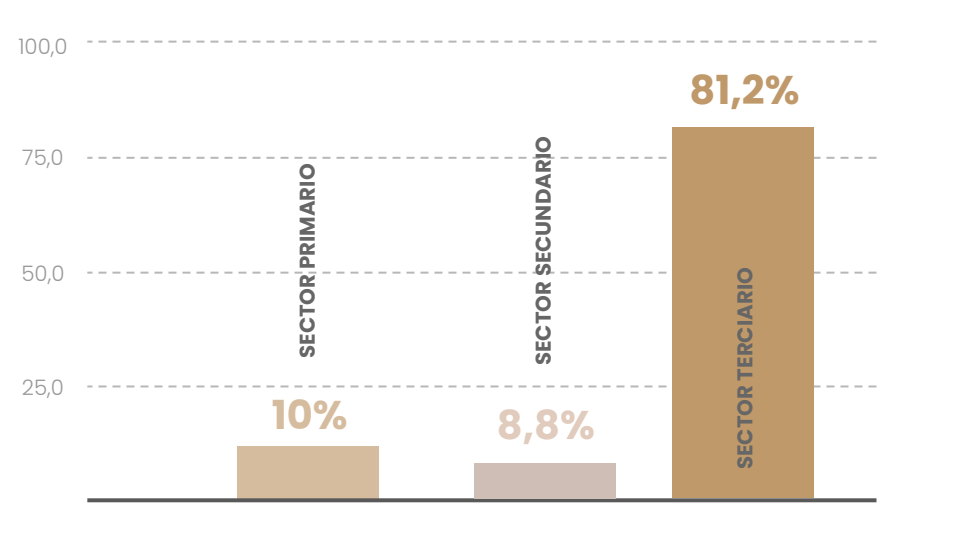


Figura 120
Distribución de población ocupada según sector económico
Elaboración propia con datos del INEC (2016a)



Figura 121
Fotografía de restaurante en avenida 4
Autoría propia



Figura 122
Fotografía de pescadores en la salida del estero
Autoría propia

En el ámbito laboral durante el censo del 2011 (INEC, 2016b) se estudió la condición de actividad de las personas a partir de los 15 años. El distrito puntarenense registró a 6801 habitantes en esta categoría. Dentro del mismo estudio se separó la población en dos grupos *dentro* y *fuera* de la fuerza de trabajo. Los cálculos que representan ambos grupos se muestran en la figura 123.

La población dentro de la fuerza de trabajo, 3622 personas, obtuvo un dato alto porcentaje de empleabilidad. Las personas ocupadas presentaron el 96,6% mientras que las desempleadas alcanzaron un 3,4%. A pesar de este alentador dato, se logró detectar un panorama lamentable de desigualdad dado que la población masculina supera a la población femenina dentro de la fuerza de trabajo. Esta misma entidad reportó que las tasas de ocupación son de 63,2 para los hombres y 40,7 en el caso de las mujeres.

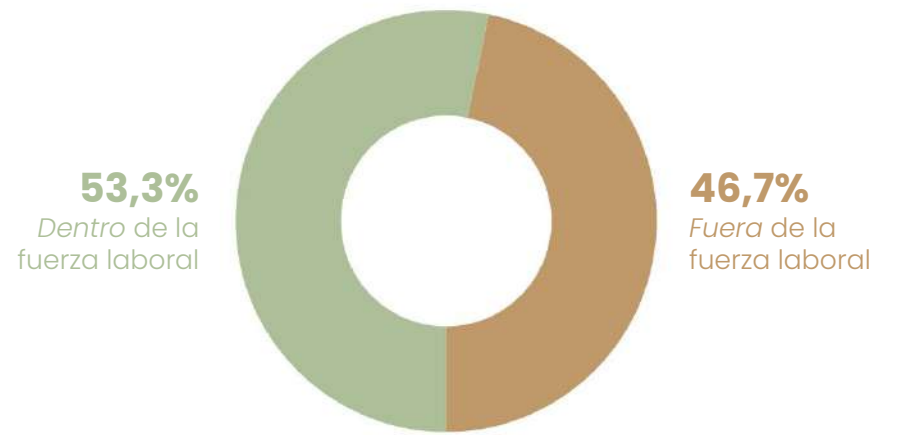


Figura 123
Gráfico porcentaje de población a partir de los 15 años según su condición laboral
Elaboración propia con datos del Censo 2011

Esta última cifra revela que resultaría significativo brindar oportunidades que den también a las mujeres de estar activas dentro de la fuerza laboral y generar ingresos lo cual sería beneficioso para el desarrollo económico a nivel personal y a nivel ciudad.

En lo que respecta a la población que se encuentra fuera de la fuerza laboral (3179 personas), los resultados se dividieron mostrando que la mayoría se encuentra en las labores domésticas seguido por los estudiantes. Estos dos grupos podrían recibir o no ingresos económicos. Al contrario, como lo evidencian los datos, 30% de las personas si reciben ingresos fijos a pesar de no encontrarse en la fuerza laboral.

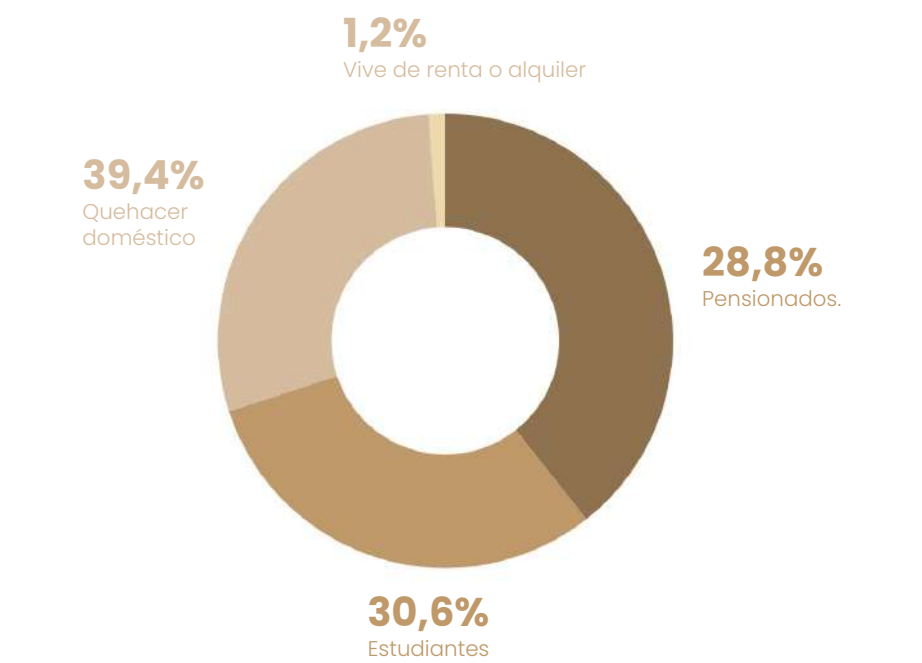


Figura 124
Gráfico de dinámica fuera de la fuerza de trabajo
Elaboración propia con datos del Censo 2011

Adicionalmente, el INEC (2024b) publicó los promedios de ingresos de los trabajadores para el último trimestre del 2023. Tomando en cuenta las tres actividades más predominantes en la ciudad de Puntarenas, se presentan los datos en la tabla 19. Si bien el salario supera el mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo, los montos son bajos. Si se considera el costo de la canasta básica que corresponde a ₡57.833 (INEC, 2024a) y se multiplica por la cantidad de ocupantes promedio de una vivienda, se gastaría más de ₡150.000 al mes solo en alimentación dejando menos de ₡200.000 disponibles para la compra de productos de limpieza, cuidado personal así como los gastos en servicios públicos, vivienda, entre otros.

Si bien las soluciones que se propongan más adelante no tendrán el alcance político que permita modificar los valores de salario, éstas sí podrían aportar espacios que permitan la creatividad e innovación para la generación de recursos adicionales.

Tabla 13
Ingreso promedio según actividad y sector
Elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Empleo, INEC 2024

SECTOR	ACTIVIDAD	INGRESO (en colones)
PRIMARIO	PESCA	350 582
TERCIARIO	HOTELERÍA	379 508
TERCIARIO	RESTAURANTES	379 508

Paralelamente, resulta complejo evitar por completo las problemáticas sociales en una comunidad y esta realidad también alcanza a la ciudad de Puntarenas. A continuación se abordarán algunas de las situaciones que inciden negativamente en la dinámica social de la zona de estudio.

6

DESIGUALDAD

Uno de los aspectos a considerar es la desigualdad. Con el fin de tener una comprensión más completa, el Estado de la Nación del 2023 realizó un análisis de la desigualdad multidimensional. Para ello se evaluaron las siguientes variables:

1.

Red vial cantonal
2.

Interrupciones eléctricas
3.

Distancia a un Ebais
4.

Diagnóstico de diabetes
5.

Hogares con internet
6.

Hogares con eliminación de excretas
7.

Hogares con agua potable
8.

Estudiantes de primaria que reciben inglés
9.

Centros educativos con red de banda ancha
10.

Índice de desarrollo inmobiliario sostenible
11.

Participación en últimas cuatro elecciones
12.

Tasa de homicidios

A partir de esto, el documento concluyó que el cantón de Puntarenas se categoriza en el perfil *Promedio* el cual agrupa a aquellos cantones que poseen niveles cercanos a los promedios nacionales pero cuyos puntajes en temas de infraestructura y salud son malos (Consejo Nacional de Rectores, 2023, p. 296).

Con esto, en la elaboración de la cartera de proyectos se pueden plantear proyectos puntuales para cada unidad de paisaje donde existan deficiencias en vías públicas o que se pueda generar un desarrollo inmobiliario sostenible.

A escala macro y a modo de referencia el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en términos de ingresos, determinó que en la región Pacífico Central la desigualdad ocupa valores medios (ver figura 125) lo cual significa que la distribución de los ingresos no es del todo uniforme pero no aún no alcanzan una marcada concentración hacia alguno de los extremos..

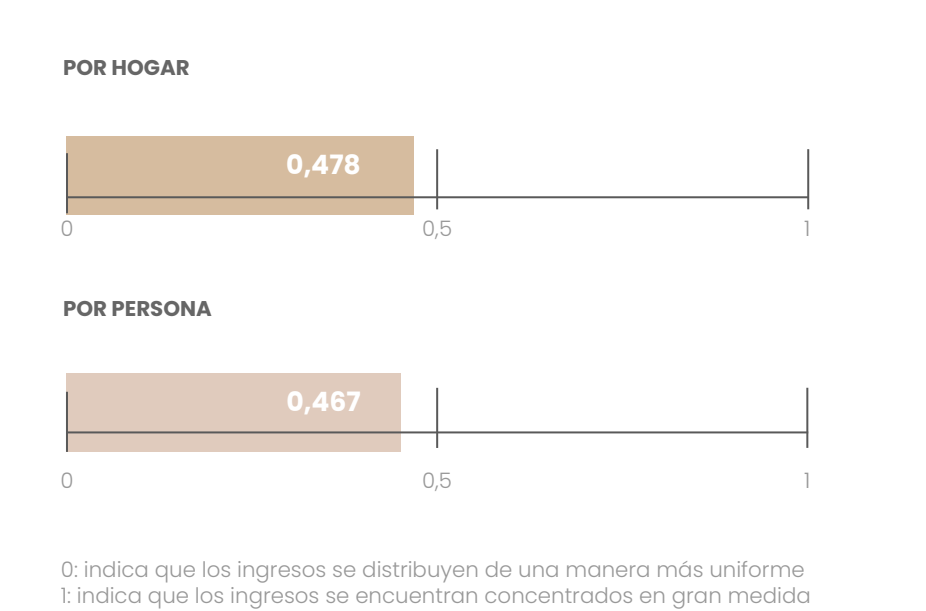


Figura 125
Esquema representativo de los valores del índice de Gini en la región Pacífico Central
Elaboración propia con datos del INEC (2023c)

7

POBREZA

En términos de pobreza, la Encuesta Nacional de Hogares 2023 calculó que en la región Pacífico Central la cantidad de hogares pobres representaba un 16,5% mientras que la cantidad de personas pobres equivalía al 20,8% (INEC, 2023b). A pesar de que estos porcentajes no son tan bajos como se deseara, en esta misma encuesta los resultados se compararon con años anteriores demostrando un disminución en la incidencia de la pobreza como se observa en la figura 136.

A nivel distrital, el Censo 2011 reportó que Puntarenas se encuentra entre los distritos cuya incidencia de hogares con carencias críticas es menor del 16% (INEC, 2013, p.17) lo cual representó una cifra alentadora comparada con otros distritos del cantón. Las carencias se agrupan en cuatro dimensiones:

1.

Acceso a Albergue Digno
2.

Acceso a Vida Saludable
3.

Acceso al Conocimiento
4.

Acceso a otros Bienes y Servicios

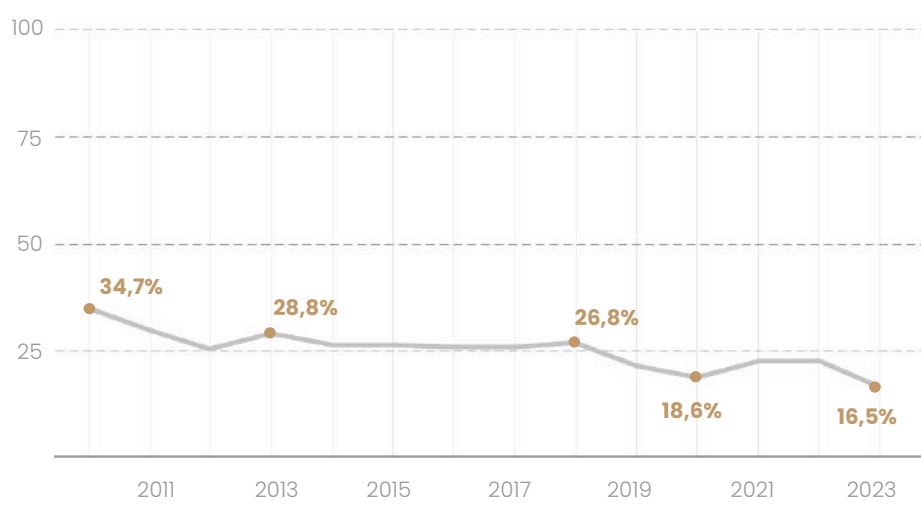


Figura 126
Gráfico de Incidencia pobreza en la región Pacífico Central en el período 2010-2023
Elaboración propia con datos del INEC (2023b)

8 CRIMINALIDAD

Otras de las situaciones sociales que aqueja a Puntarenas se encuentran dentro de la esfera de la criminalidad. Como ilustración de esto, el OIJ reportó la cantidad de delitos según cantón y distrito durante el 2022. El dato a nivel cantonal fue de 2618 delitos. De este total, se calculó el porcentaje para cada distrito lo que colocó a Puntarenas en la tercera posición en cantidad de delitos como se observa en la figura 131.

La situación se agudiza con lo que respecta a homicidios. En el cantón se ha notado un incremento en este aspecto. Como respuesta a esto Salazar et. al. afirman que:

El pueblo puntarenense se vio enfrentado a un importante incremento en la tasa de homicidios dolosos en años recientes, lo que en números absolutos implica en promedio un aumento de 10 homicidios por año en el período de 2019 a 2021. Dicho aumento ha causado un grave daño al tejido social y a la convivencia comunitaria.

(2022, p.9)

Lo anterior es un resultado de la combinación de hechos delictivos. De acuerdo con el Estado de la Nación 2023 el cantón sufre una situación crítica producto del alto riesgo de exposición a homicidios combinado con entornos sociales muy inseguros por incidentes vinculados con el crimen organizado (CONARE, 2023, p.95). Similar, este cantón es el que presenta mayor cantidad de infracciones a la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo N°8204. Como ejemplo, se tiene

que solo cantón de Puntarenas del 2018 al 2020 sumó en promedio alrededor del 28% de dichas infracciones. (Salazar et. al., 2022).

Reduciendo la escala de análisis a la ciudad de Puntarenas, se tiene que existen focos de incidencia de delitos. Como ya se había mencionado en el primer capítulo, la Delegación Policial D-71 Puntarenas (2022) señaló que los delitos principales en el centro de Puntarenas son los siguientes:

- 1. Hurto a persona, vehículo y edificación
- 2. Robo a vehículo (tacha)
- 3. Asalto a persona

Se puede observar en la figura 127 que los barrios de la ciudad tienen distintos niveles de presencia de los delitos. Por ejemplo, en el Barrio Las Playitas se identificaron solo 4 focos de delincuencia, ubicados mayormente en las cercanías de la plaza de deportes.

En segundo grado de afectación se encuentra el Barrio El Carmen donde se localizan 14 focos de criminalidad. Estos se encuentran principalmente al norte en torno al sector conocido como el Crematorio y el muelle de ferrys; y al sur cercanos a uno de los miradores. En el caso del Centro de Puntarenas, se tiene registro de gran cantidad de focos de delitos. Los de mayor injerencia se encuentran al noreste cerca del Mercado Municipal y al sur entre la Clínica y la Antigua Aduana (UTN).

Las estrategias del plan a desarrollar deben contemplar estos datos para fomentar la seguridad a lo largo de la ciudad a través de ojos en la calle, mejoras en la imagen de la unidad y la activación de espacios en abandono.



Figura 127
Localización de zonas de calor de delito según los barrios
Elaboración propia con datos del Informe Territorial de la Delegación Policial D-71 Puntarenas (2022)

02

CULTURA DE LA CIUDAD

1 CONFIGURACIÓN SOCIAL

La sociedad puntarenense de los siglos XIX y XX se encontraba dividida en grupos de acuerdo a su rol dentro de la comunidad y su estatus económico. De lo propuesto por Valverde (2008) se puede dilucidar la siguiente organización social:

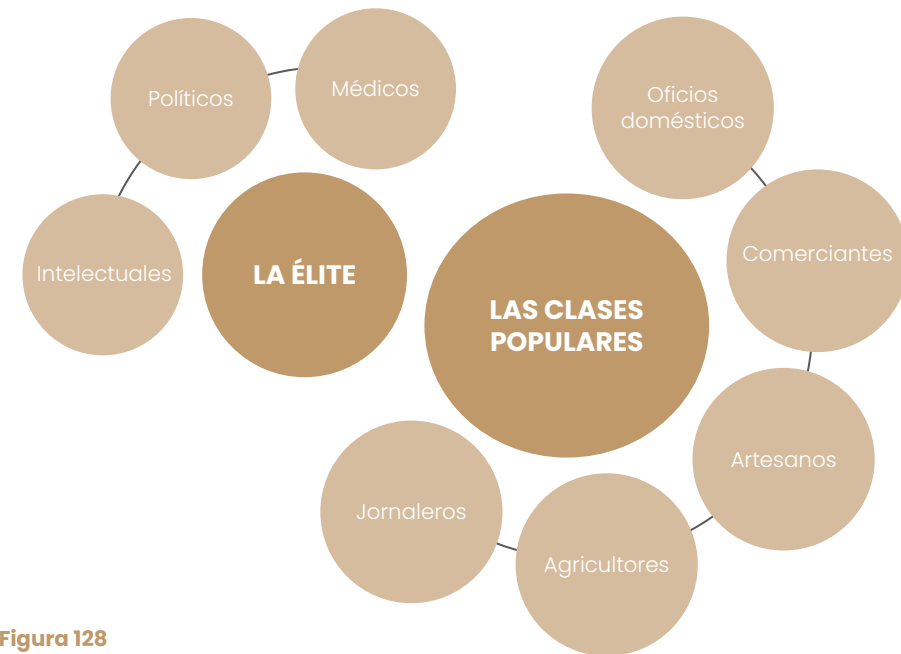


Figura 128
Grupos sociales mediados de los siglos XIX y XX
Elaboración propia con base en Valverde

Siguiendo lo propuesto por este autor, los jornaleros eran aquellos que se desempeñan en distintas labores por lo que su temporalidad en un mismo oficio era corta. En el caso de los artesanos puntarenenses, su ocupación estaba estrechamente ligada con la actividad pesquera tejiendo redes o fabricando embarcaciones de distintos tamaños. En el caso de aquellos que se consideraban de la élite destacaron por su labor social. Se preocuparon por el bienestar y progreso de la ciudad filtrando sus esfuerzos a través de el Centro de

Amigos. Esta organización promovió la recaudación de fondos para la cultura. Actualmente, la configuración social es mucho más uniforme dado que existe una gran mayoría de personas de clase media y clase media baja.

2 MOMENTOS HISTÓRICOS

La ciudad Puntarenas y su población fueron partícipes en luchas de índole bélico. Una de ellas fue la participación en la Campaña de 1856 contra los filibusteros. Meléndez (2021) menciona que:

Puntarenas se convirtió en un sitio muy estratégico durante la Campaña Nacional debido a que servía de lugar de paso, abastecimiento, descanso y aportó hombres que lucharon contra los filibusteros por aquellos años. Tanto así que celebraron en Puntarenas el éxito conseguido, en el llamado Parque de la Victoria.

Esto demuestra que Puntarenas tenía un papel activo a nivel nacional a pesar de no encontrarse físicamente cerca del lugar del enfrentamiento. Otro conflicto de importancia histórica fue la Batalla de la Angostura. Este hecho fue un enfrentamiento en 1860 entre los simpatizantes y opositores al tercer mandato de Juanito Mora en 1859. Según Abarca:

Ese mismo año fue depuesto mediante un golpe de Estado. El 17 de setiembre de 1860 desembarcó en el puerto de Puntarenas, en el Pacífico costarricense, con la intención de retomar el poder por las armas. El movimiento morista fue derrotado en pocos días y Mora Porras fue fusilado el 30 de setiembre de 1860 (2017, p.14).

La derrota aconteció en lo que es conocido como La Angostura donde los moristas se atrincheraron; sin embargo, el ejército lograron tomar las trincheras. Después de esto el expresidente se entregó a fin de evitar más muertes.



Figura 129
Fotografía de Mural en Parque Mora y Cañas
Autoría propia

LÍNEA CRONOLÓGICA EN EL ÁMBITO SOCIAL

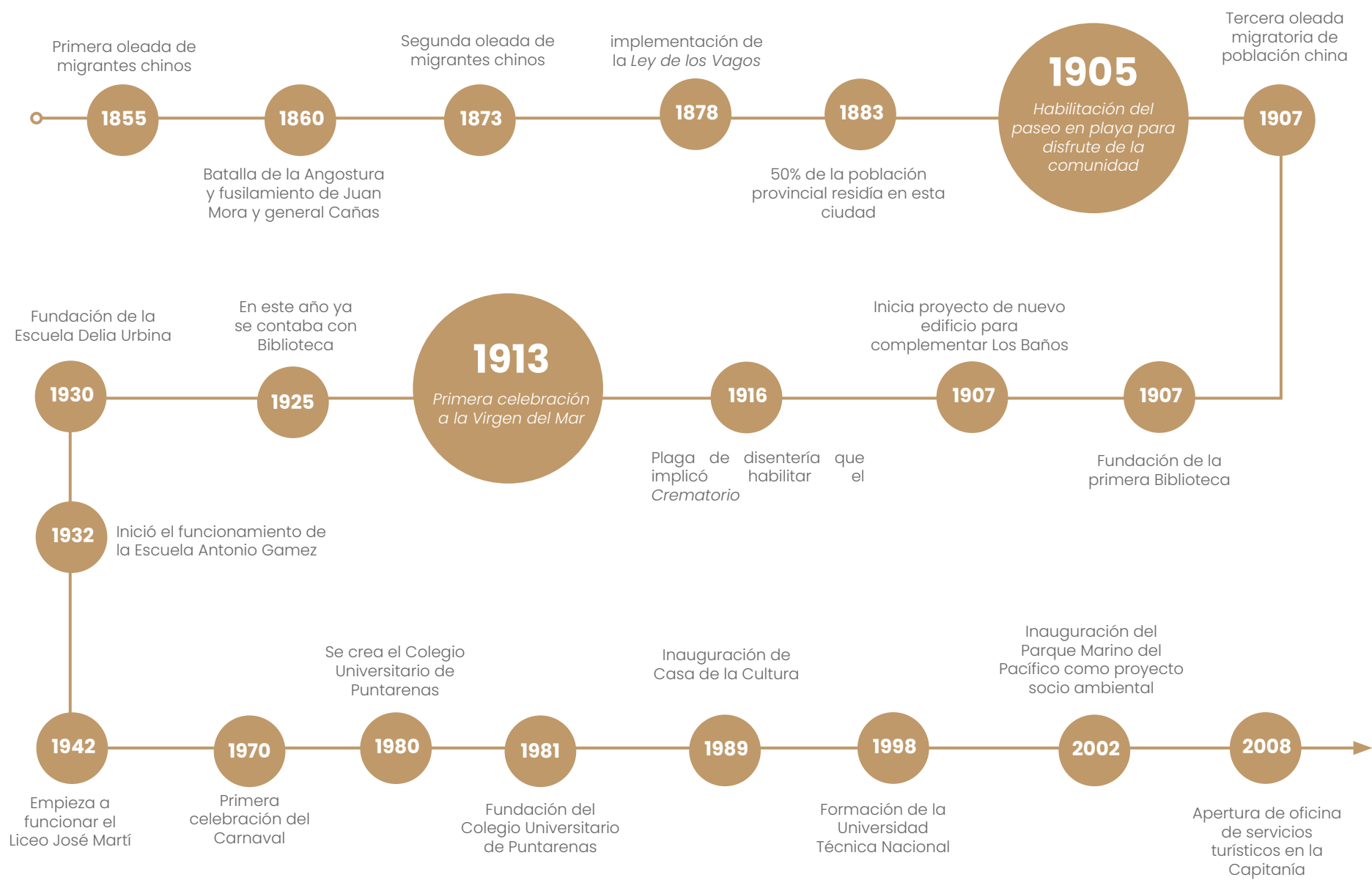


Figura 130
Esquema cronológico de hitos sociales de Puntarenas
Elaboración propia con base en lo datos aportados por Aguilar (1961), Valverde (2008), Acón (2010), Abarca y Arias (2014)

3 IDENTIDAD

De acuerdo con Baltodano (2007) antiguamente en la ciudad se celebraban fiestas comunales y cívicas que albergaron corridas de toros, carreras de cintas e incluso circos. Estos últimos se instalaron en la actual plaza del barrio Las Playitas.

Otros eventos que menciona este autor son las retretas y paseos nocturnos en el Parque Victoria donde caballeros y damas daban vueltas en sentidos contrarios mientras la Banda Municipal entonaba canciones. Además, cerca de este parque, a 25 metros este, se ubicaba el primer cine mudo del puerto; al cabo de los años existieron 6 cines a lo largo de la ciudad.

Otros elementos identitarios se relacionaban directamente con el quehacer diario. Durante mediados del siglo XIX y hasta mediados del XX la población dependía de medios de transporte como los vapores, las carretas y los bongos. Estos tres marcaron el inicio del cabotaje, el carretonero y el bongo.

Adicionalmente, la identidad se refleja en aquellos quienes han marcado una diferencia dentro de la dinámica de la ciudad y se han destacado en distintos campos. A continuación se presentan algunos de los mencionados en las fuentes de información institucionales:

PERSONAJES DE LA CIUDAD



Juan Mora Porras
Presidente de la República (de 1849 a 1859)



José Martí
Poeta y político cubano visitó Puntarenas en 2 ocasiones en 1893 y 1894.



Cleto González Víquez
Presidente de la República (1906 y 1928) que escribió relatos de historia porteña



Miguel Ángel "Lito" Pérez
Primer futbolista porteño en jugar en el exterior



Hilda Chen Apuy Espinoza
Investigadora de las culturas orientales. Premio Magón 2003



Elizabeth Odio Benito
Política, abogada y jueza de la Corte IDH en 2016-2021

4 DIVERSIDAD ÉTNICA

La ciudad de Puntarenas al ser un puerto de alcance internacional, experimentó el crecimiento de su población no solo a través de nacionales sino también de extranjeros. Según Valverde (2008):

Tanto nacionales como extranjeros, en busca de beneficios económicos, se trasladaron hasta el sitio. Por la lejanía del lugar con respecto al centro del país y las dificultades del viaje, los comerciantes se vieron obligados a crear la infraestructura requerida por el nuevo centro de intercambio comercial (p. 45).

Tabla 14
Cantidad y porcentaje de extranjeros según censos de 1883 y 1892
Basado en los datos del INEC

PAÍS DE ORIGEN	1883	%	1892	%
Guatemala	2	0,24	7	0,57
Honduras	20	2,42	29	2,37
El Salvador	45	5,45	51	4,17
Nicaragua	390	47,22	432	35,32
América del Norte	5	0,61	13	1,06
América del Sur	220	26,63	483	39,49
Caribe	0	0	8	0,65
Europa	117	14,16	179	14,63
Asia	27	3,27	21	1,71
TOTAL	826		1223	

Dicha población de extranjeros fue una de las causantes de la diversidad y riqueza con la que la ciudad alcanzó su progreso. Detallando esta realidad en números, se presenta en la tabla 4 los datos de dos censos de población realizados a finales del siglo XIX. Desde esos años, la población era heterogénea cultural y étnicamente. Fuese con altos o bajos datos poblacionales, dos grupos incidieron en la dinámica cultural de la ciudad: los chinos y nicaragüenses.

COMUNIDAD CHINA

De acuerdo con Chen (2013), los primeros chinos ingresaron a la costa Pacífica en 1855 y ya para 1873 empresarios contrataron trabajadores chinos para trabajar en el Puerto de Puntarenas. Sin embargo, estos primeros inmigrantes se encontraban en una situación de vulnerabilidad debido a las deplorables condiciones de trabajo, baja escolaridad y la falta de redes de apoyo. Valverde menciona que:

Una vez instalados en otras zonas, como es el caso de Puntarenas, rápidamente se ligaron al comercio local, instalando pulperías, en mayor proporción, y otros negocios en pequeña escala; cuando su condición mejoró, trajeron a sus familias, engrosando así la colonia (2008, p.4).

lamentablemente, en ese momento existían estereotipos peyorativos entre los puntarenenses acerca de los asiáticos; esto junto con el aumento en número de chinos, alentó a las autoridades a implementar políticas de control del ingreso de esta población. A pesar de ello, la introducción ilegal de migrantes chinos continuó siendo así que el censo de población de 1950 reveló que Puntarenas era la provincia con mayor número de migrantes chinos.

Chen también afirma que esta población se insertó “en la sociedad porteña principalmente a través del comercio, ofreciendo sus productos o servicios” por lo que se observa que “los abastecedores o pulperías de los actuales chinos en Puntarenas, siguen siendo un punto de encuentro para los vecinos de la comunidad” (p. 10 y 14).

La formalización de la colonia china de Puntarenas data de los inicios del siglo XX. De esto Acón (2018) afirma que la mayoría de chinos se dedicaban al comercio y les convenía asociarse para proteger sus intereses económicos; la asociación se nombró *El Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste* que a pesar de haber sido registrado en 1909, pudo haber funcionado de manera informal mucho antes. El Club Chino se ubicó a 100 m sur del Mercado Municipal.



Figura 131
Registro de chinos de Puntarenas, Tomo II.
Obtenida de Tesoros del Club Chino de Puntarenas. premechchi.ucr.ac.cr/es/node/401

Un dato adicional que fortalece el rol de los chinos en la sociedad puntarenense fue su participación en los eventos populares como la ya mencionada festividad de la Virgen del Mar. Comenta Sicultura (2020) que

La comunidad china ya estaba asentada en Puntarenas desde el siglo XIX y ya participaba en la procesión marítima desde el inicio de las festividades en 1914 (...) nuevas formas más vistosas de decoración de las lanchas. De esta forma, con papeles de colores se hacían gigantescos cisnes, dragones y peces con las que decoraban una lancha representativa de este sector de la población puntarenense.

COMUNIDAD NICARAGÜENSE

Como se observa en la tabla 14, esta población era una de las más predominantes en la ciudad. Su relativa cercanía geográfica al territorio, las problemáticas políticas de su país y el progreso de este centro los atrajo y favoreció su establecimiento en Puntarenas. Valverde comenta lo siguiente:

Las personas de esta nacionalidad eran jornaleras; en otras palabras, trabajaban en lo que se les presentara a cambio de un salario; muchos no contaron con un trabajo fijo. Otros lograron prosperar en los negocios llegando a pertenecer al sector más selecto de la población puntareneña. Ellos destacaron en el Centro de Amigos, desde donde participaron en actividades sociales y de enriquecimiento cultural (2008, p.48).

la mixticidad aportada por las distintas nacionales trajeron una riqueza cultural al paisaje porteño. Esto se podría retomar y exponer en algunas de las soluciones por desarrollar.

5 PATRIMONIO INTANGIBLE NO DECLARADO

Festividades Virgen del Mar

Esta actividad es una celebración de gran importancia en el centro de Puntarenas festejada cada año a mediados de julio. Abarca y Arias comentan que el origen:

Se atribuye la idea de la realización de las festividades de la Virgen del Mar a dos personas: el señor Hermenegildo Cruz Ayala, empresario dedicado a la pesca de madreperla –y en cuyo favor la tradición afirma que la Virgen del Mar realizó un milagro en 1913–, y el ya mencionado presbítero José Daniel Carmona, cura y vicario de la ciudad de Puntarenas (2014, p.11)

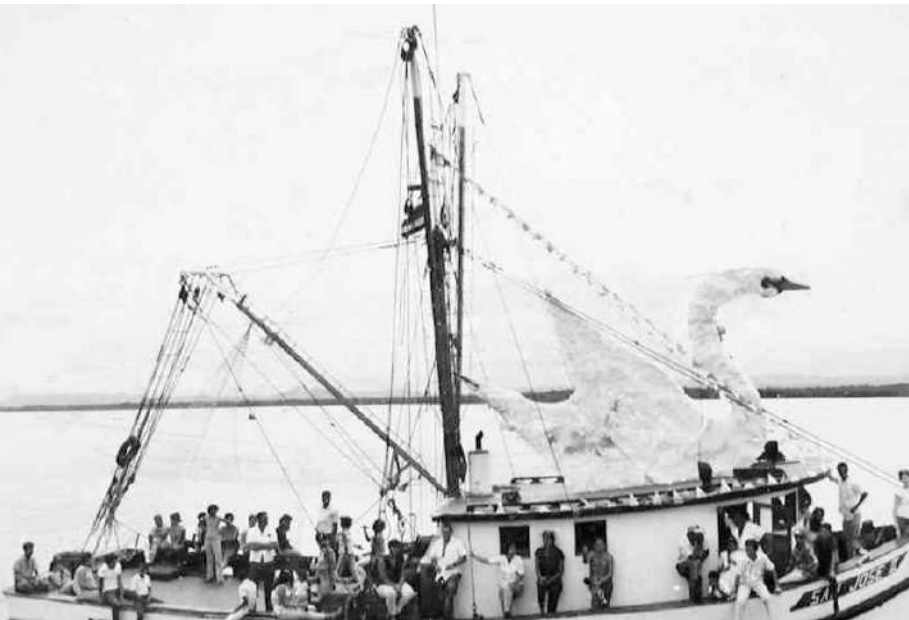


Figura 132
Fotografía de la festividad de la Virgen del Mar
Obtenida de www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/recorra-la-historia-de-puntarenas-traves-de-fotos-periodicos-libros

Sin embargo ambos autores concluyen que en la evidencia escrita solo se puede atribuir tal hecho al presbítero. Adicionalmente, la fecha de la primera celebración es distinta entre autores; sin embargo, en el 2013, la población celebró el primer centenario de esta festividad.

Antes de iniciar el recorrido de esta celebración, se realiza una misa en la Iglesia del Carmen, posteriormente, “los fieles puntarenenses llevan en una barca la imagen de su patrona, la cual se adentra en el mar en compañía de otras embarcaciones, guiadas por expertos marinos, acompañados de sus familias, amigos, autoridades eclesiásticas y civiles, devotos y turistas (Díaz, 2022).

Aparte de ser una festividad religiosa, se ha presentado como un espacio para la creatividad y el arte. Desde los inicios, los pobladores realizaron decoraciones artísticas a las cuales incluso se les otorgaba nombre según la temática. También, ha presentado como un escenario pluricultural. Desde los primeros años de las festividades, las colonias china, siria, española e italiana participaron con embarcaciones adornadas en la procesión marítima puntarenense, lo que indica una confluencia de culturas que va más allá de la dimensión puramente católica eurocéntrica (Abarca y Arias, 2014, p. 39).

A través de los años, la celebración ha potenciado la generación de actividades complementarias como concursos de bandas, corridas de caballos, carreras de sacos, turnos, entre otros. En la conmemoración del centenario “el turismo se vio altamente beneficiado por las actividades en honor a la Virgen del Mar (y) las ventas en comercios, chinamos y hoteles se triplicaron con respecto al fin de semana pasado que también era de vacaciones” (como se citó Portuguesez, 2013 en Abarca y Arias, 2014).



Figura 133
Fotografía de los Carnavales de Puntarenas
Obtenida proimagencostarica.com/tradicion_costumbre/carnavales-de-puntarenas/



Figura 134
Fotografía del popular churchill
Obtenida de <https://contenidotico.com/gastronomia/postres/churchill/>

Carnaval de Puntarenas: Otra celebración que atrae público de distintos lugares del país es el carnaval comúnmente celebrado en la época de verano, aunque no cuenta con una fecha específica. En la edición del 2023, el carnaval fue celebrado en Mayo. De acuerdo con el INCOP (s.f.a) el primer carnaval se realizó en 1970 y año a año esta festividad recorre las principales vías de la ciudad con música, baile y colorido. En él participan bandas, comparsas, grupos de porrismo, carrozas, mascaradas, entre otros.

Gastronomía: La ciudad de Puntarenas también es reconocida por su variedad culinaria y que se complementa con la existencia de puestos entorno al Paseo de los Turistas.

Existe una amplia variedad de comidas a base de productos del mar, incluyendo diversidad de pescados y mariscos, tales como atún, chucheca y pianguas. Las vendedoras de comidas en el Paseo de los Turistas y en tren establecieron una tradición en ciertas comidas que podían transportar en canastas de bejuco y que ofrecían a los turistas (Sedó, 2017).

También Álvarez (2005) menciona que:

En Puntarenas, son llamativos los puestos de ventas de cajetas de leche, papaya o coco, que se muestran al turista en una preparación de llamativos colores, a estas se le unen las de vigorones y el famoso Churchill (p.108)

Estos dos últimos platillos son reconocidos nacionalmente. El churchill es un granizado con leche en polvo y condensada, helados y a veces frutas. El vigorón contiene repollo, tomate picado, limón, chicharrón de concha y yuca. Según Sedó, este último es una adaptación de un platillo nicaragüense.

02

ACTIVIDAD TURÍSTICA

1 TURISMO LOCAL

A lo largo de los años, “El Puerto” ha sido reconocido por su carácter turístico. Es por ello significativo que su reconocimiento popular data desde finales del siglo XIX. Era costumbre para los costarricenses de la época pasar parte de sus vacaciones en esta ciudad. Una vez más Valverde retrata con sus palabras el acontecer en la esfera del turismo:

Año tras año, la afluencia de vacacionistas aumentaba. Durante meses se esperaba la llegada del “verano” para trasladarse a Puntarenas, centro de esparcimiento y lugar donde se tejían las ilusiones de quienes lo llegaban a visitar (2008, p. 95).

Uno de los focos de concentración eran *Los Baños*. Este fue un espacio público del lado de la playa para disfrutar del mar y que requirió ser cercado con madera de mangle para evitar incidentes con especies marinas peligrosas. Sin embargo, la popularidad turística de este centro urbano decayó a finales del siglo XX debido a varios factores que de acuerdo con Chen y Bartels (2013), son los siguientes:

1. La crisis económica de 1980
2. El traslado de la actividades portuarias a Caldera 1981
3. Cierre del ferrocarril eléctrico al Pacífico en 1990
4. El auge que tomó la provincia de Guanacaste

A pesar de ello, Puntarenas sigue siendo un lugar visitado por turistas para quien los espacios más populares para visitar en la ciudad se encuentran principalmente en el Paseo de los Turista. Este eje destaca por su amplia oferta gastronómica y su directa relación con el mar. Algunas amenidades

complementarias son el Balneario, el Faro, y la naviera de ferrys.

2 ACTIVIDAD CRUCERISTA

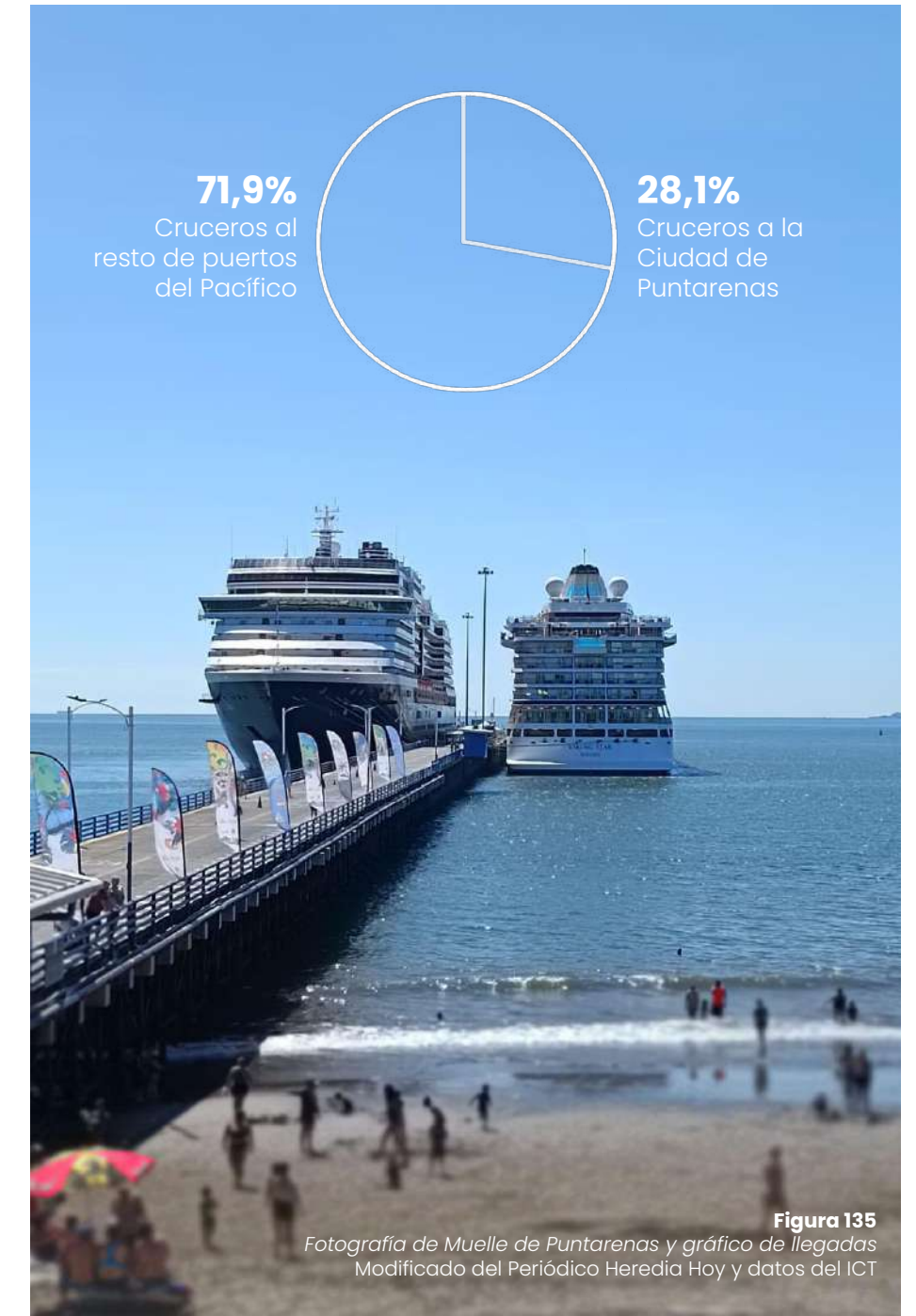
Otra de los aspectos por la que esta localidad es reconocida es la llegada de cruceros, en especial durante la temporada de verano. La Dirección de Rectoría de la Salud Pacífico Central (2023) afirma que

La Ciudad de Puntarenas sigue siendo de gran importancia por su condición de centro turístico nacional mucho por los costarricenses, actualmente se cuenta con un muelle remodelado que permite el atracado de cruceros y esto a su vez genera la incursión de turistas nacionales y extranjeros (p. 34)

De esto, el ICT (2024) informó que la temporada 2023-2024 generó el arribo de 199 cruceros al Pacífico, de los cuales 56 atracaron en el puerto de Puntarenas, es decir, menos del 30% (ver figura 135). Esta temporada inició en Agosto del 2023 con la llegada del crucero *Queen Elizabeth*. El ICT también afirma que este crucero

Cuenta con una capacidad de 1918 pasajeros y 976 tripulantes (...) escala en Costa Rica es de al menos ocho horas en el Puerto de Puntarenas y los pasajeros visitarán atractivos turísticos alrededores como Monteverde, Esparza, San Ramón, Naranjo, Tárcos, Sarchí y el centro de Puntarenas.

A pesar de que se menciona el disfrute de actividades en el centro, es importante resaltar que se ha detectado que son



pocos cruceristas los que permanecen; la mayoría toma tours a otros distritos. Fallas en 2018 comunicó que Roger Ríos, el presidente ejecutivo del Incop de ese momento, estimaba que ni un 20% de los turistas que se bajan de los cruceros se queda en el centro de Puntarenas.

Es prudente entonces pensar que las estrategias a plantear podrían convertirse en herramientas para fortalecer la permanencia de este tipo de turistas en la ciudad evitando así una “fuga de cruceristas” en tan altos porcentajes .

Como elemento adicional y puntual, se debe considerar las secuelas que dejó la pandemia del COVID. Dado que el Puerto es tan dependiente del comercio y el turismo, a continuación se mencionan los efectos provocados por esta pandemia.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Rectores (2023) los sectores económicos del cantón de Puntarenas enfrentaron una caída en el nivel de ventas en el 2020 vinculado a su escasez en vínculos productivos con otras zonas, la baja presencia de investigación y la concentración de la producción en actividades específicas como la manufactura, agricultura o el turismo. El mapa de la figura 136 demuestra que el cantón se ubicó dentro de los de mayor afectación. Es así como la población vio limitada la posibilidad de generar ingresos cuando las actividades comerciales y turísticas se suspendieron.

Los cruceros, que representan una gran oportunidad de generación de recursos económico tuvieron el acceso restringido entre 17 a 19 meses lo cual implicó la misma cantidad de tiempo para las personas dejando de percibir ingresos.

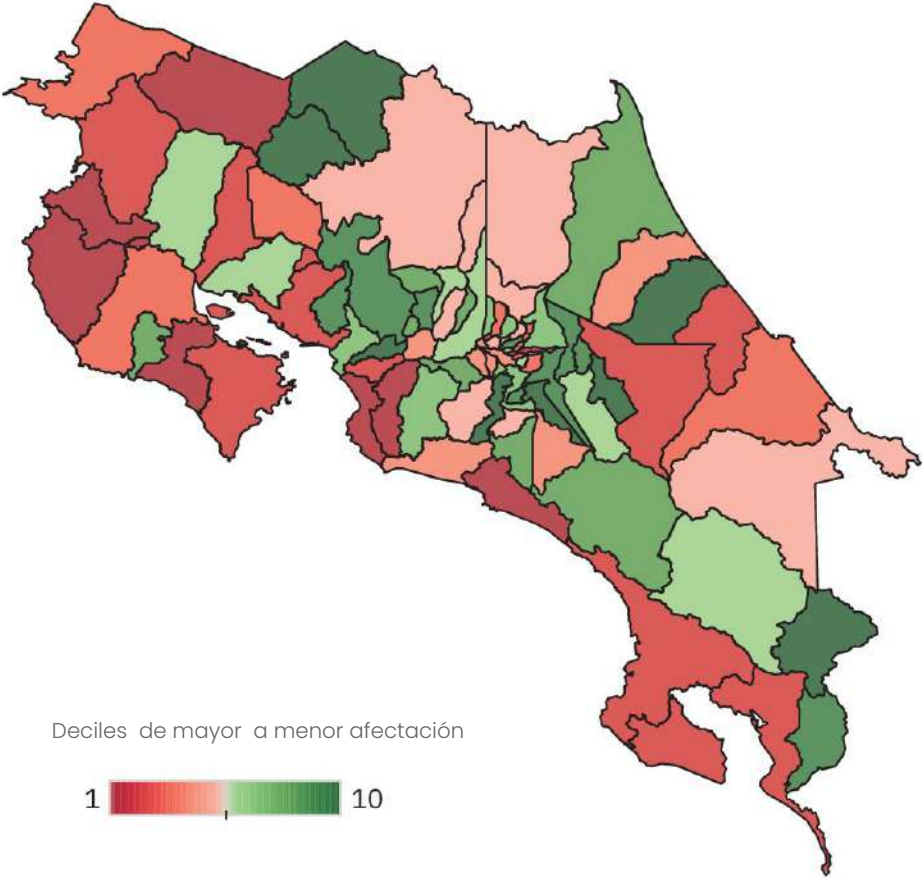


Figura 136
Cantones con la mayor reducción relativa en las ventas entre el 2019 y 2020
Modificado de Estado de la Nación 2023. Jiménez Fontana, et al., con datos del BCCR

02

PERFILES DE USUARIO

1 EVALUACIÓN COMUNITARIA

Para poder definir las características generales de los usuarios que influyen en la dinámica social de la ciudad de Puntarenas, fue necesario tener un acercamiento directo con ellos. En este sentido, se llevó a cabo una evaluación comunitaria. Los temas que se tomaron en cuenta son datos personales, relación con el lugar, su estancia así como también atributos de la ciudad. Las características de la aplicación de esta técnica se detalla a continuación

- Instrumento: se utilizó un cuestionario impreso de 15 preguntas. Consta de 5 secciones las cuales posee marque con equis, respuesta breve, una tabla de respuestas cerradas (sí o no) y un mapa para mostrar a los participantes y hacer anotaciones.
- Muestra: se escogió a 20 personas que se encontraran en un rango de 15 a más de 75 años. Se buscó un balance entre el sexo (misma cantidad de mujeres y hombres) y entre la residencia (misma cantidad de residentes y visitantes).
- Lugar: se efectuó la evaluación en varios puntos de la zona de estudio: El Mercado Municipal, muelle de ferrys, Barrio El Carmen, Plaza del Pacífico, Paseo de los Turistas.
- Aplicación: se realizó durante el fin de semana de la tercera semana de Marzo del 2024. Requirió de la participación de dos personas para llevar a cabo la implementación del instrumento.

Dentro de los aspectos generales de esta evaluación, se tiene que, a pesar de que se propuso un balance entre el sexo de los participantes, un gran porcentaje fueron mujeres dado que es la población que se encontraba en mayor cantidad y quienes estaban más anuentes a participar.

Adicionalmente, se pudo identificar que de la totalidad de encuestados, la minoría eran turistas. En este sentido, resulta significativo señalar que aunque los días de fin de semana representan una mayor afluencia de turistas, en el momento de la evaluación la situación fue contraria. Sin embargo, de acuerdo con la información aportada por los encuestados, muchos de los visitantes en ciertas ocasiones juegan el papel de turista también; esto se identificó a partir de que las personas indicaron ser del mismo distrito y que realizan actividades cotidianas pero en otros momentos disfrutaban de actividades de recreo en El Puerto.

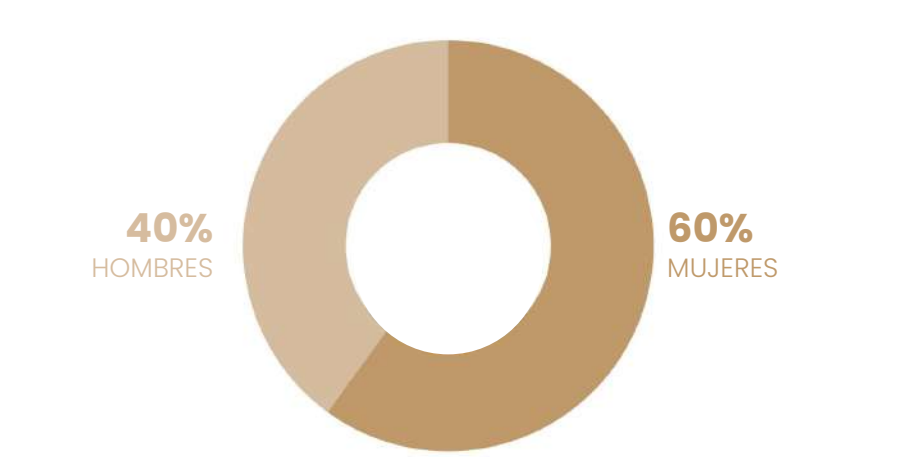


Figura 137
Gráfico porcentaje de hombres y mujeres participantes
Elaboración propia con datos de la Evaluación comunitaria

Con respecto a las respuestas de los residentes, se sabe primeramente que la mayoría tiene más de 40 años de vivir en el centro de Puntarenas. De manera específica, el resultado obtenido fue del 75%. Lo anterior se podría interpretar como un envejecimiento poblacional, es decir, la población se encuentra en el territorio son adultos y adultos mayores con bajo porcentaje de personas jóvenes; y al mismo tiempo este hecho podría relacionarse al tema crecimiento poblacional en el cual se notó anteriormente que la población posee una tasa de crecimiento negativa.

Esto representa tanto un reto como una oportunidad. Es decir, el Plan de Revitalización debe enfocarse dar soluciones a personas adultas buscando siempre la accesibilidad universal y la variedad de opciones. Además, se deben aprovechar los recursos del paisaje para atraer turistas y para dar oportunidades a las nuevas generaciones al punto que se sientan identificadas con la ciudad y permanezcan en ella.

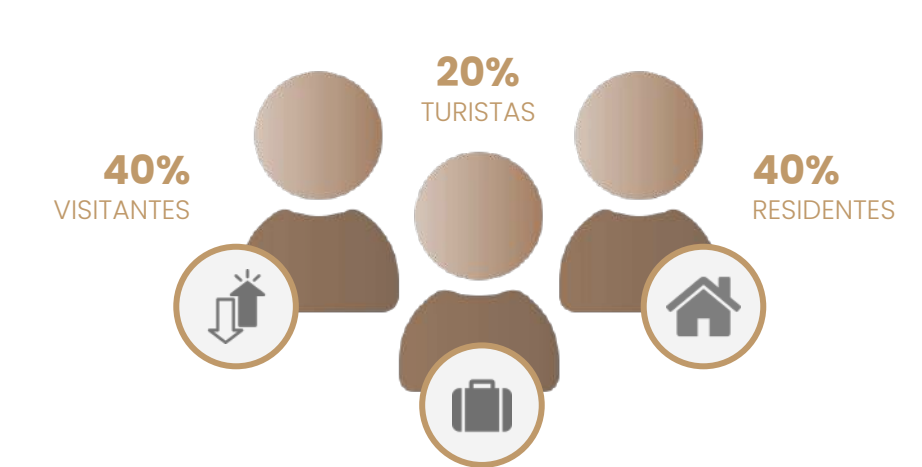


Figura 138
Esquema de relación de encuestados con el sitio
Elaboración propia con datos de la Evaluación comunitaria

De igual modo, y estrechamente relacionado a lo que se identificó en el capítulo anterior, barrio del Carmen se presenta como el conjunto residencial en el que la mayoría de los residentes habitan siendo que un 62,5% habita en este barrio mientras que el restante de los encuestados 12,5% reside en el Centro y un 25% en Las Playitas. En contraste, el centro obtuvo un bajo porcentaje lo cual era esperado dado que es un sector de la ciudad mayormente caracterizado por el uso comercial e institucional.

Analizando el grupo de visitantes o turistas (12 personas), el motivo de viaje que obtuvo mayor porcentaje fue realizar actividades de playa. Sin embargo, al agrupar otros motivos dentro de la categoría de actividades cotidianas, la suma supera más de la mitad (ver en la figura 139). Éste grupo incluye: hacer mandados, estudiar, acudir a los servicios de salud y trabajar.

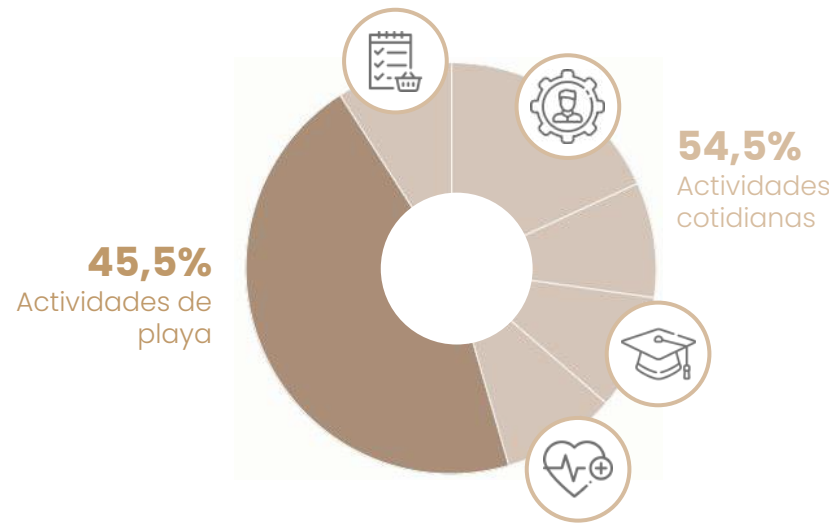


Figura 139
Gráfico de motivo de traslado de visitantes y turistas
Elaboración propia con datos de la Evaluación comunitaria

Con respecto al medio que utilizan los encuestados para trasladarse hacia la ciudad de Puntarenas, se registró el mayor porcentaje para el vehículo privado, en segundo lugar el público y en tercer lugar caminar. Ninguno de los encuestados expresó que utiliza motocicleta o bicicleta para movilizarse en o hacia la ciudad.

En el caso del transporte público, la mayoría de veces se refiere al autobús. Algunos participantes opinaron que este servicio es de baja calidad. Con respecto al taxi, se notó que su uso es poco frecuente en especial por las tarifas. De acuerdo a las comentarios de las personas, atravesar la ciudad (Municipalidad - El Faro) cuesta alrededor de 2000 colones. Además, el taxi se utiliza de manera colectiva, es decir, varios pasajeros no relacionadas utilizan la misma unidad para trasladarse a distintos puntos del centro pero la tarifa no se divide entre ellos por lo que sigue siendo costoso.

En el caso de aquellos que comentaron que caminaban, se argumentó que son de poblados aledaños al centro por lo que prefieren caminar en lugar de esperar el transporte público.

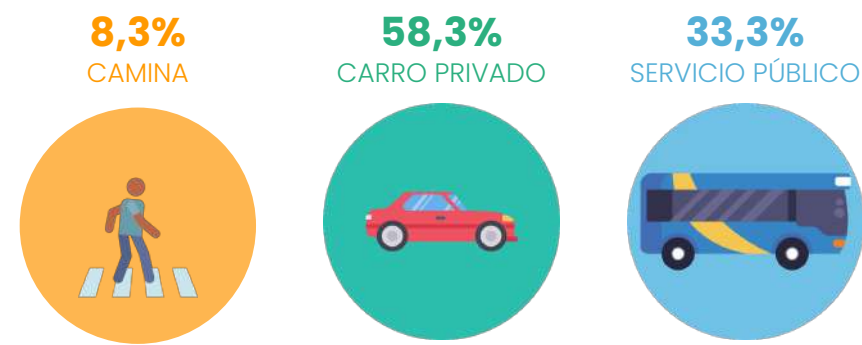


Figura 140
Esquema de medios de traslado a la zona
Elaboración propia con datos de la Evaluación comunitaria

Una vez conocidos los detalles de la población en términos de residencia, actividades y movilidad, se evaluaron algunos atributos que tiene la ciudad. Inicialmente se le preguntó a los participantes qué es lo que más y lo que menos les gusta del puerto. Los resultados se muestran a continuación

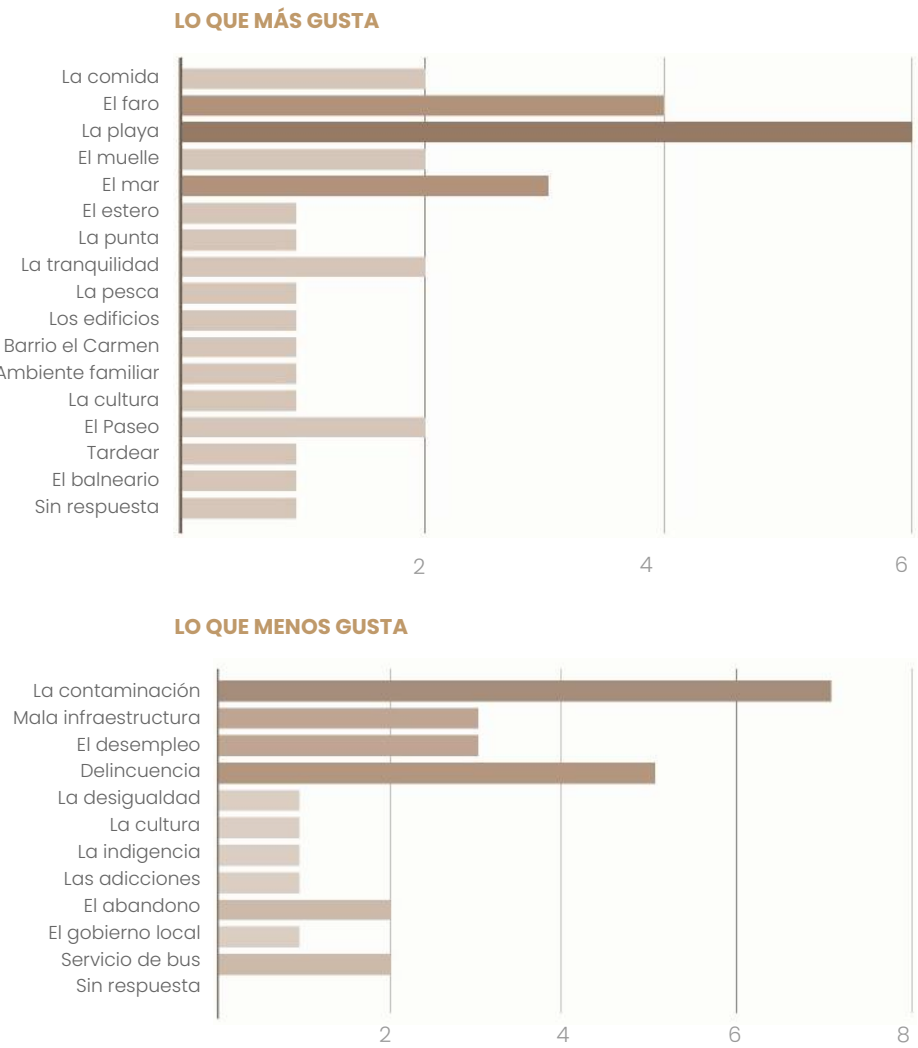


Figura 141
Gráfico de apreciación del puerto
Elaboración propia con datos de la Evaluación comunitaria

Del gráfico anterior se puede notar que la playa es lo más gustado entre los encuestados. Seguido se encuentra el faro y el mar. Estos elementos se encuentran estrechamente ligados a la unidades de paisaje: *Conjunto Turístico y Promoción del recreo..*

Cabe rescatar la costumbre de “tardear” porque a pesar de que obtuvo un puntaje bajo, es una actividad frecuente a lo largo de la playa. Durante las visitas al sitio, se pudo observar que muchas personas acostumbran en las tardes a sentarse a conversar y contemplar la puesta del sol así también caminar a lo largo del Paseo de los Turistas. Los participantes comentaron que es común hacer esto los domingos por la tarde (reflejo del trasfondo histórico mencionado) pero que se debe buscar una manera para favorecer que suceda entre semana. Al momento del sondeo, la actividad semanal más conocida por residentes y visitantes son los bailes al aire libre los jueves en la noche en el faro.

Entre los elementos que menos gustan entre los encuestados se encuentra la contaminación, la mala infraestructura, el desempleo, la delincuencia y la inseguridad.

Adicionalmente, se planteó en el cuestionario la incógnita de cuáles son aquellos edificios o espacios que considera la población que posee valor patrimonial y que son representativos para la ciudad. Sin embargo, a la hora de analizar la respuestas brindadas por las personas, se identificó que muchos de los puntos mencionados no posee una relación con el ámbito patrimonial, por lo que en este análisis decide categorizarlos como hitos dentro de la ciudad o incluso como nodos a la hora de movilizarse y brindar direcciones.



Figura 142
 Ranking de hitos de la ciudad de Puntarenas
 Elaboración propia con datos de la Evaluación comunitaria

2 ENTREVISTA CON EXPERTO

Con el propósito de complementar la información hallada en la literatura sobre la población y su historia, se lleva a cabo una entrevista con el filólogo e historiador Manuel Alvarado quien es también residente de la ciudad. En este sentido, la implementación de este instrumento de recolección de información busca tener un acercamiento aún mayor a la población y en especial, desde la perspectiva del usuario permanente de la zona.

La entrevista se llevó a cabo durante el mes de Abril del 2024. La modalidad utilizada fue virtual a través de la plataforma Zoom. Durante el desarrollo de este instrumento, se realizaron nueve preguntas de distintas temáticas:

- Delimitación planteada en el trabajo
- Etapas significativas en la conformación de la ciudad
- Dinámica de la población e identidad
- Grupos étnicos
- Espacios de provecho en la ciudad
- Necesidades de la ciudad
- Colectivos activos

El esquema a continuación resume los principales aportes obtenidos a partir del planteamiento de las preguntas.

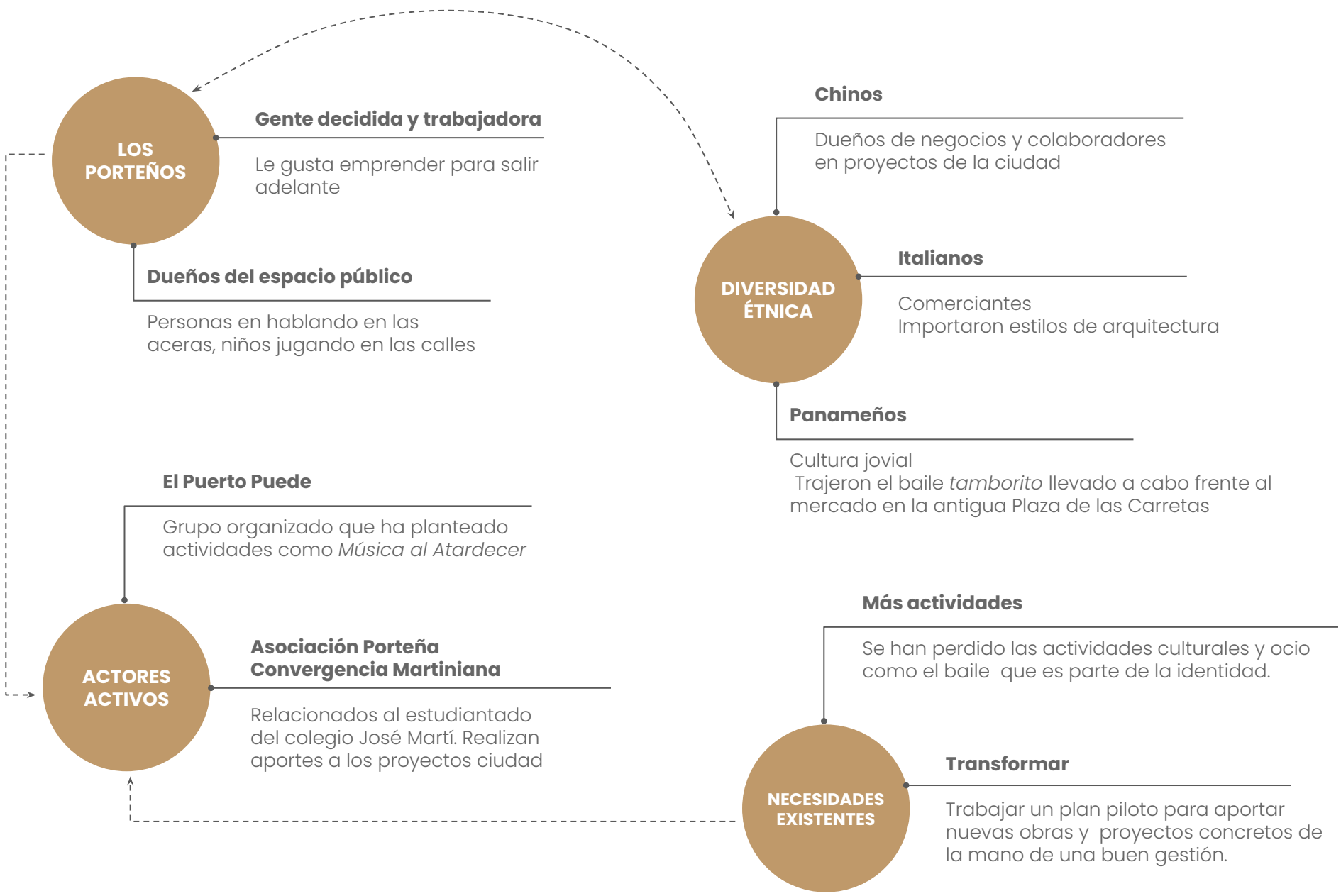


Figura 143
 Temáticas complementarias
 Elaboración propia con datos de la Entrevista

PERFILES DEFINIDOS PARA ESTA INVESTIGACIÓN

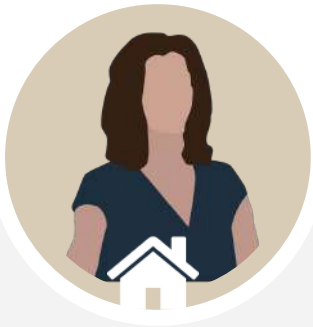
A la hora de realizar un plan maestro urbano, es necesario contemplar a los usuarios que participan, influyen y que en el futuro llegan a interactuar con las soluciones. Por ello, para este proyecto se han planteado tres perfiles de usuario basados en la incidencia que poseen dentro la ciudad de Puntarenas. Los tres poseen distintas necesidades y una idea de lo que quieren para este lugar. La generación de estas tres clasificaciones se sustenta en la recolección de material documental, la observación y la evaluación comunitaria realizada. La tabla a continuación sintetiza los aspectos de mayor relevancia para conocer cada tipo de usuario; sin embargo, en general se puede señalar que:

Permanente: es en definitivo la persona que tienen un mayor dominio de la zona pues comparte con ésta de forma continua. Incluye: adultos mayores normalmente presentes a las afueras de sus casas; estudiantes de los centros educativos que conviven en sus alrededores y parques; comerciantes en locales de abarrotes, restaurantes y hoteles

Ocasional: Tiene un conocimiento entre medio y alto de la zona; ciertos espacios le son ajenos. Su estadía es de menos de un día. Contempla Puntarenas como parte de su cotidianidad pero no como su hogar. Incluye comerciantes en puestos ambulantes, trabajadores de las instituciones y familias que llegan a “tardear” o a “hacer mandados”

Extraordinario: Su dominio de la zona es bajo principalmente porque su estadía se concentra en el *Conjunto Turístico* y en la de *Promoción del Recreo*. Permanece menos de un día en el lugar o se aloja en los hoteles de 1 a 2 noches. Incluye turistas locales procedentes del Valle Central; turistas extranjeros de Europa, Norteamérica y Asia.

USUARIOS | CIUDAD DE PUNTARENAS

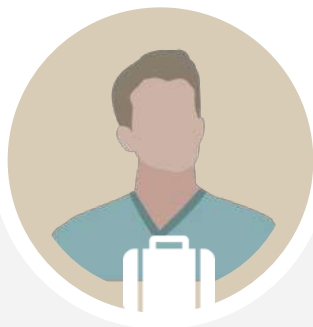


CARACTERÍSTICAS	PERMANENTE • Población mayormente mujeres • Clases media-baja y baja • Escolaridad entre 7 a 12 años • Población dedicada principalmente al sector terciario (servicios relacionados al comercio y el turismo) • Minorías étnicas activas
ESPACIOS	<i>Desea contar con ...</i> • Espacios para el arte y la cultura • Oportunidades de empleo e ingresos • Puntos de reciclaje y talleres • Recuperación de edificios patrimoniales
IMAGEN CIUDAD	<i>Piensa en una ciudad ...</i> • Limpia, inclusiva y segura • Vegetación que aporte sombra y confort • Actividades culturales en el espacio público • Habilitación de espacios deportivos



CARACTERÍSTICAS	OCASIONAL • Viaje en grupo o individualmente • Utiliza transporte público para trasladarse • Motivos de viaje relacionados a actividades cotidianas • Son de localidades cercanas como El Roble, Paquera, Esparza, Chacarita • Clases media-baja y baja
ESPACIOS	<i>Desea contar con ...</i> • Mejor servicio de transporte público • Aprovechamiento de la playa con espacios para música, danza y arte
IMAGEN CIUDAD	<i>Piensa en una ciudad ...</i> • Limpia y segura • Vegetación que aporte sombra y confort • Mayor oferta de actividades en el espacio público durante la semana

Tabla 15
Perfiles de usuarios
Basado en los datos recolectados



CARACTERÍSTICAS	EXTRAORDINARIO • Viaja en grupo • Utiliza el vehículo privado y/o transporte marítimo • Motivo de viaje relacionado disfrutar de las playas y conocer la cultura local • Clase media y alta
ESPACIOS	<i>Desea contar con ...</i> • Espacios para el arte y la cultura • Ferias o mercados de artesanías y productos locales • Amplia cartera de actividades
IMAGEN CIUDAD	<i>Piensa en una ciudad ...</i> • Limpia, segura y atractiva • Vegetación que aporte sombra y confort • Ciudad llena de color y arquitectura local • Actividades de temporalidad amplia

cap. 03

CONFORMACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

03

ABORDAJE TEÓRICO

Una vez realizados los análisis de los subsistemas y del usuario, se continúa con el proceso de conformación de las Unidades de Paisaje. Por lo tanto, este apartado está dedicado a la presentación de la metodología desarrollada y la sistematización de cada una de las unidades. Lo anterior implica exponer las etapas y respectivos componentes conceptuales a la hora de definir las unidades de paisaje.

A METODOLOGÍA BASE

Se toma como referencia en este punto dos documentos propuestos en el ámbito de paisaje. En primer lugar, el trabajo de Iranzo (2009) titulado *Bases Metodológicas para el Análisis de los paisajes*. En segundo lugar, la guía de trabajo de Canosa (2011) llamada *Unidades de Paisaje: Diferenciación y Análisis* planteado para el Taller de Territorios Urbanizados. Para una mayor comprensión teórica, se expondrán ambas::

Bases Metodológicas para el Análisis de los paisajes

En su planteamiento, Iranzo define que el carácter del paisaje se refiere a los elementos que lo hacen diferente de otro .Además, presenta cada uno de los pasos que se requieren para el análisis y caracterización del ámbito paisajístico. A continuación se detalla cada uno:

I RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Este paso trata de la revisión de todos aquellos datos relacionados con la historia, la cultura, la sociedad y la economías del territorio así como también las características de su medio físico. Destaca como instrumento, la utilización de mapas que permitan el cruce de capas.

II TRABAJO DE CAMPO

Como lo evidencia su nombre, este paso implica la recogida de información en la zona de estudio. Según Iranzo esta tarea permite identificar los elementos perceptibles de la imagen del territorio que no se pueden captar desde “el gabinete”. Adicionalmente, resulta oportuno utilizar una ficha de recogida de información. Esta contiene lo siguiente:

- Identificación de la unidad: código, nombre, fecha
- Elementos y procesos culturales
- Hitos distintivos
- Organización actual y dinámica
- Riesgos e impactos
- Características visuales

III ENTREVISTA CON EXPERTOS

Consiste en la recogida de información a través de una entrevista con agentes conocedores del territorio que puedan comunicar sobre las percepciones e interrelaciones existentes, en especial a nivel de la población.

IV CONFECCIÓN DE MATERIAL DE SINTESIS

En este paso Iranzo propone dos tipos de ficha; una para las áreas paisajísticas (ver figura 144) y otra para las unidades de inventario. Ambas constan de 3 módulos principales: información general, información paisajística, información gráfica.

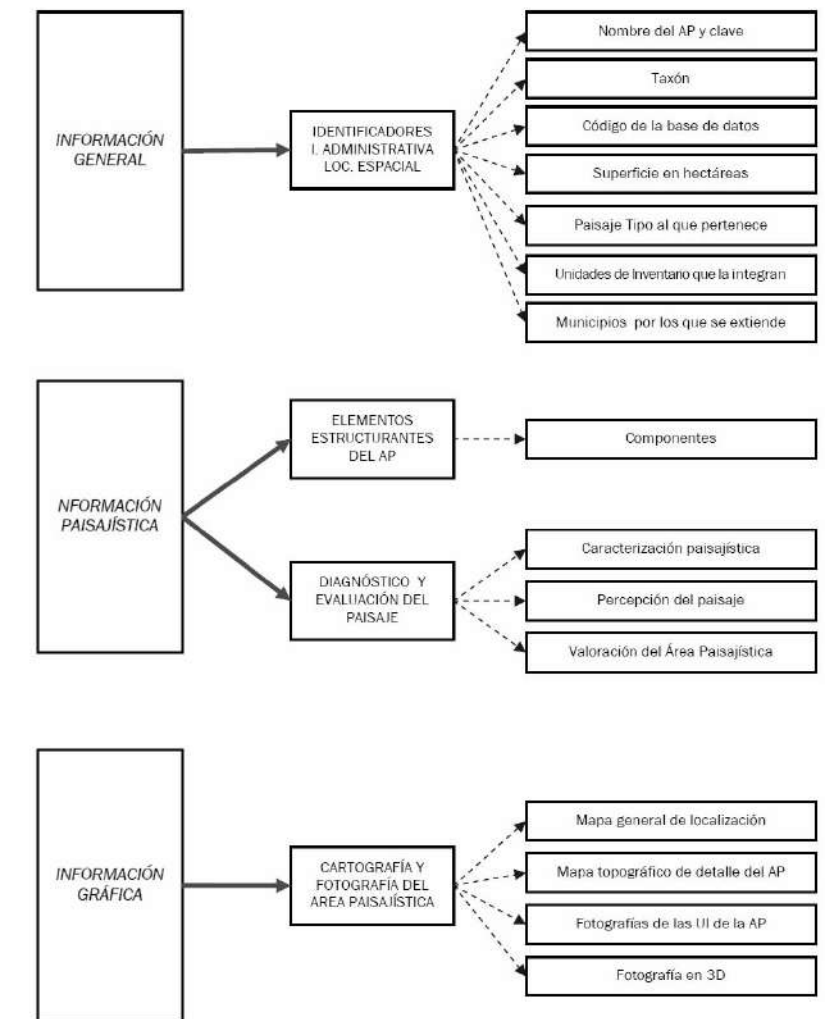


Figura 144
Esquema de fichas de áreas paisajísticas
Obtenido de Iranzo (2009)

Unidades de Paisaje: Diferenciación y Análisis

En el caso de Canosa, su planteamiento se toma como referencia por ser otro modelo práctico de abordaje que implementa fichas. La definición de las unidades de paisaje se desarrolla en dos etapas.

I ANÁLISIS DE COMPONENTES BÁSICOS E INTERACCIÓN

Este primer paso toma en cuenta el análisis de la cartografía y de los componentes para así establecer los tipos de paisaje. Los rubros que se busca completar son los siguientes:

- A. Cronología: se trata de las etapas de ocupación que ha experimentado el territorio.
- B. Morfología: se relaciona con la dinámica predominante en el área; por ejemplo: residencial, industrial, comercial, espacios públicos, velocidad de circulación.
- C. Intervención pública: se trata de las intervenciones realizadas en la zona; por ejemplo: promoción, remodelación, etc.
- D. Caracterización socioeconómica: implica identificar las condiciones económicas y sociales.
- E. Hitos: se refiere a aquellos elementos que se perciben como referentes dentro del paisaje.
- F. Divisiones administrativas: consiste en determinar a qué división territorial pertenece la unidad.

II FICHAS DE UNIDADES DE PAISAJE

Se basa en la elaboración de fichas de información para las unidades identificadas. Cada una de las fichas incluye los rubros que se especifican a continuación:

- A. Identificación: nombre que se otorga a la unidad.
- B. Descripción identificatoria: atiende a todos los aspectos caracterizadores de la unidad.
- C. Caracterización: se trata de los elementos que son percibidos por el observador. Se divide en tres tipos:
 - Objetiva: identificación de los rasgos visuales más relevantes.
 - Perceptiva: reconocimiento de las principales rutas y puntos de observación y disfrute del paisaje (itinerario y fotografías)
 - Emotiva: definición de la identidad a través de la consulta de la opinión de los habitantes.
- D. Dinámica: diagnóstico de las transformaciones y procesos que ocurren en él. Las dinámicas son:
 - Edificatoria: renovación, remodelación, mantenimiento, etc.
 - Callejero: cambios en alineaciones y aceras
 - Procesos sociales: inmigración y/o degradación
 - Procesos económicos
 - Procesos ambientales

E. Valoración

- Valores patrimoniales: reconocimiento de elementos singulares (antiguos o modernos, con valor patrimonial) y su estado.
 - Valores culturales: detalles de los procesos culturales que mantienen en la actualidad viva a la unidad.
 - Valores perceptivos: resultados de las encuestas, por ejemplo, los aspectos más valorados del paisaje.
 - Ambiente urbano: la calidad del paisaje; por ejemplo, con respecto a la limpieza
 - Accesibilidad
 - Fragilidad
- F. Objetivos de calidad paisajística (OCP): se enfocan en lo que se quiere lograr en el paisaje, por ejemplo, las mejoras a través del mantenimiento, la sustitución, la renovación, entre otros.
- G. Diagnóstico a través de la herramienta FODA: analiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes (ver tabla 16)
- H. Propuestas: se trata de los proyectos que ayudan a cumplir los OCP. Las propuestas pueden apuntar a la protección, la gestión, la ordenación.

Tabla 16
Definición de los componentes del Análisis FODA
Elaboración propia con base lo propuesto por Canosa (2011).

PROMEDIOS ANUALES DE DATOS CLIMÁTICOS		
FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	Son las calidades que permiten cumplir el objetivo propuesto. Podrían incluirse el patrimonio edificado y las actividades humanas.
	DEBILIDADES	Elementos o actividades que no se adecúan a los objetivos paisajísticos establecidos
FACTORES EXTERNOS	FORTALEZAS	Elementos favorables a la hora de elaborar una estrategia para activar la explotación del paisaje.
	DEBILIDADES	Se refieren a aspectos que si no son asumidos por la planificación llevan a la degradación del paisaje.

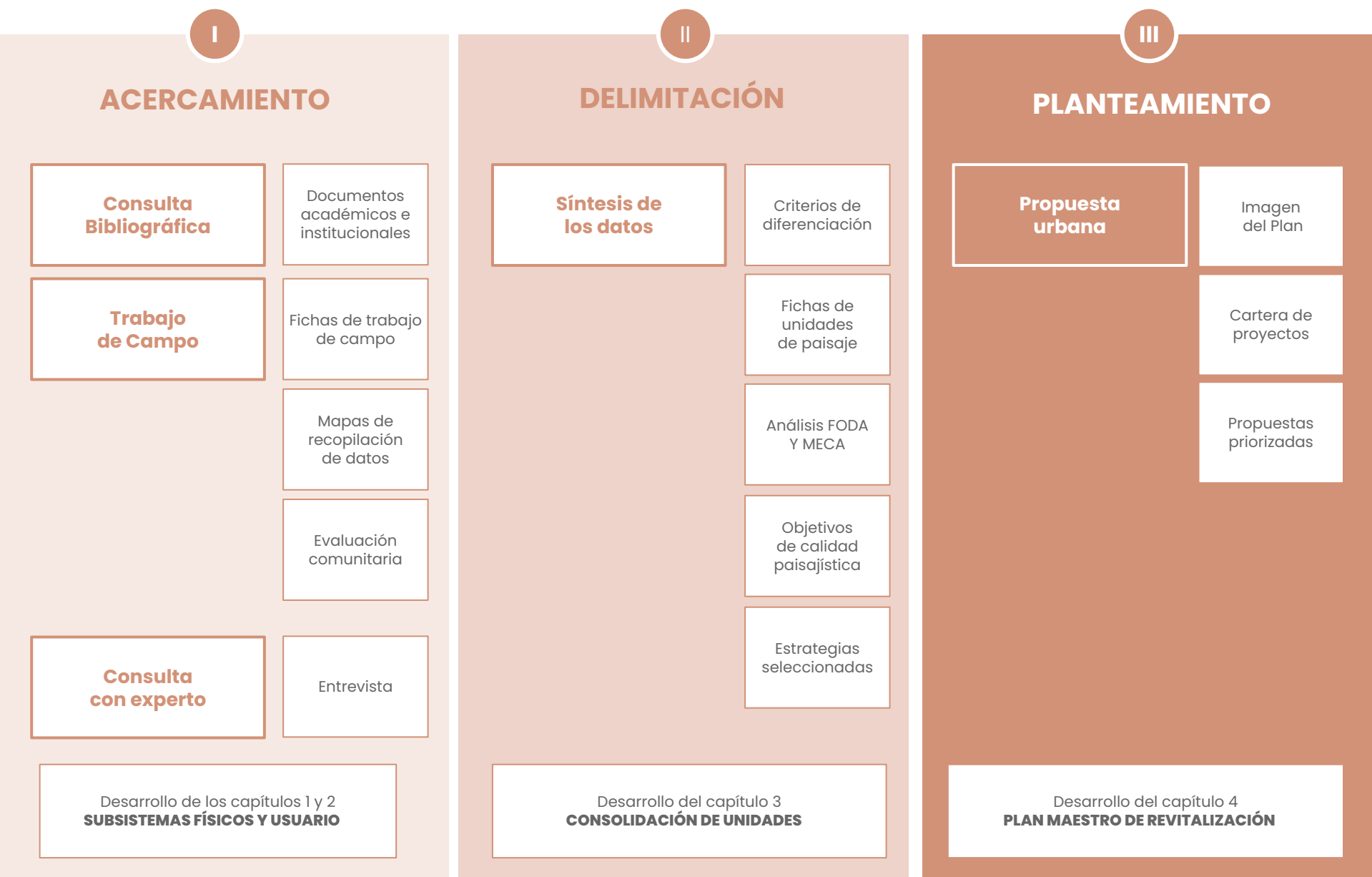


Figura 145
Esquema metodológico de la conformación de Unidades de Paisaje
Elaboración propia con base en Iranzo (2009) y Canosa (2011)

B

METODOLOGÍA INTEGRADA

A partir de la presentación de estas propuestas teóricas, se plantea la integración de lo expuesto por los autores generando así una metodología propia. Con esto también se detallan los materiales o actividades realizadas.

En el esquema (figura 145) se exponen las fases del proceso desarrollado en este trabajo. se puede observar como el análisis y la síntesis por unidades de paisaje sustenta la elaboración del Plan de Revitalización. Para una mayor comprensión de cada etapa, se describirán cada una a continuación:

I

FASE DE ACERCAMIENTO

Consulta Bibliográfica

Se trata de la recogida, análisis y resumen de la información de existente sobre el territorio y aportada por referentes técnicos o académicos. Este proceso permite la comprensión de las dinámicas entre los distintos componentes del paisaje sean de carácter tangible o intangible. Este paso se inicia desde Agosto del 2023.

Trabajo de Campo

Esta segundo paso consta de la recolección de información a partir de visitas al sitio lo cual permite una mejor comprensión de las interrelaciones existentes y los elementos que expresan la identidad del lugar. Se realizaron dos visitas al sitio a cabo durante Febrero y Marzo del 2024 (ver figura 146). El recorrido se realizó de manera combinada: caminado y en vehículo.

Como se mencionó en el capítulo introductorio, se utilizaron notas de campo y levantamiento fotográfico. Adicionalmente, se elaboró una ficha de trabajo de campo (ver Anexo 1) para ingresar los datos de cada área preliminarmente dividida y un mapa para realizar anotaciones en puntos geográficos (ver anexo 2).

El trabajo de campo también permite tener un acercamiento más contextualizado a los usuarios. Esto es provechoso porque se revela la opinión que tiene la población de su paisaje. Durante la segunda visita al sitio se aplicó la evaluación comunitaria. Las características del instrumento se explican en el capítulo anterior. La importancia de este instrumento reside en que se recolectan datos para los rubros relacionados con la valoración del paisaje.



Figura 146
Recorrido durante trabajo de campo
Autoría de José Murillo

Consulta a expertos

Consta de la recolección de información a través de la consulta de la opinión de un experto. Las características del instrumento aplicado se encuentran en el capítulo anterior. La implementación de este paso permite complementar la información recolectada en fuentes bibliográficas y que se sintetizan en las ficha. Adicionalmente, por su contacto con la zona, el experto puede informar sobre los grupos o entes idóneos para involucrarse como actores en las propuestas del Plan Maestro.

II FASE DE DELIMITACIÓN

Esta etapa consta de la delimitación de las unidades de paisaje a través de la síntesis de los datos a partir de una serie de herramientas que permiten diferenciarlas. Las utilizadas en este caso son:

- 1. Definición de criterios de delimitación
- 2. Construcción de las fichas de paisaje
- 3. Implementación del análisis FODA y MECA
- 4. Planteamiento de los objetivos de calidad paisajística
- 5. Selección de las estrategias generadas

1. Definición de criterios de delimitación

A la hora de plantear las unidades de paisaje, se definen una serie de criterios que permiten guiar el proceso de diferenciación y delimitación. Estos puntos responden a distintos rasgos del territorio desde lo tangible hasta lo intangible. Para facilitar su aplicación, los criterios se agrupan en tres escalas de observación y análisis:

Vista a ojo de pájaro

Esta escala se refiere al análisis a través de recursos que presentan un panorama general del territorio como los mapas, las imágenes satelitales y aéreas. En esta escala se incorporan los siguientes criterios:



TRAMA URBANA: identificación de distintas configuraciones del territorio relacionadas a la apariencia geométrica de las manzanas. Comúnmente se encuentran las tramas ortogonales e irregulares.



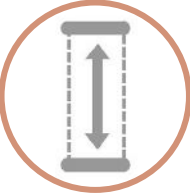
EXTENSIÓN: reconocimiento de áreas o manzanas con metrajes cuadrados similares. Está en relación directa con el criterio de trama urbana.



COLORACIÓN: distinción de divisiones en el territorio que a esta escala se perciben como manchas de color homogéneas. Ejemplos de esto son los campos de cultivo en tonos verdes o las zonas francas con blancos y grises.

Vista de caminante

Esta escala busca analizar la zona de estudio a través de la observación a escala humana la cual permite percibir detalles del entorno construido así como la dinámica humana. En esta escala se incorporan los siguientes criterios:



NIVELES: se refiere a la diferencia de alturas que presentan las edificaciones lo cual refleja normalmente la cantidad de pisos que poseen.



FUNCIÓN: se relaciona con los usos de suelo y las actividades que se desarrollan agrupandose por núcleos los cuales puede designarse como comerciales, habitacionales, institucionales, etc.



APARIENCIA: condición física del entorno construido tomando en cuenta las edificaciones y la infraestructura vial. Ejemplos de adjetivos a utilizar son: bueno, regular, malo.



FLUJOS: dinámica de circulación de personas o vehículos dentro de la zona de estudio. En el caso de las personas se percibe por cantidad y rango etario mientras que los vehículos por cantidad y velocidad de conducción. Ejemplo: alto, moderado, leve, adulto, joven, niño, etc.

Vista de investigador

Esta escala se refiere a las observaciones que se pueden realizar a través de la recolección de datos a través de análisis de fuentes bibliográficas o la aplicación de instrumentos. En el caso de este documento, se relaciona con la elaboración de los capítulos de análisis y la implementación de la evaluación comunitaria.



TEMPORALIDAD: periodo histórico aproximado al que pertenece la conformación urbana de cada una de las áreas de la zona en estudio. De acuerdo con XXX (xxxx) se puede calificar de la siguiente manera:

- Nuevo: formación de un tejido urbano hace menos de 100 años.
- Antiguo: formación de un tejido urbano hace más de 100 años.
- Histórico: formación de un tejido urbano dado el acontecimiento de un evento significativo.



VALORACIÓN: percepción que poseen los usuarios de la zona: seguro, inseguro, valioso, accesible, frágil, etc.

2. Construcción de las fichas de paisaje

A partir del análisis de las metodologías base y del planteamiento de los criterios para la delimitación de las unidades de paisaje, se presenta un modelo de ficha adaptado para la síntesis de información de cada unidad.

La ficha cuenta con 10 categorías que agrupan distintos rubros por completar. En la tabla a continuación se especifica lo que debe contener cada una. La implementación de esta plantilla se muestra en el siguiente apartado de Definición de Unidades.

NOMBRE DE LA UNIDAD | CÓDIGO

SUPERPOSICIÓN DE CAPAS

Mapas o diagramas 3D que permitan visualizar los datos más pertinentes de los análisis realizados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Muestra las imágenes que caracterizan las condiciones de la unidad con especial énfasis al aspecto físico.

CARACTERIZACIÓN

OBJETIVA

- Datos de extensión de la unidad
- Condición de los predios
- Trama urbana
- Topografía

PERCEPTIVA

- Focos de actividad
- Caracterizar flujos de movilidad por cantidad y velocidad, etc.

EMOTIVA

- Sensaciones y percepciones generadas por la calidad de paisaje
- Características visible de valor estético
- Hitos

CRONOLOGÍA

Descripción de datos históricos que revelan la conformación de la unidad en términos de trama y usos. Se puede valer de un recurso gráfico.

USOS DE SUELO

Descripción de los usos frecuentes dentro de la unidad. Se puede valer de un recurso gráfico.

DINÁMICA

EDIFICATORIA

- Nivel de transformación del entorno construido
- Escala edificatoria
- Relación con la división barrial del territorio

CALLEJERA

- Características y estado de la red de movilidad

SOCIAL

- Relación de la población con el espacio público
- Rol de los usuarios en la unidad y características

ECONÓMICA

- Descripción de la actividad económica predominante así como sus focos principales

AMBIENTAL

- Descripción de las condiciones ambientales dentro del unidad; incluye, flora, fauna, cuerpos de agua, etc.

EVALUACIÓN COMUNITARIA

Información obtenida a partir de la aplicación de un instrumento que permita conocer la opinión de la población.

Tabla 17
Ficha base para la delimitación de la unidades de paisaje
Elaboración propia

VALORACIÓN

VALOR PATRIMONIAL

- Identificación de elementos de valor en la unidad. Se incluyen aquellos con declaratoria y también los que, a nivel académico e inclusive a nivel de población, se consideran de valor.

VALOR CULTURAL

- Actividades culturales predominantes en la zona. Se puede señalar su ubicación exacta.

ACCESIBILIDAD

- Descripción de las dificultades presentes en el sitio que impidan el acceso de las personas y una adecuada circulación y disfrute.

FRAGILIDAD

- Retos que experimenta la unidad y que debilitan su imagen y/o su condición física. Incluye problemáticas sociales, vulnerabilidad ante fenómenos naturales, entre otros.

VALORES PERCEPTIVOS

- Punto de vista de los usuarios respecto a los componentes de la unidad. Se apoya de la Evaluación comunitaria.

FODA

Listado de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas dentro de la unidad.

MECA

Cruce de las variables obtenidas a partir del FODA. Permite dilucidar las posibles estrategias de intervención

3. Implementación del análisis FODA y MECA

ANÁLISIS FODA

Para entender los requerimientos que presenta cada uno, se utiliza como guía la herramienta FODA. De acuerdo con Ponce (2007), se tiene que:

Consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas (...) constituye la base o el punto de partida para la formulación o elaboración de estrategias.

Con esto se puede ver que el análisis permite ir construyendo las futuras estrategias, en este caso, de revitalización. A continuación se menciona lo que cada rubro significa:

- Fortalezas: acciones que se están realizando de manera correcta o elementos que son provechosos. Se analiza a lo interno de la unidad.
- Oportunidades: cualquier situación externa que pueda beneficiar la condición de la unidad.
- Debilidades: acciones que se están realizando de manera incorrecta o elementos que no son provechosos. Se analiza a lo interno de la unidad.
- Amenazas: cualquier situación externa que pueda perjudicar la condición de la unidad.

Las proposiciones generadas para cada uno de estos rubros tienen su base en toda la información recolectada en la fase de acercamiento.

HERRAMIENTA: ANÁLISIS MECA

Se plantea aplicar el análisis MECA a cada una de las unidades de paisaje identificadas según los resultados de los FODAs respectivos. Según lo que plantean Echeverría-Samanes y Martínez-Clares (2021), el MECA es:

Método complementario que permite en paralelo al diagnóstico, la formulación de propuestas para superar los factores limitantes y poner en valor los factores positivos. Es pues una técnica complementaria y suplementaria a la del DAFO, que da pautas para actuar sobre los aspectos hallados en el diagnóstico.

Para obtener dichas pautas, se debe realizar un cruce de las variables como se puede observar en el esquema (figura 146). Además, la variables se cruzan en parejas:

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES (F-O)
Mantener las fortalezas para explotar las oportunidades.

FORTALEZAS-AMENAZAS (F-A)
Mantener las fortalezas para afrontar las amenazas.

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES (D-O)
Corregir las debilidades para explotar las oportunidades.

DEBILIDADES-AMENAZAS (D-A)
Corregir las debilidades para afrontar las amenazas.

El propósito detrás de la aplicación de esta segunda herramienta es poder generar un listado preliminar de estrategias que más adelante se detalla su tratamiento.

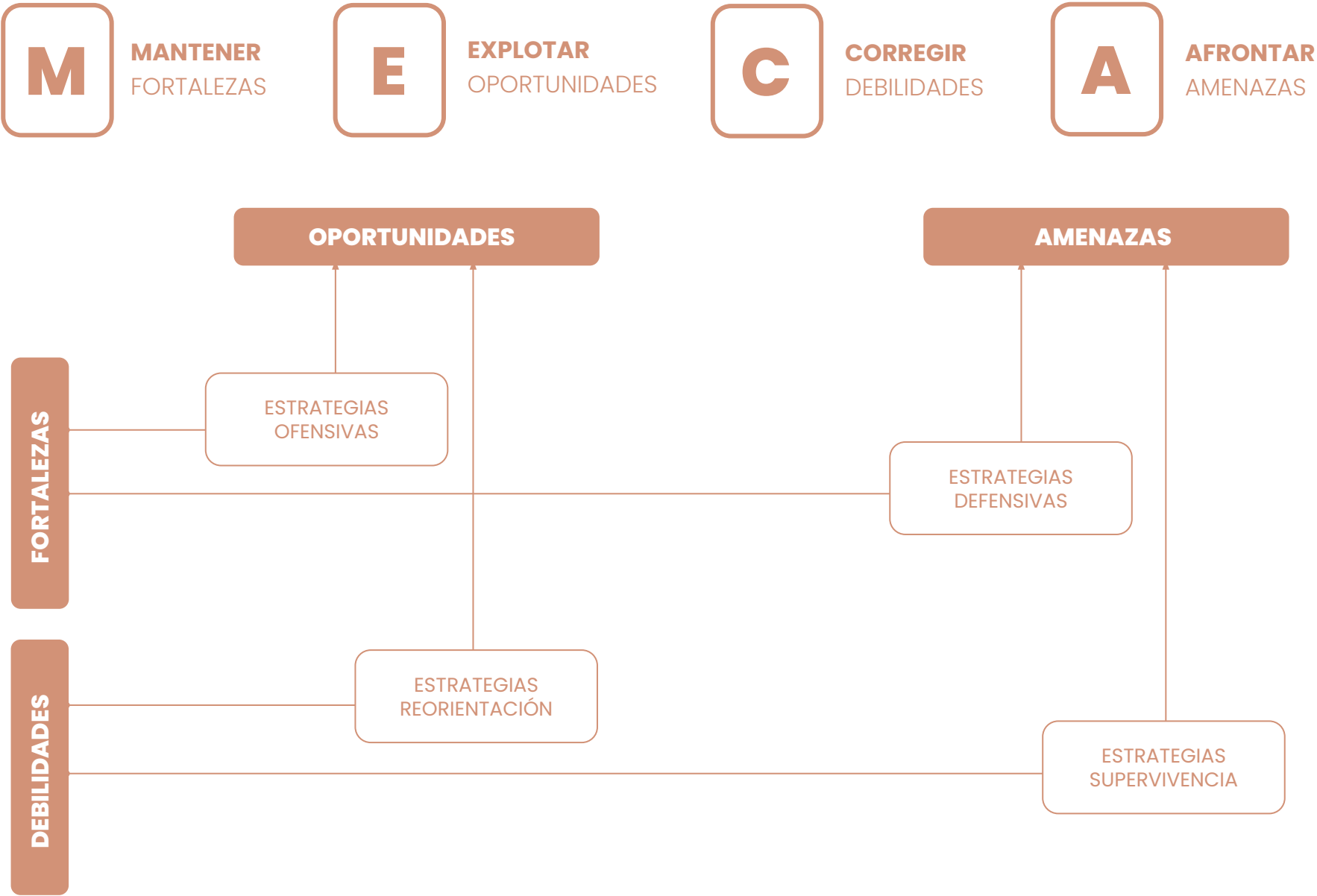


Figura 146
Esquema del análisis MECA
Elaboración propia

03

DEFINICIÓN DE UNIDADES

Como se puede observar en la figura 69, se generaron 6 unidades de paisaje y a cada una se le asignó un nombre que representara su cualidad más destacada. A través de esto, se tiene como objetivo un análisis más detallado del paisaje urbano que permita evaluar su estado actual, la relación con sus usuarios para visualizar con claridad tanto el potencial como las necesidades de cada zona. En general, las unidades se caracterizan de la siguiente manera:

1. **Umbral:** se le asigna este nombre debido a que se encuentran las principales vías de ingreso y egreso a la ciudad. Es la imagen de bienvenida.
2. **Institucional y servicios:** se identifica una concentración de edificaciones para instituciones públicas así también a los servicios básicos.
3. **Operaciones pesqueras:** se presenta una gran cantidad de recintos para la actividad pesquera así como una estrecha relación con el estero.
4. **Promoción del recreo:** su nombre responde al equipamiento ofrecido el cual brinda soporte a la actividades turísticas.
5. **Conjunto habitacional:** se encuentran en mayor medida viviendas así como una actividad vecinal en ciertos puntos como tiendas de conveniencia.
6. **Conjunto Turístico:** principalmente reconocido por su relación con el Paseo de los Turistas.



Figura 147
Mapa de las divisiones por unidad de paisaje
Elaboración propia.

UMBRAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 1 (UP-1)

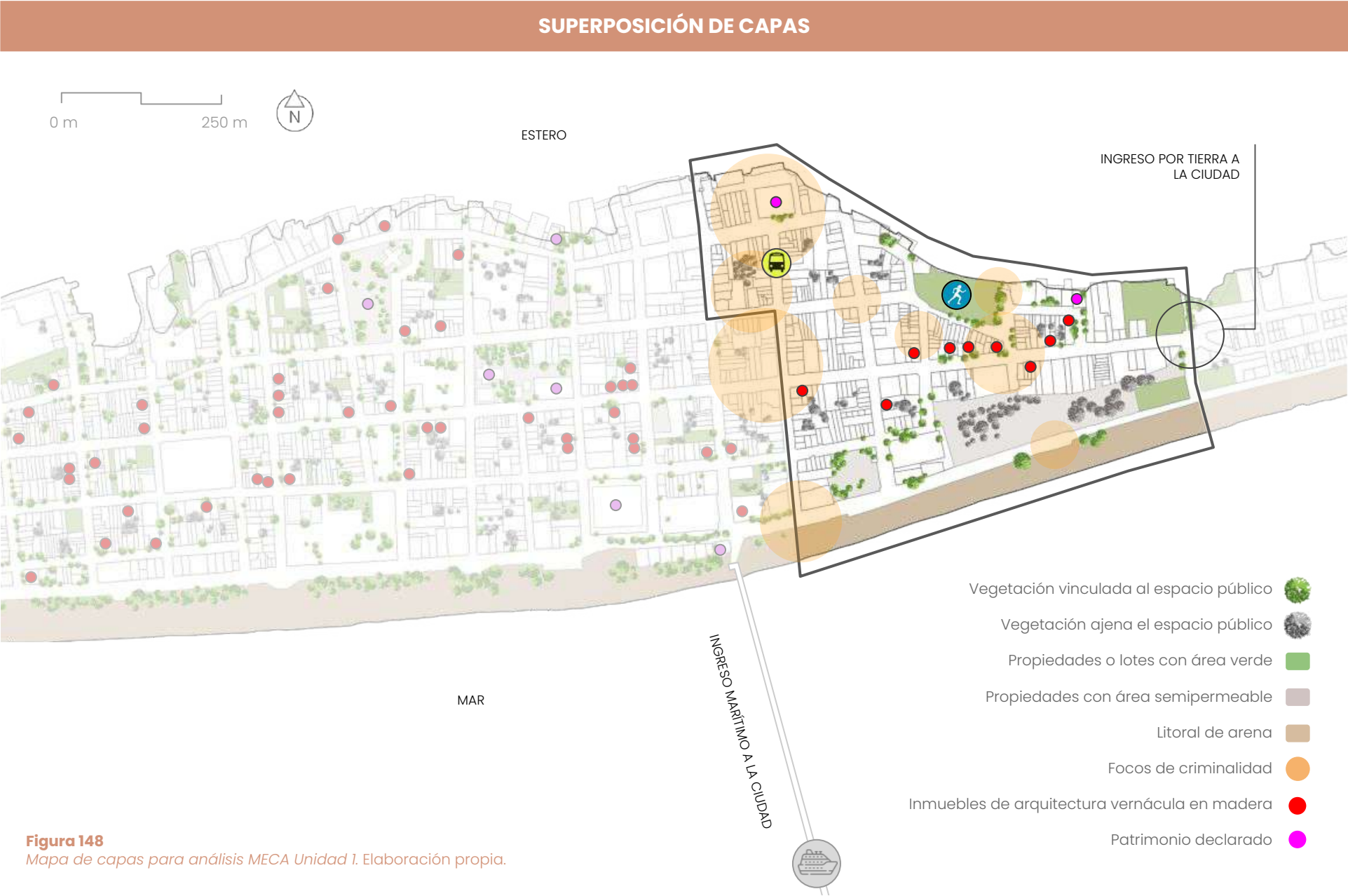


Tabla 18
Síntesis del análisis FODA y del MECA para la unidad de paisaje 1
Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuras 149, 150, 151 y 152
Autoría propia

UMBRAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 1 (UP-1)

CRONOLOGÍA

Como se puede observar en la figura (plano de 1931), la zona este de la ciudad poseía un carácter de ingreso o umbral. Dicha característica se refleja en la presencia de la Estación de Ferrocarril y de varios muelles al norte. El resto del área no cuenta con una trama definida por lo que se puede asumir que consistía en una amplia zona abierta y sin construcciones reflejando un desarrollo posterior del actual Barrio Las Playitas. Otro rasgo, es la presencia del Mercado; este recinto se encuentra en este mismo punto hoy en día caracterizando la zona a lo largo de los años como núcleo comercial.

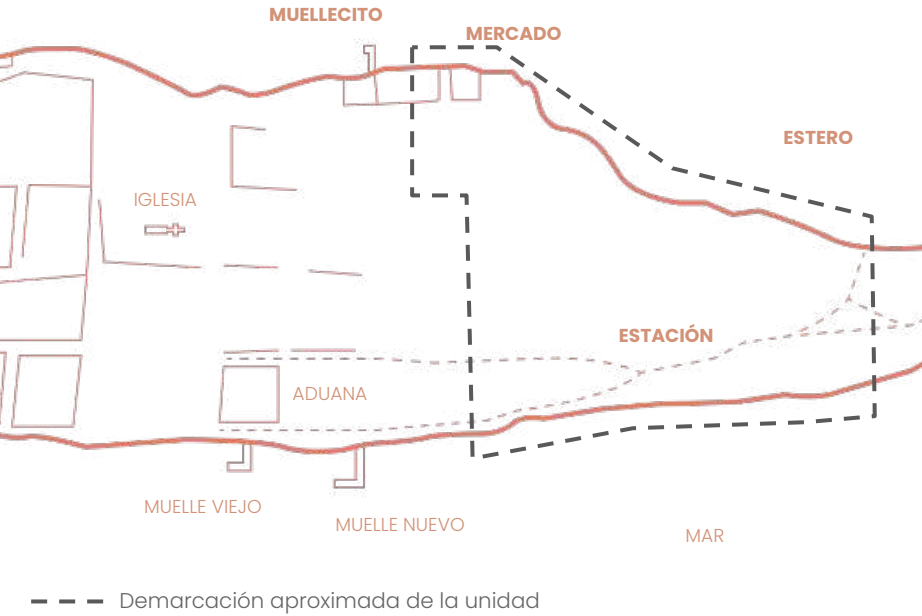


Figura 153
Mapa histórico de la trama urbana en 1931
Elaboración propia con base en la información aportada por Valverde (2008)

CARACTERIZACIÓN

OBJETIVA

El sector delimitado cuenta con una extensión de 280.890 m². Es un sector con presencia de terrenos baldíos o edificaciones en abandono. Directamente relacionado con el ingreso vehicular principal a Puntarenas.

Posee una trama urbana irregular. Las manzanas poseen dimensiones y formas distintas. Su topografía es mayormente plana con un leve cambio de nivel hacia el norte en la transición calle-estero.

PERCEPTIVA

Es una zona con bajo flujo de personas a excepción de la parte norte donde existe un foco de actividad comercial y un otro de actividad turísticas al sur.

EMOTIVA

Se percibe como una zona tranquila pero solitaria e insegura. A nivel estético es baja la presencia de colores llamativos. El paisaje se enriquece a través de los pequeños focos de vegetación y con los espacios de contemplación del estero.

Como hitos cuenta con el Antiguo Matadero, el Mercado Municipal y el Parque Marino. Además posee instalaciones deportivas: una plaza de fútbol y un planché cementado.

DINÁMICA

EDIFICATORIA

Poca transformación reflejada en la apariencia de los inmuebles. Construcciones de 1 a 2 niveles con vivienda y comercio. Se relaciona con el Barrio Las Playitas.

CALLEJERA

Calles y aceras amplias; sin embargo la infraestructura peatonal pierde continuidad en algunos tramos. En algunos puntos las calles se encuentran en mal estado.

SOCIAL

La relación población-espacio público es leve.

PERMANENTES Y OCASIONALES: Caminan o usan el transporte público dado que viven en el área o cerca de ella. Mayormente adultos y adultos mayores.

EXTRAORDINARIOS: Disfrutan de las amenidades del Parque Marino o pasan sus tardes pescando a la orilla del estero. Niños y adultos.

ECONÓMICA

Foco comercial generado principalmente por el Mercado Municipal.

AMBIENTAL

Rodeada por dos cuerpos de agua con acceso a recursos marinos así como visuales.

USOS DE SUELO

A partir de este mapa se puede identificar una alta presencia, de negocios tipo tienda comerciales y abarrotes (naranja). Se contabilizaron 15. En segundo lugar se encuentran los usos relacionados a alimentación (amarillo). En este caso se registraron 11. Las áreas que no poseen marcadores, responden principalmente a vivienda.



Figura 154
Mapa usos de suelo actuales Unidad de Paisaje 1
Elaboración propia

UMBRAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 1 (UP-1)

EVALUACIÓN COMUNITARIA

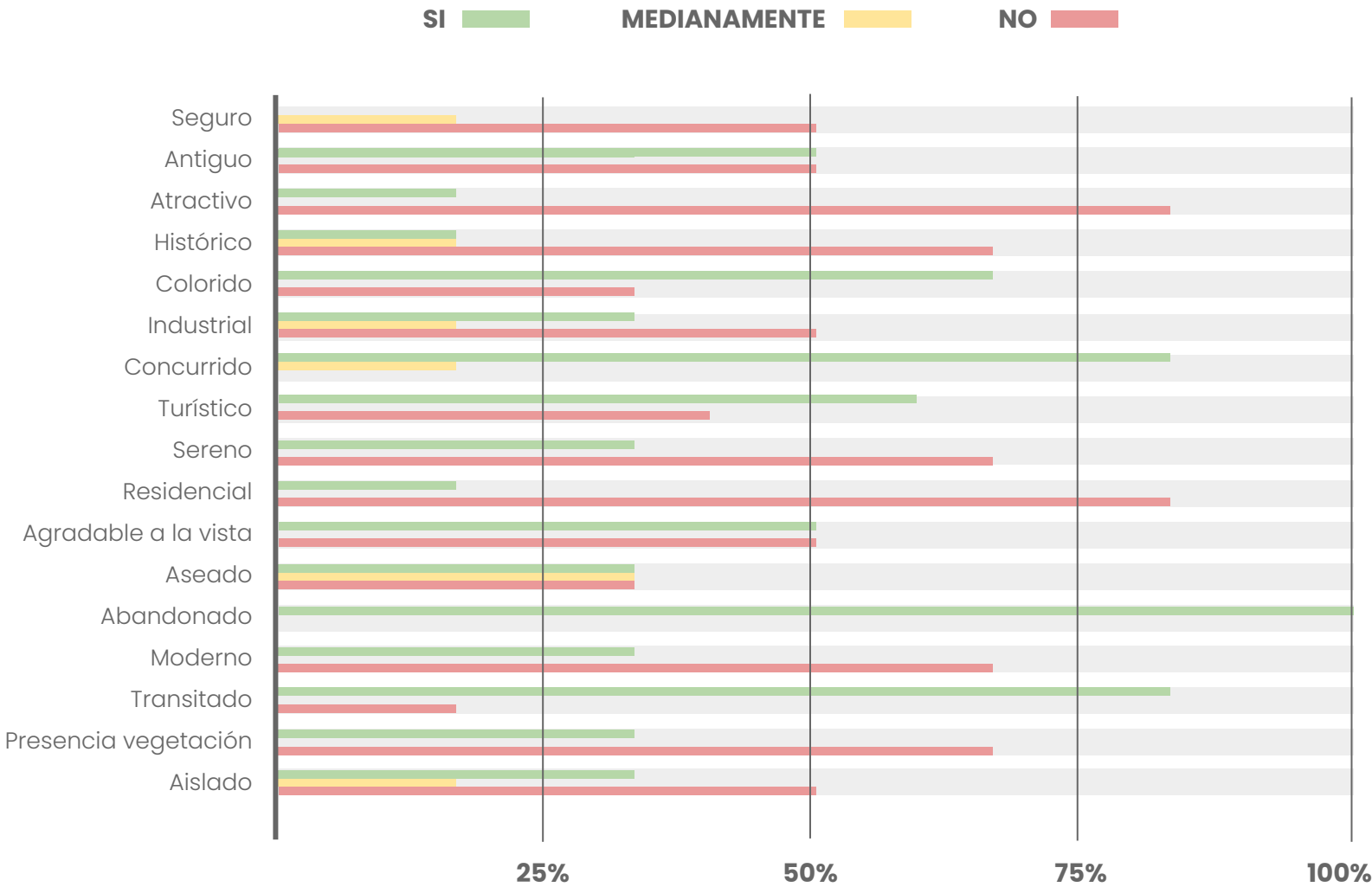


Figura 155
Gráfico de barras de resultados de evaluación comunitaria
Elaboración propia.

VALORACIÓN

VALOR PATRIMONIAL

Presencia de dos inmuebles con declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico así como existencias de edificaciones de arquitectura vernácula en madera.

VALOR CULTURAL

La zona carece de actividades culturales dado su inclinación residencial y comercial que no propician la estadía de las personas. Sí se encuentran actividades de ocio relacionadas al Parque Marino y al estero.

ACCESIBILIDAD

A nivel físico la mayoría de la zona es accesible; sin embargo, en la playa en las cercanías del Parque Marino, las condiciones no son completamente adecuadas porque existe una diferencia entre la vía peatonal y la playa, además de la presencia de escombros, zacate en un nivel alto y basura.

FRAGILIDAD

La vulnerabilidad de la zona ante las inclemencias climáticas que generan inundaciones en el área.

Algunos problemáticas identificados son la drogadicción, la delincuencia y la indigencia.

VALORES PERCEPTIVOS

Desde el punto de vista de la comunidad el sector se percibe como abandonado principalmente relacionado con la falta de mantenimiento de la infraestructura. A pesar de ello, más del 75% de los usuarios afirman que el lugar es concurrido y transitado.

Adicionalmente, la zona carece de atractivo y a pesar de la presencia de viviendas y el carácter de barrio, no es percibida como una zona residencial.

De acuerdo a lo comentado por los usuarios, el recinto con mayor importancia de la unidad es del Parque Marino que a pesar de no ser altamente utilizado por residentes, sí atrae turistas representando una fuente de ingreso para la ciudad.



Figura 156
Ingreso a Parque Marino.
Autoría propia.

UMBRAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 1 (UP-1)

FORTALEZAS

- 1. Zona con fuerte actividad comercial
- 2. Vistas y salidas hacia al estero
- 3. Principales paradas de autobús
- 4. Edificaciones patrimoniales (Mercado Municipal y Antiguo Matadero)
- 5. Infraestructura turística (Parque Marino)
- 6. Infraestructura marítima (Muelle del Mercado)
- 7. Infraestructura deportiva (en B° Las Playitas)

DEBILIDADES

- 1. Espacio público poco atractivo
- 2. Propiedades en abandono
- 3. Contaminación (desechos en espacio púb.)
- 4. Falta de mantenimiento
- 5. Infraestructura en mal estado
- 6. Inseguridad por conflictos sociales

OPORTUNIDADES

- 1. Llegada de turistas
- 2. Relación con los recursos del estero y manglar
- 3. Relación con el mar
- 4. Acceso a instituciones y servicios de la unidad 2 a una distancia caminable

AMENAZAS

- 1. Inundaciones a causa del estero
- 2. Criminalidad a las afueras de la ciudad
- 3. Focos externos con gran actividad que incide en el desplazamiento de residentes y turistas

F – O

- F1 + F2 + O1 + O2**
Promover la actividad comercial relacionada a la gastronomía y trabajo artesanal en espacios cercanos al estero ofreciendo opciones atractivas para los turistas.
- F2 + F6 + O1 + O2**
Incentivar actividades turístico-lúdicas en el estero aprovechando la infraestructura y recursos naturales.
- F3 + F4+ O1**
Aprovechar las terminales como punto de inicio de recorridos patrimoniales en transporte público.
- F5 + F7 + O3**
Extender la actividad del Parque Marino al espacio público permitiendo la apropiación por parte de los usuarios e involucrando recursos del paisaje como el mar y el estero.

D – O

- D1 + D4 + O1 + O4**
Mejorar la imagen del espacio público incentivando el tránsito peatonal entre unidades así como la estadía de turistas en él.
- D1 + D2 + D3 + O2 + O4**
Incentivar a los propietarios de lotes ociosos para desarrollar en estos espacios actividades relacionadas a la protección de recursos naturales.

F – A

- F1 + F2 + A1**
Adaptar las condiciones físicas de la costa para amortiguar el impacto del agua en la infraestructura comercial existente.
- F1 + F5 + A2**
Motivar a los comercios a ampliar su franja horaria incentivando la permanencia de turistas y residentes durante las tardes y noches.

D – A

- D2 + D5 + A3**
Incentivar a los propietarios a rehabilitar sus lotes en desuso como nuevos nodos de actividad comercial al aire libre capturando la atención y permanencia de personas en la zona.
- D2 + D6 + A2**
Alentar a los propietarios a reactivar sus propiedades en abandono evitando el uso de éstas como potenciales focos de criminalidad.

INSTITUCIONAL Y SERVICIOS | UNIDAD PAISAJÍSTICA 2 (UP-2)

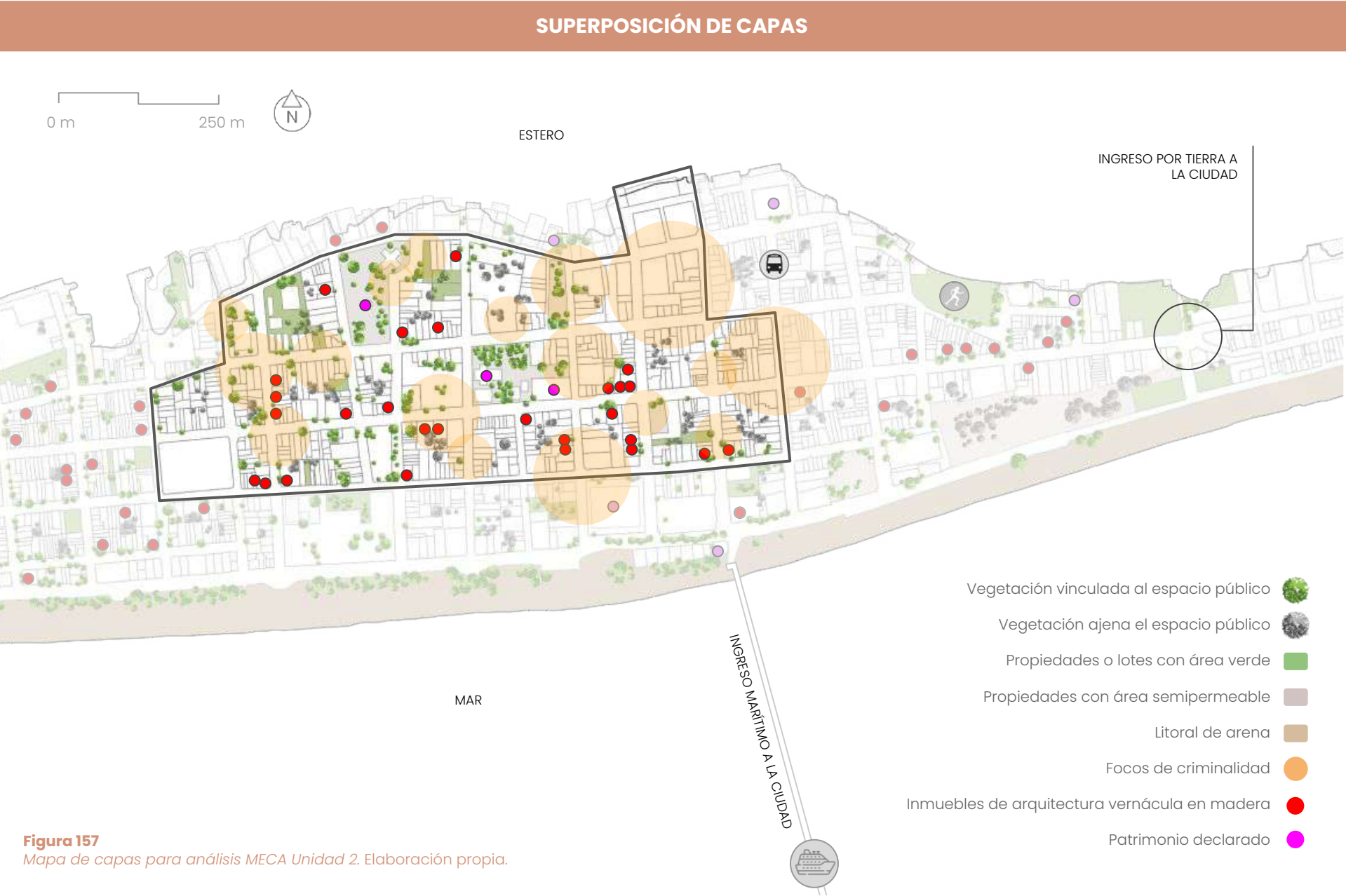


Figura 157
Mapa de capas para análisis MECA Unidad 2. Elaboración propia.

Tabla 19
Síntesis del análisis FODA y del MECA para la unidad de paisaje 2
Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTITUCIONAL Y SERVICIOS | UNIDAD PAISAJÍSTICA 2 (UP-2)

CRONOLOGÍA

Como se puede observar en el siguiente dibujo, basado el mapa realizado por el ingeniero Salvador González en 1931, la parte central de la ciudad ya contaba para ese momento con una trama definida. Destacan inmuebles que aún hoy conservación su ubicación: la Plaza Sports (actual Estadio) y la Iglesia (actual Templo Católico)

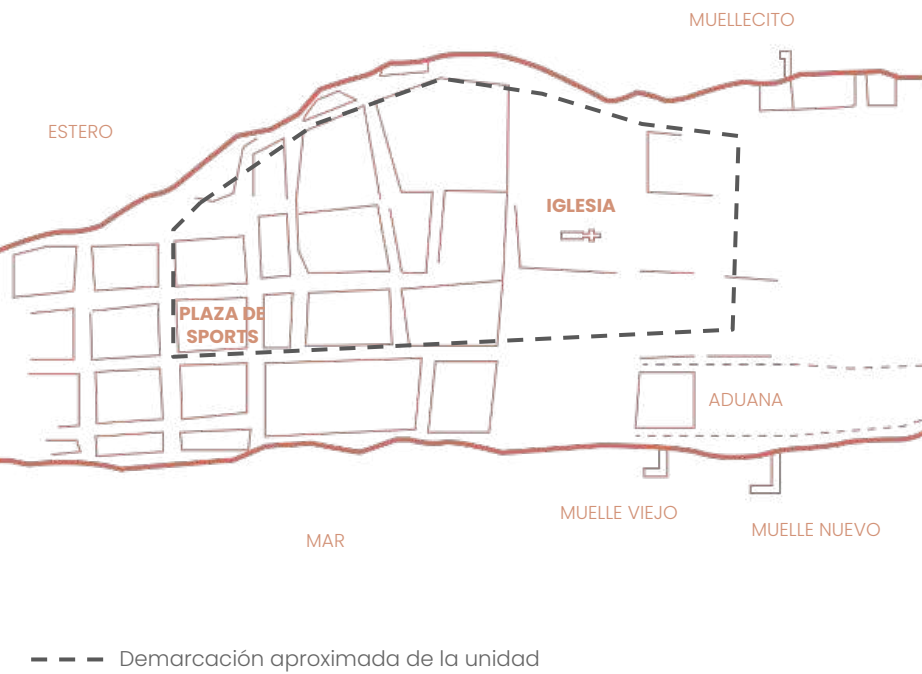


Figura 162
Mapa histórico de la trama urbana
Elaboración propia con base en la información aportada por Valverde (2008)

CARACTERIZACIÓN

OBJETIVA

La zona delimitada posee una extensión de 360 055 m² aproximadamente. Esta unidad se caracteriza por su centricidad y flujo vehicular dinámico relacionado a que la cruza la vía principal. Aparte posee espacios públicos que invitan a la reunión.

La trama urbana se percibe como regular dado que las manzanas poseen dimensiones similares y formas ortogonales aunque algunas de las que se ubican al norte posee mayor tamaño. Su topografía es mayormente plano esto como respuesta a su ubicación en el centro de la ciudad.

PERCEPTIVA

El sector presenta una dinámica serena pero con un alto flujo vehicular. Se propicia la estancia en parques gracias a la arborización; sin embargo, las personas se relacionan poco con los inmuebles patrimoniales o de valor patrimonial.

EMOTIVA

A nivel estético, hay presencia de colores y texturas llamativos. Es baja la cantidad de vegetación existente y se encuentra focalizada.

Como atractivos cuenta con el Templo Católico, el Estadio Lito Pérez, el Parque Victoria, el Parque Mora y Cañas, así como gran cantidad de inmuebles de arquitectura vernácula en madera.

DINÁMICA

EDIFICATORIA

Se puede notar que conviven elementos de diferentes periodos desde inmuebles declarados patrimonio como edificaciones recientemente remodeladas que incorporan materiales y acabados modernos. En su mayoría, las edificaciones son de uno a tres niveles.

CALLEJERA

Las calles y aceras amplias. Pocas edificaciones con retiros pero en general la infraestructura está en buen estado y es continua.

SOCIAL

Esta unidad se caracteriza por ser céntrica y se identifica un nivel medio de flujo de personas. Existe una relación de los usuarios con el espacio público. Las características de sus usuarios son las siguientes:

RESIDENTES y VISITANTES: Se encuentran trabajadores de las instituciones así como jóvenes del colegio y de la escuela.

ECONÓMICA

Al ser una zona con presencia de instituciones e inclusive comercios, es altamente dependiente de las transacciones monetarias las cuales a su vez están complementadas por la presencia de servicios bancarios (rojo claro)..

AMBIENTAL

Los pocos focos de vegetación identificados poseen gran valor dado las especies están bien desarrolladas.

USOS DE SUELO

A partir de los datos de análisis se pudo detectar que los usos predominantes en este unidad son los de alimentación (amarillo) e institucional (azul). Para el primer caso se registraron 25 y para el 13. De manera complementaria s se encuentran centros de educación (rosa), salud (rojo) y religiosos (celeste).



Figura 163
Mapa usos de suelo actuales Unidad de Paisaje 2
Elaboración propia

EVALUACIÓN COMUNITARIA



Figura 164
Gráfico de barras de resultados de evaluación comunitaria
Elaboración propia.

VALORACIÓN

VALOR PATRIMONIAL

Presencia de dos inmuebles con declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico así como existencias de edificaciones de arquitectura vernácula en madera.

VALOR CULTURAL

La zona tiene una leve presencia de actividades culturales especialmente relacionadas con la actividad de los centros educativos y en las actividades religiosas organizadas por la catedral durante fechas especiales.

ACCESIBILIDAD

No se identificaron en la zona problemáticas de accesibilidad.

FRAGILIDAD

Una de las fragilidades que se presentan en el sector es de índole socioeconómico dado que se identifica a través de los comentarios la baja presencia de oportunidades de empleo

En segundo lugar, la vulnerabilidad de la zona ante las inclemencias climáticas que generan inundaciones en el área.

VALORES PERCEPTIVOS

De acuerdo con la percepción de las usuarios, la zona se percibe como antigua e histórica. Más del 75% de personas están de acuerdo de que la zona es segura, atractiva, serena, aseada y transitada. Sin embargo, el mismo porcentaje percibe la zona como aislada.

De acuerdo a lo comentado por los participantes en la evaluación comunitarias, el recinto con mayor importancia en la unidad es La Catedral.



Figura 165
Fachada de Catedral.
Autoría propia.

INSTITUCIONAL Y SERVICIOS | UNIDAD PAISAJÍSTICA 2 (UP-2)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Presencia de color y texturas en edificaciones. 2. Fuerte actividad institucional y de servicios. 3. Flujo peatonal constante. 4. Variedad de parques públicos con vegetación. 5. Inmuebles patrimoniales o con valor patrimonial (Catedral, Casa del Cultura, arquitectura vernácula en madera). 6. Existencia de infraestructura deportiva y educativa.	1. Flujo de personas de distritos aledaños para hacer uso de los servicios. 2. Núcleos habitacionales a distancias caminables. 3. Instituciones públicas con capacidad y presupuesto para la inversión. 4. Llegada de turistas. 5.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Contaminación. 2. Reducidos focos de vegetación. 3. Inseguridad por conflictos sociales. 4. Flujo vehicular con alta velocidad. 5. Reducción o deterioro de ejemplares de arquitectura vernácula en madera	1. Focos externos con gran actividad que incide en el desplazamiento de residentes. 2. Inundaciones al norte a causa del estero

F – O	F – A
F1 + F5 + O3 + O4 Involucrar a actores públicos y privados en el desarrollo de una agenda cultural que conecte los recursos paisajísticos de la unidad. F2 + F3 + F4 + O1 + O2 Potenciar los senderos peatonales y la continuidad de la vegetación para conectar los espacios públicos con los servicios. F6 + O3 Mejorar la instalaciones deportivas existentes de modo que sean atractivas al público e incentiven un estilo de vida saludable.	F2 + A2 Adaptar las condiciones físicas de la costa para amortiguar el impacto del agua en la infraestructura institucional y de servicios existente. F3 + F4 + F5 + F6 + A1 Promover actividades sociales a lo largo de la zona que sean atractivos a los residentes y ofrezcan oportunidades de desarrollo comunal.
D – O	D – A
D1 + D3 + O3 Fomentar la creación de redes organizadas entre instituciones para combatir la delincuencia y la contaminación en la zona. D2 + D4 + O1 + O2 + O4 Generar espacios interconectados abundantes en vegetación que promuevan la movilidad sostenible y segura.	D1 + D5 + A1 Maximizar los recursos paisajísticos de la zona promoviendo una vida urbana activa y sana.

OPERACIONES PESQUERAS | UNIDAD PAISAJÍSTICA 3 (UP-3)

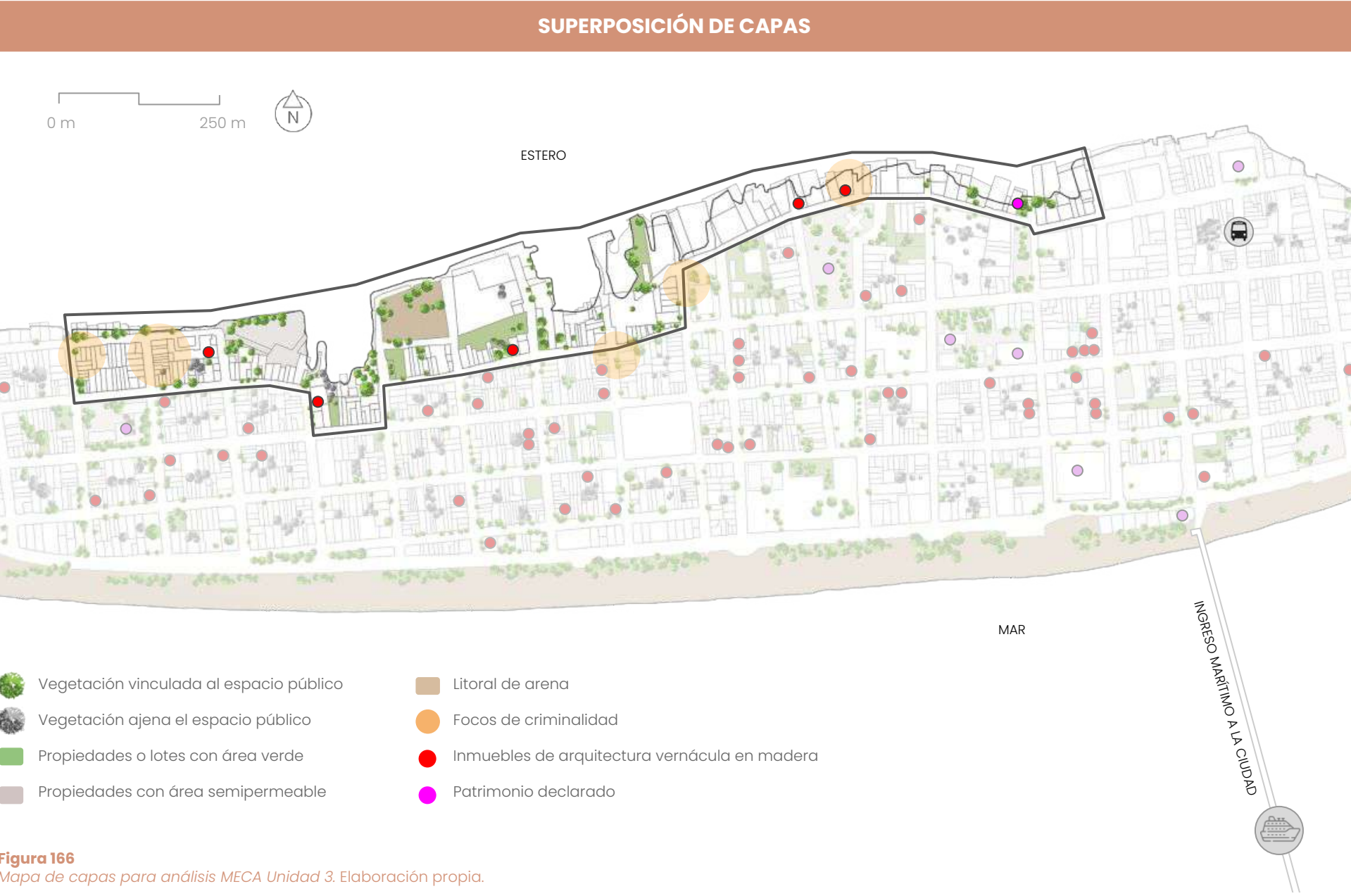


Tabla 20
Síntesis del análisis FODA y del MECA para la unidad de paisaje 3
Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OPERACIONES PESQUERAS | UNIDAD PAISAJÍSTICA 3 (UP-3)

CRONOLOGÍA

Como se puede observar en el mapa de 1931, mucho de la costa del estero aún no se encontraba totalmente conformada por lo que se puede interpretar que lo que existe actualmente tiene una periodicidad reciente.

No se identifica de manera clara algún rasgo o elemento que se presencie hoy dentro de la unidad.

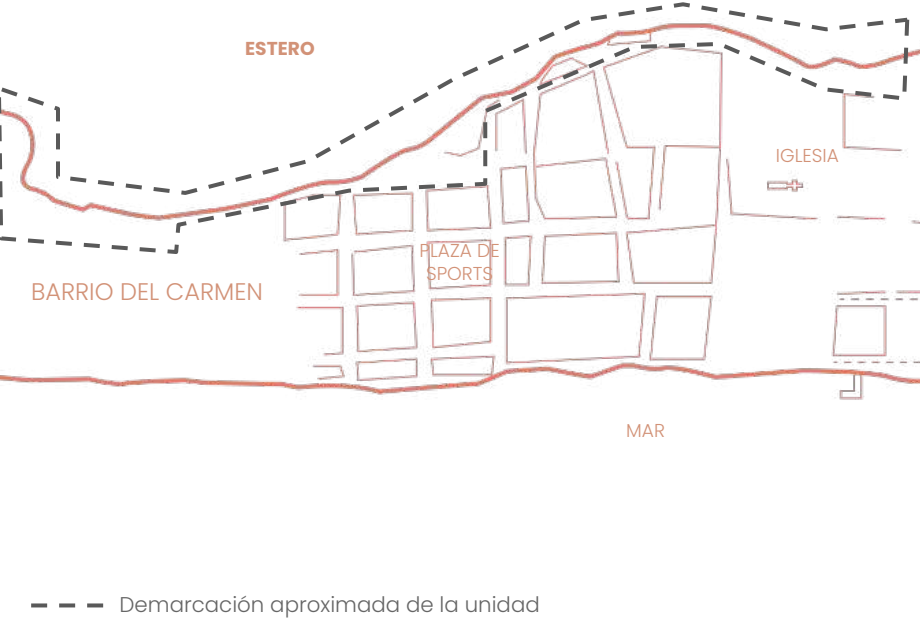


Figura 171
Mapa histórico de la trama urbana
Elaboración propia con base en la información aportada por Valverde (2008)

CARACTERIZACIÓN

OBJETIVA

La zona delimitada posee una extensión 196 063 m² de aproximadamente. Es una zona marcadamente industrial y altamente dependiente del estero por lo que este cuerpo de agua se convierte en una extensión de la unidad.

Trama irregular. Las manzanas poseen dimensiones y formas distintas que se ajustan al contorno del estero. Predios de menor tamaño al este mientras que los de mayor extensión se encuentran en el centro-oeste. La topografía es plana con cambio de nivel hacia el norte en relación calle-estero.

PERCEPTIVA

Esta unidad se caracteriza por ser aislada. Poca presencia de personas lo que se debe principalmente a la ausencia de puntos de disfrute del paisaje.

EMOTIVA

Es baja la presencia de colores llamativos y lo construido es mayormente en metal y concreto, con textura lisa. Por lo anterior, se percibe como un espacio hermético por sus fachadas ciegas de carácter industrial.

Como principales atractivos se encuentra la Casa Fait, la casa del expresidente Echandi y las instalaciones del ICT.

DINÁMICA

EDIFICATORIA

Escala de un nivel pero con doble altura que responden a bodegas, parqueaderos y recibidores de pescado.

CALLEJERA

Las calles son angostas mientras que la infraestructura de aceras está fragmentada (faltan tramos en sectores).

SOCIAL

No existe una relación de los usuarios con el espacio público. Las características de sus usuarios son las siguientes:

RESIDENTES: Son personas adultas y adultas mayores dedicadas a la pesca. Transitan caminando.
VISITANTES: Principalmente distribuidores y comerciantes. Se trasladan en vehículo.

ECONÓMICA

La actividad comercial está estrechamente ligada con la actividad de pesca de escala artesanal e industrial. De acuerdo con los usuarios, esta actividad requiere mucho esfuerzo que no es recompensado monetariamente.

AMBIENTAL

Con un rol altamente significativo, el estero se presenta como uno de los recursos de mayor interés de esta unidad.

USOS DE SUELO

Los usos más frecuentes en esta zona son el productivo e industrial. Como se mencionó, esto se relaciona con la actividad de pesca. La mayoría de la zona se encuentra sin marcadores dado a que responde a los inmuebles de tipo industrial y a algunas viviendas.

El resto de los usos no son predominantes porque se registra muy poca cantidad en cada caso.

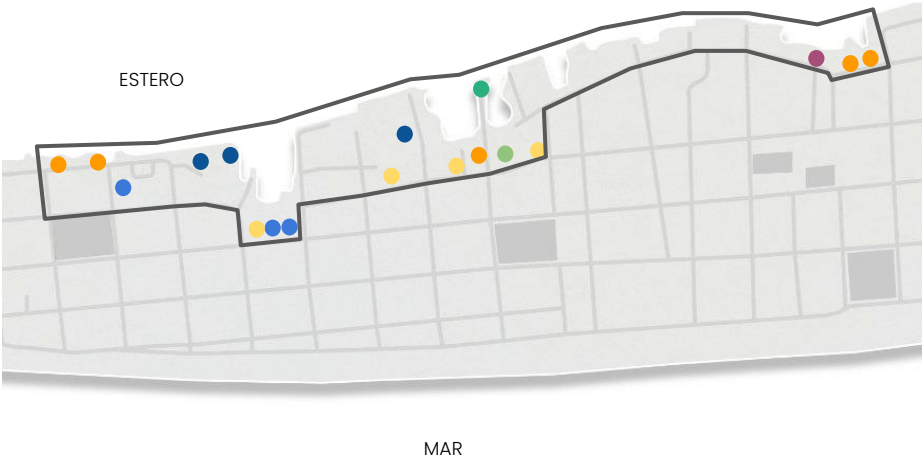


Figura 172
Mapa usos de suelo actuales Unidad de Paisaje 3
Elaboración propia

OPERACIONES PESQUERAS | UNIDAD PAISAJÍSTICA 3 (UP-3)

EVALUACIÓN COMUNITARIA



Figura 173
Gráfico de barras de resultados de evaluación comunitaria
Elaboración propia.

VALORACIÓN

VALOR PATRIMONIAL

Existe un único inmueble con declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico y es mínima la presencia de edificaciones de arquitectura vernácula madera.

VALOR CULTURAL

No se identificaron actividades culturales en la zona dado que tanto el uso como las condiciones físicas del espacio no propicien la estadía de las personas ni la realización de actividades de esta índole.

ACCESIBILIDAD

A nivel de de flujo vehicular y peatonal, se encuentran ciertos puntos de difícil acceso por la falta de aceras y vías. De manera específica del lado del estero, los muelles y malecones no se encuentran en las mejores condiciones.

FRAGILIDAD

La vulnerabilidad de la zona ante las inclemencias climáticas que generan inundaciones en el área.

Algunos de los conflictos sociales identificados son: el hacinamiento, la pobreza y la baja actividad laboral.

VALORES PERCEPTIVOS

De acuerdo con la opinión de los usuarios de la zona, esta es una zona con poca presencia de vegetación y poca actividad turística pero que se percibe como serena y aislada.

Adicionalmente más del 50% de las personas perciben que el lugar no es seguro es antiguo de carácter industrial poco concurrido y poco agradable a la vista.

Es significativo recalcar que de el espacio construido, los participantes en la evaluación comunitaria no identificaron un recinto de valor pero en el caso de los recursos ambientales los usuarios reconocen la importancia del estero frente a la unidad.



Figura 174
Vista al estero de Puntarenas.
Autoría propia.

OPERACIONES PESQUERAS | UNIDAD PAISAJÍSTICA 3 (UP-3)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Recintos con potencial turístico. 2. Vistas y salidas hacia al estero. 3. Muelles pequeños bien distribuidos a lo largo de la costa. 4. Pequeños focos de vegetación que aportan sombra y confort.	1. Relación con los recursos del estero y manglar. 2. Apoyo económico a la pesca artesanal. 3. Inversión en rehabilitación de infraestructura. 4. Llegada de turistas. 5. Plan Regulador permite todas aquellas actividades adicionales que apoyen la pesca. 6. Nodos de flujo a distancias caminables (unidad 2 y 4).
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Espacio público poco atractivo. 2. Propiedades en abandono cerca del estero. 3. Infraestructura en mal estado. 4. Zona aislada del resto de la ciudad. 5. Exclusividad de usos.	1. Inundaciones a causa del estero. 2. Absorción de la pesca artesanal por parte de industrias de mayor escala. 3. Condiciones climáticas incompatibles para navegar.

F – O	F – A
F1 + O2 + O3 + O4 Incentivar a los propietarios a rehabilitar la infraestructura como espacios gastronómicos y artesanales activando el desarrollo económico relacionado a la pesca. F2 + F3 + O1 + O4 Realizar actividades turístico-lúdicas en el estero aprovechando la infraestructura y recursos naturales. F4 + O4 + O6 Extender los focos de vegetación a través de diseños que motiven flujos peatonales desde otros puntos de la ciudad.	F2 + A1 Adaptar las condiciones físicas de la costa para amortiguar el impacto del agua en la infraestructura industrial, marítima y turística existente. F1 + F2 + A2 Potenciar actividades complementarias a la pesca artesanal que incentiven su reconocimiento y continuidad reduciendo el impacto de empresas de gran capital.
D – O	D – A
D1 + D3 + D4 + O3 Reactivar el espacio público a través de intervenciones que mejoren su condición física y su conexión con el resto de la ciudad. D2 + D4 + D5 + O1 + O5 Incentivar a los propietarios de lotes ociosos para desarrollar en estos espacios actividades relacionadas a la gastronomía y el manejo sostenible de los recursos marinos atrayendo nuevos flujos y desarrollo económico.	D2 + D3 + A1 Incentivar el mantenimiento general de propiedades e infraestructura pública para reducir el riesgo de daños severos por el impacto del agua durante inundaciones. D5 + A2 + A3 Promover usos compatibles en la zona ofreciendo alternativas de ingresos económicos para el pescador local durante períodos que dificulten la actividad.

PROMOCIÓN DEL RECREO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 4 (UP-4)

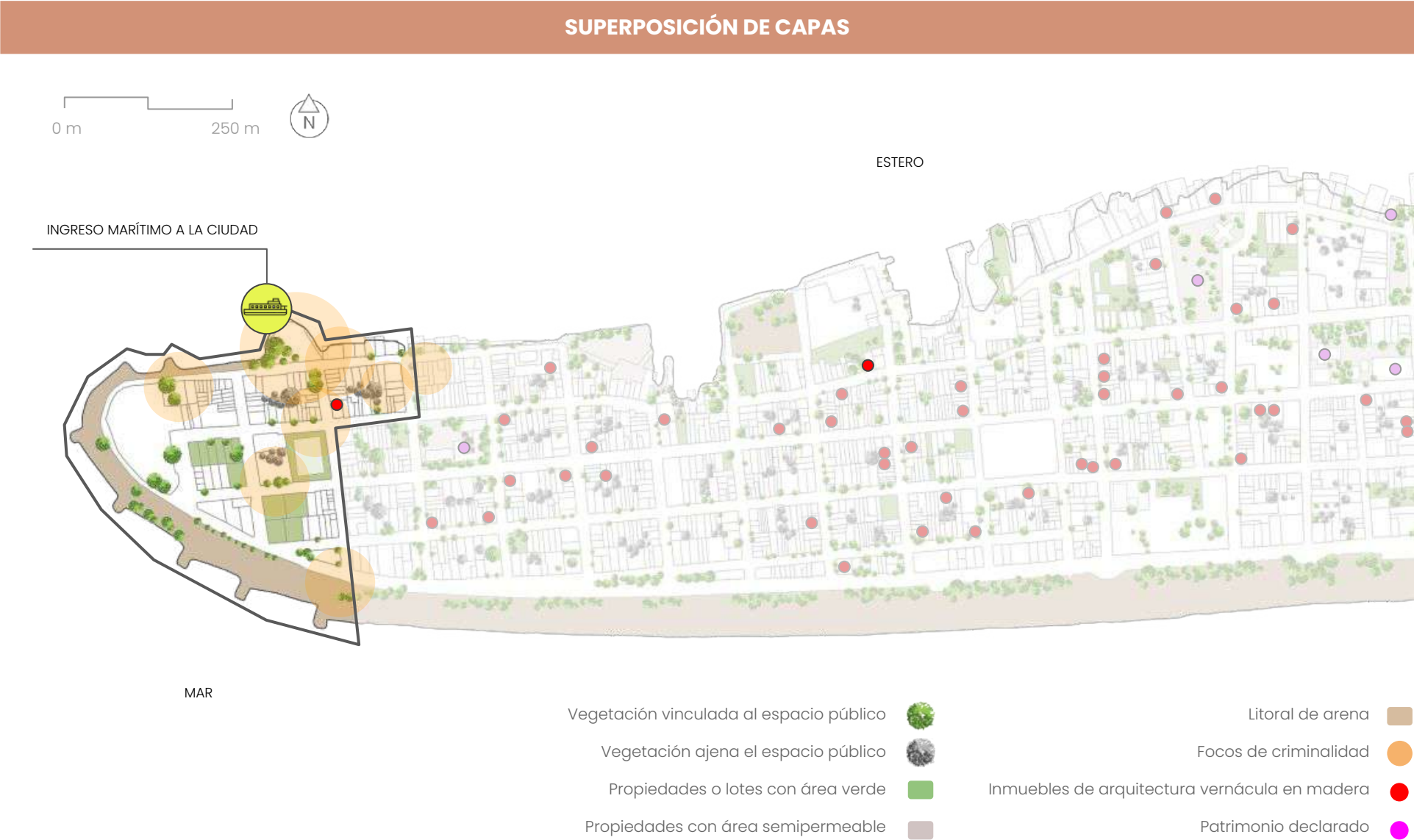
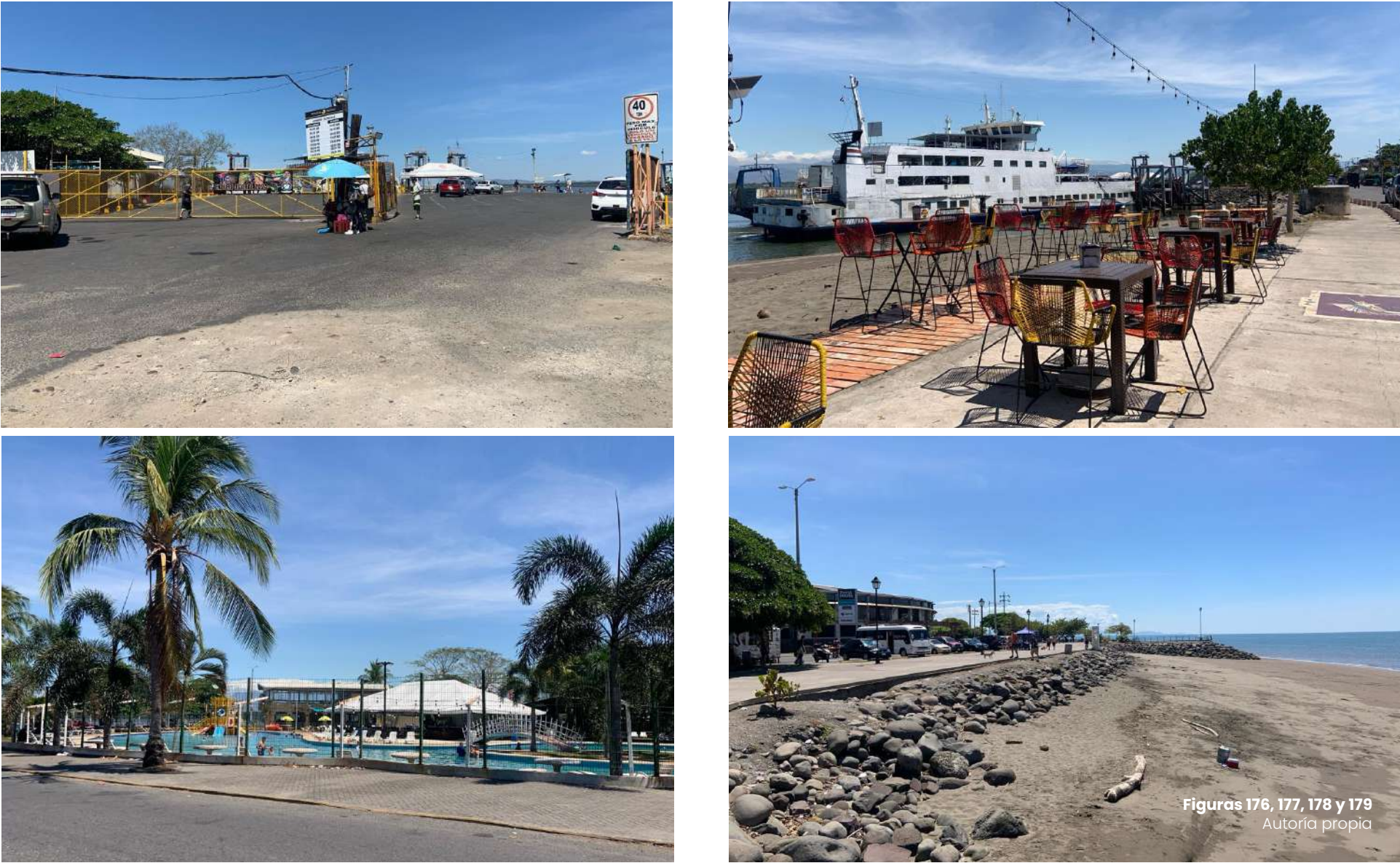


Figura 175
Mapa de capas para análisis MECA Unidad 4. Elaboración propia.

Tabla 21
Síntesis del análisis FODA y del MECA para la unidad de paisaje 4
Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PROMOCIÓN DEL RECREO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 4 (UP-4)

CRONOLOGÍA

Como se puede observar en el mapa, la configuración de la unidad presenta una forma redondeada que se mantiene aún hoy. Sin embargo, es evidente que su conformación geomorfológica aún se encontraba en proceso por lo que varias zona de esta actual unidad se pueden clasificar como recientes.

Se identifican dos elementos que hoy están presentes en esta área: la Plaza de la Virgen del Carmen y la iglesia.

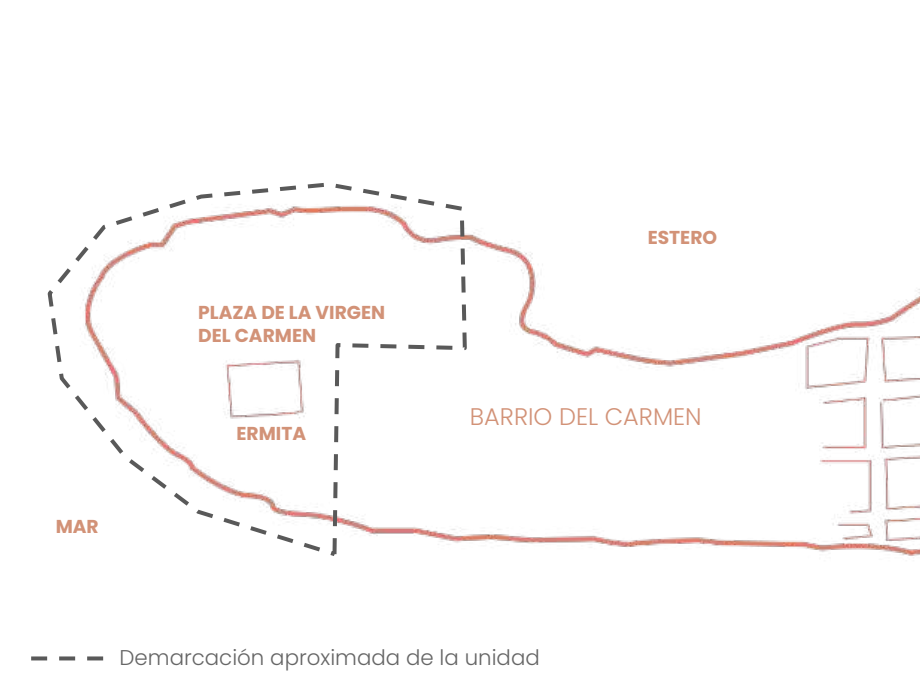


Figura 180
Mapa histórico de la trama urbana
Elaboración propia con base en la información aportada por Valverde (2008)

CARACTERIZACIÓN

OBJETIVA

La zona delimitada posee una extensión 147 426 m² aproximadamente. Esta unidad se caracteriza por apertura hacia el estero y el mar.

La trama urbana es principalmente retícula ortogonal; al este cuenta con una manzana curva que se adaptó a la punta. Los predios poseen dimensiones similares. En el caso de la topografía, es plana con cambio de nivel en relación calle - mar.

PERCEPTIVA

Su dinámica es marcadamente turística pero con estancias temporales. El espacio se presta para el desarrollo de actividades de ocio. Lugar de alto tránsito. Media a alta presencia de personas.

EMOTIVA

Se perciben una paleta de colores cálidos mayormente tanto en las fachadas como a nivel de materialidad del piso. Hay vegetación pero por focos pequeños.
.
Como atractivos cuenta con el Faro, el Balneario, el Muelle de Ferrys y los cinco salientes acondicionados como miradores.

DINÁMICA

EDIFICATORIA

La mayoría de edificaciones son de uno a tres niveles.

CALLEJERA

Tanto las calles como las aceras son amplias. Los retiros existentes permiten una relación interior - exterior.

SOCIAL

Esta unidad se caracteriza por un alto flujo de personas pero un bajo aprovechamiento de los espacios públicos de estancia. Las características de sus usuarios:

RESIDENTES: dedicados a brindar servicios turísticos (alimentación, tours, entre otros)
TURISTAS: tanto nacionales como extranjeros que utilizan principalmente los servicios de la navieras para trasladarse a otros puntos de la zona..

ECONÓMICA

Esta unidad depende de la actividad turística; las principales fuentes de ingreso se relacionan con la prestación de servicios turísticos, el funcionamiento de las navieras y los negocios pequeños tipo “food trucks”.

AMBIENTAL

La riqueza ambiental de este sector se relaciona con las visuales hacia el mar y el estero, así como las zonas de playa en torno a la punta.

USOS DE SUELO

Del análisis realizado se tiene que los usos más frecuentes en esta zona comercial incluyendo alimentación, hospedaje y recreación. Estos usos son complementarios entre sí.

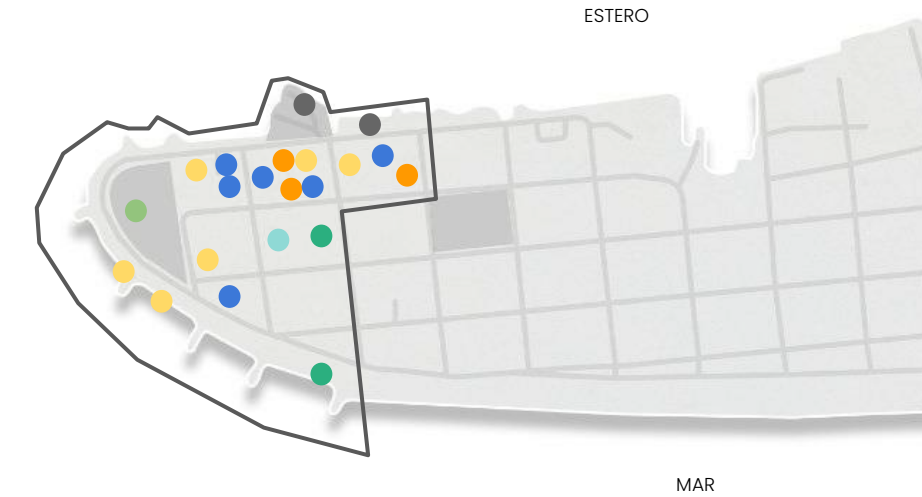


Figura 181
Mapa usos de suelo actuales Unidad de Paisaje 4
Elaboración propia

PROMOCIÓN DEL RECREO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 4 (UP-4)

EVALUACIÓN COMUNITARIA

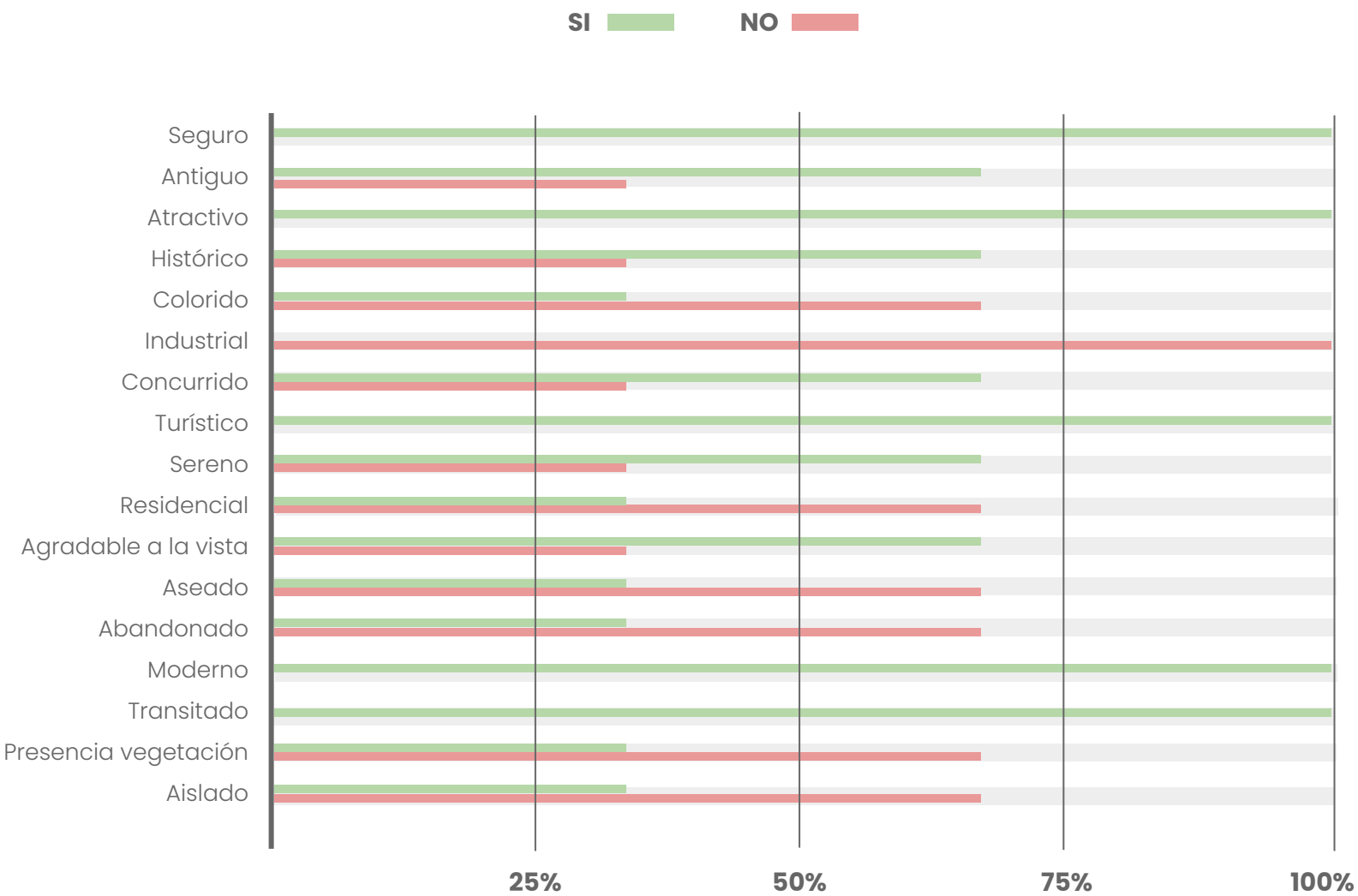


Figura 182
Gráfico de barras de resultados de evaluación comunitaria
Elaboración propia.

VALORACIÓN

VALOR PATRIMONIAL

La presencia de edificaciones con declaratoria de patrimonio-histórico arquitectónico es nula y a nivel de arquitectura vernácula en madera se identificó sólo un ejemplar.

VALOR CULTURAL

El sector se caracteriza por baja presencia de actividades culturales; sin embargo, los residentes comentaron que se realiza un baile todos los jueves por la noche en la explanada del faro.

ACCESIBILIDAD

Tanto la infraestructura vial como peatonal se encuentra en buenas condiciones. La diferencia de altura entre la calle y la playa podría representar una problemática accesibilidad.

FRAGILIDAD

A nivel social la delincuencia se presenta como un conflicto social. Además, la vulnerabilidad de la zona ante las inclemencias climáticas que generan inundaciones en el área.

VALORES PERCEPTIVOS

El 100% de los participantes en la evaluación comunitaria realizada perciben esta unidad como segura, atractiva, turística moderna y transitada, características de gran valor para el sector.

A pesar de lo anterior, algunos usuarios comentaron que dependiendo de donde se ubiquen, este sector de la punta se percibe como aislado del resto de la ciudad.

Como hito más representativo de la unidad, los encuestados mencionaron el Faro.



Figura 183
Vista al Faro.
Autoría propia.

PROMOCIÓN DEL RECREO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 4 (UP-4)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Activa operación del Muelle de ferrys. 2. Zona colorida y concurrida. 3. Fuerte actividad comercial y turística. 4. Actividad nocturna en el espacio público. 5. Focos verdes con sombra y confort térmico. 6. Agradables vistas al mar y parte del estero. 7. Inversión en mejoramiento de la zona.	1. Conexión con otras zonas del Golfo de Nicoya. 2. Atracción turística por parte de Isla San Lucas. 3. Flujo de turistas producidos por el ferry. 4. Inmuebles patrimoniales o con valor patrimonial a distancias caminables. 5. Servicios hoteleros y gastronómicos en las cercanías.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Estancias de turistas de temporalidad corta. 2. Islas de calor en espacios con mobiliario. 3. Lotes ociosos. 4. Lejanía respecto a otros puntos de la ciudad. 5. Inseguridad concentrada al norte. 6. Dominio de la movilidad vehicular en la zona.	1. Inundaciones a causa del estero y el mar. 2. Dependencia de las condiciones físicas y operativas de otros puertos. 3. Condiciones climáticas incompatibles para navegar.

F – O	F – A
F2 + F5 + F6 + O4 + O5 Aumentar los focos verdes y los diseños atractivos influyendo en la conexión de los paisajes marinos y patrimoniales con los recintos de hospedaje y alimentación. F3 + F4 + O1 + O3 + O5 Extender las actividades de hoteles y restaurantes al espacio público durante las noches atrayendo turistas de otras zonas e incentivando una estancia más larga. F1 + O2 + O4 Atraer al turista con agenda cultural para realizar recorridos que conectan los recursos arquitectónicos y patrimoniales con los que cuenta el paisaje.	F3 + F7 + A1 Adaptar las condiciones físicas de la costa para amortiguar el impacto del agua en la infraestructura comercial y turística existente. F5 + A1 Incrementar la infraestructura verde aliada con drenajes sostenibles ayudando a mitigar los efectos del aguas durante las inundaciones.
D – O	D – A
D3 + D4 + O1 + O3 Incentivar a los propietarios de lotes ociosos para desarrollar en éstos espacios de cultura y recreo para atraer turistas y vinculando esta unidad con el resto de la ciudad. D1 + D2 + O4 + O5 Mejorar las condiciones de los espacios públicos potenciando su uso durante el día y como punto de inicio de rutas a inmuebles con valor patrimonial. o espacios gastronómicos. D5 + O5 Fomentar la creación de redes organizadas entre los servicios turísticos para combatir la delincuencia.	D3 + A1 Incentivar a los propietarios a mantener en buen estado los lotes ociosos previniendo situaciones que afecten otras propiedades o el bienestar de los usuarios. D1 + A2 + A3 Incentivar la estadía de turistas en la zona durante eventualidades de carácter operativo o climatológico. D6 + A1 + A2 Gestionar el flujo vehicular y sus respectivos aparcamientos minimizando las pérdidas materiales durante las inundaciones.

CONJUNTO HABITACIONAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 5 (UP-5)



Figura 184
Mapa de capas para análisis MECA Unidad 5. Elaboración propia.

Tabla 22
Síntesis del análisis FODA y del MECA para la unidad de paisaje 5
Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuras 185, 186, 187 y 188
Autoría propia

CONJUNTO HABITACIONAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 5 (UP-5)

CRONOLOGÍA

Como se puede observar en el siguiente dibujo, basado en el mapa realizado por el ingeniero Salvador González en 1931, la trama urbana no estaba completa; sólo cuatro manzanas son visibles.

Por lo anterior, no es posible relacionar algún elemento significativo que esté presente hoy en la unidad.

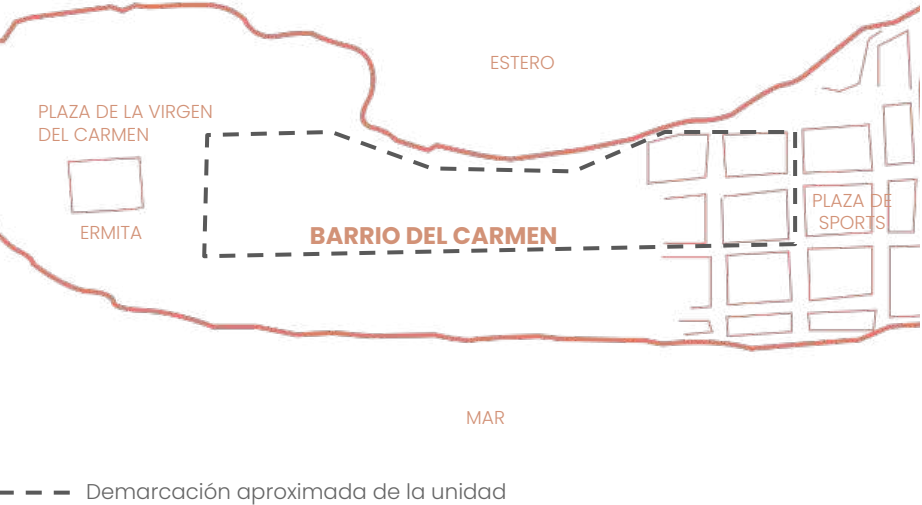


Figura 189
Mapa histórico de la trama urbana
Elaboración propia con base en la información aportada por Valverde (2008)

CARACTERIZACIÓN

OBJETIVA

Esta unidad posee una extensión de 141 022 m². Se relaciona de manera directa con el Barrio el Carmen.

Su trama urbana es regular ya que las manzanas poseen dimensiones similares y formas ortogonales. La topografía es plana.

PERCEPTIVA

Esta unidad destaca por su fuerte carácter barrial. Es un sector de bajo tránsito vehicular y mediana presencia de personas.

EMOTIVA

A nivel estético, la unidad cuenta con alta presencia de colores llamativos así como de texturas brindadas principalmente por la viviendas de madera y la vegetación la cual es abundante en escalas, especies y coloraciones. Por lo anterior, se disfruta del confort térmico generado y se motiva el tránsito peatonal.

Como atractivos cuenta con la histórica Escuela del Carmen y viviendas de arquitectura vernácula en madera.

DINÁMICA

EDIFICATORIA

Las edificaciones en su mayoría son de uno o dos niveles. Se distinguen inmuebles antiguos; sin embargo, se han realizado construcciones tipo apartamentos con características modernas.

CALLEJERA

Las calles y aceras son amplias pero no todas se encuentran en buen estado. Algunas viviendas presentan retiros.

SOCIAL

El espacio es utilizado ampliamente por los vecinos quienes afirman que existen buenas relaciones entre ellos. Se aprovechan las vías públicas para “tardear”.

RESIDENTES: Mayormente adultos y adultos mayores que transitan caminando o en vehículo para ir desde sus viviendas hasta las tiendas de abarrotes o al centro (unidad 2).

ECONÓMICA

Los locales de alimentación y hospedaje son un foco comercial. Las pulperías son espacios que incentivan la estancia e históricamente han estado a cargo de chinos o costarricenses con raíces asiáticas.

USOS DE SUELO

El uso más frecuente es el residencial con presencia de pulperías por ello la mayoría de las áreas se encuentran en gris. Los marcadores permiten identificar los dos usos más comunes: hospedaje con 11 y alimentación con 7.



Figura 190
Mapa usos de suelo actuales Unidad de Paisaje 5
Elaboración propia

CONJUNTO HABITACIONAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 5 (UP-5)

EVALUACIÓN COMUNITARIA

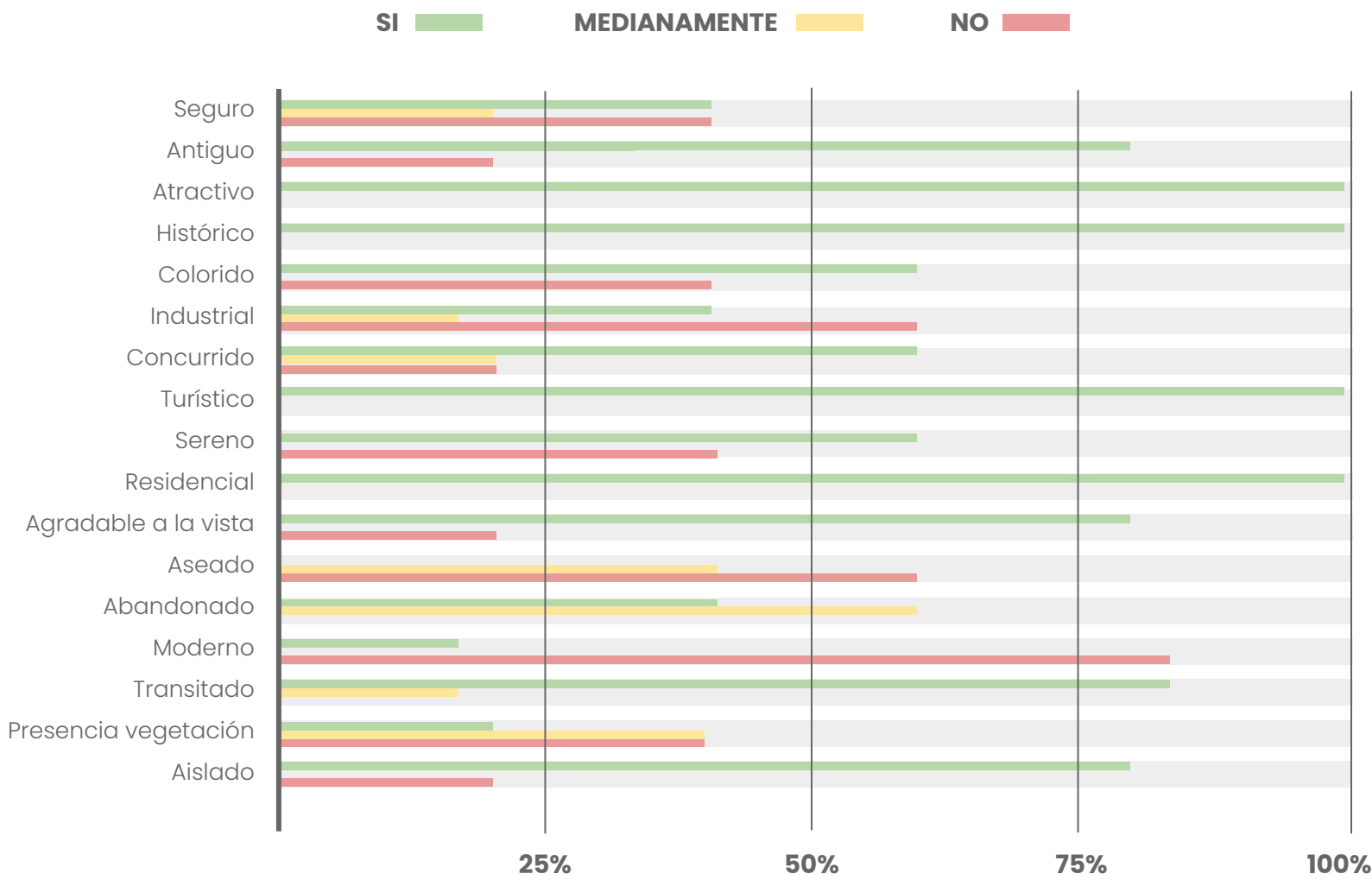


Figura 191
Gráfico de barras de resultados de evaluación comunitaria
Elaboración propia.

VALORACIÓN

VALOR PATRIMONIAL

Solo existe una edificación con declaratoria de patrimonio-histórico arquitectónico y a nivel de arquitectura vernácula en madera se identificaron 16 .

VALOR CULTURAL

No se tiene conocimiento de actividades culturales que se realicen en esta unidad; a pesar de ello, es significativo recalcar que parte la esencia de esta unidad es la costumbre que tienen sus usuarios de extender la dinámica de su vivienda hacia la calle lo cual es un rasgo que construye la cultura de la ciudad.

ACCESIBILIDAD

No se identificaron dificultades en términos de accesibilidad en la zona.

FRAGILIDAD

En lo que respecta al entorno social se identifican como problemáticas recurrentes el desempleo y el alcoholismo.

La vulnerabilidad de la zona ante las inclemencias climáticas que generan inundaciones en el área.

VALORES PERCEPTIVOS

La mayoría de los participantes en la evaluación comunitaria comentaron que perciben que este sector es atractivo, histórico y con carácter residencial. Más del 75% de los usuarios de están de acuerdo en que la zona es aislada y poco moderna pero agradable a la vista.

Como hito más representativo de la unidad, los encuestados mencionaron la Escuela de Barrio El Carmen.



Figura 192
Escuela de Barrio El Carmen.
Autoría propia.

CONJUNTO HABITACIONAL | UNIDAD PAISAJÍSTICA 5 (UP-5)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Buenas relaciones entre vecinos 2. Zona colorida y serena 3. Peatones se apropiación del espacio público 4. Vegetación paralela a las aceras 5. Inmuebles con valor patrimonial 6. Presencia de servicios básicos (pulperías y centros educativos)	1. Acceso a fuentes de trabajo relacionadas al turismo y pesca 2. Cercanía a un nodo conector de flujo marítimo 3. Recursos naturales del estero y el mar a distancias caminables 4. Infraestructura deportiva cercana
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Infraestructura de movilidad en mal estado 2. Inseguridad en algunos puntos 3. Contaminación con desechos en la vía pública 4. Deterioro de ejemplares de arquitectura vernácula en madera	1. Cercanía a focos de incidencia alta de criminalidad (unidades 2 y 6) 2. Focos externos con gran actividad que incide en el desplazamiento de residentes. 3. Inundaciones a causa del estero

F – O	F – A
F4 + F5 + O1 + O3 + O2 Conectar los inmuebles con valor patrimonial y los recursos naturales del paisaje incentivando nuevas opciones para el desarrollo de la zona y el flujo turístico entrante. F6 + O3 + O4 Vincular las actividades educativas y deportivas con los recursos naturales promoviendo la calidad de vida y la dinámica social.	F1 + F3 + F6 + A1 Fomentar la creación de redes organizadas entre los vecinos y proveedores de los servicios para combatir la delincuencia. F2 + F3 + F5 + A2 Activar actividades culturales en vía pública aprovechando los recursos paisajísticos y el entorno de familiaridad. F4 + A3 Incrementar la infraestructura verde aliada con drenajes sostenibles ayudando a mitigar los efectos del aguas durante las inundaciones.
D – O	D – A
D4 + O1 + O2 Incentivar a los propietarios de lotes ociosos para mantener en buen estado los inmuebles vernáculos para su aprovechamiento económico en las actividades turísticas. D2 + O4 Formular programas deportivos en los recintos existentes para la niñez y juventud buscando la prevención del crimen y el uso de drogas. D3 + O3 Incentivar un programa barrial de protección de los recursos naturales cercanos y gestión de desechos.	D1 + D3 + A3 Mejor las condiciones de las vías así como de la gestión de residuos para minimizar el impacto del agua durante las inundaciones en la zona. D2 + A1 Implementar acciones preventivas de seguridad ciudadana para disminuir los focos existentes de criminalidad y la influencia de la alta incidencia en el exterior. D4 + A2 Incentivar a los propietarios a mejorar el estado de los inmuebles vernáculos fortaleciendo su imagen como recurso paisajístico con oportunidades de desarrollo.

CONJUNTO TURÍSTICO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 6 (UP-6)

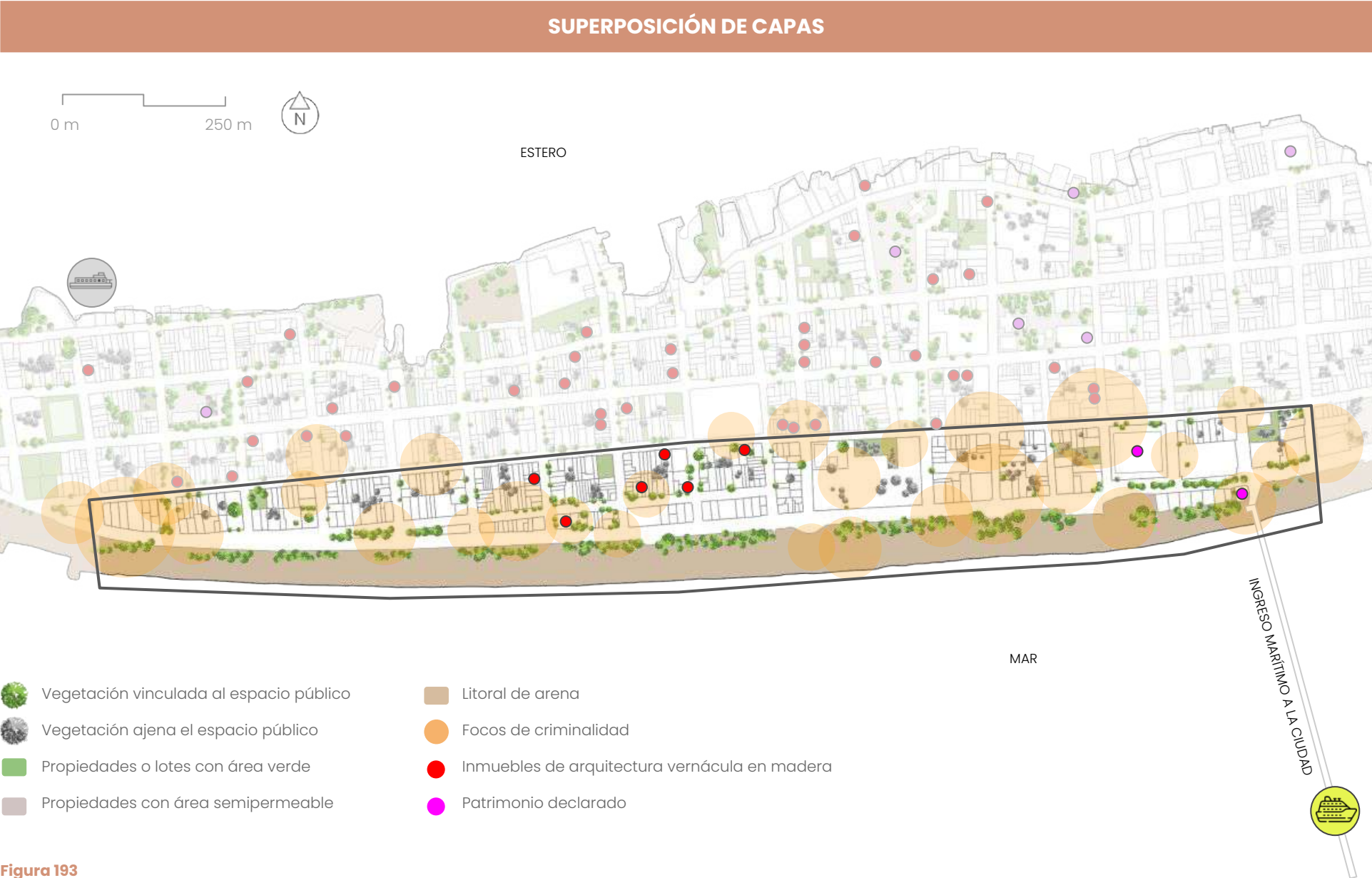


Figura 193
Mapa de capas para análisis MECA Unidad 6. Elaboración propia.

Tabla 23
Síntesis del análisis FODA y del MECA para la unidad de paisaje 6
Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRÁFICO



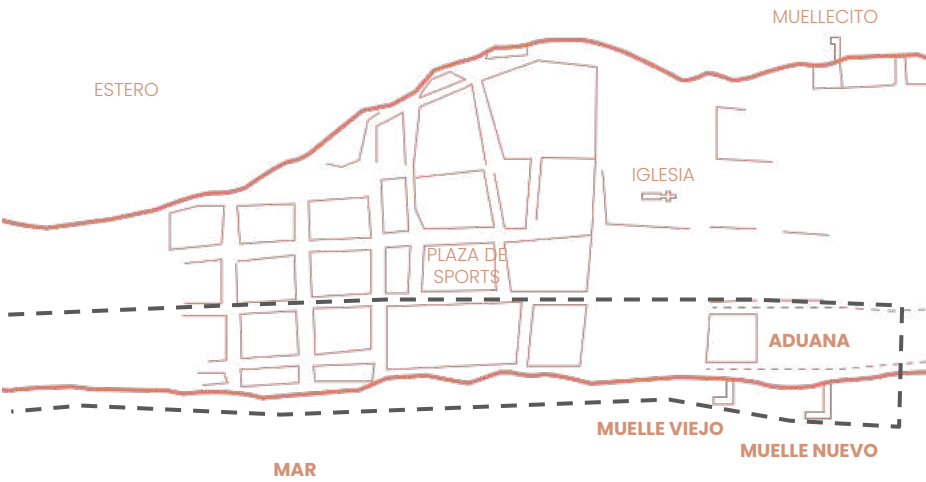
Figuras 194, 195, 196 y 197
Autoría propia

CONJUNTO TURÍSTICO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 6 (UP-6)

CRONOLOGÍA

En este mapa de los años 30 es visible que una parte de la trama, en especial en el centro, ya está conformada. Cuenta con dos elementos claramente relacionados con el arribo de persona a la ciudad: los muelles.

El muelle nuevo es el muelle que se ubica actualmente en la ciudad. Otro recinto que se encuentra en la unidad tanto hoy como al momento del mapa es la Antigua Aduana (UNT)



--- Demarcación aproximada de la unidad

Figura 198
Mapa histórico de la trama urbana
Elaboración propia con base en la información aportada por Valverde (2008)

CARACTERIZACIÓN

OBJETIVA

Esta unidad posee una extensión de 377 139 m². Es un zona altamente edificada pero cuenta aún con algunos terrenos baldío o propiedades abandonadas.

La trama urbana es regular ya que las manzanas poseen dimensiones similares y formas ortogonales. La topografía es mayormente plana con cambio de nivel hacia el sur en relación calle – mar.

PERCEPTIVA

Esta unidad es altamente reconocida por su carácter turístico reforzado por el Paseo de los Turistas. El espacio se presta para el desarrollo de actividades en el espacio público y con largas temporalidades. Lugar de alto tránsito tanto vehicular como peatonal.

EMOTIVA

La presencia de colores llamativos y cálidos caracteriza las fachadas de los negocios, los puestos itinerantes de comida y la vegetación la cual es variada en escala y especies.

Como atractivos cuenta con el Muelle de Cruceros, la UTN, la Antigua Capitanía, los puntos gastronómicos, la playa y los hoteles.

DINÁMICA

EDIFICATORIA

Las edificaciones poseen una escala de uno a cinco niveles. Se puede identificar un proceso de transformación entorno al Paseo de los Turistas gracias a intervenciones de remodelación y mejoramiento.

CALLEJERA

Las calles y aceras son amplias, continuas, y están en buenas condiciones. Las edificaciones poseen retiros que permiten la relación interior-exterior.

SOCIAL

Debido a la actividad turísticas, todo el sector promueve la apropiación del espacio público.

RESIDENTES: dedicados a brindar servicios turísticos
TURISTAS: tanto nacionales como extranjeros que utilizan el equipamiento brindado.

ECONÓMICA

La generación de recursos económicos está ligada con el desarrollo de las actividades turísticas.

AMBIENTAL

El principal elemento que enriquece el paisaje es la playa y el mar.

USOS DE SUELO

El uso más frecuente es el comercial incluyendo alimentación y hospedaje estrechamente ligados a la actividad turística.

Se lograron registrar 34 locales de alimentación mientras que en el caso del hospedaje se contabilizaron 19.

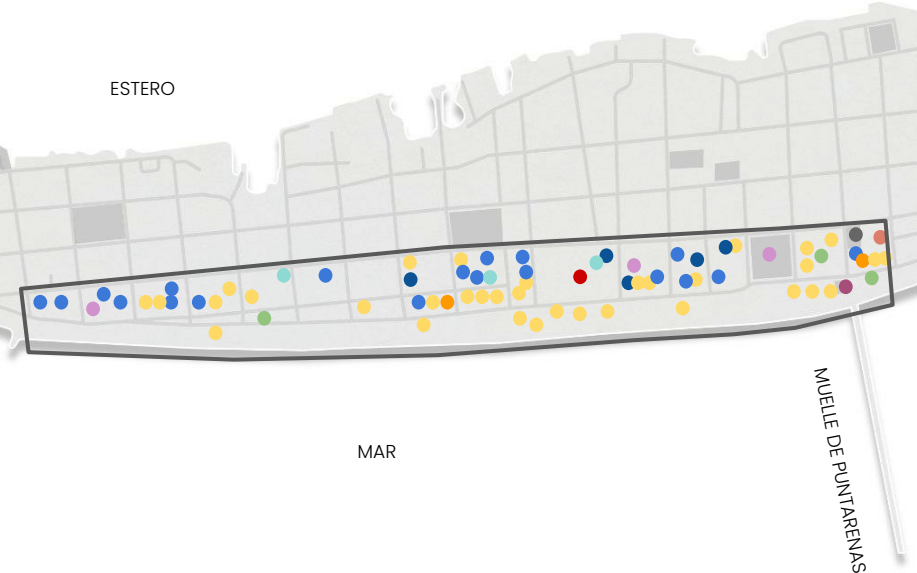


Figura 199
Mapa usos de suelo actuales Unidad de Paisaje 6
Elaboración propia

CONJUNTO TURÍSTICO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 6 (UP-6)

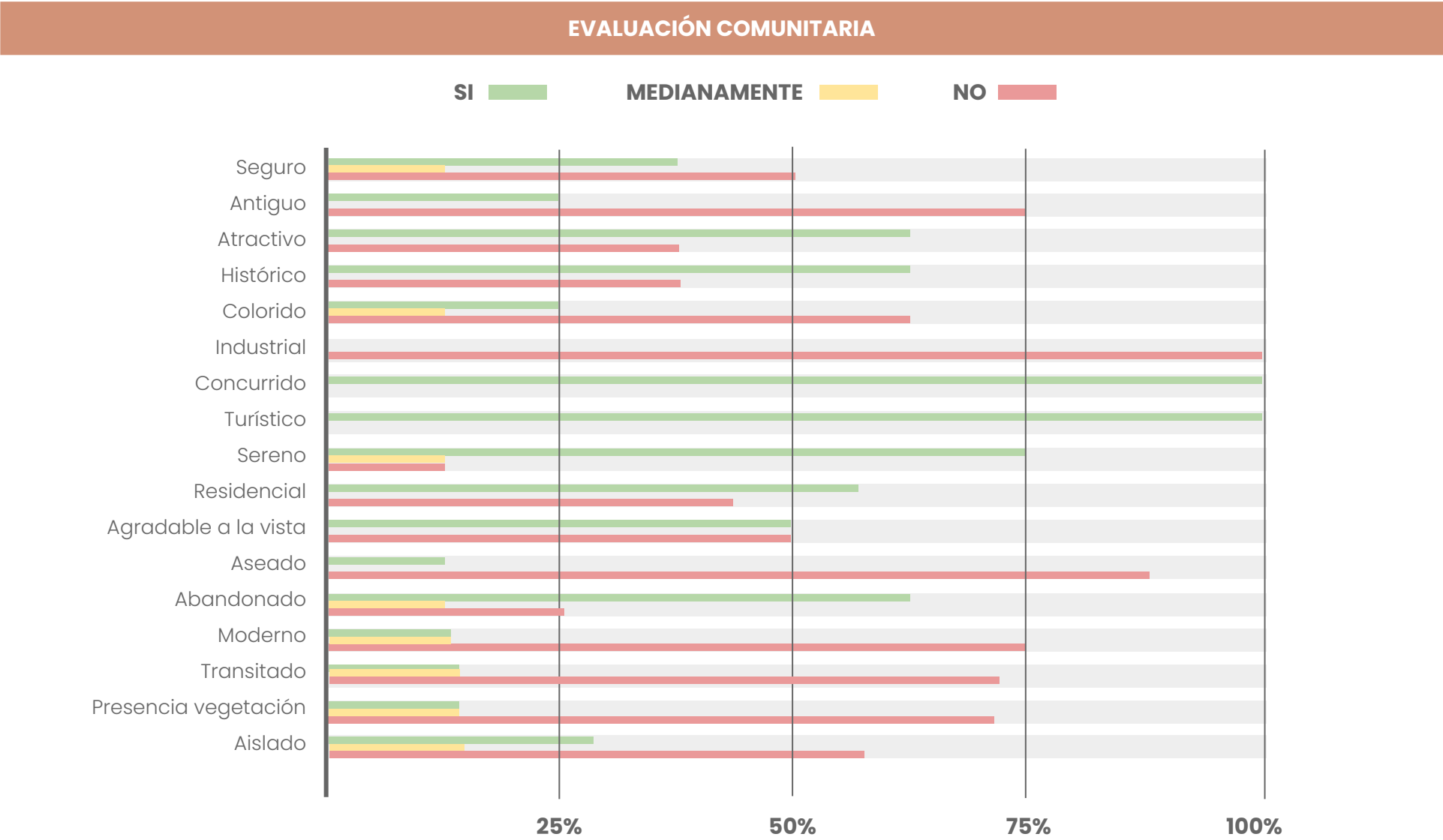


Figura 200
Gráfico de barras de resultados de evaluación comunitaria
Elaboración propia.

VALORACIÓN

VALOR PATRIMONIAL

Existen en la unidad dos inmuebles con declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico así como algunos ejemplares de arquitectura vernácula en madera.

VALOR CULTURAL

En ese sector se identifican actividades culturales que complementan la dinámica turística. Se realizan en fechas especiales conciertos, competencias, y las tradicionales ferias con juegos mecánicos y puestos de comida.

ACCESIBILIDAD

No se identificaron dificultades de accesibilidad.

FRAGILIDAD

A nivel social la delincuencia se presenta como un conflicto social.

Se observaron problemas de contaminación en la playa

VALORES PERCEPTIVOS

El 100% de los usuarios que participaron en la evaluación comunitaria comentaron que esta unidad es concurrida y turística; sin embargo, perciben que no es totalmente aseada. Además, el 75% de los participantes no creen que la zona sea moderna pero tampoco antigua, esto podría deberse al proceso de transformación en el que se encuentra el sector.

Los hitos mencionados se encuentran la capitanía el eje completo del paseo de los turistas y el muelle.

Figura 201
Vista a la playa de Puntarenas.
Autoría propia.

CONJUNTO TURÍSTICO | UNIDAD PAISAJÍSTICA 6 (UP-6)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Espacio público de la playa con vegetación. 2. Zona colorida y concurrida. 3. Vistas al mar y atardeceres. 4. Fuerte actividad comercial y turística. 5. Inmuebles patrimoniales o con valor patrimonial. 6. Actividad nocturna en el espacio público. 7. Muelle principal que recibe cruceros.	1. Inversión extranjera en el puerto. 2. Relación directa con el mar así como fácil acceso. 3. Acceso a instituciones y servicios de la unidad 2 a una distancia caminable. 4. Llegadas de turistas nacionales y extranjeros. 5. Inmuebles patrimoniales o con valor patrimonial a distancias caminables.
DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Contaminación con desechos en el espacio público. 2. La actividad se concentra principalmente en los fines de semana. 3. Abundantes focos de inseguridad 4. Lotes ociosos	1. Focos externos con gran actividad inciden en el desplazamiento de los turistas y residentes. 2. Mareas altas y rojas 3. Disminución de viajes turísticos por crisis económicas o sanitarias.

F – O	F – A
F1 + F4 + O2 + O4 Motivar actividades recreativas en la playa aprovechando los focos verdes y atrayendo turistas a lo largo del día. F2 + F3 + F4 + O1 Invertir en la imagen del espacio construido aprovechando los recursos paisajísticos en la actividad turística. F5 + F6 + O1 + O4 Adecuar los inmuebles patrimoniales o con valor patrimonial posibilitando recorridos turísticos nocturnos. F5 + F7 + O4 + O5 Publicitar en los ingresos marítimos los recursos patrimoniales existentes y así como las opciones para conocerlos.	F4 + F5 + A2 Adaptar las condiciones físicas de la costa para amortiguar el impacto del agua en la infraestructura turística y patrimonial existente. F1 + F2 + F3 + F5 + A1 Promocionar los atributos paisajísticos reactivando el Puerto como nodo de importancia y cautivando a las personas.
D – O	D – A
D1 + D4 + O1 + O2 + O3 Incentivar a los propietarios de lotes ociosos para desarrollar en ellos espacios de educación y concientización del manejo de residuos y la protección de los recursos naturales D2 + O1 + O4 Invertir en atracciones turísticas que permanezcan activas entre semana promoviendo la permanencia de turistas nacionales y extranjeros en la zona.	D1 + A2 Mejorar la gestión de residuos para minimizar el impacto del agua durante las inundaciones en la zona. D2 + A1 Detectar las actividades faltantes en la ciudad reduciendo el desplazamiento de turistas y residentes. D3 + A3 Disminuir la criminalidad a través de acciones preventivas de seguridad ciudadana preparando a la comunidad para los períodos de crisis económicas o sanitarias.

03

SÍNTESIS

ESTRATEGIAS

La triangulación metodológica realizada en el apartado anterior permitió establecer de manera preliminar estrategias para abordar las propuestas del plan maestro. De acuerdo a los resultados obtenidos se logró establecer 60 estrategias en total. A continuación la tabla 24 presenta un recuento de la cantidad obtenida por cada unidad:

Tabla 24
Cantidad de estrategias según unidad de paisaje.
Elaboración propia con datos del análisis MECA

UNIDAD		# DE ESTRATEGIAS
1	UMBRAL	10
2	INSTITUCIONAL Y SERVICIOS	8
3	OPERACIONES PESQUERAS	9
4	PROMOCIÓN DEL RECREO	11
5	CONJUNTO HABITACIONAL	11
6	CONJUNTO TURÍSTICO	11
		60

Cabe destacar que a pesar del dato obtenido, algunas de las estrategias poseen semejanzas temáticas. En este sentido, esta sección tiene como objetivo reorganizar planteando las estrategias finales que guíen el diseño del plan maestro. Para lograr lo anterior, se llevan a cabo dos procesos organizativos: el planteamiento de Objetivos de Calidad Paisajística (OCP) y la sistematización de las estrategias por objetivos.

1

OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

Una vez establecidas las temáticas estructurantes, se plantean los Objetivos de Calidad Paisajística (OCP). El Observatorio del Paisaje (s.f.) los define como:

Las aspiraciones de la colectividad en lo que respecta a las características paisajísticas de su entorno; es decir, éstos reflejan la visión de lo que se pretende a la hora de intervenir el paisaje.

Además, el Consejo de Europa menciona que “cada Parte se compromete a definir los objetivos de calidad paisajística para los paisajes identificados y calificados”. Es decir, que este trabajo como reflejo de la academia pretende dar una propuesta de dichos objetivos y por ende de la calidad que se busca alcanzar para el paisaje urbano del Puerto. A continuación se presenta cada uno:

- 1
- Promover el bienestar comunal a través de proyectos que velen por la calidad de vida en la ciudad y prevengan afectaciones ante situaciones naturales.
- 2
- Proponer actividades turísticas y comerciales compatibles con las cualidades paisajísticas de la ciudad.
- 3
- Ofrecer soluciones urbanas que suplan las necesidades identificadas en el paisaje urbano y permitan aprovechar sus recursos.
- 4
- Mejorar la conexión entre los recursos paisajísticos incluyendo el espacio público, la movilidad sostenible y la continuidad vegetal en la ciudad.

2

ESTRATEGIAS SISTEMATIZADAS

Los objetivos propuestos permiten agrupar las 60 estrategias de acuerdo con su propósito y alcance. Para sistematizarlas, se llevó a cabo el siguiente proceso:

1.
- Elaborar una tabla donde se agrupen las estrategias según el OPC que sea temáticamente pertinente.
2.
- Valorar cuáles estrategias poseen la misma redacción como oración y suprimir los duplicados.
3.
- Identificar las estrategias que poseen un grado alto de similitud y fusionarlas en una nueva oración.

Estos pasos permiten reducir el número de estrategias de 60 a 20. Como beneficio de la sistematización, se facilita el planteamiento de propuestas en el Capítulo 4. Las estrategias con sus respectivos OCP se presentan en la tabla 25).

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS | ABORDAJE GENERAL

OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA	ESTRATEGIAS HOMOLOGADAS	
BIENESTAR COMUNAL	A	Promover actividades sociales que sean atractivas y ofrezcan oportunidades de desarrollo comunal.
	B	Fomentar la creación de redes organizadas entre actores públicos y privados para combatir la delincuencia y la contaminación en la zona.
	C	Incentivar la protección de recursos naturales así como la gestión de los desechos.
	A	Adaptar las condiciones físicas de la costa para amortiguar el impacto del agua en la infraestructura existente.
	B	Implementar técnicas de gestión de aguas pluviales para mitigar los efectos del agua durante las inundaciones.
	C	Mejorar las condiciones de la infraestructura pública para reducir el riesgo de daños severos durante las inundaciones.
ECONOMÍA LOCAL	A	Motivar las actividades recreativas en la playa y el estero que atraigan a turistas y aprovechen la infraestructura existente.
	B	Detectar las actividades faltantes en la ciudad reduciendo el desplazamiento de turistas y residentes.
	C	Motivar a los comercios a ampliar su franja horaria y extender su actividad al espacio público generando ingresos económicos producto del flujo de turistas.
	D	Promover usos compatibles en la zona ofreciendo alternativas de ingresos económicos para los pescadores locales durante períodos que dificulten la actividad.

Tabla 25
Resultado de proceso de homologación de estrategias
Elaboración propia con datos del análisis MECA

OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA	ESTRATEGIAS HOMOLOGADAS	
ENTORNO CONSTRUIDO	A	Convertir las propiedades en desuso en nodos de actividad cultural y comercial generando incentivos económicos a propietarios y productores locales
	B	Mejorar las instalaciones deportivas existentes de modo que sean atractivas al público e incentiven un estilo de vida saludable.
	A	Definir recorridos diurnos y nocturnos que conecten los recursos arquitectónicos y patrimoniales con los que cuenta el paisaje.
	B	Mantener el buen estado de los inmuebles de arquitectura vernácula generando incentivos económicos a propietarios producto de la actividad turística.
	C	Publicitar en los distintos ingresos a la ciudad los recursos patrimoniales existentes así como las opciones para conocerlos.
ESPACIO PÚBLICO	D	Aprovechar el transporte público como facilitador de los recorridos por la ciudad.
	A	Generar diseños que permitan la conexión entre los focos de vegetación y a la vez motiven una movilidad sostenible y segura entre unidades.
	B	Mejorar las condiciones físicas de los espacios públicos potenciando su uso a lo largo del día y su reconocimiento como nodos de la ciudad.
	C	Promover actividades culturales en vía pública que aprovechen los recursos paisajísticos.
	D	Conectar los recursos paisajísticos de la ciudad con los servicios turísticos ofrecidos incentivando nuevas opciones para el desarrollo de la zona.

cap. 04

FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO

04

IMAGEN DEL PLAN MAESTRO

La imagen del Plan Maestro se asocia directamente con lo que se visualiza alcanzar al implementar cada estrategia y OCP. A partir de ellos se puede identificar temas específicos. A partir de esto se puede mencionar que el plan posee ejes temáticos.

1 EJES TEMÁTICOS

Los ejes están estrechamente ligados el objetivo general que se estableció inicialmente para este trabajo por lo cual apuntan hacia la revitalización del paisaje urbano de la ciudad de Puntarenas de la mano de sus recursos paisajísticos. Además, los ejes responden directamente a los temas planteados en los OCP.



Figura 202
Esquema de ejes de acción
Elaboración propia.

La imagen del Plan Maestro también se asocia con el desarrollo de un concepto y una línea de diseño que le aporten identidad a la propuesta. A continuación se expone el trasfondo semántico.

2 CONCEPTO

A la hora de estudiar el paisaje urbano de la ciudad de Puntarenas, fue posible identificar una relación dual entre distintos componentes. Por lo que se plantea como concepto la dualidad. Algunos ejemplos se visualizan en la figura 156.

Este término se define como la “existencia de dos caracteres o fenómenos distintos en una misma persona o en un mismo estado de cosas” (Real Academia Española, s.f.). Este comportamiento es el que se visualiza en el paisaje porteño.

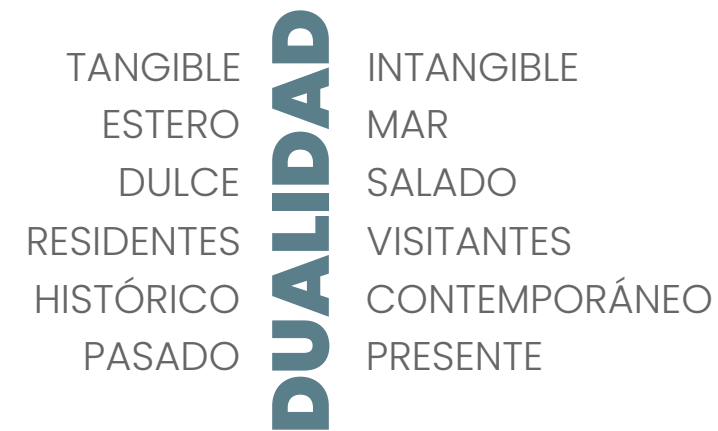


Figura 203
Esquema de Concepto
Elaboración propia.

Siguiendo esta idea conceptual, se plantea aplicarlo al nombre del plan. Pero primeramente es relevante recordar lo que se busca solucionar al finalizar este trabajo. En el Capítulo Introductorio se planteó el siguiente problema:

¿Cómo **rectificar la posición** de la ciudad de Puntarenas como hito de oportunidades de la mano de sus recursos paisajísticos?

Es decir, el planteamiento del plan maestro debe enfocarse en devolverle a la ciudad de Puntarenas el gran reconocimiento que tuvo en el pasado y que aún está a tiempo de mejorar su posición. Con todo lo anterior, se idea como propuesta de nombre la siguientes composición dual:

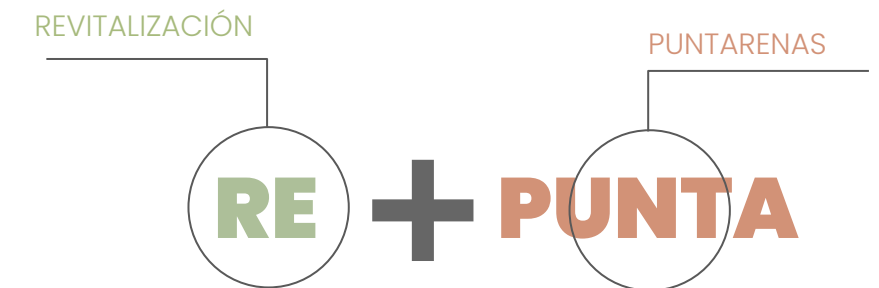


Figura 204
Esquema de Nombre
Elaboración propia.

Este emparejamiento tiene un sentido lógico y fácilmente identificable con el Plan de Revitalización para Puntarenas. Sin embargo posee un segundo significado relacionado con la palabra repuntar. Este verbo tradicionalmente se utiliza para mencionar como cifras, equipos o actividades económicas incrementan su valor y por ende su posición. Este es al final el cometido de este trabajo.

¿CUÁLES SON LO REQUERIMIENTOS BÁSICOS QUE DEBEN TENER LAS PROPUESTAS?

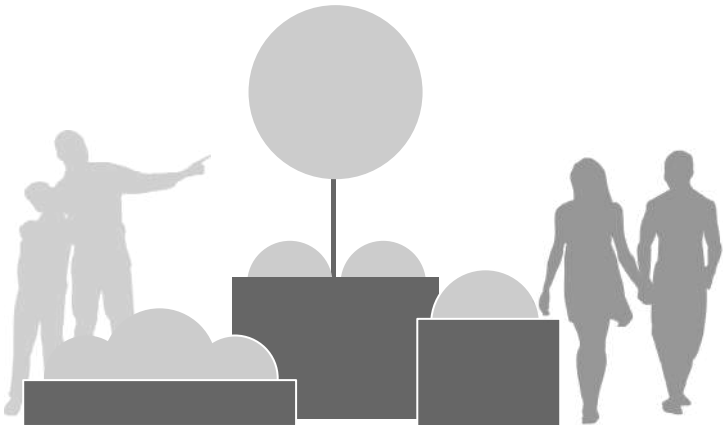
PROTEGER

PAUTA 1: Reducir la incidencia de los rayos del sol a través del diseño elementos generadores de sombra. Esto incide directamente en el aprovechamiento del espacio público y el disfrute de los recursos del paisaje porteño.



POTENCIAR

PAUTA 2: Multiplicar la presencia de tejido vegetal a partir de la adición de especies vegetales adecuadas al sitio (ver Cap. 1). La presencia de vegetación contribuye con su valor estético pero también con su aporte de sombra y regulación térmica.



PERMUTAR

PAUTA 3: Generar diseños que permitan el intercambio entre usuarios y con el paisaje. Esto se puede cumplir a través de espacios para la exhibición de productos y contemplación de los recursos. Todo esto representa nuevas oportunidades para la población.



PERMANECER

PAUTA 4: Buscar que los usuarios hagan uso prolongado del espacio público a través de la incorporación de espacios de estancia. Además, complementando este punto con los tres anteriores, se potencia la permanencia de las personas en la ciudad.



Figuras 205, 206, 207 y 208
Dibujos esquemáticos de las pautas del Plan
Elaboración propia.

A partir de lo planteado como concepto y como pautas, se busca que el diseño del mobiliario lo refleje. La dualidad se puede lograr a partir de las formas en las que se vive el espacio. Por ejemplo:

- Afuera - adentro
- Cerrado abierto
- Luz - sombra

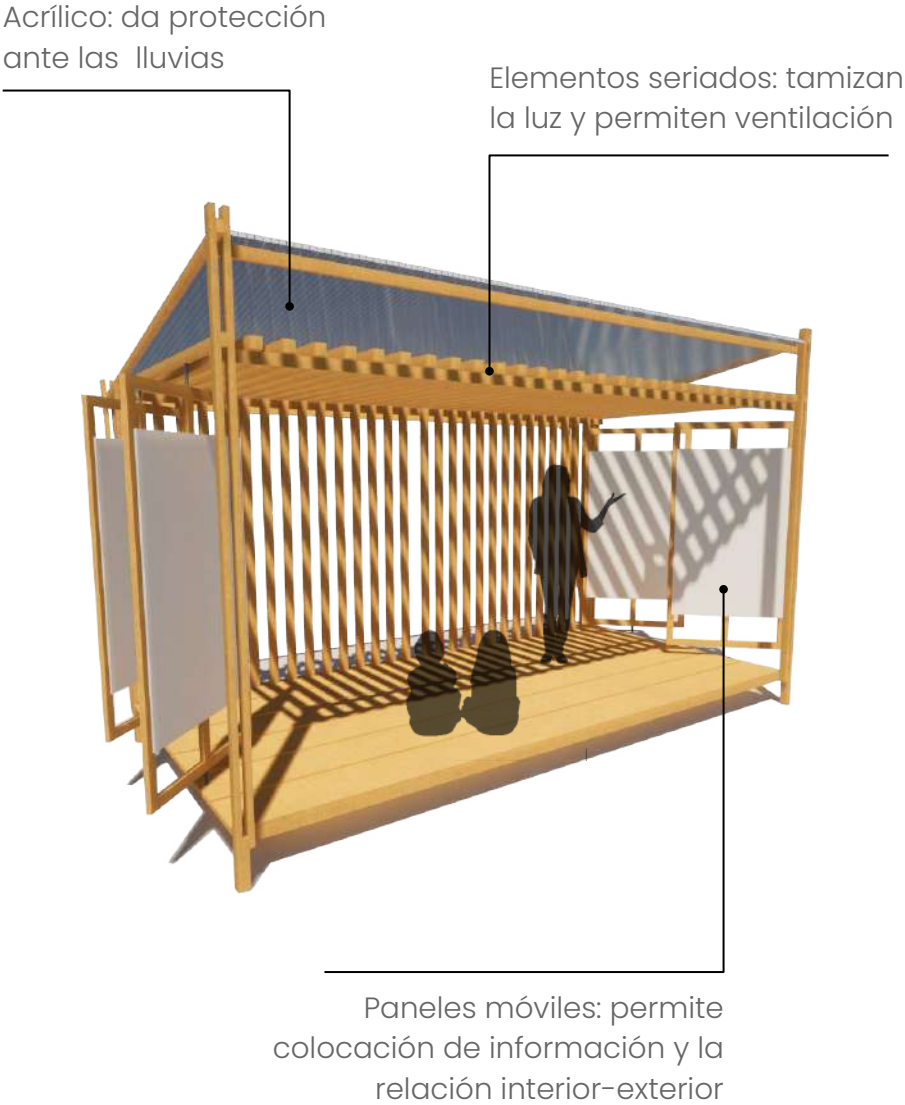
La pautas se puede implementar en la adición de ciertos elementos. Además se requiere considerar la materialidad. Por lo cual, se proponen ciertas características que el mobiliario debería poseer:

- Que cuente con objetos seriados que permitan tamizar el ingreso de la luz solar y generar sombra.
- Que esté hecho a partir de un material liviano, fácil de desmontar y que sea adecuado para las condiciones ambientales.
- Que aporte espacios con distintos usos: alimentación, venta, aprendizaje, ocio, entre otros.

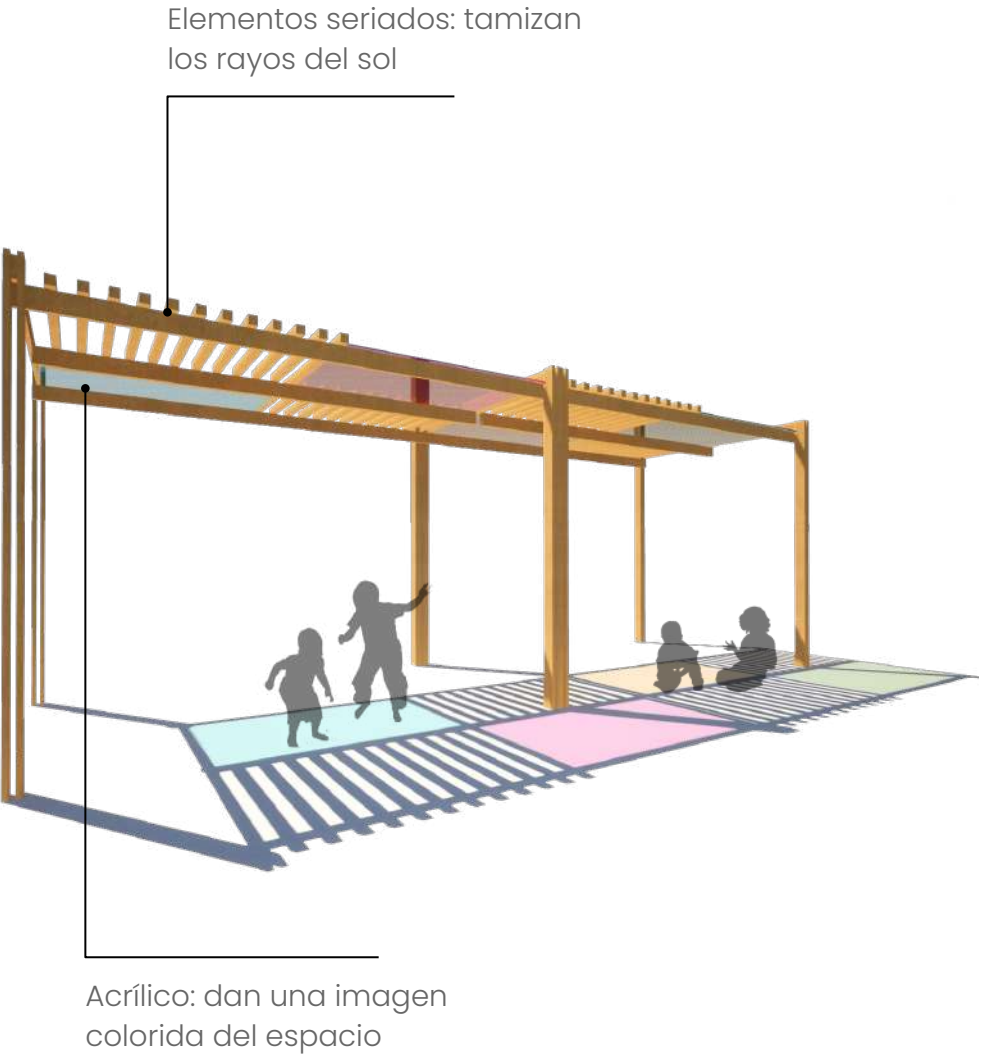
A partir de esto se modelan distintos ejemplares de mobiliario a implementar en las propuestas.

Figuras 209, 210 y 211
Propuesta representativa del mobiliario
Elaboración propia.

PUNTO DE ENSEÑANZA



PÉRGOLA



TARIMA DE EVENTOS



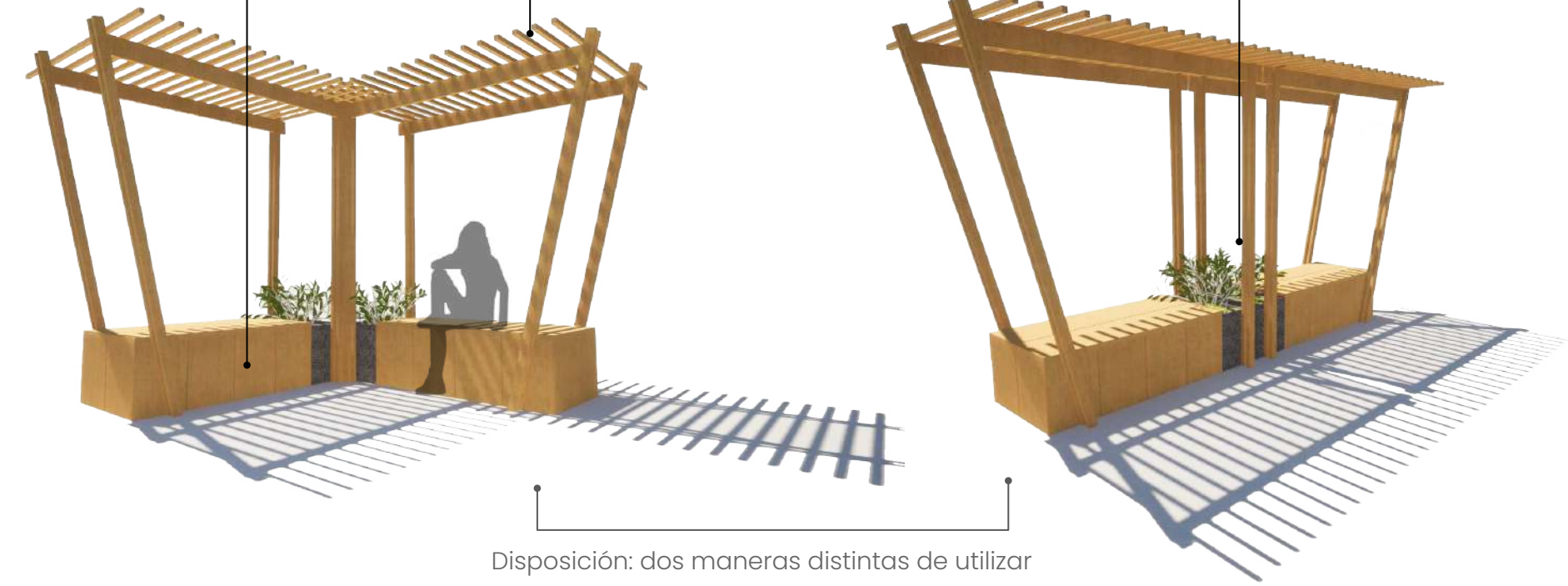
BANCA TECHADA

Banca: espacio para permanecer y contemplar

Elementos seriados: tamizan la luz del sol

Maceteros: permiten agregar especies vegetales

Disposición: dos maneras distintas de utilizar



Figuras 212, 213, 214, y 215
Propuesta representativa del mobiliario
Elaboración propia.

QUIOSCO DE VENTAS

Ventana abatible: sirve como cerramiento y cubierta



Elementos seriados: permiten ventilación

PUNTO DE DISFRUTE

Elementos seriados: tamizan la luz del sol

Tablero: para alimentación o juegos de mesa



Cubos: para sentarse. Fáciles de trasladar para otras actividades

04

CARTERA DE PROYECTOS

Una vez planteada la línea de diseño que guía el Plan Maestro, se dedica esta sección a presentar la cartera de proyectos que responden a las necesidades y a los Objetivos de Calidad Paisajística. Esta cartera busca alcanzar la revitalización del paisaje urbano porteño. Los proyectos son de variada índole, no son exclusivamente urbanos.

Sin embargo, para comprender los detalles logísticos detrás de la cartera, es significativo señalar que en este caso ésta se compone por el planteamiento de los siguientes puntos:

- Acciones
- Actores
- Propuestas
- Evaluación

A continuación se detalla cada uno.

1 ACCIONES

Son aquellas posibles pasos a seguir para alcanzar la organización y ejecución de las propuestas. El esquema de carácter ilustrativo con la cadena de acciones pensadas para este trabajo.



Figura 216
Esquema de acciones
Elaboración propia.

2 ACTORES

Definir los actores que estarán involucrados en el Plan Maestro es un aspecto fundamental. Teniendo claro quién puede participar, permite esclarecer la factibilidad así como la gestión de los proyectos. En este sentido, es significativo señalar que debido al carácter urbano e interdisciplinario de este trabajo, los actores que se proponen pertenecen a distintos sectores y campos acción.

Considerando cada uno de los objetivos de calidad paisajística y sus respectivas estrategias, se realiza una revisión de todas aquellas instituciones, empresas, asociaciones y agrupaciones que tienen injerencia a distintas escalas ya sea local, regional o nacional. En total se identificaron 34 actores como se demuestra en la tabla 29 la cual los enlista en orden alfabético.

Adicionalmente, el nivel de influencia de cada actor se encuentra esquematizado en la figura 116. El esquema revela que alrededor de 17 actores, es decir un 51.5%, son los que se encuentran en el círculo de mayor injerencia en el desarrollo del Plan.

A partir de esto, se incluye en el planteamiento de proyectos la definición de los actores que pueden encabezar el desarrollo de cada una. Esto se presenta en la siguiente página.

Tabla 26. Propuesta de actores.

NOMBRE	SIGLA
Asociación China de Puntarenas	ACP
Asociación Porteña de Convergencia Martiana	APCM
Autotransportes Cuatro Por Tres	ACPT
Bomberos de Puntarenas	BP
Cámara de Hoteles	CH
Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas	CPAP
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural	CICPC
Coonatramar	CT
Delegación Policial D-71 Puntarenas	DPP
Dirección Regional de Educación Puntarenas	DREP
Dirección Regional de Cultura Puntarenas	DRCP
El Puerto puede	EPP
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	INCOPESCA
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	INCOP
Instituto Costarricense de Turismo	ICT
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	IFAM
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	MOPT
Municipalidad de Puntarenas	MP
Naviera Tambor	NT
Ocean Marina	OM
Parque Marino de Puntarenas	PMP
Propietarios de inmuebles	PI
Radio Bahía Puntarenas	RBP
Radio Puerto TV	RPTV
Transportes Reina del Campo	TRC
Tienda Sur Puntarenas	TSP
Transportes Occidentales del Pacífico M Y R	TOPMYR
Transportes Quepos Puntarenas	TQP
Tecnológico de Costa Rica	TEC
Universidad de Costa Rica	UCR
Universidad Nacional	UNA
Universidad Técnica Nacional	UTN
Vecinos	V

MAPA DE ACTORES

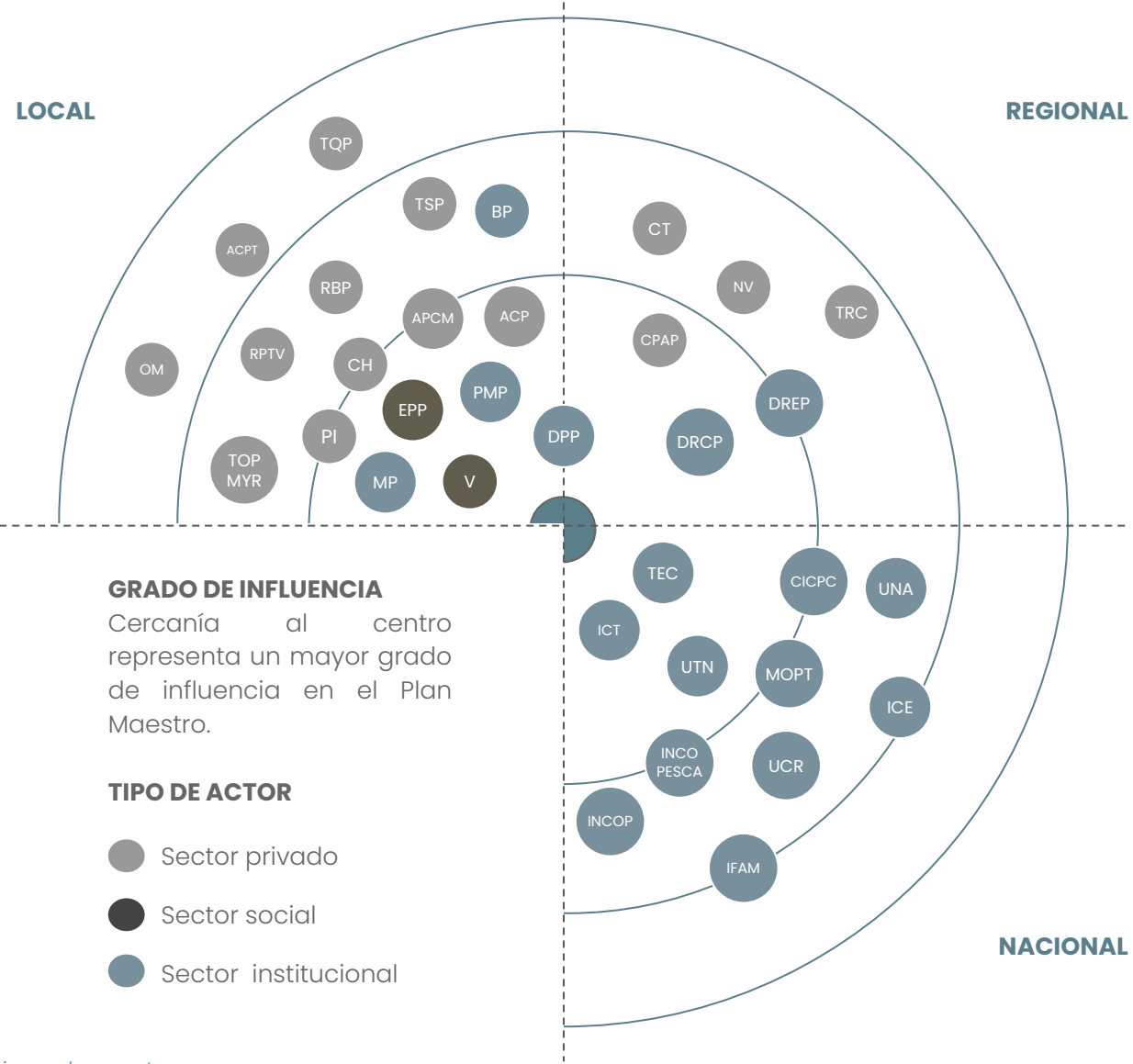


Figura 217
Mapa de actores según influencia en el proyecto
Elaboración propia.

ACERAS ACTIVAS	AMORTIGUADORES COSTEROS
Se trata de permitir que los negocios e incluso productores locales puedan generar actividad comercial en el espacio público. Esto permitiría la apropiación por parte de residentes y turistas. Para ello se requieren de diseños urbanos para definir espacios específicos e de la implementación de mobiliario que permita acoger la actividad. Entre algunas de la ideas se encuentran - Mesas como punto de disfrute - Quioscos de venta - Franjas de actividad (diferente material de piso)	Este proyecto tiene el propósito de reducir el impacto del oleaje y las inundaciones. Para ello requiere de diseños adaptados a la costa del estero y del mar. Ejemplos de este tipo de soluciones son: - Litorales vivientes - Arrecifes artificiales
OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR	OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR
ECONOMÍA LOCAL	BIENESTAR COMUNAL Y ENTORNO CONSTRUIDO
PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO	PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO
Municipalidad de Puntarenas Instituto Costarricense de Turismo Cámara de Hoteles	Bomberos de Puntarenas Ministerio de Obras Públicas y Transportes Municipalidad de Puntarenas Tecnológico de Costa Rica

Tabla 27

Propuesta de proyectos junto con actores y OCPs

Elaboración propia con datos del análisis MECA

AULAS AL AIRE LIBRE	CIUDAD TRANSITABLE
Se tratan de talleres periódicos impartidos en espacios acondicionados cercanos al estero, la playa o a otros recursos paisajísticos. Aprovecha espacios amplios tanto públicos como en retiros de propiedades privadas. Dentro de este proyecto se plantea el uso de mobiliario no fijo que permita agrupar a los participantes y resguardarlos de la condiciones del clima si fuese necesario. Las temáticas que se proponen abordar son: reciclaje y protección de los recursos naturales de la zona. E incluye actividades como: - Talleres de vida marina - Recorrido por el manglar	Consta de senderos peatonales y rutas de bicicletas a lo largo de la ciudad para conectar los hitos existentes, los focos de comercio y las futuras propuestas. Para el proyecto se propone incluir equipamiento complementario que permita una adecuada delimitación de los recorridos así como de los puntos de inicio. Algunos de ejemplos de equipamiento: - Señalización - Cruces seguros o pasos elevados - Préstamos de bicicletas - Estacionamientos de bicicletas
OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR	OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR
BIENESTAR COMUNAL	ESPACIO PÚBLICO Y ENTORNO CONSTRUIDO
PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO	PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO
Parque Marino de Puntarenas Universidad Nacional Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura Dirección Regional de Educación Puntarenas	Municipalidad de Puntarenas Ministerio de Obras Públicas y Transportes Tecnológico de Costa Rica

COMUNIDAD PRESENTE	CORREDORES VERDES
Se trata de la elaboración de una agenda de actividades comunales que se extienda a lo largo de la semana. En especial, se debe dar énfasis a los días entre semana que fueron señalados por la población como los de menos actividad. Las actividades son de recreativas y de mantenimiento de los recursos del paisaje. Algunos ejemplos son: • Ejercicios: zumba, cardio, yoga, etc. • Manualidades y artesanías • Limpieza: recolección y reciclaje de desechos en los barrios. • Juegos infantiles, concursos y competencias.	Este proyecto tiene como propósito el diseño e implementación de ejes de vegetación a lo largo de la ciudad complementando los focos verdes existentes, aportando sombra, y potenciando la estética del paisaje. Estos corredores además permitirían conectar los focos nodos de atracción identificados en la ciudad así como los inmuebles icónicos. Se complementa con la ubicación de estacionamientos paralelos. Un eje podría ser un bulevar de norte-sur, desde el estero pasando por el Parque Marino y hasta la playa.
OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR	OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR
BIENESTAR COMUNAL	ESPACIO PÚBLICO
PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO	PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO
Asociación China de Puntarenas Asociación Porteña de Convergencia Martiana El Puerto puede	Ministerio de Obras Públicas y Transportes Municipalidad de Puntarenas Parque Marino de Puntarenas

DRENAJES SOSTENIBLES	ECO-COLONES
Consta de diseños atractivos tipo franjas verdes paralelas a las aceras. Su elaboración requiere de con materiales permeables y vegetación a nivel de suelo que permiten la filtración del agua: • Plantas adaptadas al sitio • Enzacatado • Piedra de varios calibres • Tubería de drenaje	Se trata de un creación, diseño y aplicación de un programa que ofrezca a las personas monedas virtuales a cambio de la realización de prácticas sostenibles. Dichas acciones sostenibles están estrechamente relacionadas al ambiente como por ejemplo: • Reciclaje • Recolección de residuos • Siembra de especies Los eco-colones puede ser canjeados en los negocios y los servicios de la ciudad generando así beneficios a la economía local, los habitantes de la zona y al paisaje.
OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR	OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR
BIENESTAR COMUNAL Y ENTORNO CONSTRUIDO	ECONOMÍA LOCAL
PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO	PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO
Bomberos de Puntarenas Ministerio de Obras Públicas y Transportes Municipalidad de Puntarenas Tecnológico de Costa Rica	El Puerto puede Municipalidad de Puntarenas Universidad Nacional Universidad Técnica Nacional

MOBILIARIO URBANO ADAPTADO

La propuesta consiste en el diseño y construcción de mobiliario fijo y no fijo en el espacio público de la ciudad. El propósito de este proyecto es con complementar los puestos itinerantes de gastronomía local existentes así como de otras actividades que se desarrollan en la zona.

El diseño de este mobiliario debe Responder a la línea de diseño por lo que busca aportar sombra en los espacios de estancia tanto de turistas como residentes. Se complementa la propuesta con la instalación de:

- Alumbrado a escala peatonal
- Basureros
- Maceteras

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR

ESPACIO PÚBLICO

PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO

Municipalidad de Puntarenas
Instituto Costarricense de Turismo
Instituto Costarricense de Electricidad
Tecnológico de Costa Rica

PLAZA LAS PLAYITAS

Mejoramiento de las condiciones físicas de la plaza así como de sus alrededores. Da especial énfasis a la gradería que se encuentran en condiciones inadecuadas y carece de protección ante el sol.

Se complementa con el corredor verde mencionado: Eje tipo bulvar de norte-sur, desde el estero pasando por el Parque Marino y hasta la playa.

Esto permite la conexión con los recursos paisajísticos del área y la incorporación de actividades de distinta índole: deportivas, culturales, entre otras.

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR

ENTORNO CONSTRUIDO

PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO

Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Municipalidad de Puntarenas
Dirección Regional de Cultura Puntarenas
El Puerto puede

PUERTO DE ALTURA

El nombre es un recordatorio del período de auge de esta ciudad nombrada Puerto Franco de Altura. En este caso, se busca colocar de nuevo a la ciudad en un lugar reconocido y sobretodo atractivo.

Propuestas de incorporación de actividades sociales y culturales en retiros de lotes en desuso sean públicos o privados. Incluye:

- Presentaciones sobre la cultura china
- Galerías de arte local
- Baile y música al aire libre

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR

BIENESTAR COMUNAL

PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO

Dirección Regional de Cultura Puntarenas
Instituto Costarricense de Turismo
Asociación China de Puntarenas
Asociación Porteña de Convergencia Martiana

PUNTOS ARTESANALES

Se trata de espacio feriales para la promoción y venta de productos gastronómicos artes y artesanales producidos en la ciudad de Puntarenas. Tiene como propósito principal apoyar la economía ofreciendo nuevas oportunidades de generación de ingresos y de manera complementaria se dinamiza las actividades dentro de la ciudad tanto para los residentes como para sus visitantes

Estos puntos artesanales incluirían:

- Feria de productos
- Puestos de degustación
- Quioscos gastronómicas
- Venta de artesanías

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR

ECONOMÍA LOCAL

PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO

Cámara de Pescadores Artesanales de Puntarenas
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Instituto Costarricense de Turismo
Municipalidad de Puntarenas

PUNTA SOS (Segura, Organizada y Sana)

Este proyecto consiste en la definición de espacios cuyo objetivo sea prevenir riesgos existentes y promover la calidad paisajística de la ciudad. Estos puntos podrían ser de la siguiente manera:

- Puntos verdes: recolección de reciclaje y cambio de eco-colones.
- Puntos naranja: orientación a víctimas de la criminalidad o reporte de incidentes naturales.
- Puntos azules: información sobre las actividades en la localidad.

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR

BIENESTAR COMUNAL, ECONOMÍA LOCAL, ESPACIO PÚBLICO

PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO

Delegación Policial D-71 Puntarenas
El Puerto puede
Instituto Costarricense de Turismo

RUTAS LOS COLORES DE MI HISTORIA

Recorridos diurnos y nocturnos a pie o en bicicleta que permitan presentar los inmuebles patrimoniales o con valor patrimonial. Las rutas permitirían un acercamiento a los recursos del paisaje de la zona.

Las intervenciones requeridas para conformar las rutas dentro del espacio público se relacionan con los siguientes tres proyectos:

- REACTIVAMOS LAS FACHADAS
- SEÑALETICA PUBLICITARIA
- URBANISMO TÁCTICO

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR

ENTORNO CONSTRUIDO Y ESPACIO PÚBLICO

PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO

Instituto Costarricense de Turismo
Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural
Tecnológico de Costa Rica
Ministerio de Obras Públicas y Transportes

REACTIVAMOS LAS FACHADAS

Este proyecto propone mejorar el aspecto de las fachadas de los inmuebles de arquitectura vernácula en madera. Dichas intervenciones incluirían:

- Retoques de la pintura en fachadas.
- Mejoramiento de cerramientos
- Poda de especies vegetales existentes.
- Incorporación de luminarias que destaquen los detalles del edilicio en las noches.

OBJETIVO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA POR ALCANZAR

ENTORNO CONSTRUIDO Y ESPACIO PÚBLICO

PROPUESTA DE ACTORES POR PROYECTO

Municipalidad de Puntarenas
Tecnológico de Costa Rica
El Puerto puede
Vecinos

SEÑALETICA PUBLICITARIA

Se trata del diseño de elementos que permitan comunicar a visitantes sobre los recursos existentes en la ciudad.

Los principales puntos de colocación serían:

- Ingresos de la ciudad
- Cercanías de inmuebles de valor

Su diseño puede ser complementario al de la campaña Jale al Puerto.

URBANISMO TÁCTICO

Consiste en la realización de intervenciones urbanas colaborativas de bajo costo que permitan la incorporación de diseños complementarios a las rutas.

- Senderos guía de pintura
- Señalización de tipologías de inmuebles con pintura
- Mobiliario de estancia liviano
- Maceteras

Municipalidad de Puntarenas
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Tecnológico de Costa Rica

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Con el fin de conocer los proyectos que podrían resolver las necesidades de manera integral, se plantea realizar una evaluación multicriterio basada en los contenidos incluidos tanto en el objetivo general como los objetivos específicos de planteados en el Capítulo 1.

A partir de esto, se desarrolla una tabla de evaluación dividida en cuatro criterios y en la cual la calificación más alta que se puede alcanzar es de 37 puntos (ver anexo 4). Adicionalmente, para cada criterio, se incorporan los siguientes subcriterios:

ECONOMÍA	Beneficios económicos Fuentes innovadoras Actividad turística Público meta beneficiado
IMAGEN Y ESPACIO CONSTRUIDO	Espacio público Mejoramiento físico Estética
AMBIENTE NATURAL	Relación con el ambiente Preservación y ampliación del recurso Gestión de recursos y riesgos
SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA	Desarrollo comunal Comunidad y colectivos Necesidades

El rango de calificación de cada subcriterio es de 0 a 3, En general, el 0 representa la ausencia del rubro evaluado mientras que el 3 significa la alta presencia de éste. La evaluación se aplica a las 17 propuestas que se pueden observar en la tabla 28.

Tabla 28
Resultados evaluación multicriterio
Elaboración propia

NOMBRE DEL PROYECTO		CALIFICACIÓN
1	Aulas al aire libre	77,1
2	Comunidad presente	69
3	Punta SOS	69,2
4	Corredores verdes	81,8
5	Mobiliario urbano adaptado	70,3
6	Ciudad transitable	64
7	Puerto de Altura	70,2
8	Plaza Las Playitas	78,2
9	Rutas Los colores de mi historia	71
10	Urbanismo táctico	68,2
11	Reactivamos las fachadas	66,1
12	Señaletica publicitaria	64,1
13	Aceras activas	70,2
14	Puntos artesanales	79
15	Drenajes sostenibles	76,4
16	Amortiguadores costeros	69,2
17	Eco-colones	74,2

A partir de la calificación de los proyectos planteados, se calculó la media o el promedio de nota el cual de 71,1. Esto permite identificar los proyectos que se deben priorizar de acuerdo a su carácter integral. Esto responde al hecho de que entre mejor puntuación reciba el proyecto, mayor impacto tiene en la propuesta de revitalización.

Dado que la modalidad de este trabajo es urbana, se pretende solucionar aquellas propuestas de este campo. Es así como se intercambia el proyecto 17 por el proyecto 9 (muy cercano a la media). Los Eco-colones se asocian más al campo económico mientras que Rutas Los colores de mi historia son mayormente urbanas.

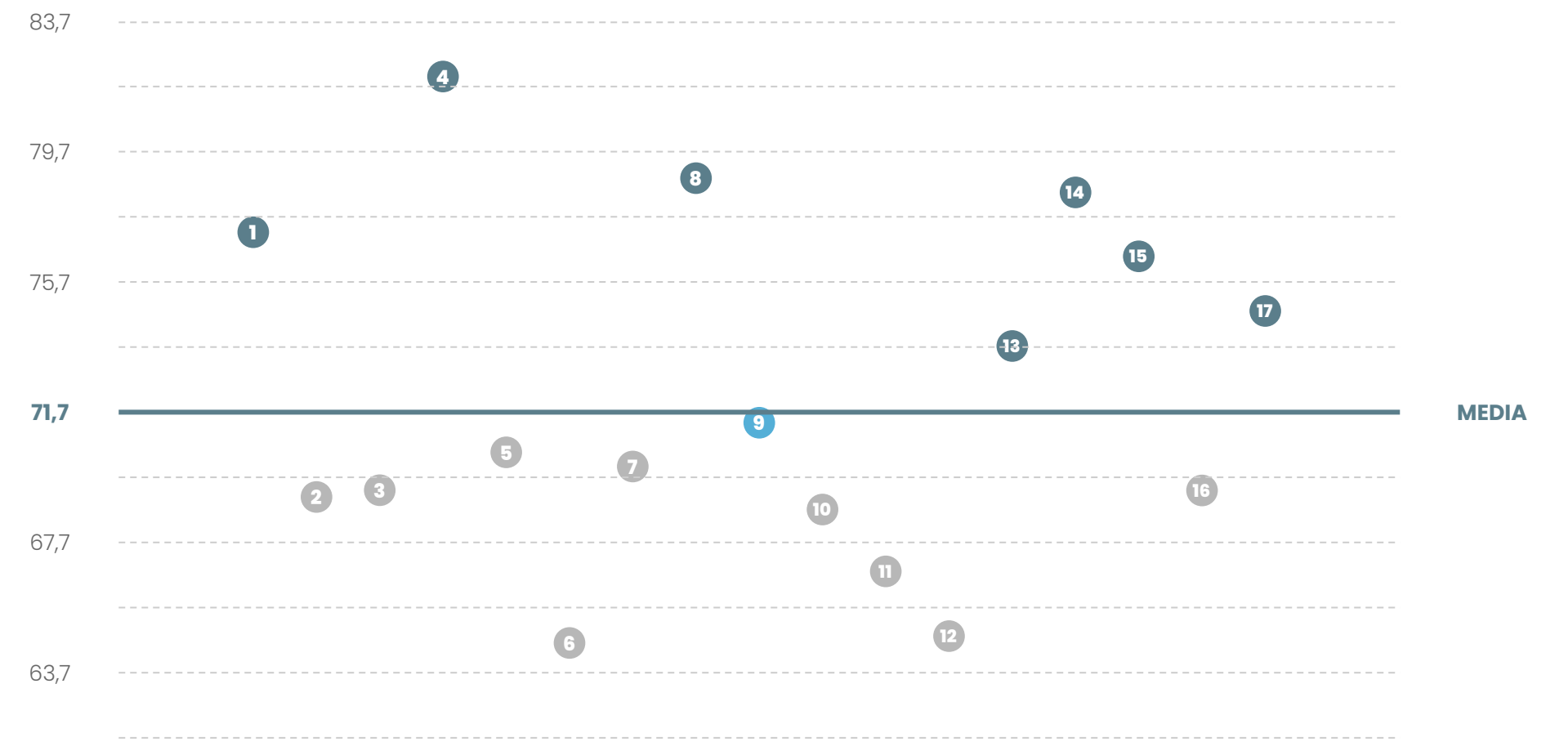


Figura 218
Gráfico de posicionamiento de proyectos según la media.
Elaboración propia.

04

PROPUESTAS PRIORIZADAS

Este apartado tiene el objetivo de definir la ubicación de las propuestas priorizadas dentro de la zona de estudio así como presentar las características generales de cada una.

ESCENARIO MACRO

En la figura 164 se observa el panorama general del Plan Maestro. Cada tipo de proyecto se puede encontrar en distintos puntos de la ciudad. Es significativo resaltar que en algunos casos las propuestas se sobreponen o tienen una relación directa entre sí; por lo tanto, algunas de las ubicaciones poseen 2 propuestas que se encuentran cercanas físicamente. Esto demuestra, a nivel macro, un Plan interconectado y que aborda la mayoría de las Unidades de Paisaje planteadas.

ESCENARIO MICRO

Por lo anterior, algunos de los proyectos se presentan juntos para una mejor comprensión de ellos. Adicionalmente, se pretende definir e ilustrar el alcance de cada proyecto.

- SIMBOLOGÍA PARA MAPA
- ① Aulas al aire libre
 - ④ Corredores verdes
 - ⑧ Plaza Las Playitas
 - ⑨ Rutas *Los colores de mi historia*
 - ⑬ Aceras activas
 - ⑭ Puntos artesanales
 - ⑮ Drenajes sostenibles

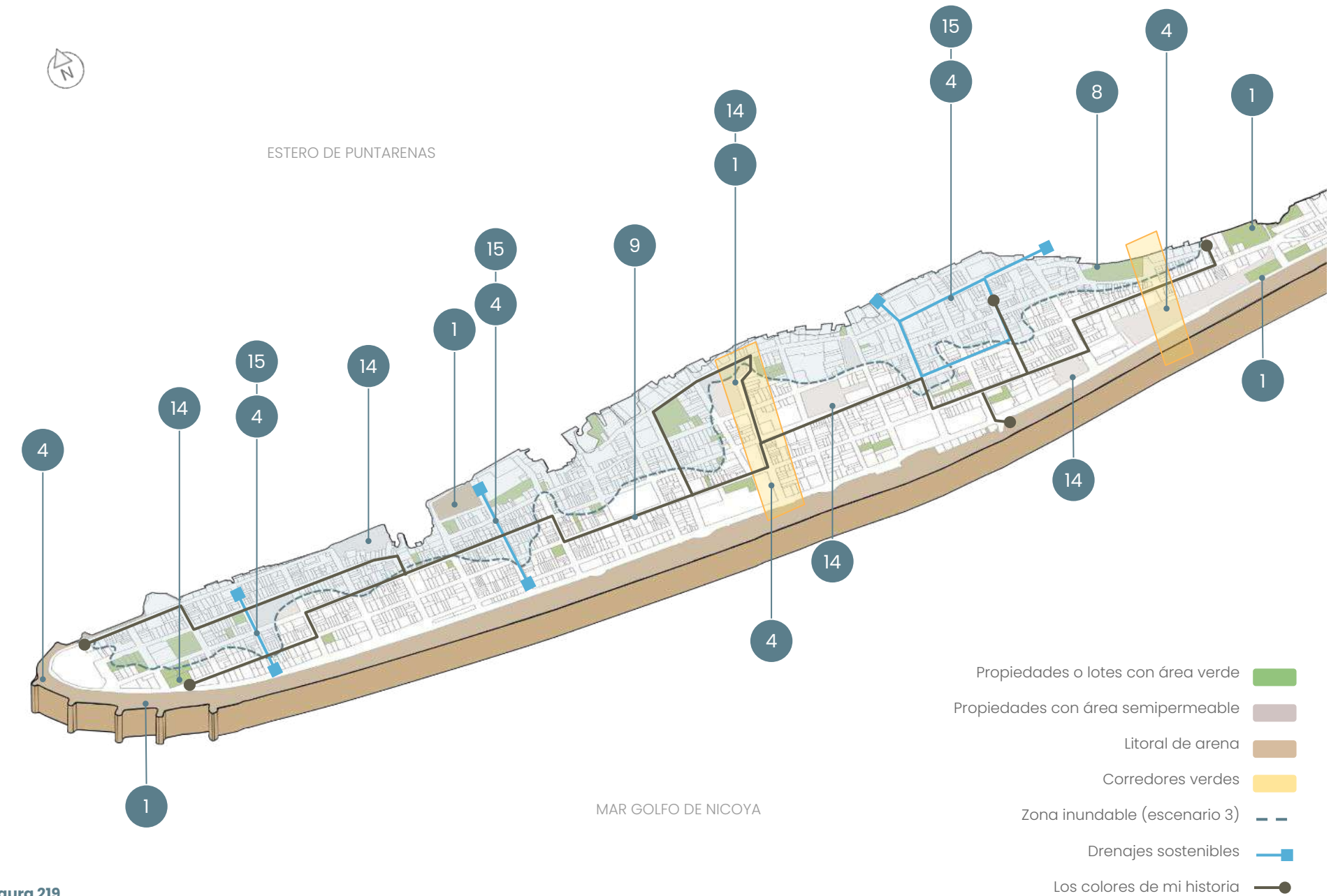


Figura 219
Localización de propuestas en el sitio. Perspectiva general
Elaboración propia

AULAS AL AIRE LIBRE | PROYECTO PRIORIZADO

DESCRIPCIÓN

Esta propuesta apunta a la implementación de talleres de enseñanza impartidos periódicamente en espacios acondicionados cercanos al estero o la playa. Aborda temáticas de reciclaje y protección de los recursos naturales.

Potenciar los recintos no construidos como espacios educativos. Para ello se plantea la incorporación de elementos no fijos que aporten sombra, que permitan sentarse o realizar trabajos manuales. Dichos elementos deben contar materialidad liviana y tratamientos ante agentes biológicos. Los diseños pueden incorporar planos seriados, telas, entre otros.

UNIDADES DE PAISAJE INVOLUCRADAS

Se eligen lotes o espacios ociosos de la Unidad 1, Unidad 2 y Unidad 3 aprovechando su amplitud y cercanía al estero o a la playa.

Se aprovechan hitos de la ciudad de la Unidad 2 para complementar la educación sobre el agua o la vegetación.

PROGRAMA

- Talleres de vida marina y de medio ambiente
- Recorrido por el manglar
- Espacios de trabajo

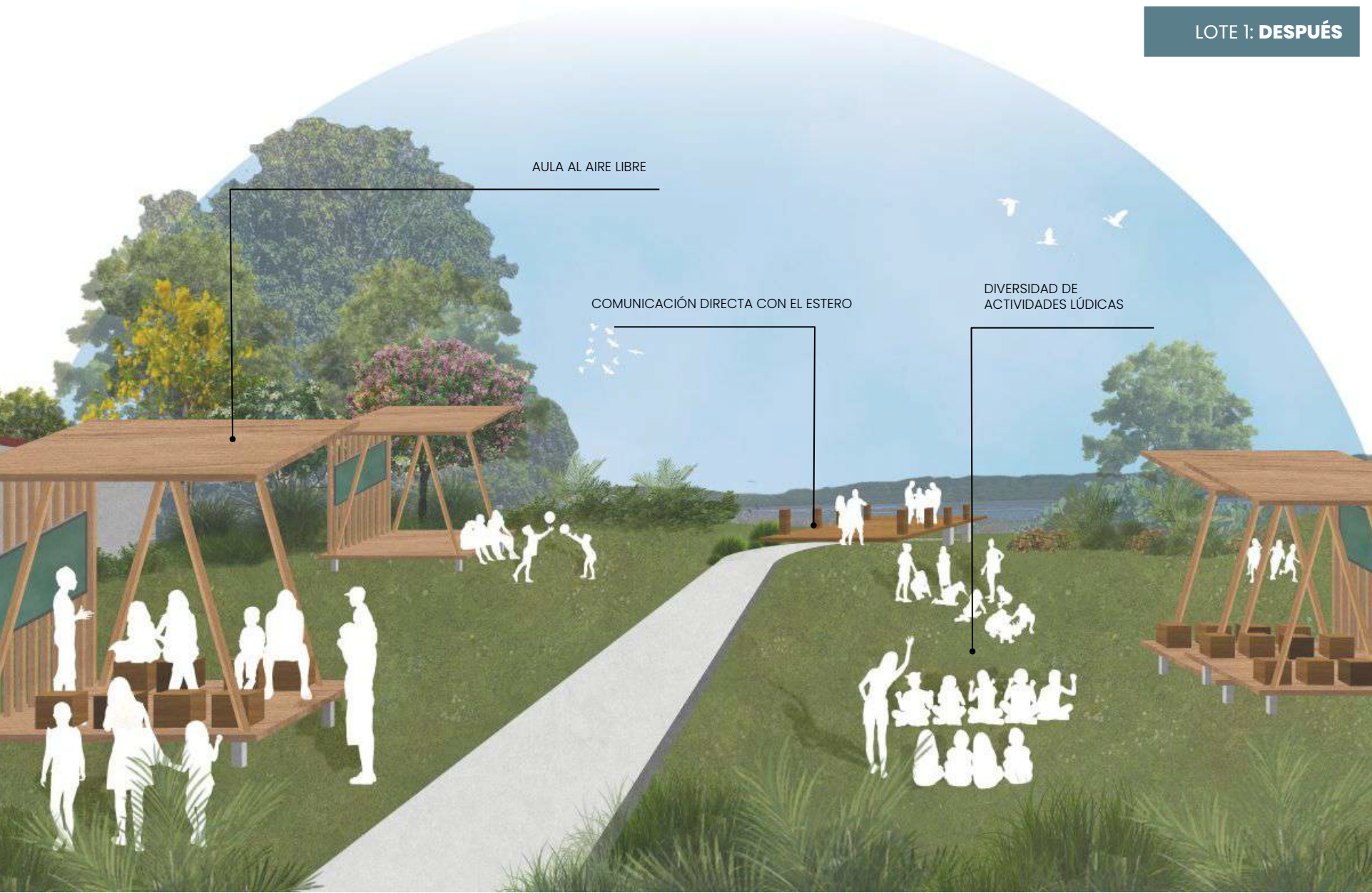
200 m lineales
32 767 m²



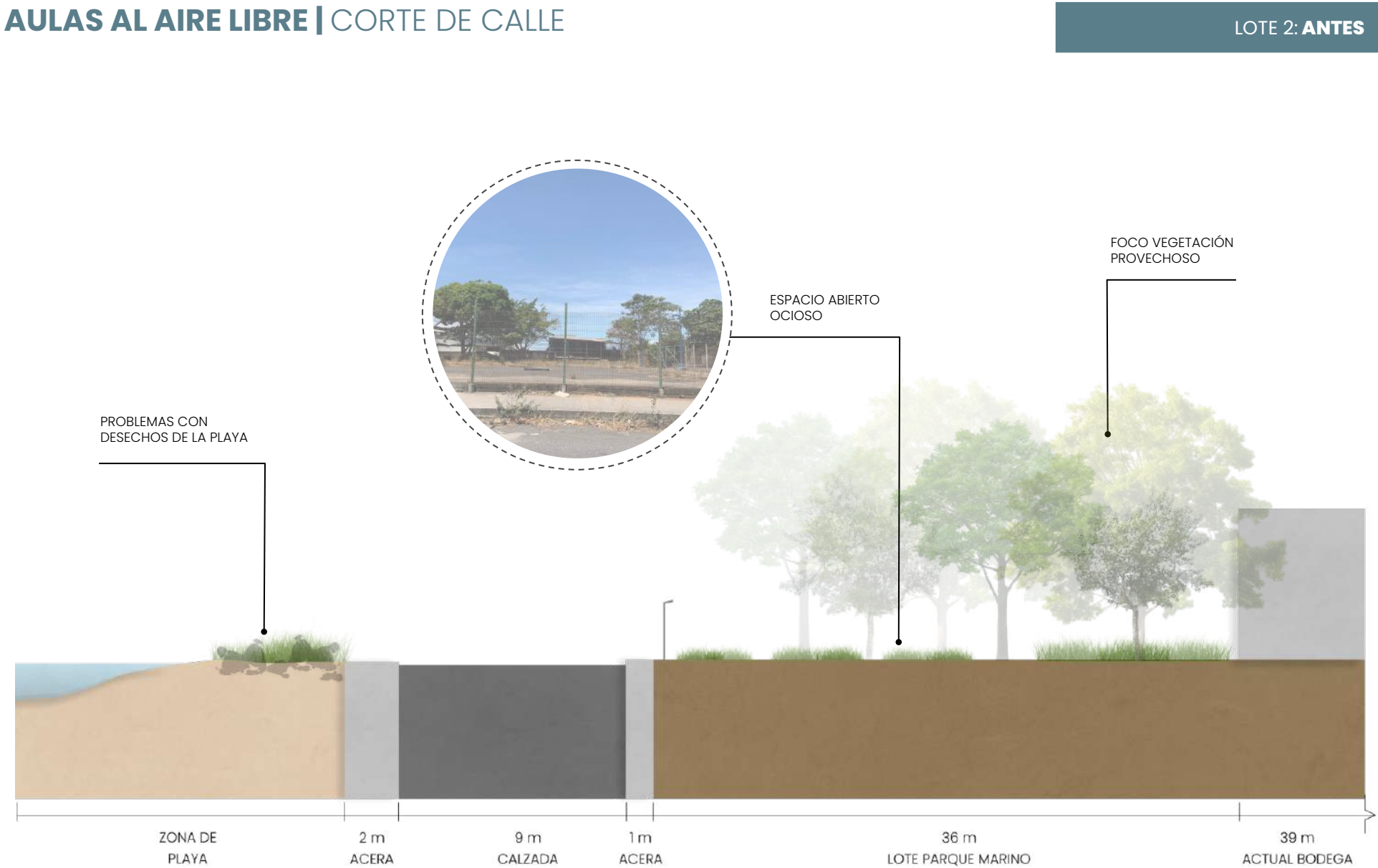
Figura 220
Mapa localización de aulas al aire libre.
Elaboración propia.



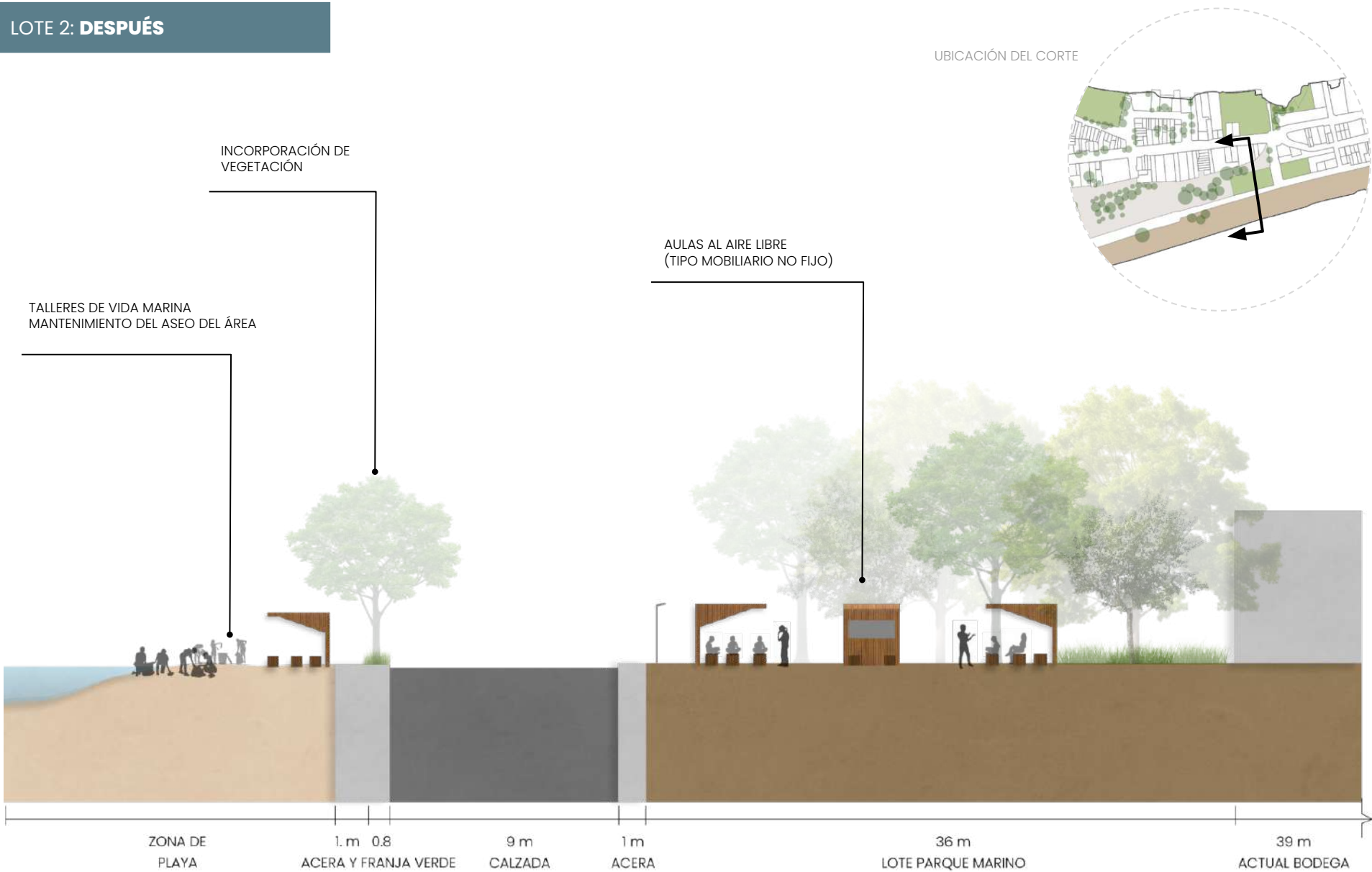
Figuras 221 y 222
Fotomontaje del antes y después para el Lote 1.
Elaboración propia.



AULAS AL AIRE LIBRE | CORTE DE CALLE

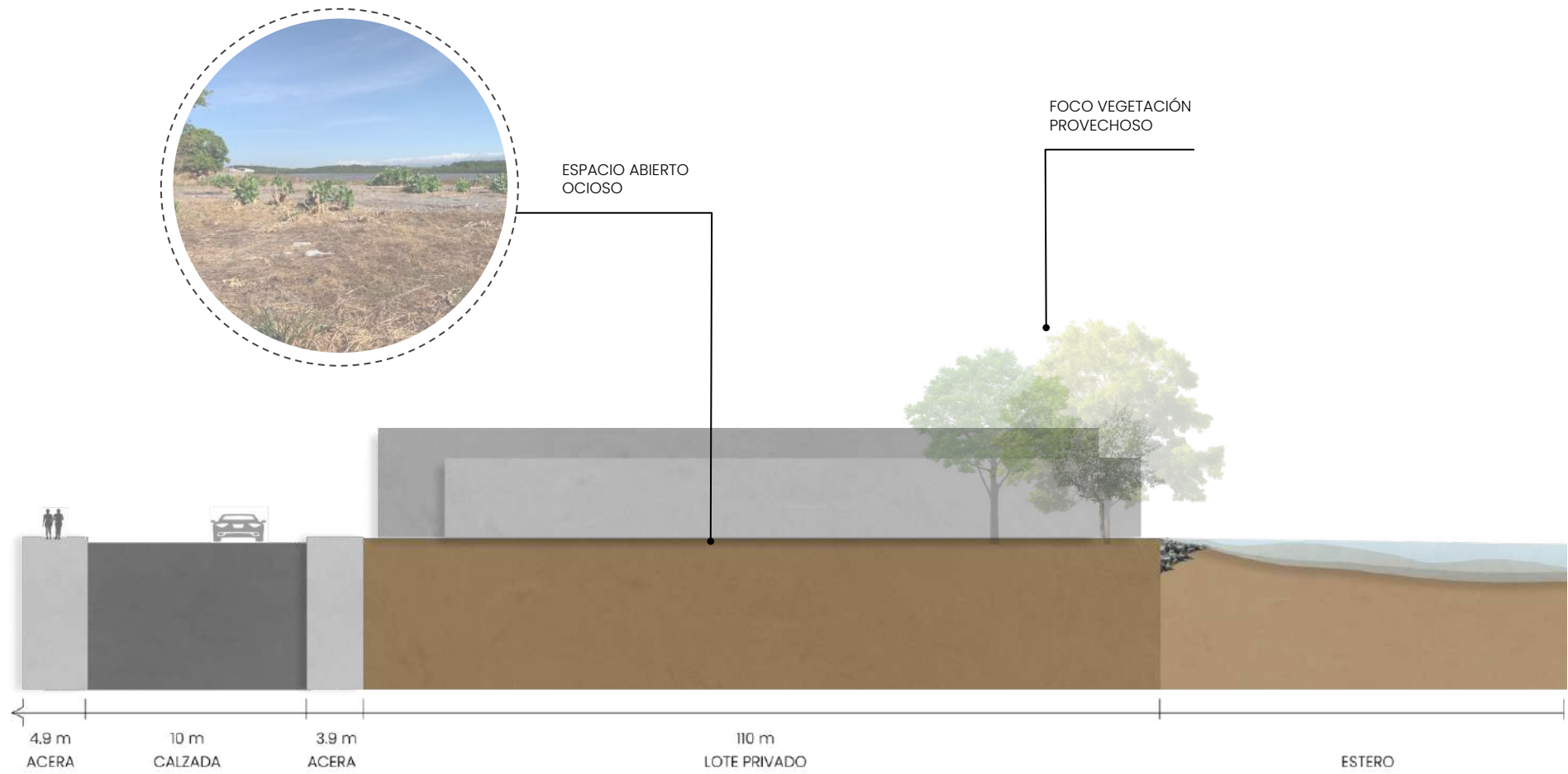


Figuras 223 y 224
Corte urbano antes y después de aulas al aire libre.
Elaboración propia.

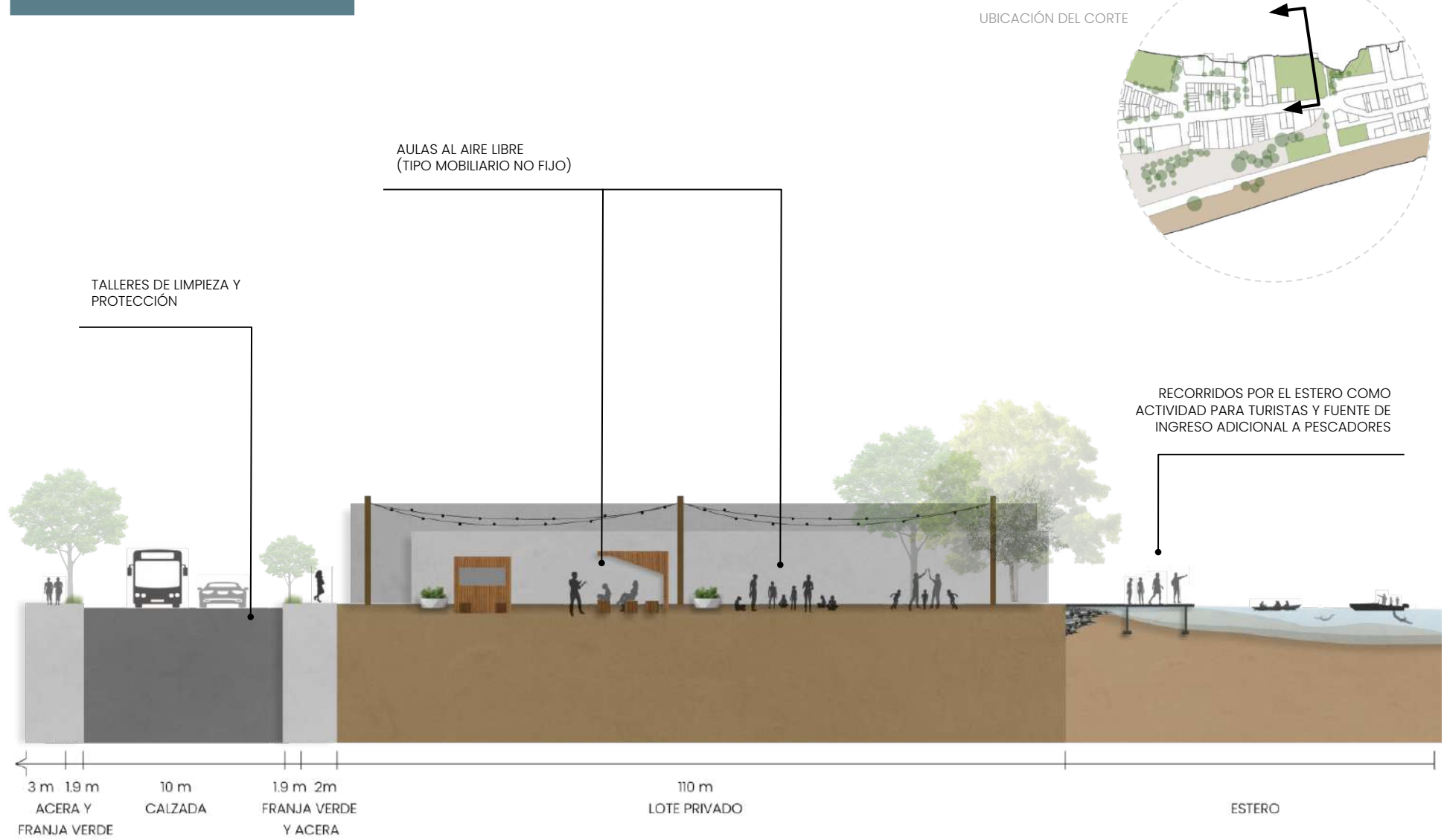


AULAS AL AIRE LIBRE | CORTE DE CALLE

LOTE 2: ANTES



LOTE 2: DESPUÉS



Figuras 225 y 226
Corte urbano antes y después de aulas al aire libre.
Elaboración propia.



Figuras 227 y 228
Representación 3D de aulas al aire libre en Lote 2
Elaboración propia.



DRENAJES SOSTENIBLES | PROYECTO PRIORIZADO

DESCRIPCIÓN

Esta propuesta responde primeramente a la necesidad de evacuar de mejor manera las aguas pluviales. Como beneficio adicional, genera ejes de vegetación que aportan a la imagen de la ciudad.

Diseños atractivos con materiales permeables como tierra y piedra. Además incorpora la vegetación a nivel de suelo que permiten la filtración del agua convirtiéndose en una estrategia “viva” para mitigar los efectos de niveles altos de agua.

UNIDADES DE PAISAJE INVOLUCRADAS

Se implementa en todas las unidades. Los drenajes se plantean en relación con la extensión máxima que alcanza el agua en un escenario de inundación tipo 3, anteriormente presentado en el Capítulo 2.





Ejes de drenajes sostenibles



Incorporación de vegetación de la zona



Trabajos periódicos de mantenimiento

2,70 km lineales

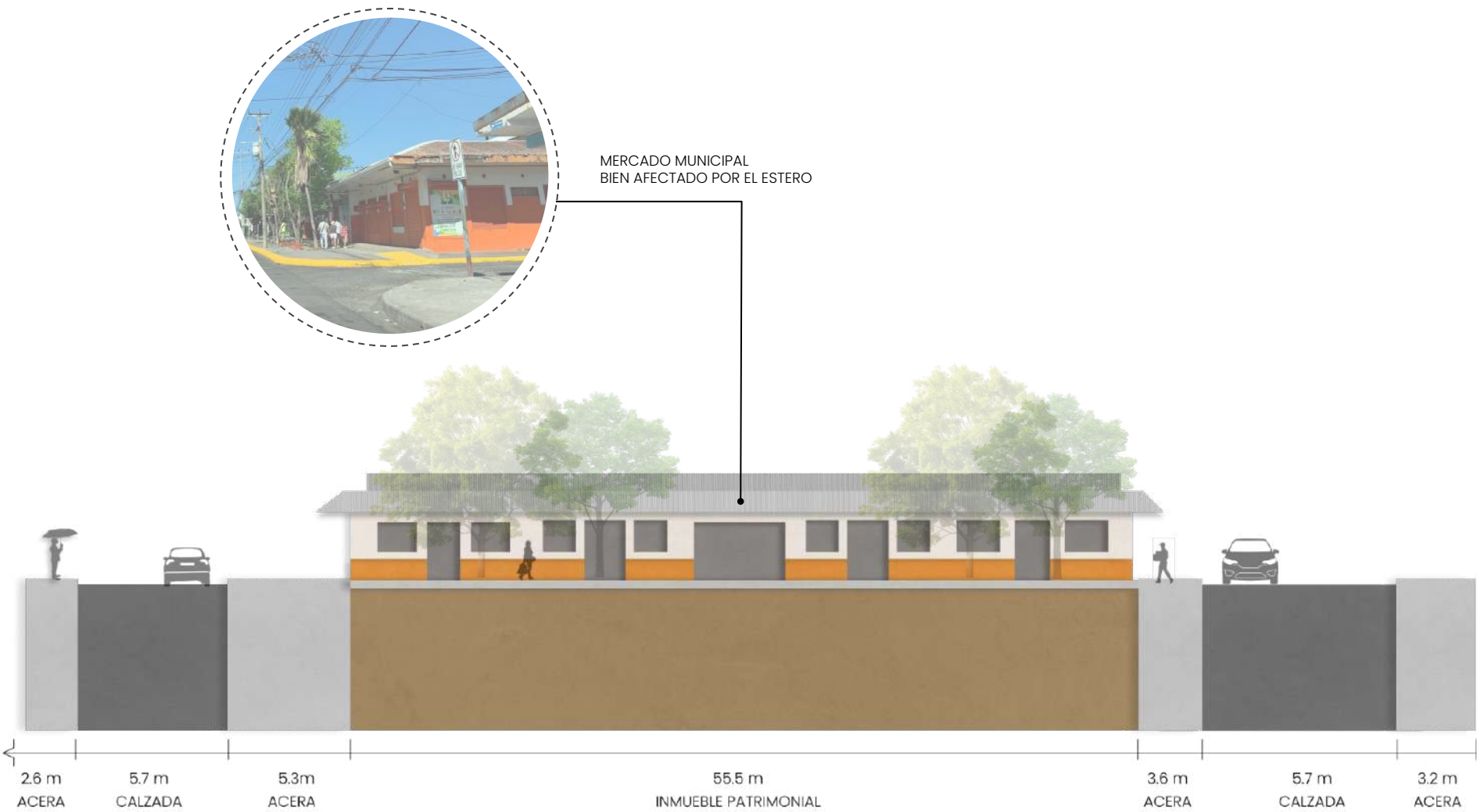


Figura 229
Mapa localización de drenajes sostenibles.
Elaboración propia.



Figuras 230 y 231
Fotomontaje del antes y después para el drenaje 1.
Elaboración propia.

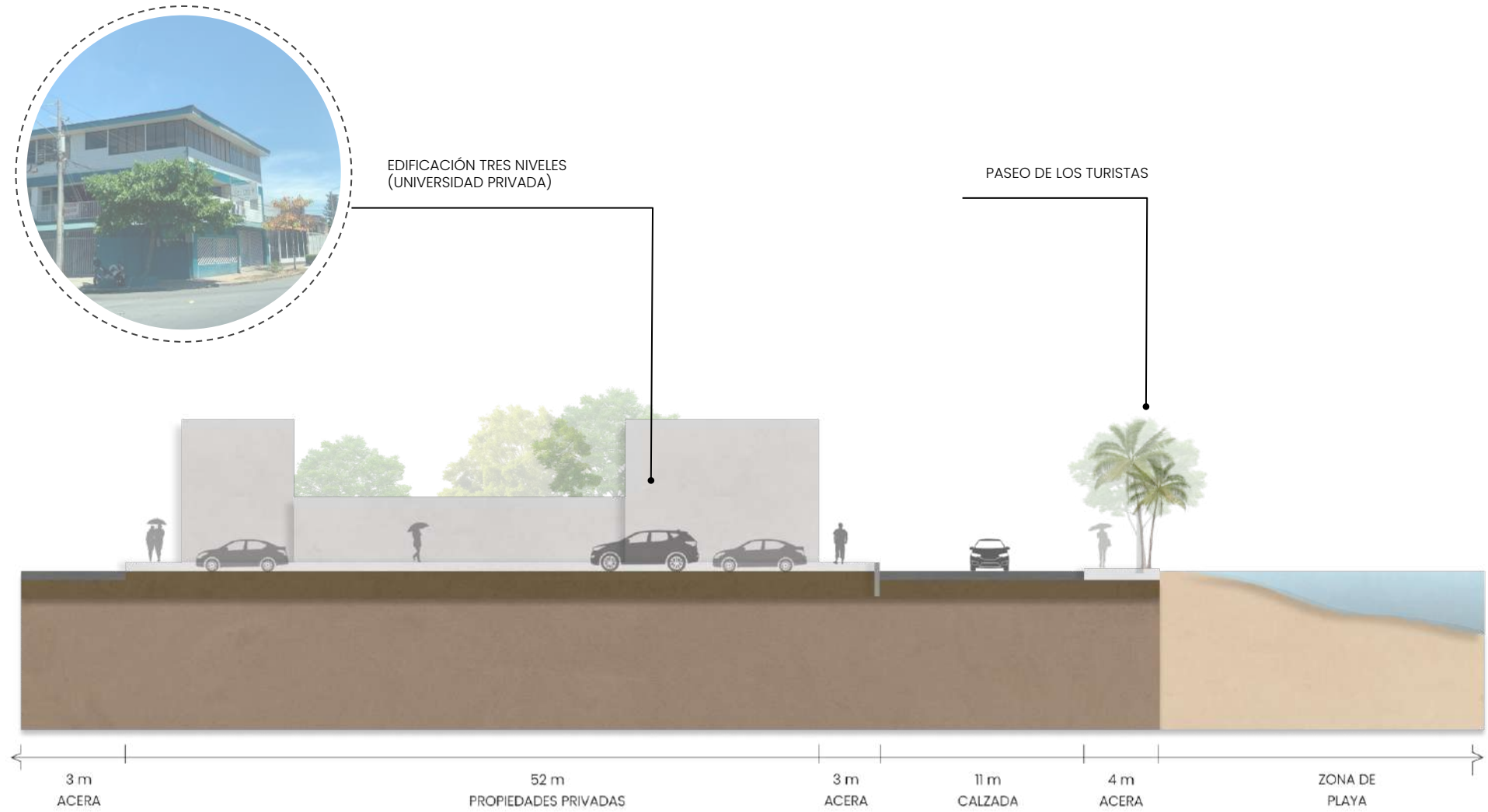




Figuras 232 y 233
Corte urbano antes y después de drenaje en sector 1
Elaboración propia.



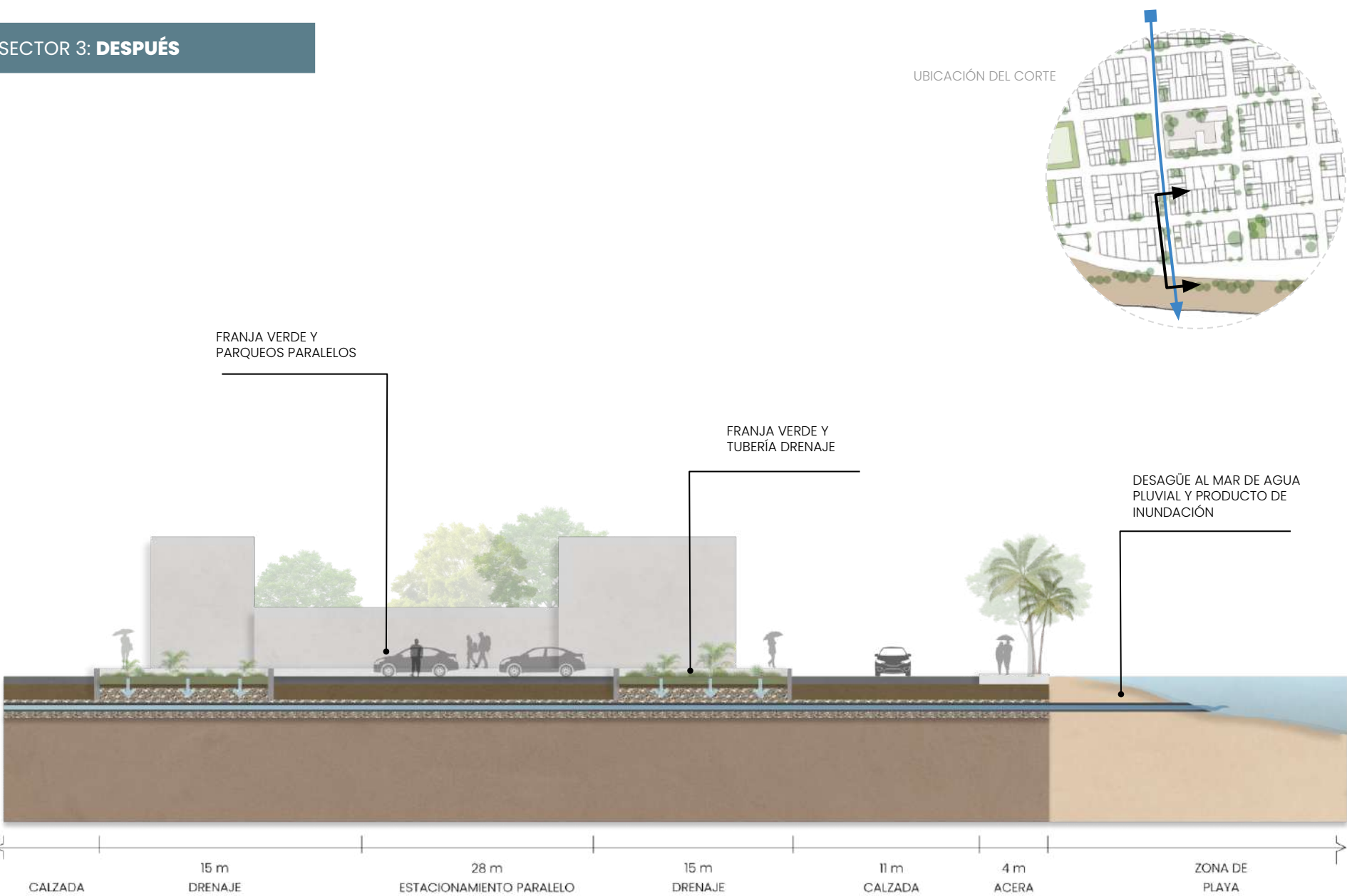
DRENAJES SOSTENIBLES | CORTE DE CALLE



Figuras 234 y 235
Corte urbano antes y después de drenaje en sector 3
Elaboración propia.

SECTOR 3: ANTES

SECTOR 3: DESPUÉS



DRENAJES SOSTENIBLES | VISUALIZACIONES 3D



Figuras 236 y 237
Representación 3D del eje de drenajes 3
Elaboración propia.

CORREDORES VERDES Y PLAZA LAS PLAYITAS | PROYECTOS PRIORIZADOS

DESCRIPCIÓN

Esta propuesta propone generar ejes de vegetación que conecten los focos verdes existentes en la ciudad y a la vez convertirlos en ejes de flujo; es decir, potenciar la movilización de los usuarios de un punto a otro. Adicionalmente se relaciona con el proyecto de la Plaza de las Playitas dado que está contiguo al bulevar 1. La propuesta en general pretende mejorar las condiciones físicas internas y externas de la plaza, ampliar su agenda de actividades y convertirla en el remate del eje verde.

Diseños de franjas verdes y bulevares para aportar confort climático y visuales agradables. Se proponen cambios de materialidad a nivel de piso, mejoramiento de la infraestructura vial existente (aceras y calles) e incorporar la paleta vegetal mencionada en el Capítulo 1. En el caso de plaza, se plantea mejorar las graderías y la relación física con el estero y el barrio motivando su uso para diversas actividades comunales. Algunas imágenes de referencia son las siguientes:

UNIDADES DE PAISAJE INVOLUCRADAS

Involucra todas las unidades, excepto la 5, las cuales cuentan con espacios públicos que a pesar de sus cualidades su nivel de apropiación es bajo. En específico, los lugares son la plaza, el parque Mora y Cañas, y el mirador del faro.

PROGRAMA



Bulevar



Corredor verde Playa - Parque Mora



Espacios con sombra

14 415 m²
1,36 km lineales



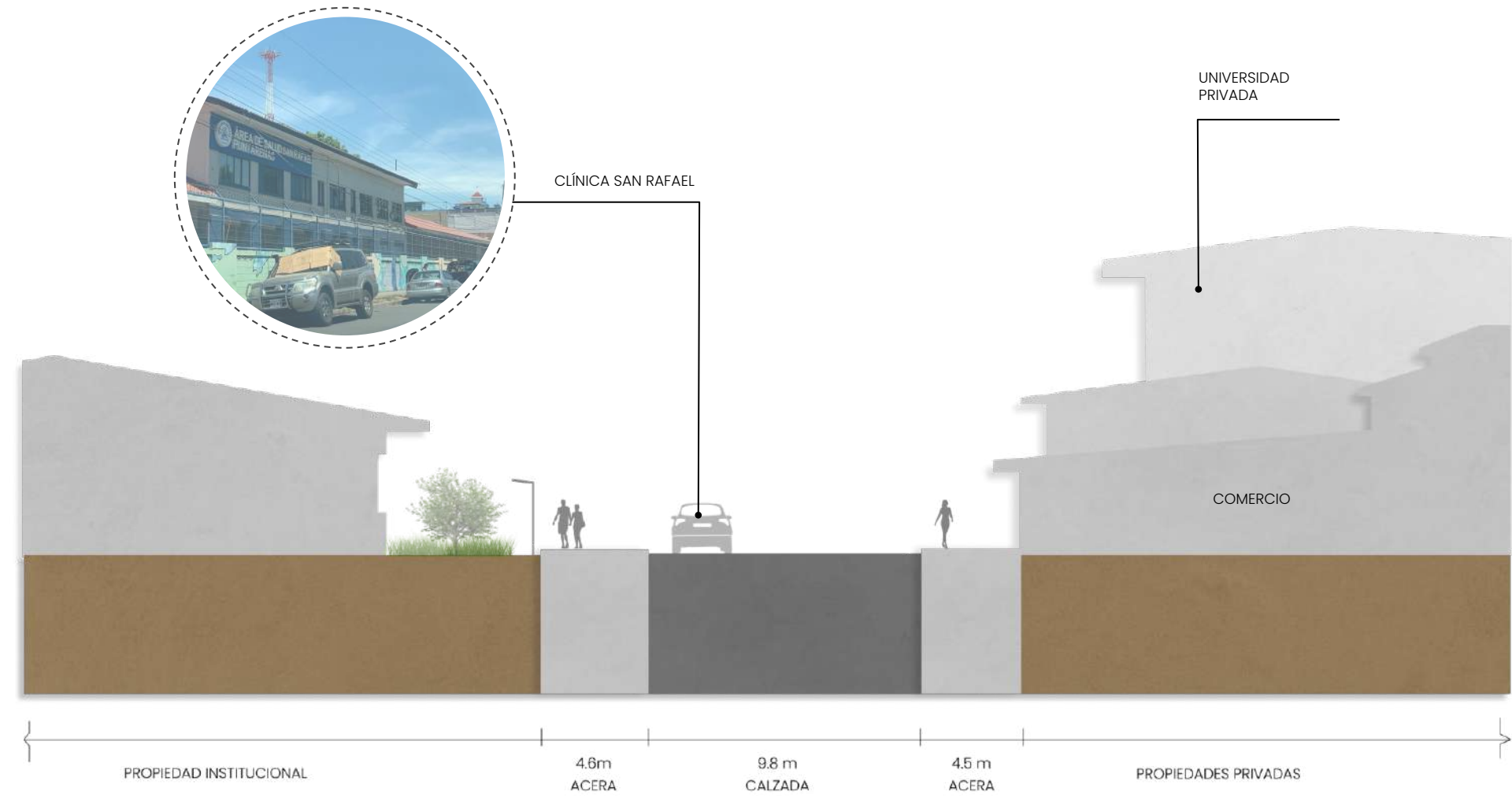
Figura 238
Mapa localización de corredores verde y Plaza de Las Playitas.
Elaboración propia.



Figura 239 y 240
Fotomontajes del antes y después
Elaboración propia.



CORREDORES VERDES | CORTE DE CALLE



Figuras 241 y 242
Corte urbano antes y después de corredores verdes
Elaboración propia.

PROPUESTA 3: **DESPUÉS**



CORREDORES VERDES Y PLAZA LAS PLAYITAS | VISUALIZACIONES 3D DE 1 Y 2



Figuras 243 y 244
Representación 3D de Bulevar
Elaboración propia.



CORREDORES VERDES Y PLAZA LAS PLAYITAS | VISUALIZACIONES 3D DE 1 Y 2



Figuras 245 y 246
Representación 3D de Bulevar
Elaboración propia.



CORREDORES VERDES | VISUALIZACIONES 3D DE 1 Y 4



Figura 247 y 248
Representación 3D de Bulevar en la tarde
Elaboración propia.



RUTAS LOS COLORES DE MI HISTORIA | PROYECTO PRIORIZADO

DESCRIPCIÓN

Recorridos diurnos y nocturnos a pie o en bicicleta que permitan presentar los inmuebles patrimoniales o con valor patrimonial. Se propone incorporar la opción de realizar la ruta en bus coordinando con las empresas enlistadas con el fin de ofrecer una opción accesible a adultos mayores o personas con discapacidad. Son tres rutas con aproximadamente 3 km de recorrido; se plantearon para aprovechar las mayoría de inmuebles y tener recorridos de distancias similares pero puntos de partida y finalización distintos

UNIDADES DE PAISAJE INVOLUCRADAS

Abarca las 6 unidades dado que su buscó generar una conexión entre todos los inmuebles con declaratoria patrimonial y con valor patrimonial (señalados en Capítulo 2). Además, se aprovecha directamente los puntos de ingreso existentes en la ciudad.

Esta idea propone generar recorridos diurnos y nocturnos con el fin de ampliar la actividad en la ciudad. Las rutas funcionarían en un horario de 12 horas (por ejemplo de 9 am a 9pm), los 7 días de la semana. Se requiere de modificaciones no invasivas en los inmuebles involucrados como retoque de pintura de las fachadas, identificación de tipologías y señalización del camino a través de urbanismo táctico, iluminación a nivel de piso. Algunas referencias son las siguientes:



PROGRAMA

- Puntos de espera
Cercanos a los nodos de transporte
- Opciones recorridos
Distancia y temporalidad elegida por usuario
- Paradas de reconocimiento
Nodos donde se concentran inmuebles

4,9 km lineales



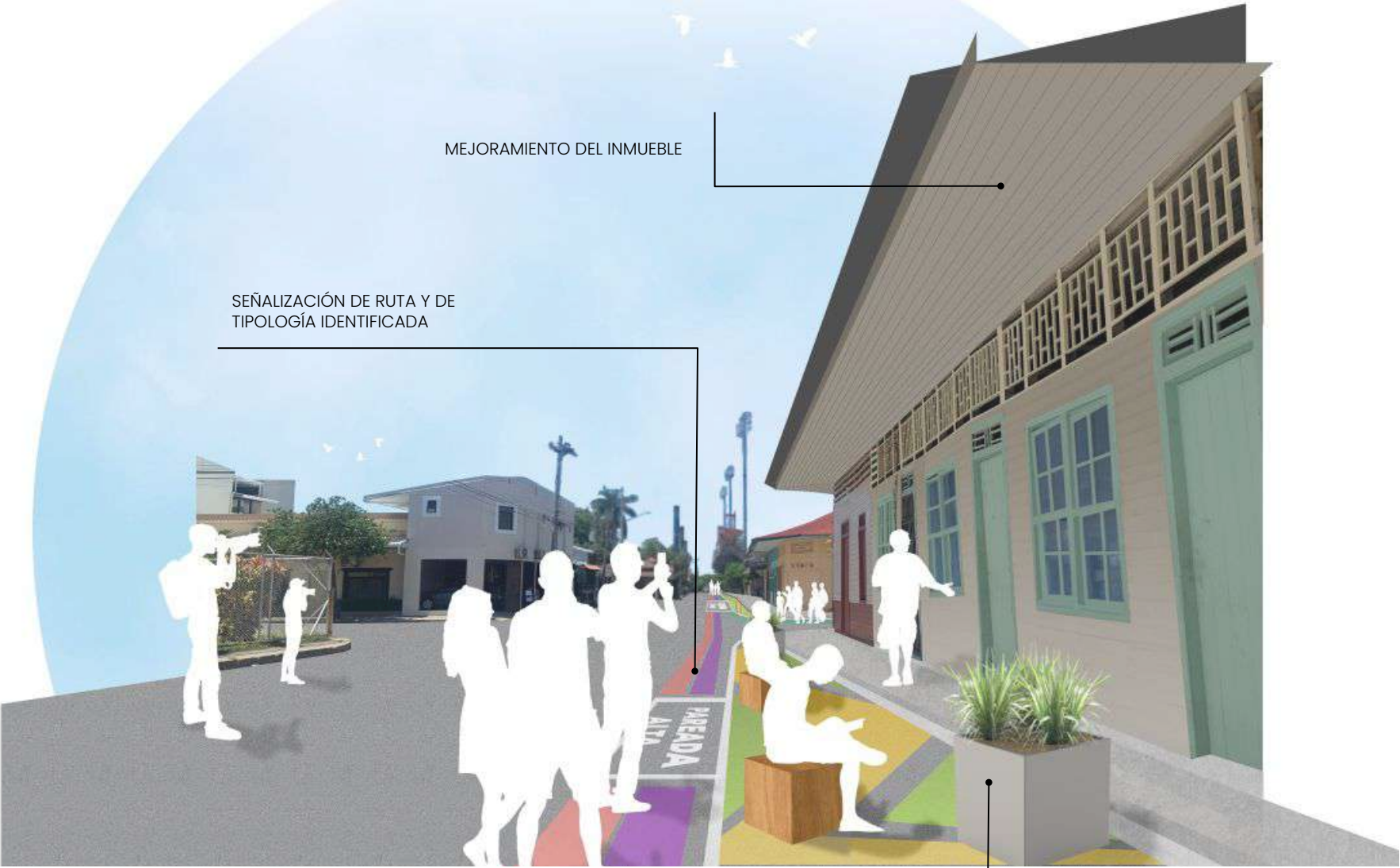
Figura 249
Mapa localización de rutas Los Colores de mi Historia
Elaboración propia.



CALLE AMPLIA

INMUEBLE VERNÁCULO EN
DETERIORO

Figuras 250 y 251
Fotomontaje del antes y después de ruta frente a inmueble de AV
Elaboración propia.



MEJORAMIENTO DEL INMUEBLE

SEÑALIZACIÓN DE RUTA Y DE
TIPOLOGÍA IDENTIFICADA

MOBILIARIO URBANO NO FIJO

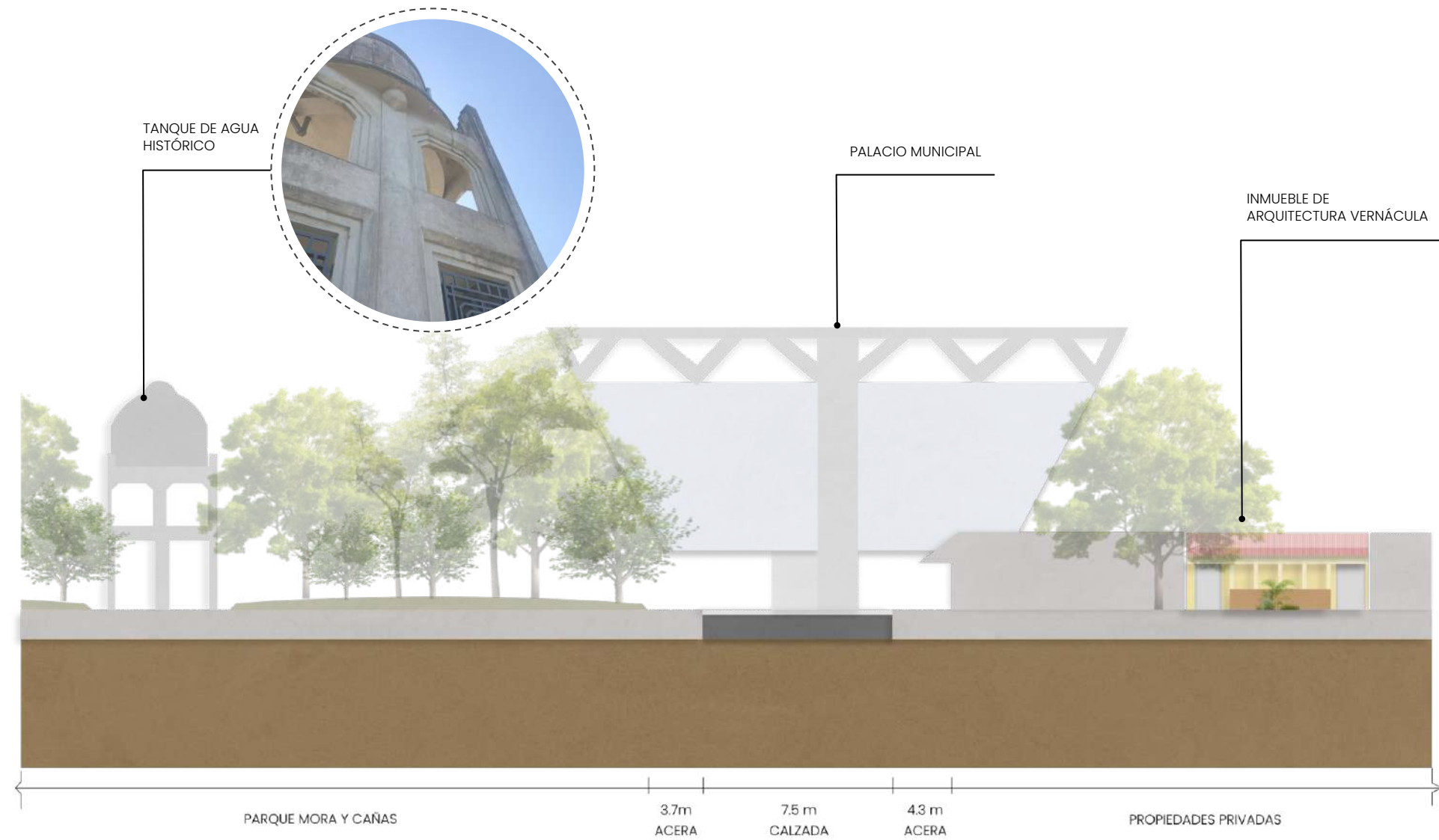


Figuras 252 y 253
Fotomontaje del antes y después de ruta frente a inmueble de AV
Elaboración propia.



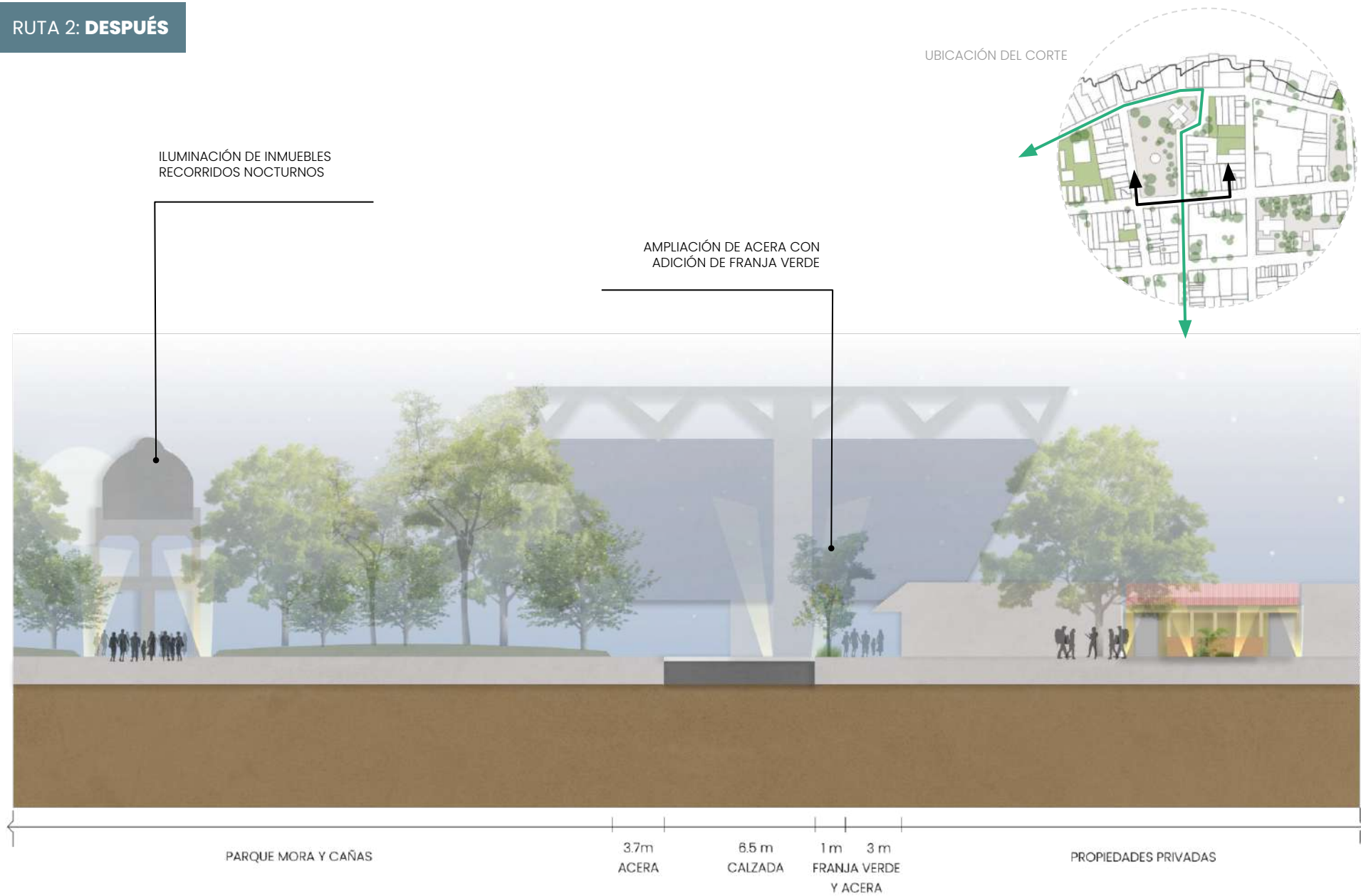
RUTAS LOS COLORES DE MI HISTORIA | CORTE DE CALLE

RUTA 2: ANTES



Figuras 254 y 255
Corte urbano antes y después de rutas Los Colores de mi historia
Elaboración propia.

RUTA 2: DESPUÉS



RUTAS LOS COLORES DE MI HISTORIA | VISUALIZACIONES 3D



Figuras 256 y 257
Representación 3D de Rutas Los Colores de mi historia
Elaboración propia.



RUTAS LOS COLORES DE MI HISTORIA | VISUALIZACIONES 3D



Figura 258
Representación 3D de Rutas Los Colores de mi historia en la tarde
Elaboración propia.

PUNTOS ARTESANALES Y ACERAS ACTIVAS | PROYECTOS ESPECÍFICOS

DESCRIPCIÓN

Espacios feriales semanales para la promoción y venta de productos gastronómicos y artesanales locales en distintas presentaciones. Adicionalmente, se complementa la actividad económica brindando diseños en acera para que los negocios puedan utilizar para extender su actividad al espacio público.

UNIDADES DE PAISAJE INVOLUCRADAS

Se eligen lotes de la Unidad 1, Unidad 3 y Unidad 4 con bajo uso aprovechando su amplitud y cercanía al estero o a la playa.

Se aprovechan hitos de la ciudad ubicados en la unidad 2 propuestos para intervenir con otros proyectos.



PROGRAMA



Ferias de productos



Degustaciones gastronómicas



Venta de artesanías



Presentaciones artísticas

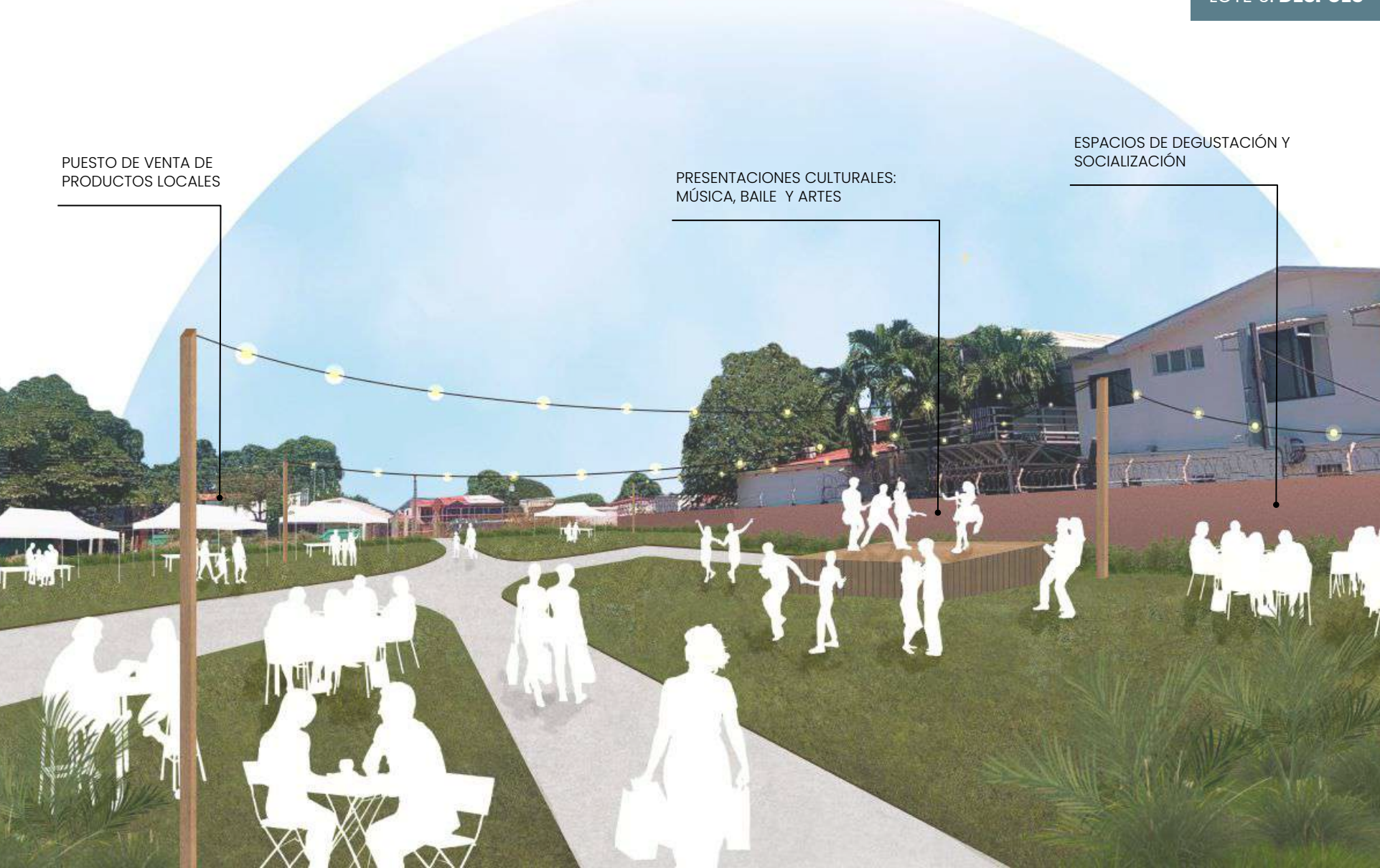


Figura 259
Mapa localización de puntos artesanales.
Elaboración propia.



LOTES OCIOSOS

Figuras 260 y 261
Fotomontaje del antes y después para el espacio 6
Elaboración propia.



PUESTO DE VENTA DE PRODUCTOS LOCALES

PRESENTACIONES CULTURALES:
MÚSICA, BAILE Y ARTES

ESPACIOS DE DEGUSTACIÓN Y
SOCIALIZACIÓN

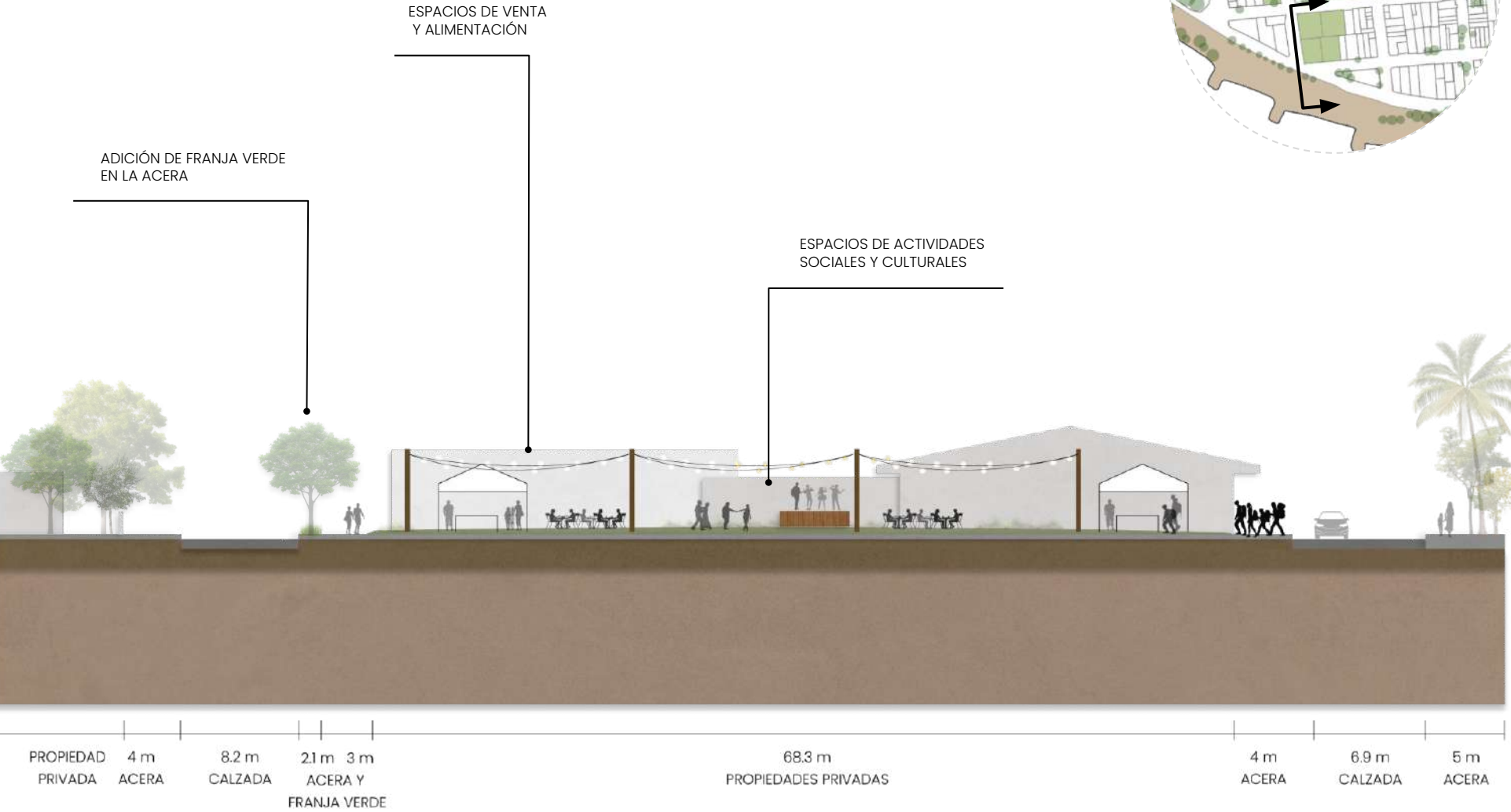
PUNTOS ARTESANALES Y ACERAS ACTIVAS | CORTE DE CALLE

LOTE 6: ANTES



Figuras 262 y 263
Corte del antes y después para lote 8
Elaboración propia.

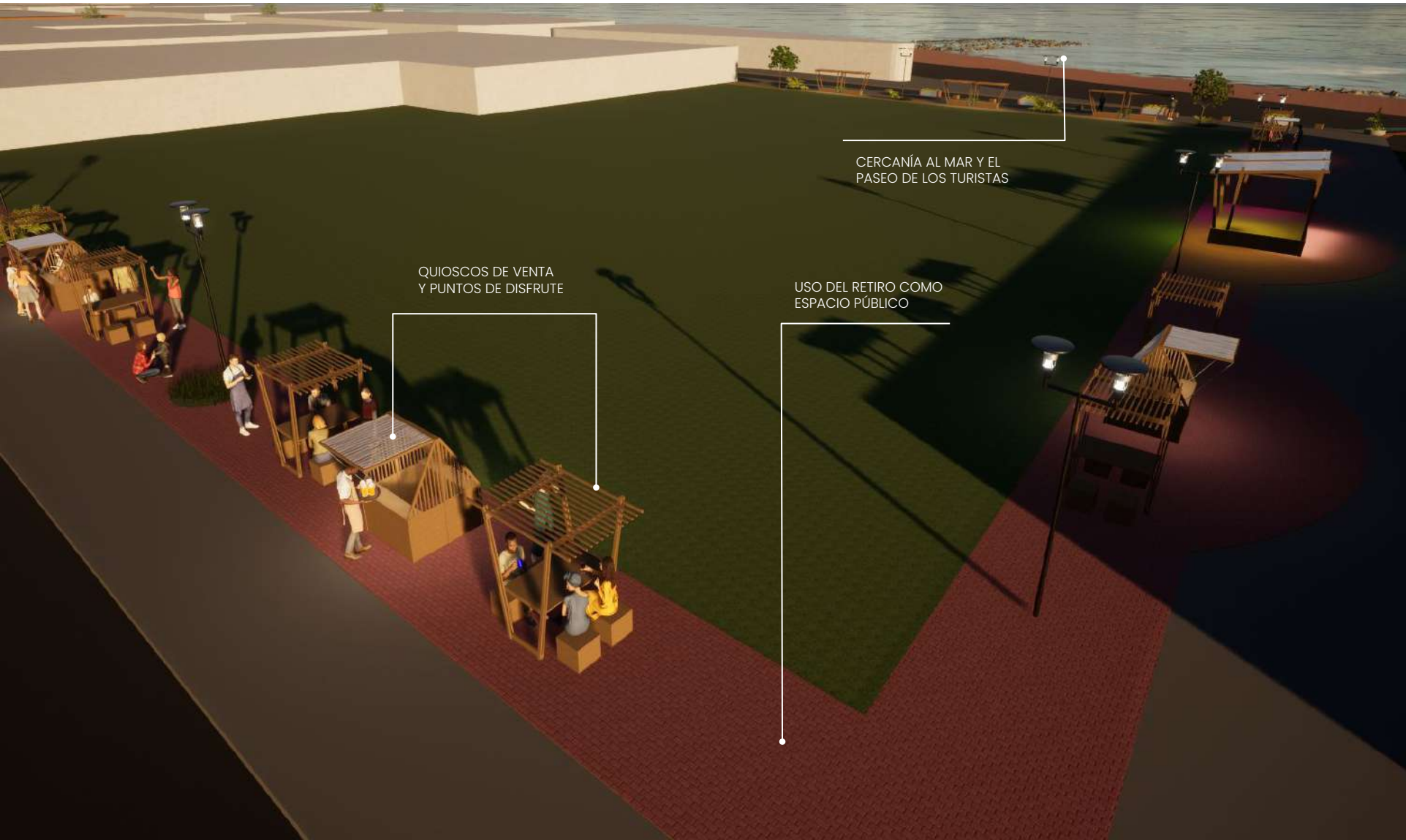
LOTE 6: DESPUÉS



PUNTOS ARTESANALES Y ACERAS ACTIVAS | VISUALIZACIONES 3D



Figuras 263 y 264
Representación 3D de los puntos artesanales en Lote 6
Elaboración propia.



PUNTOS ARTESANALES Y ACERAS ACTIVAS | VISUALIZACIONES 3D



Figuras 264 y 265
Representación 3D de los puntos artesanales en Lote 1
Elaboración propia.



04

GESTIÓN Y ETAPAS DE LA PROPUESTA

1 CUANTIFICACIÓN DE PREDIOS

De acuerdo con los proyectos planteados en el apartado anterior, se considera adecuado tabularlos de manera que se visualice fácilmente la cantidad de predios así como su estado de derecho.

La cuantificación permite ver que existe la necesidad de establecer estrategias para incentivar la participación de los propietarios o encargados de los terrenos en el desarrollo del Plan Maestro. Esto requiere abordar instrumentos de gestión como son el planteamiento de actores y la implementación de incentivos.

Tabla 28
Lista de predios incluidos en el Plan Maestro
Elaboración propia.

PROYECTO	PÚBLICO	INSTITUCIONAL	PRIVADO
Aulas	1	2	3
Corredores	1	0	1
Puntos	2	3	1
	4	5	5
TOTAL			14



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

La plaza cuenta con deficiencias en la gradería, en especial, por la ausencia de una cubierta que proteja del sol.

- ÁREA DE GRADERÍA: 250 m²
- DERECHO DE INMUEBLES Institucional

La vía elegida para el boulevard permite conectar recursos naturales como el mar y el estero y aprovechar infraestructura de valor existente como el Parque Marino, la Plaza Las Playitas, y el Antiguo Matadero.

- ÁREA DEL BULEVAR: 3400 m²
- DERECHO DE LA VÍA: Municipal e institucional



Figuras 266 y 267
Ubicación de los espacios potenciales a utilizar.
Elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth.

JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

El lote al norte posee un conexión directa con el estero lo cual se puede aprovechar visual y físicamente en la enseñanza.

- ÁREA A INTERVENIR: 320 m²
- DERECHO DEL INMUEBLE: Privado

El segundo lote, al sur, está en el Parque Marino, posee árboles que aportan sombra y cuenta con una visuales directas al mar.

- ÁREA A INTERVENIR: 2800 m²
- DERECHO DEL INMUEBLE: Institucional



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

El lote alberga actualmente el plantel municipal; sin embargo, gran parte de él se encuentra ocioso. Está cercano a la playa lo cual resulta provecho para vincularlo con la propuesta. Cuenta con focos de árboles y posee la amplitud adecuada para incorporar un campo ferial.

- ÁREA A INTERVENIR: 3500 m²
- DERECHO DEL INMUEBLE: Institucional



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

El área elegida se encuentra dentro de la propiedad que posee los icónicos tanques de agua del AYA: hitos del desarrollo del progreso en infraestructura en Puntarenas. Serviría como espacio de aprendizaje sobre valiosos recursos como el agua.

- ÁREA A INTERVENIR: 80 m²
- DERECHO DEL INMUEBLE: Institucional



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Este lote posee un conexión directa con el estero lo cual se puede aprovechar visual y físicamente en la enseñanza y en la exhibición de lo recursos naturales del paisaje. Se gestiona su uso a partir de la aplicación del retiro.

- ÁREA A INTERVENIR: 1000 m²
- DERECHO DEL INMUEBLE: Privado



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Es un espacio remodelado hace pocos años como mirador y que cuenta con iluminación y mobiliario. Se utiliza en las noches para bailes sin; embargo carece protección de sol durante el día. Sin embargo carece de vegetación y sombra.

- ÁREA A INTERVENIR: 700 m²
- DERECHO DE LA VÍA: Municipal

Figuras 268, 269, 270 y 271
Ubicación de los espacios potenciales a utilizar.
Elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth.



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Es una zona afectada durante las inundaciones y se caracteriza por tener suelos poco permeables. A pesar de que se encuentran algunos árboles y arbustos, éstos se encuentran rodeados por concreto en su parte inferior.

Dentro de la zona propuesta se encuentra el Mercado Municipal, siendo así que el drenaje podría reducir el impacto del agua sobre este inmueble patrimonial.

- ÁREA A INTERVENIR: 5500 m²
- DERECHO DE LAS VÍAS: Nacional y Municipal



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

El eje de corredor verde conectaría de manera lineal la playa con el Parque Mora y Cañas el cual es un hito de la ciudad y en el que se proponen otros proyectos.

- ÁREA A INTERVENIR: 2000 m²
- DERECHO DE LA VÍA: Municipal



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Es una de las zonas donde, en dirección norte-sur, el agua lograr alcanzar mayor extensión. Además, se encuentra con uno de los lotes propuestos en el proyecto anterior.

- ÁREA A INTERVENIR: 1600 m²
- DERECHO DE LA VÍA: Municipal



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Es otra de las zonas donde el agua lograr alcanzar mayor extensión. Además, se encuentra al costado oeste de la Escuela del Carmen, por lo que el proyecto de drenaje permite reducir el impacto del agua sobre este inmueble patrimonial.

- ÁREA A INTERVENIR: 1100 m²
- DERECHO DE LA VÍA: Municipal

Figuras 272, 273, 274 y 275
Ubicación de los espacios potenciales a utilizar.
Elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth.



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Este parque es un hito de la ciudad que posee historia y vegetación. Sin embargo, su uso es bajo. Se considera provechoso para realizar los puntos artesanales y las aulas al aire libre.

- ÁREA A INTERVENIR: no aplica
- DERECHO DE INMUEBLE: Público



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Este lote se encuentra al norte de la ciudad y es de uso institucional. Posee cercanía al estero, a la Casa Fait y al Parque Victoria.

- ÁREA A INTERVENIR: 1000 m²
- DERECHO DE INMUEBLE: Público



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

El plaza de la iglesia está lleno de vegetación y es altamente utilizado. Se considera provechoso para realizar los puntos artesanales y las aulas al aire libre.

- ÁREA A INTERVENIR: no aplica
- DERECHO DE INMUEBLE: Público



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Posee cercanía a la playa y a sus miradores. Al ser esquinero tiene buena exposición y visuales. Es uno de los puntos de inicio o finalización de la ruta Los colores de mi historia

- ÁREA A INTERVENIR: 400 m²
- DERECHO DEL INMUEBLE: Privado

Figuras 276, 277, 278 y 279
Ubicación de los espacios potenciales a utilizar.
Elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth.



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Punto de inicio frente al inmueble del Antiguo Matadero que a pesar de haber sido remodelado, se encuentra en desuso y merece reconocimiento.

Además, este punto está estrechamente ligado con el bulvar peatonal 1 mencionado en el proyecto de Corredores Verdes. Con esto es significativo recalcar que se intervendría la zona con mobiliaria de estancia para los turistas.

DERECHO DE VÍA: Municipal



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Punto de inicio o finalización del recorrido vinculado a un lote con un proyecto propuesto en el Plan para desarrollo de actividades de promoción artesanal.

El espacio requiere de intervención. Esto se relaciona con el siguiente proyecto el cual propone convertir este predio en un punto artesanal con puesto de venta y mobiliario de estancia.

DERECHO DEL INMUEBLE: Privado



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Punto de inicio o finalización del recorrido vinculado a la llegada de turistas en ferry. Punto de espera que se propone intervenir.

Este punto ya se encuentra intervenido como espacio de estancia; sin embargo, está propuesto en el proyecto de Corredores Verdes para incorporar vegetación para sombra.

DERECHO DE INMUEBLE: Público



JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN

Punto de inicio completamente relacionado con el ingreso de turistas extranjeros en cruceros.

El espacio no requiere de intervenciones dado que es amplio y se encuentra acondicionado con mobiliario de estancia.

DERECHO DE ESPACIO: Público

Figuras 280, 281, 282 y 283
Ubicación de los espacios potenciales a utilizar.
Elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth.

GESTIÓN DEL SUELO APLICABLE AL PLAN MAESTRO

Para comprender la ejecución de los proyectos, se presenta la condición de los lotes al margen del Plan Regulador local:

Dos lotes en Zona Comercial Residencial

- Usos: comerciales mixtos
- Cobertura: 80%
- Altura: 1,5 veces el ancho de la vía pública
- Retiros: solamente frontal de 3 metros

Dos lotes en Zona Industrial Marítimo

- Usos: Cabotaje, embarcaciones turísticas, restaurantes, centros de degustación y acopio, fábricas de hielo.
- Cobertura: 50%
- Altura: 3 niveles o 10 metros
- Retiros: frontal de 3 metros

Un lote en Zona Servicios Turísticos

- Algunos usos: abastecimiento de alimentos, promoción del turismo, tiendas de artesanías
- Cobertura: 100%
- Altura: 3 niveles o 10 metros
- Retiros: no exige

Tres lotes en Zona Institucional

- Usos: edificios de uso público solamente.
- Cobertura: 80%
- Altura: 1,5 veces el ancho de la vía pública
- Retiros: solamente frontal de 3 metros

Con lo anterior se puede ver que los propietarios, en especial los de inmuebles privados, deben ceder 3 metros de retiro para cumplir con el Plan Regulador. Los predios elegidos no están intervenidos por lo que se ajustan a este señalamiento. Por lo tanto, en los metros de retiro se plantea implementar los diseños propuestos ilustrados en las visualizaciones 3D.

INCENTIVOS

De manera complementaria, aquellos propietarios que deseen donar o ceder un metraje adicional para la implementación de las obras urbanas puede beneficiarse a través de los incentivos. El Reglamento de Renovación Urbana orienta en torno a esto en el capítulo V de esta normativa:

Los incentivos se tratan de un instrumento que elabora el gobierno local con el fin de establecer una serie de estímulos que pueden motivar y beneficiar a aquellos propietarios que contribuyan con el desarrollo de proyectos o el mejoramiento urbano. De acuerdo con el reglamento mencionado, es necesario verificar si para cada caso concreto, el instrumento es aplicable y si se brindarán uno o varios incentivos. Algunos de los mencionados son los siguientes:

- 1) Mayor cobertura.
- 2) Mayor aprovechamiento de suelo.
- 3) Mayor altura.
- 4) Mayor densidad.
- 5) Mayor edificabilidad.
- 6) Simplificación de trámites.
- 7) Exoneración parcial o total de impuestos municipales.

En este sentido, se consideran que pueden ser aplicables al proyecto y a las necesidades físicas de la ciudad las siguientes:

- Mayor altura
- Simplificación de trámites.
- Exoneración parcial o total de impuestos municipales

De manera adicional, se propone un incentivo adicional respaldado por el Plan Regulador que dicta en su artículo 2, puntos 24, 25, y 26, que todos los predios desocupados y las aceras deben mantenerse en buen estado y que no cumplirse con esto la Municipalidad realizará las obras que se cobrarán al propietario posteriormente. En este sentido el incentivo apuntaría a lo siguiente:

Si el propietario cede metraje para la implementación de alguno de las propuestas, el mantenimiento del predio y sus alrededores queda a cargo de la organización que esté ejecutando el proyecto. El incentivo entonces beneficia al propietario minimizando los gastos por concepto de mantenimiento de su propiedad.

PRÁCTICAS INCENTIVABLES

A manera de aclaración, se presenta a continuación algunos ejemplos de prácticas incentivables las cuales son un instrumento que busca que el gobierno municipal establezca y ofrezca incentivos a aquellos propietarios que lleven a cabo acciones que faciliten los planes urbanos. Entre algunas de las prácticas se encuentran:

- 1) Donación de terrenos al gobierno local para uso público.
- 2) Restauración de inmuebles patrimoniales de interés municipal y nacional, así como los declarados bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico.
- 3) Mayor cesión de área para espacio público, de lo establecido en la norma.
- 4) Provisión de vías peatonales, vehiculares y ciclovías.
- 5) Implementación de usos mixtos en el Proyecto.
- 6) Edificación de equipamiento público para educación o salud.
- 7) Sustitución de actividades no permitidas o no conformes, según lo establecido en el artículo 28 de la Ley N°4240, o normativa vigente en la materia.
- 8) Instalación de equipamiento urbano.

ETAPAS DE DESARROLLO | PROPUESTA PARA PROYECTOS PRIORIZADOS

Tabla 31
Cronograma de etapas de implementación 6 de proyectos
Elaboración propia

PROYECTOS PRIORIZADOS	ETAPAS Y TEMPORALIDAD PROPUESTA				
	ETAPA 1 (6 meses a 1 año)	ETAPA 2 (1 año a 2 años)	ETAPA 3 (2 años a 3 años)	ETAPA 4 (3 años a 4 años)	ETAPA 5 (5 años en adelante)
AULAS AL AIRE LIBRE	Socialización de la propuesta	Planteamiento de programas o planes temáticos Organización de actores	Habilitación de los espacios Fabricación e incorporación de mobiliario no fijo	Implementación continua de los planes	
CORREDORES VERDES	Socialización de la propuesta	Revisión de diseños técnicos y urbanos Organización de actores Organización de voluntarios	Habilitación de los espacios	Construcción de los diseños aprobados Inversión en los materiales, especies a sembrar y mantenimiento	
PLAZA LAS PLAYITAS	Socialización de la propuesta	Planteamiento de diseños técnicos y arquitectónicos Organización de actores	Inversión en los materiales y personal	Construcción de los diseños aprobados	
RUTAS LOS COLORES DE MI HISTORIA	Socialización de la propuesta	Aprobación de los recorridos y puntos a mejorar Organización de actores	Implementación de mejoras Inversión en los materiales y artefactos de iluminación Organización de voluntarios	Operación continua de rutas	
ACERAS ACTIVAS	Socialización de la propuesta	Revisión de diseños técnicos y urbanos Organización de actores	Implementación de los diseños aprobados Habilitación de los espacios	Inversión en los materiales y fabricación de mobiliario no fijo Implementación continua del proyecto	
PUNTOS ARTESANALES	Socialización de la propuesta	Planteamiento de programas de actividades y selección de productores locales Organización de actores	Habilitación de los espacios	Implementación continua del proyecto Fabricación e incorporación de mobiliario no fijo	
DRENAJES SOSTENIBLES	Socialización de la propuesta	Revisión de diseños técnicos y urbanos Organización de actores	Inversión en los materiales y especies a sembrar	Habilitación de los espacios Construcción de los diseños aprobados	

PROPUESTA DE PRESUPUESTO | COSTO UNITARIO DE MOBILIARIO

CÁLCULO DE COSTOS MATERIALES					
TIPOLOGÍA	USO	MATERIAL	COSTO (¢)	CANTIDAD	SUBTOTAL
Banca techada	Pérgola	Venilla de 1" x 1" x 305 cm	1300	9	11700
	Estructura	Regla de 1" x 2" x 320 cm	1400	8	11200
	Asiento	Tabla de 1" x 12" X 4 varas	6000	1,5	7200
	Estructura	Regla de 1 x 4" 320 cm	2700	2	5400
	Macetero	Cubo de cemento	1750	1	1750
TOTAL					¢ 37 250
Pérgola	Pérgola	Alfajilla de 2" x 2" x 4 varas	2300	8	18400
	Estructura	Regla de 1 x 4" x 320 cm	2700	13	35100
	Cubierta	Lámina de Policarbonato 122 x 244 cm	30000	1	30000
TOTAL					¢ 83500

Tabla 32
Cronograma de etapas de implementación 6 de proyectos
Elaboración propia

CÁLCULO DE COSTOS MATERIALES					
TIPOLOGÍA	USO	MATERIAL	COSTO (¢)	CANTIDAD	SUBTOTAL
Punto de enseñanza	Estructura	Regla 1" x 2" x 320 cm	¢ 1400	24	¢ 33 600
	Pérgola	Alfajilla 2" x 2" x 4 varas	¢ 2300	43	¢ 98 900
	Cubierta	Policarbonato 122 x 244 cm	¢ 6000	2,5	¢ 75 000
	Pizarra	Plywood 122 x 244 cm	¢ 6195	1,33	¢ 8 240
TOTAL					¢ 215 740
Quiosco de venta	Pérgola	Venilla de 1" x 1" x 3.05	¢ 1300	15	¢ 19500
	Cerramiento	Regla 1" x 2" x 320 cm	¢ 1400	11	¢ 15400
	Columnas	Alfajilla 2" x 2" x 4 varas	¢ 2300	4	¢ 9200
	Cerramiento	Tabla 1" x 12" X 4 varas	¢ 6000	8	¢ 48000
	Cubierta	Policarbonato 122 x 244 cm	¢ 30000	2	¢ 60000
TOTAL					¢ 152 100

PROPUESTA DE PRESUPUESTO | PROYECTO BULEVAR Y PLAZA LAS PLAYITAS

CÁLCULO DE COSTOS DIRECTOS DE OBRAS					
TIPOLOGÍA	USO	MATERIAL	COSTO (¢)	CANTIDAD	SUBTOTAL
SUPERFICIES DE MOVILIDAD	Acera	Concreto	¢ 22500 /m²	342,09 m²	¢ 7 697 047
	Boulevard	Adoquines rojos y amarillo	¢ 21500 /m²	3351,82 m²	¢ 72 064 173
	Cruce elevado	Concreto	¢ 22500 /m²	300,18 m²	¢ 6 754 163
FRANJAS VERDES	Enzacatado	Zacate Bermuda	¢ 2500 /m²	151,76 m²	¢ 379 410
	Palmera	Natural	¢ 4500 u	16 u	¢ 72 000
	Árboles	Natural	¢ 18 000 u	6 u	¢ 108 000
	Veranera	Natural	¢ 2300 U	3 u	¢ 6 900
	Plumeria	Natural	¢ 400 U	6 u	¢ 2 400
ILUMINACIÓN	Farola 2 brazos	Metal y LED	¢ 252 000 u	12 u	¢ 3 024 000
	Luminaria pared	Metal y LED	¢ 20 000 u	2 u	¢ 40 000
CUBIERTA GRADERÍA	Estructura	Madera	¢ 11 400 u	364 u	¢ 1 137 200
	Láminas	Polycarbonato	¢ 30 000 u	30 u	¢ 900 000
MIRADOR ESTERO	Losas	Concreto y refuerzo de varilla N° 3	¢ 65 000 m²	44,95 m²	¢ 2 921 945

Tabla 32
Cronograma de etapas de implementación 6 de proyectos
Elaboración propia

CÁLCULO DE COSTOS DIRECTOS DE OBRAS					
TIPOLOGÍA	USO	MATERIAL	COSTO (¢)	CANTIDAD	SUBTOTAL
MOBILIARIO	Banca techada	Madera y concreto	¢ 37 250	20	¢ 745 018
	Pérgola	Madera y polycarbonato	¢ 83 500	11	¢ 918 500
	Soporte bicicletas	Metal	¢ 40 000	2	¢ 80 000
	Basureros	Metal	¢ 100 000	6	¢ 600 000
	Macetero circular	Concreto	¢ 4000	10	¢ 40 000
TOTAL					¢ 97 490 756
CÁLCULO DE COSTOS INDIRECTOS					
FASE	SERVICIOS	TARIFA MÍNIMA	APLICABLE	TARIFA CONTRATADA	
PLANOS Y DOCUMENTOS	Estudios preliminares	0,5%	SI	¢ 487454	
	Anteproyecto	1%	SI	¢ 974908	
	Planos de construcción	4%	SI	¢ 3899630	
	Presupuesto	0,5%	SI	¢ 487454	
TOTAL					¢ 5 849 445
TOTAL DEL PROYECTO					¢ 103 340 201

cap.05

ASPECTOS FINALES

05

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Cómo se pudo observar a lo largo del desarrollo de este trabajo, el paisaje urbano es integral y abraza distintas esferas desde lo tangible hasta el intangible. En el caso puntual de la ciudad de Puntarenas, la zona es abundante en recursos paisajísticos de gran calidad pero que se logró identificar que no se encuentren adecuadamente aprovechados.

La utilización de las unidades de paisaje resultó una metodología útil para acercarse al sitio y tener una comprensión contextualizada de las calidades y necesidades del paisaje. Sin embargo, es importante señalar que esta metodología requiere de la implementación de otros instrumentos para poder fortalecer el diagnóstico, análisis y planteamiento de soluciones; entre ellos: el análisis FODA, el análisis MECA, la evaluación comunitaria y la evaluación multicriterio.

Durante el proceso de análisis del sitio y del usuario, se pudo identificar una carencia de contenidos en las fuentes información. Esto se relaciona principalmente primeramente al hecho de que la mayoría de bases de datos académicas, de literatura impresa y de fuentes institucionales aportan información acerca del cantón y del distrito de Puntarenas pero no específicamente de la ciudad, es decir, que a pesar de ser una localidad con tanta historia existen vacíos sobre ella.

Por último es significativo recordar que durante el desarrollo de este trabajo se plantearon de manera detallada siete proyectos de la cartera; sin embargo, restan propuestas con potencial para ser desarrollados dentro y fuera de la disciplina de arquitectura y urbanismo. En este sentido este trabajo podría representar una base para tesis futuras.

RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones que surgen al finalizar esta este trabajo de graduación, se encuentra en primer lugar la consideración del área de trabajo. En el caso de la zona de estudio dentro de la ciudad de Puntarenas, resultó difícil abordar de manera individual por su extensión. Por lo que se recomienda a la hora de trabajar con sitios con esta escala, considerar llevarlo a cabo con un equipo de trabajo de al menos dos o tres personas.

Relacionado con lo anterior, la evaluación comunitaria realizada tuvo una muestra de 20 personas. Este fue el número alcanzado al aplicar el instrumento con dos encuestadores. En este sentido se recomienda tomar en cuenta que para realizar una evaluación comunitaria, si se desea abarcar una muestra mayor a 20 participantes, resulta prudente apoyarse en un equipo de trabajo de más de dos personas que permitan acortar el tiempo de aplicación y poder abarcar más puntos dentro del territorio en los cuales implementar la evaluación.

Además, se puedo notar que a la hora de aplicar la evaluación, la población no poseía un entendimiento técnico completo del análisis FODA por lo que a la hora de completar este punto en el cuestionario no se obtuvieron respuestas totalmente congruentes con los objetivos de cada variable del FODA. Por lo tanto, es recomendable considerar la formulación de versión menos técnica que permita recuperar la información pertinente.

Por último, este trabajo de graduación brinda aportes al quehacer profesional y complementa los conocimientos adquiridos en la carreras; de esta manera, se recomienda explorar el uso de metodologías nuevas con el propósito de aprender diversas maneras de abordar, comprender y responder a un territorio y sus componentes.

05

ANEXOS

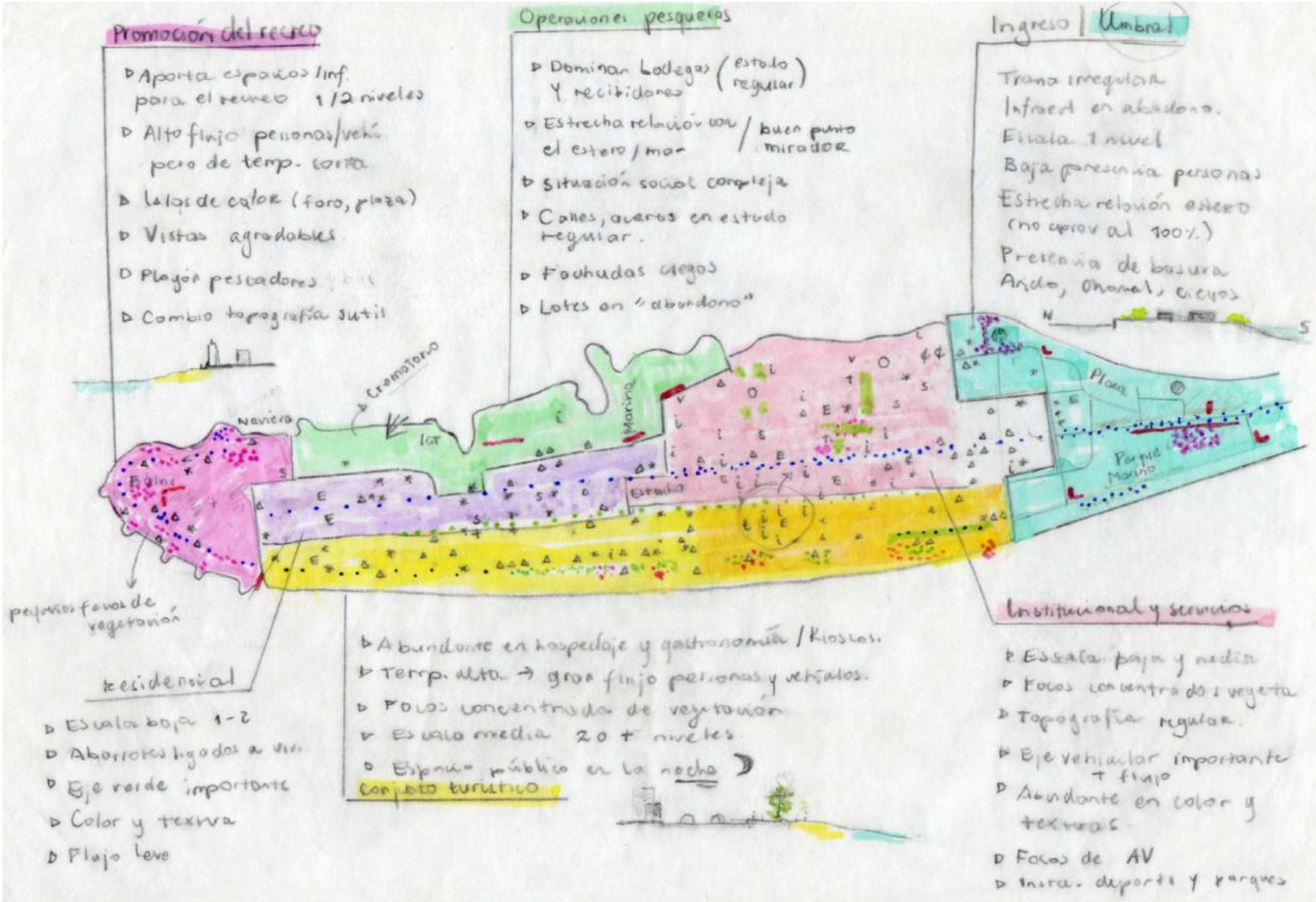
Este apartado presenta el material utilizado durante este trabajo final de graduación como herramientas de recolección y análisis. Cada uno de ellos fue mencionado en los capítulos anteriores.

ANEXO 1 | PLANTILLA DE FICHA PARA TRABAJO DE CAMPO

Realizado durante el mes de febrero del 2024 a lo largo de la ciudad de Puntarenas (desde el Parque Mario al este hasta el Balneario al oeste).

Ficha de trabajo de campo de las Unidades de Paisaje					
Proyecto de Graduación: REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS					
Estudiante	Giannina Morera Solano	Carnet Cédula	2017181004 1-1636-0234	Institución	TEC Tecnológico de Costa Rica
Código de unidad	UP -	Barrios vinculados		Fecha de registro	
Descripción identificatoria					
Caracterización	Objetiva:				
	Perceptiva:				
	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción
	Emotiva:				
Dinámica	Edificatoria (renovación, remodelación, sustitución, mantenimiento)	Callejero (cambios en alineaciones/aceras)	Procesos sociales (inmigración y/o degradación)	Procesos económicos	Procesos ambientales
	☐	☐	☐	☐	☐
Valoración	Valores patrimoniales y culturales (estado de la edificación, elementos singulares)	Accesibilidad (cambios en alineaciones/aceras)	Ambiente urbano (limpieza)	Fragilidad	Valores perceptivos (resultados de encuesta)
	☐	☐	☐	☐	☐
Objetivos de calidad paisajística	Conservar	Sustituir	Restituir	Mejorar	Mantener
	☐	☐	☐	☐	☐
	F	O	D	A	Observaciones
Diagnóstico					

ANEXO 2 | MAPA TRABAJO DE CAMPO



ANEXO 3 | FORMULARIO DE LA EVALUACIÓN COMUNITARIA

Realizada durante el mes de marzo del 2024 a pobladores, visitantes y turistas de la ciudad de Puntarenas.

TEC

Tecnológico
de Costa Rica

EAU

PUNTARENAS Y SU PAISAJE

El objetivo de este sondeo es estudiar la relación de la ciudad de Puntarenas con sus residentes y visitantes. Se cumple el objetivo al identificar las características, fortalezas y debilidades del paisaje de Puntarenas centro.

La información recopilada será **utilizada únicamente con fines académicos** en el desarrollo del Trabajo Final de Graduación para grado de Licenciatura de Giannina Morera Solano, con cédula 1-1636-0234, estudiante de Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Instituto Tecnológico de Costa Rica. El proyecto tiene por nombre *“Revitalización del paisaje urbano de la ciudad de Puntarenas”*

Le agradecemos su participación.

SECCIÓN 1. GENERALIDADES

1) Definición de PAISAJE

Se entiende como un espacio geográfico delimitado en el que interactúan los elementos naturales (relieve, clima, vegetación, fauna) con los elementos humanos (población, infraestructura, cultura).

2) Definición de UNIDADES DE PAISAJE

Se entienden como aquellos espacios que comparten características similares desde el punto de vista de dimensiones, colores, usos, actividades, vegetación, vistas.

SECCIÓN 2. DATOS PERSONALES BÁSICOS

1) ¿Cuál es su rango de edad?

	Menor de 18 años		De 29 años a 39 años		De 51 años a 64 años
	De 18 años a 28 años		De 40 años a 50 años		Mayor de 65 años

2) Indique su sexo

	Femenino		Masculino		Prefiero no contestar
--	----------	--	-----------	--	-----------------------

3) Cuál es su relación con la ciudad de Puntarenas

	Residente (pasar a la 4)		Visitante (pasar a la 6)		Turista (pasar al 6)
--	--------------------------	--	--------------------------	--	----------------------

SECCIÓN 3. RESIDENTES

4) Indique el tiempo que tiene usted de residir en la ciudad de Puntarenas

	Menos de 1 año		6 a 10 años		21 a 40 años
	1 a 5 años		11 a 20 años		Más de 40 años

5) Especifique el barrio en el que usted reside

	Barrio El Carmen		El Centro		Barrio Las Playitas
	Otro	Especifique:			

SECCIÓN 4. VISITANTES Y TURISTAS

6) ¿Con qué frecuencia se traslada a la ciudad de Puntarenas?

	Al menos 1 vez al año		Más de 2 veces		Cada 15 días
	2 veces al año		Mensualmente		Semanalmente

7) ¿Qué medio de transporte utiliza para trasladarse?

	Motocicleta		Vehículo privado		Buseta o bus privado		Servicio público de autobús
--	-------------	--	------------------	--	----------------------	--	-----------------------------

8) ¿Qué actividades acostumbra realizar en este lugar?

	Visitar a la familia		Actividades culturales		Otro
	Actividades de playa		De paso (antes de ir a otro lugar)	Especifique:	

9) ¿Cuánto tiempo permanece en la ciudad?

	Menos de 1 día		2 días		1 semana
	1 día		Más de 2 días		Otro:

SECCIÓN 5. UNIDADES DE PAISAJE

10) ¿Qué le gusta más del Puerto?

11) ¿Qué le gusta menos del Puerto?

12) ¿Cuáles edificios o espacios considera que poseen valor patrimonial y son representativos en la ciudad?

13) ¿Qué actividades se frecuentan en cada sector? (ver material gráfico)

Delimitación	Actividades
Unidad 1: Umbral	
Unidad 2: Operaciones pesqueras	
Unidad 3: Promoción del recreo	
Unidad 4: Residencial	
Unidad 5: Conjunto turístico	
Unidad 6: Institucional y servicios	

14) Identifique si los siguientes aspectos caracterizan o no cada unidad

ASPECTO		Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
Seguro	SI						
	NO						
Antiguo	SI						
	NO						
Atractivo	SI						
	NO						
Histórico	SI						
	NO						
Colorido	SI						
	NO						
Industrial	SI						
	NO						
Concurrido	SI						
	NO						
Turístico	SI						
	NO						
Sereno	SI						
	NO						
Residencial	SI						
	NO						
Agradable a la vista	SI						
	NO						
Asedado	SI						
	NO						
Abandonado	SI						
	NO						
Moderno	SI						
	NO						
Transitado	SI						
	NO						
Vegetación	SI						
	NO						
Aislado	SI						
	NO						

1) ¿Qué personas acostumbran al transitar esta zona y cuáles su comportamiento?

ANEXO 4 | ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

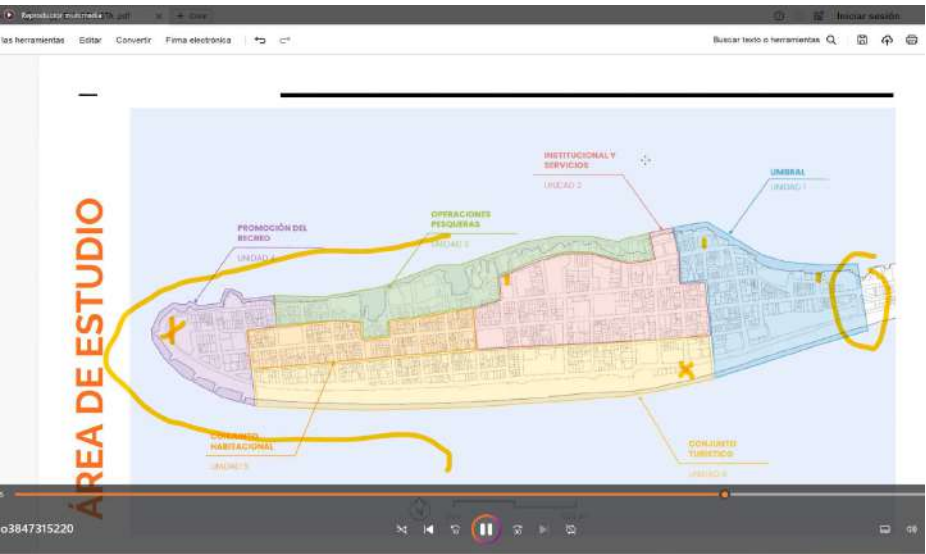
A4.1. FORMULARIO DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA:

Realizada durante el mes de abril del 2024 al filólogo, historiador y conductor de radio, Manuel Antonio Alvarado Murillo

Pregunta 1	¿Cuál es su opinión de la delimitación de la ciudad realizada para el caso de esta tesis? _____
Pregunta 2	¿Cuáles considera usted como espacios provechosos o de valor dentro de la ciudad? _____
Pregunta 3	¿Qué se debe rescatar o intervenir para tener una mejor ciudad? _____
Pregunta 4	¿Cuáles son aquellos períodos o etapas más importantes de la conformación social, política, económica de la ciudad? Hitos históricos _____
Pregunta 5	¿Cuáles grupos impactaron o aportaron a la cultura de la ciudad? Enfasis en la migración nicaragüense _____
Pregunta 6	¿Qué aspectos caracterizan al porteño? _____
Pregunta 7	¿Su percepción sobre el crecimiento o decrecimiento de la población en la ciudad de Puntarenas? _____
Pregunta 8	¿Qué necesidades existen en la ciudad y en la comunidad? ¿Qué se puede hacer desde diferentes campos, en especial desde la arquitectura? _____
Pregunta 9	¿Cuáles colectivos o actores sociales estarían interesados en participar o podrían ser un gran apoyo para llevar a cabo nuevos proyectos? _____

A4.2. CAPTURAS DE PANTALLA

Evidencia de entrevista virtual



ANEXO 5 | TABLA DE EVALUACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS

EVALUACIÓN MULTICRITERIO DE LOS PROYECTOS A IMPLEMENTAR EN EL PAISAJE URBANO DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS						
CRITERIO	DEFINICIÓN	%	SUBCRITERIO	ESCALA		
ECONOMÍA	Capacidad de generar beneficios económicos y/o oportunidades de emprendimiento	25	Beneficios económicos	0	Es una propuesta nada apta para generar ingresos económicos	1
			Fuentes innovadoras	0	Es una propuesta carente de fuentes innovadoras para generar actividad económica	1
			Actividad turística	0	Es una propuesta que no promueve las actividades turísticas	1
			Público meta beneficiado	0	Ninguno	1
IMAGEN Y ESPACIO CONSTRUIDO	Impacto en la imagen de la ciudad y en la calidad del espacio construido	25	Espacio público	0	La propuesta no incentiva el uso del espacio público	1
			Mejoramiento físico	0	Es una propuesta que no mejora la condición del espacio construido	1
			Estética	0	La propuesta no influye en la estética de la ciudad	1
AMBIENTE NATURAL	Situación con los recursos naturales en términos de vinculación, gestión, y conservación	25	Relación con el ambiente	0	La propuesta no está ligada con los recursos naturales existentes	1
			Preservación y ampliación del recurso	0	Es una propuesta que no busca la preservación ni la extensión del recurso	1
			Gestión de recursos y riesgos	0	La propuesta no permite gestionar los recursos ni los riesgos	1
SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA	Capacidad de involucrar a la población y las necesidades identificadas	25	Desarrollo comunal	0	La propuesta no fomenta el desarrollo comunal y la calidad de vida	1
			Comunidad y colectivos	0	Es una propuesta que no promueve la participación	1
			Necesidades	0	No responde a las necesidades de la población	1
		100				

ESCALA						CALIFIC.	PONDE.
Es una propuesta poco apta para generar ingresos económicos	2	Es una propuesta medianamente apta para generar ingresos económicos	3	Es una propuesta muy apta para generar ingresos económicos	0	0	0,0
Es una propuesta con pocas de fuentes innovadoras para generar actividad económica	2	Es una propuesta con algunas opciones innovadoras para generar actividad económica	3	Es una propuesta con muchas opciones innovadoras para generar actividad económica	0		
Es una propuesta que promueve en menor medida las actividades turísticas	2	La propuesta promueve medianamente las actividades turísticas	3	La propuesta promueve en gran medida las actividades turísticas	0		
Turistas	2	Locales	3	Locales y turistas	0		
La propuesta incentiva poco el uso del espacio público	2	La propuesta incentiva medianamente el uso del espacio público	3	La propuesta incentiva mucho el uso del espacio público	0	0	0,0
Es una propuesta que mejora en menor medida la condición del espacio construido	2	Es una propuesta que mejora medianamente la condición del espacio construido	3	Es una propuesta que mejora en mayor medida la condición del espacio construido	0		
La propuesta influye poco en la estética de la ciudad	2	La propuesta influye medianamente en la estética de la ciudad	3	La propuesta influye mucho en la estética de la ciudad	0		
La propuesta está poco ligada con los recursos naturales existentes	2	La propuesta está medianamente ligada con los recursos naturales existentes	3	La propuesta está ligada estrechamente con los recursos naturales existentes	0	0	0,0
Es una propuesta que solo busca la preservación o solo la extensión del recurso	2	Es una propuesta que busca la preservación y la extensión del recurso			0		
La propuesta permite gestionar solo los recursos o solo los riesgos	2	La propuesta permite gestionar los recursos y los riesgos			0		
La propuesta fomenta poco el desarrollo comunal y la calidad de vida	2	La propuesta fomenta medianamente el desarrollo comunal y la calidad de vida	3	La propuesta fomenta mucho el desarrollo comunal y la calidad de vida	0	0	0,0
Es una propuesta que promueve poco la participación	2	Es una propuesta que promueve medianamente la participación	3	Es una propuesta que promueve mucho la participación	0		
Responde a al menos una necesidad de la población	2	Responde a algunas necesidades de la población	3	Responde a la mayoría de las necesidades de la población	0		
						0	0,0

05

FUENTES DE REFERENCIA

Abarca, O. (2017). El último discurso del presidente Mora. Revista Káñina, *XLI*(1) ,13-27. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/kan/v41n1/2215-2636-kan-41-01-00013.pdf>

Abarca, O & Arias, L. (2014). Acerca de los orígenes de las festividades de la Virgen del Mar en la ciudad de Puntarenas. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 22(1), 36-56. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/dreh/v16n1/a01v16n1.pdf>

Abarca, O & Arias, L. (2021). Evidencias cartográficas coloniales de la formación geológica de Punta Arenas (Costa Rica, 1595-1838). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 16(1), 3-62. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/44353/44875>

Acón. L. (2018). El papel del Círculo de Comerciantes del Imperio Celeste en el desarrollo socioeconómico de los inmigrantes chinos de Puntarenas, Costa Rica. *Revista de Lenguas Modernas*, (28). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rlm/article/view/34849/34406>

Aguilar, H. (1961). *Apuntes cronológicos del Puerto de Puntarenas*. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.

Alvarado Gamboa, Luis Fernando. (2021). *Proyecciones de Cambio Climático regionalizadas para Costa Rica (Escenarios RCP-2.6 y RCP8.5)*. San José, Costa Rica: IMN-PNUD. <http://cglobal.imn.ac.cr/index.php/publications/proyecciones-de-cambio-climatico-regionalizadas-para-costa-rica-escenarios-rcp-2-6-y-rcp-8-5/>

Álvarez, Y. (2005). Cocina Tradicional Costarricense I: Guanacaste y Región Central de Puntarenas. *Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural*. https://www.patrimonio.go.cr/biblioteca_digital/publicaciones/2005/cocina_tradicional_1.pdf

ARESEP. (s.f.). Flujos vehiculares ruta 27. <https://aresep.go.cr/datos-abiertos/flujo-vehiculares-ruta-27/>

Arias, L. (2008). Vulnerabilidad en el Cantón de Puntarenas, Costa Rica. <https://www.redalyc.org/pdf/666/66615073002.pdf>

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1992). Ley de Conservación de la Vida Silvestre Nº 7317. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/cos3964.pdf>

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2014). Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad Nº 7600. <https://fodo.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/Ley7600.pdf>

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1995). Ley Orgánica del Ambiente Nº 7554. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=27738

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1977). Ley sobre la zona marítimo terrestre. <https://www.ict.go.cr/en/documents/zona-mar%C3%ADtimo-terrestre/677-ley-sobre-la-zona-maritimo-terrestre-1/file.html>

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2005). Reglamento a la Ley Nº 7555. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55888&nValor3=66234&strTipM=TC

Ayuntamiento de Madrid. (2009). Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid. <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-urbanismo-y-obras/Publicaciones/Plan-de-Calidad-del-Paisaje-Urbano-de-la-Ciudad-de-Madrid/?vgnextfmt=default&vgnextoid=b436255f99254210VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=cf6031d3b28fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Banco Centroamericano de Integración Económica [BCIE]. (2023). Con el apoyo del BCIE, avanza construcción y equipamiento del nuevo hospital de Puntarenas en Costa Rica en más de un 85%. <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/con-el-apoyo-del-bcie-avanza-construccion-y-equipamiento-del-nuevo-hospital-de-puntarenas-en-costa-rica-en-mas-de-un-78>

Baltodano, E. (2007). *Mi Puntarenas: Radiografía Retrospectiva*. Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.

Bartorila, M. (2020). *Sostenibilidad y plusvalía. Proyecto de revitalización y conservación para el humedal Laguna del Carpintero y entorno*. (Edición digital). Universidad Autónoma de Tamaulipas. <https://libros.uat.edu.mx/index.php/librosuat/catalog/view/250/208/688-1>

Blanco, B. (2022). Destrucción de manglares deja a Puntarenas sin su mejor escudo contra el cambio climático. Punto y aparte. <https://www.puntoyaparte-ca.com/destruccion-de-manglares-deja-a-puntarenas-sin-su-mejor-escudo-contr-el-cambio-climatico/>

Brenes, E. (2022). Hoy hace 50 años: Anunciaron moderno aeropuerto en Chacarita, casi como el Santamaría. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/hoy-hace-50-anos-anunciaron-moderno-aeropuerto-en/FRMG37Q7SNGCNAJPU6AXZKZZHU/story/>

Canosa, E. (2011). *Unidades de Paisaje. Diferenciación y Análisis*. En Canosa, E. (comp.), Taller de territorios urbanizados. Universidad Autónoma de Madrid.

Carranza, J. A. M., Bernal, O. L., & Valencia, A. P. L. (2016). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar la calidad visual del paisaje urbano en asentamientos informales. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 35-47. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.1.4>

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural Costa Rica. (s.f). *Definición de patrimonio histórico arquitectónico*. <https://www.patrimonio.go.cr/patrimonio/material/index.aspx>

Chacón, V. (2021). “Con llegada de crucero a Puntarenas, sector turismo espera que cambie la marea de la crisis”. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/con-llegada-de-crucero-a-puntarena-s-sector-turismo-espera-que-cambie-la-marea-de-la-crisis/>

Chaos, M. (2015). La arquitectura vernácula como importante manifestación de la cultura. *Arquitecturas del Sur*, 33(47), 62-73. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/1342/1289>

Chen, S. (2013). Radiografía de una inmigración china en Puntarenas, Costa Rica. Universidad de Costa Rica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 14(1), 21-49. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/8842/8324>

Chen, S. & Bartels, J. (2013). Impacto del turismo en Puntarenas: Un análisis comparativo por segmento laboral. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/12552/11798>

Climate Data Organization. (s.f.) Clima de Puntarenas. <https://es.climate-data.org/america-del-norte/costa-rica/puntarenas/puntarenas-28554/>

CNE. (s.f.). Amenazas de origen natural Cantón de Puntarenas. https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/mapas_amenazas/mapas_de_amanaza/puntarenas/Puntarenas%20-%20descripcion%20de%20amenazas.pdf

Colegio de Arquitectos de Costa Rica. (2012). Carta Costarricense del Paisaje. <https://www.asopaico.com/sitepad-data/uploads/2024/05/ASOPAICO--Carta-Costarricense-del-Paisaje.pdf>

Consejo de Europa [CE]. (2000). Convenio Europeo del Paisaje. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf

Consejo de Promoción de la Competitividad. (2023). Índice de competitividad nacional 2022. <https://icn.cr/wp-content/uploads/2023/02/601-Puntarenas-2022.pdf>

Consejo Nacional de Rectores. (2019). *Informe 2019: Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (Informe nº 25). Programa Estado de la Nación. <https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/7808/EN-25-2019.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Consejo Nacional de Rectores. (2023). *Estado de la Nación 2023* (Informe nº 29-2023). Programa Estado de la Nación. <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-nacion-2023>

Cordero, A. (2011). La vertiente social de los centros históricos del turismo. Los casos de Playas de Coco, Limón y Puntarenas (Costa Rica) en Cañada y Blázquez (Ed.), *Turismo placebo: nueva colonización turística. Del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (1era ed., pp. 135-132). <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193417856007.pdf>

Cordero, A. (2014). Paisajes y relatos de vida. Apuntes para la interpretación de los paisajes socioculturales con mención a Puntarenas y Limón (centro) en Costa Rica. *Teoría y Praxis*, (16), 9-3. <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456145102002.pdf>

Corte Suprema de Justicia. Sala Constitucional. Sentencia No. 3656-03. Mayo de 2003. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/pronunciamiento/pro_ficha.aspx?param1=PRD¶m6=1&nDictamen=17143&strTipM=T

Corrales, E. (2018). Vehículos iluminan pista de Chacarita para habilitar traslado de vuelo ambulancia con niños graves. *Teletica*. https://failover.teletica.com/sucesos/vehiculos-iluminan-pista-de-chacarita-para-habilitar-traslado-de-vuelo-ambulancia-con-ninos-graves_212983

Cullen, G. (1961). *The Concise Townscape*. (1er edición). Van Nostrand Reinhold Company, <https://annas-archive.org/md5/91360fabeca24cf589b1a685b71814bd3>

De la Roca, J., Navarrete, J., & Larrain de Andraca, I. (2017). *Urban Revitalization : Assessment Methodologies and Expected Impacts*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/english/viewer/Urban-Revitalization-Assessment-Methodologies-and-Expected-Impacts.pdf>

Delegación Policial D-71 Puntarenas. (2022). Modelo Preventivo de Gestión Policial ‘Sembremos Seguridad’: Informe Territorial. https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/sembramos_seg/informes/sembramos_seguridad/2022/II%20Trimestre/INFORME%20TERRITORIAL%20MPGP%20PUNTARENAS.pdf

Denyer, P., Cárdenes, G. & Kruse, S. (2004). Registro histórico y evolución de la barra arenosa de Puntarenas, Golfo de Nicoya, Costa Rica. *Revista Geológica de América Central*, 31, 45-59. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/geologica/article/view/7245/6925>

Díaz, R. (2022). Divulgación histórica: Las Fiestas de la Virgen del Mar en Puntarenas de Costa Rica a partir de la fundación de la Diócesis de Puntarenas (1998-2022). <https://historiauned.net/es/profesor/editar/1477-divulgacion-historica-las-fiestas-de-la-virgen-del-mar-en-puntarenas-de-costa-rica-a-partir-de-la-fundacion-de-la-diocesis-de-puntarenas-1998-2022>

Dirección de Rectoría de la Salud Pacífico Central [DRSPC]. (2023). Análisis de Situación Integral de Salud distritos: Puntarenas, Chacarita, Barranca, El Roble. *Ministerio de Salud*. www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/vigilancia-de-la-salud/analisis-de-situacion-salud/analisis-de-situacion-de-salud-de-niveles-locales-2023/region-pacifico/7371-asis-ars-barranca/file

Environmental Protection Agency [EPA]. (s.f.). Care for Your Air: A Guide to Indoor Air Quality. <https://www.epa.gov/indoor-air-quality-iaq/care-your-air-guide-indoor-air-quality#:~:text=Keep%20indoor%20humidity%20between%2030,it%20is%20not%20humid%20outdoors>.

Elizondo, V., García, Y., et al. (2021). Rutas Turísticas en Puntarenas: una oportunidad para la inclusión de las mujeres. *Revista Estudios*, Universidad de Costa Rica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9115344>

Fernández, A. (2021). Punta Perla Pacífico Smart City: plan maestro de desarrollo para una ciudad inteligente y sostenible en el Cantón de Puntarenas: Cuadrante 01 Eje urbano central. [tesis de grado, Tecnológico de Costa Rica]. Repositorio Institucional. <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/13397>

Fallas, C. (2018). Comercios puntarenenses miran 'de lejos' los beneficios del atraque de cruceros. *Periódico La Nación*. <https://www.nacion.com/economia/negocios/comercios-puntarenenses-miran-de-lejos-los/SF227UZ33ZDHZG2DUSEIGJG7NI/story/>

Folch, R., Bru, J. (2017). *Ambiente, territorio y paisaje: Valores y valoraciones* (1^{era} ed.). Editorial Barcino. <https://www.fundacionaquae.org/wp-content/uploads/2017/12/AMBIENTE-TERRITORIO-Y-PAISAJE.pdf>

Galiana, F. & Vallés, M. (2007). La Planificación del Paisaje en la Comunidad Valenciana: Análisis de la calidad y fragilidad visual. *Saitabi*, 57, 111-125. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/2116528b-4e98-4f9b-b2a6-7fdc6e2b9478/content>

Garay, D. (2012). Paisaje Cultural y Planificación del paisaje. El caso de la naciente del arroyo Conchitas en la región metropolitana de Buenos Aires. [tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional de la UNPL. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69642>

García-Baltodano, K. (2022). Proyecto 29: Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la Ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar en Dirección de Proyectos: Vicerrectoría de Investigación y extensión (Ed.), *Proyectos de Investigación 2022. Cartera de Proyectos* (pp. 79-81). Tecnológico de Costa Rica. www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/investigacion-2022.pdf

García-Baltodano, K. & Méndez-Álvarez, D. (2024). Investigación interdisciplinar sobre la arquitectura vernácula de Puntarenas. *Investiga.TEC*, 17(50), 38-43. https://revistas.tec.ac.cr/index.php/investiga_tec/article/view/7163/7008

García-Baltodano, K., Porras-Alfaro, D., Méndez-Álvarez, D., et. al. (2021). *Caracterización de la arquitectura vernácula en madera de la ciudad de Puntarenas a partir de una perspectiva interdisciplinar* [Investigación no publicada]. Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica.

García-Baltodano, K. & Porras-Alfaro, D. (2024). Identification of the vernacular architecture of the city of Puntarenas [Presentación de paper]. *10th Euro-American Congress on Construction Pathology, Rehabilitation Technology and Heritage Management*, (pp. 243-25). REHABEND.

Guadamuz, S. (2023). Puntarenas es una de las costas más contaminadas de Costa Rica. *Delfino*. <https://delfino.cr/2023/01/proyecto-un-puerto-limpio-lucha-por-regular-las-problemas-ambientales-que-existen-en-sus-zonas>

Guerrero, P., & Abad, J. (2013). Diagnóstico sobre el desempeño de los puertos y estudio de conectividad portuaria en Belice, Centroamérica y la República Dominicana. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/16684/diagnostico-sobre-el-desempeno-de-los-puertos-y-estudio-de-conectividad-portuaria>

Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª ed.). McGraw-Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hilje-Quirós, L. (2012). Luctuoso setiembre: el informe del Dr. Alexander von Frantzius sobre los sucesos de 1860 en Puntarenas. *Revista Herencia*, 24(1-2). Recuperado a partir de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/1440>

Hong, L. & Forero, J. (2012). New Perspectives to Understand the Cultural Heritage through the Social Sustainability en Niglio (Ed.), Paisaje cultural urbano e identidad territorial: 2º Coloquio Red Internacional de pensamiento crítico sobre globalización y patrimonio construido (Primera ed., Vol. 1, p. 577-588). Aracne Editrice <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=578871>

ICOMOS. (2000). Informe mundial 2000 de ICOMOS sobre monumentos y sitios en peligro: Tendencias, amenazas y riesgos. https://www.icomos.org/public/risk/world_report/2000/trends_spa.htm

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal [IFAM]. (1985). [Material sobre Provincia de Puntarenas]. Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.

Instituto Centroamericano de Administración de Empresas [INCAE]. (2019). [Tabla de Resultados del Índice de Progreso Social Cantonal 2019]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. <https://www.incae.edu/es/clacds/proyectos/indice-de-progreso-social-cantonal-2019.html>

Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico [INCOPI]. (s.f.a). La ciudad de Puntarenas. <https://incop.go.cr/ciudad-puntarenas/>

Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico [INCOPI]. (s.f.b). Puerto de Caldera mejoró rendimiento tras una década de concesión. <https://incop.go.cr/noticias/puerto-de-caldera-mejoro-rendimiento-tras-una-decada-de-concesion/>

Instituto Costarricense de Turismo [ICT]. (2019). Índice de Progreso Social (IPS) en los Centros Turísticos de Costa Rica 2019. <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estadC3%ADsticas/cifras-turC3%ADsticas/ips/1005-ips-2019/file.html>

Instituto Costarricense de Turismo [ICT]. (2024). “Inicia temporada de cruceros 2023-2024 en Puntarenas”. <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/2223-inicia-temporada-de-cruceros-2023-2024-en-puntarenas.html>

Instituto Costarricense de Turismo [ICT]. (s.f.). Atracciones turísticas en Puntarenas. <https://www.visitcostarica.com/es/costa-rica/where-to-go/puntarenas/tourist-attractions-in-puntarenas>

Instituto de Desarrollo Rural [INDER]. (2015). Caracterización del territorio: Puntarenas, Montes de Oro, Monteverde. <https://www.inder.go.cr/terpumm/Caracterizacion-Puntarenas-Montes-de-Oro-Monte-Verde.pdf>

Instituto Geográfico Nacional [IGN]. (2021). División Territorial Administrativa, 2021: Totales de Provincias, Cantones y Distritos de Costa Rica. <https://files.snitcr.go.cr/boletines/DTA-TABLA%20POR%20PROVINCIA-CANT%20%393N-DISTRITO%202022.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2012a). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características de las Viviendas (Vol. 1). https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/reviviendcenso2011-06.pdf_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2012b). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características de las Viviendas (Vol. 2). https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/reviviendcenso2011-07.pdf_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2012c). Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Sociales y Demográficas (Vol. 2, pp. 303-337). https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/repoblaccenso2011-13_0_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2013). Costa Rica Mapas de Pobreza 2011. admin.inec.cr/sites/default/files/media/mepobrezacenso2011-01.pdf_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2016a). [Indicadores económicos según cantón y distrito Censo 2011]. Archivo Excel descargable. https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/repoblaccenso2011-06.xls_3.xlsx

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2016b). [Población de 15 años y más por condición de actividad, según provincia, cantón y distrito Censo 2011]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/reempleocenso2011-01.xls_2.xls

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2016c). [Resultados del total de hogares por condición de jefatura del hogar, según provincia, cantón y distrito Censo 2011]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/resocialcenso2011-19.xls_2.xls

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2022). [Resultados Tabulados de la Estimación de Población y Vivienda 2022]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-11/reResultadosEstimacionPoblacionVivienda2022_3.xlsx

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023a). Estimación de población y vivienda 2022: resultados generales. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-07/rePoblacResultadosGeneralesEstimacion_poblacion_vivienda_2022.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023b). [Indicadores de pobreza multidimensional según zona y región de planificación, julio 2023. ENAHO]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-12/reenaho2023-ipm.xlsx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023c). [Tabla de resultados de Coeficiente de Gini por hogar y per cápita, julio 2010 - 2023, ENAHO]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-11/repobrezacenso2010-2023-01_gini.xlsx

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2024a). [Tabla de resultados de Costo per cápita mensual de la Canasta Básica Alimentaria, Enero 2024]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-02/reEconomCBA012024-01.xlsx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2024b). [Tabla de resultados de Encuesta Continua de Empleo. JAS Trimestre 2010 - NDE Trimestre 2023. Costa Rica: Promedio del ingreso mensual en el empleo principal según características del empleo]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-03/seempleoiitri2010-nde2023-04.xlsx>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]. (1968). Ley de Planificación Urbana N° 4240. <https://www.invu.go.cr/documents/20181/32857/Ley+de+Planificaci%C3%B3n+Urbana%2C+Ley+N%C2%B04240>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]. (2019). Plan Proyecto Renovación Urbana Puntarenas. <https://www.invu.go.cr/documents/20181/26743/Plan+Proyecto+Renovaci%C3%B3n+Urbana+Puntarenas+%28Zona+La+Punta%29/76dd76ef-00dd-4873-b77e-6a5b732fa42d>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]. (2019). Proyecto paisajístico Boulevard Puntarenas. <https://www.invu.go.cr/documents/20181/26743/Proyecto+Paisaj%C3%ADsitico+Boulevard+Puntarenas/7372dfcb-3f2c-4646-a460-6c1084a824ff>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]. (2021). Reglamento Ilustrado de Fraccionamiento y Urbanizaciones Actualización, San José Costa Rica. <https://www.invu.go.cr/documents/20181/32857/Reglamento+Ilustrado+de+Fraccionamiento+y+Urbanizaciones>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]. (2022). Reglamento de Construcciones. www.invu.go.cr/documents/20181/32857/Reglamento+de+Construcciones

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]. (2017). Reglamento de Renovación Urbana. (1era edición). San José Costa Rica. <https://www.invu.go.cr/documents/20181/32857/Reglamento+de+Renovaci%C3%B3n+Urbana>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]. (2022). Renovación urbana y espacios públicos. www.invu.go.cr/-/renovacion-urbana-y-espacios-publicos?inheritRedirect=true

Iraegui Cuentas, E. (2015). *Conceptos de Rehabilitación Urbana. El caso del Per del Casco Viejo de Bilbao* [tesis de grado, Universidad del País Vasco]. Repositorio Institucional. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21229/TFG_IraeguiCuentas.pdf?sequence=1

Iranzo, E. (2009). *El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos*. Universitat de València. roderic.uv.es/items/f77792c6-84b6-4704-8a70-09c70c478e39

Maderuelo, J. (2010). El paisaje urbano. *Estudios Geográficos*, 71(269), 575-600. <https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/322/322>

Madrigal, P. & Jara, L. (2024). Crucero de Expedición Japonés ancló en Puntarenas este viernes. *Instituto Costarricense de Turismo*. <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/2331-crucero-de-expedici%C3%B3n-japon%C3%A9s-ancl%C3%B3-en-puntarenas-este-viernes.html>

Madriz, A. (2022). “Más de 30 mil turistas llegaron a Costa Rica durante temporada de cruceros en Puntarenas”. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/mas-de-30-mil-turistas-llegaron-a-costarica-durante-temporada-de-cruceros-en-puntarenas>

Márquez, F. (2011). *Planificación, diseño y gestión participativa del paisaje*. Editorial Nobuko. <https://www.digitaliapublishing-com.ezproxy.itcr.ac.cr/a/34219>

Martín, M. (2010). Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar, 30(2), 187-210. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/paisajes-culturales-urbanos-un-legado-para/docview/822629700/se-2>

Meléndez, G. (2021). Puntarenas y su historia: Recorrido por la conformación histórica de la ciudad de Puntarenas desde su primera mención en un texto hasta la primera mitad del siglo XIX. <https://storymaps.arcgis.com/stories/e4335b2d137d458bbbc416cad3e3591c>

Meutia, Z., Akbar, R. & Zulkaidi, D. (2018). *Heritage planning and rethinking the meaning and values of designating heritage sites in a post disaster context: The case of Aceh, Indonesia*. IOP Conference Series: Earth and Environmental Science. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/158/1/012039/pdf>

MIDEPLAN. (2023). [Tablas de resultados de Índice de Desarrollo Social 2023]. Enlace a hoja de cálculo de Google brindado en la página web de la institución. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C2oE-9FPHXF2SZxqkwwwGASlwBW5cYAlG0lXd4jl9KA/edit?usp=drive_link

Ministerio de Cultura y Juventud. (1995). Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica N° 7555. https://www.patrimonio.go.cr/quienes_somos/legislacion/decretos/Ley%20N%C2%B0%207555%20Ley%20de%20Patrimonio%20Historico%20Arquitectonico%20de%20Costa%20Rica.pdf

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. (2018). Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030 y su Plan de Acción 2018-2022. https://www.mivah.go.cr/Biblioteca_Politicas_Politica_y_Plan_Nacional_Desarrollo_Urbano.shtml

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. (2012). Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012 a 2040. https://www.mivah.go.cr/Documentos/transparencia/Informes_Gestion/Inf_Ges_Min_Irene_Campos/PNOT_2012-10-22_Aprobada.pdf

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. (2018). Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030 y su Plan de Acción 2018-2022. https://www.mivah.go.cr/Biblioteca_Politicas_Politica_y_Plan_Nacional_Desarrollo_Urbano.shtml

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. (2012). Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012 a 2040. https://www.mivah.go.cr/Documentos/transparencia/Informes_Gestion/Inf_Ges_Min_Irene_Campos/PNOT_2012-10-22_Aprobada.pdf

Mora, J. (2022). Patrimonio sueña con una nueva ley. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/cultura/patrimonio-suen-a-ley/>

Mora, F., Wong, M., et. al. (2006). *Plan Regulador de la ciudad de Puntarenas. Propuesta de Zonificación sobre el uso actual al distrito primero del Cantón de Puntarenas*. Municipalidad de Puntarenas. https://www.puntarenas.go.cr/images/PDF/Planes_reguladores/reglamento%20plan%20regulador.pdf

Mora, Y. & Morales, P. (2021). *Revitalización urbana en la franja marítima del casco histórico de la Ciudad de Limón*. [tesis de grado, Tecnológico de Costa Rica]. Repositorio Institucional. <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/12422>

Moya, L. & Díez de Pablo, A. (2012). La intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas / Intervention in the built city: Terminology. *Urban, 0*(04), 113-122. Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1870/2123>

Municipalidad de Puntarenas. (2009). Mapa de Plan Regulador. https://www.puntarenas.go.cr/images/PDF/Planes_reguladores/mapa%20plan%20regulador.pdf

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe* [Archivo PDF]. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Naciones Unidas. (s.f). Turismo sostenible. *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales*. <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20del%20Turismo,y%20de%20las%20comunidades%20anfitrionas%E2%80%9D>.

Naviera Tambor. (s.f.). Historia. <https://navieratambor.com/>

Nogué, J. & Sala, P. (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. *Cuadernos Geográficos*, 43, pp. 69-98. Universidad de Granada. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1110>

Nova-Bustos, N., Guzmán-Sánchez, Y., & Guevara-Mora, M. (2022). Estructura y cuantificación de basura acumulada en la zona interna del manglar de Puntarenas, Costa Rica. *Revista Forestal Mesoamericana Kurú*, 19(45). https://www.researchgate.net/publication/375833960_Structure_and_quantification_of_accumulated_garbage_in_the_internal_zone_of_the_mangrove_swamp_of_Puntarenas_Costa_Rica

Observatorio del Paisaje de Cataluña. (s.f.). *Glosario de paisaje*. <https://www.catpaisatge.net/es/recursos-de-paisaje/glosario-de-paisaje>

Organización Mundial del Turismo. (s.f.). glosario de términos de turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#top>

Organismo de Investigación Judicial [OIJ]. (2021). OIJ alerta ante incremento de criminalidad en Puntarenas. *Actualidad Policial*. <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/comunicacion/noticias/boletin-oij-actualidad-policial/item/19645-organismo-de-investigacion-judicial-oij-al-erta-ante-incremento-de-criminalidad-en-puntarenas>

Organismo de Investigación Judicial [OIJ]. (2023). [Tabla de Estadísticas de delitos durante el 2022]. Archivo Excel descargable en la página web de la institución. <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/phocadownload/Estadisticas/estadsticaspoliciales2022.xlsx>

OVSICORI. (s.f.). Sismicidad Histórica. <http://www.ovsicori.una.ac.cr/index.php/sismologia/sismicidad-historica>

Paquette, C. (2020). Regeneración urbana: un panorama latinoamericano. *Revista INVI*, 35(100), 38-61. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/regeneración-urbana-un-panorama-latinoamericano/docview/2465664941/se-2>

Peries, L., Barraud, S., & Kesman, M. (2021). La caracterización de componentes paisajísticos en los catálogos de paisaje urbano. *Estoa*, 10(19), 89-101. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n019.a08>

Pizarro, F. (2018). Plan General de Manejo del Humedal Estero Puntarenas y Manglares Asociados. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. [https://www.sinac.go.cr/ES/planmanejo/Plan%20Manejo%20ACOPAC/Humedal%20Estero%20Puntarenas%20y%20Manglares%20Asociados%20\(2018\).pdf](https://www.sinac.go.cr/ES/planmanejo/Plan%20Manejo%20ACOPAC/Humedal%20Estero%20Puntarenas%20y%20Manglares%20Asociados%20(2018).pdf)

Ponce, H. (2007). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a la Economía*. <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>

Presidencia de la República. (2008). Reglamento a la Ley de Biodiversidad N° 34433. <https://www.mag.go.cr/legislacion/2008/de-34433.pdf>

Presidencia de la República. (2005). Reglamento a la Ley de Conservación de la Vida Silvestre N° 32633. www.chmcostarica.go.cr/sites/default/files/content/Reglamento%20a%20Ley%20de%20Conservacion%20de%20la%20Vida%20Silvestre.doc

Presidencia de la República. (1977). Reglamento a la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre No. 7841-P. <https://www.ict.go.cr/en/documents/zona-mar%C3%ADtimo-terrestre/678-reglamento-a-la-ley-sobre-la-zona-mar%C3%ADtimo-terrestre-1/file.html>

Prieto, N. (2021). *Revitalización como método para reactivar espacios urbanos*. [tesis de grado, Universidad Piloto de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/11280>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2023) Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica 2022. Costa Rica. <https://www.undp.org/es/costa-rica/publicaciones/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal-2022>

Ramos, A. (2020). Alajuela ciudad histórica: plan para la revitalización del paisaje urbano histórico y puesta en valor del casco central de Alajuela. [tesis de grado, Tecnológico de Costa Rica]. Repositorio Institucional. <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/11559>

Salazar, K., García, C., et al. (2022). Estrategia territorial de prevención de la violencia en el cantón de Puntarenas. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Costa Rica*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-02/ETPVCP_Sistematzaci%C3%B3nVF.pdf

edó, P. (2017). Sabores y aromas de la mesa tica en Puntarenas Serie: Tradiciones alimentarias de la población costarricense. Universidad de Costa Rica. https://bibliotecainianium.net/janium/Docina/tradicional_puntarenasl.pdf

Sicultura. (2020). Fiestas de la Virgen del Mar. <https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/fiestas-de-la-virgen-del-mar>

SINAC. (s.f.). Parque Nacional Isla San Lucas. <https://www.sinac.go.cr/ES/ac/acopac/pnisl/Paginas/default.aspx>

Solano, J. & Villalobos, R. (s.f.). Regiones y Subregiones Climáticas de Costa Rica. *Instituto Meteorológico Nacional*. <https://www.imn.ac.cr/documents/10179/20909/Regionalizaci%C3%B3n+clim%C3%Altica+de+Costa+Rica>

Soto, R. (2005). Intentan reabrir la pista de Chacarita. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/intentan-reabrir-la-pista-de-chacarita/UEVFTRJACFDBNMNNFTK3KQ2UBI/story/>

UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial [Norma]. 32ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, París. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

UNESCO. (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>

UNESCO. (2014a). *Manual de referencia: Gestión del patrimonio mundial cultural*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226795?posInSet=23&queryId=1227d410-1085-4e66-8297-68330a723b42>

UNESCO. (2014b). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: guía de implementación. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

UNESCO. (2014b). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: guía de implementación. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

UNESCO. (2017). *Afirmación de la función de la UNESCO en el turismo sostenible para el desarrollo* [Sesión de reunión 202]. Consejo Ejecutivo. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259059_spa

Tello, C. (2009). *Revitalización urbana y calidad de vida en el sector central de las ciudades de Montreal y México*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/71914>

Tresserras, J. (2023). El turismo cultural y creativo hoy. *UNESCO*. <https://www.unesco.org/es/articles/el-turismo-cultural-y-creativo-hoy>

Valverde, A. (2008). *LA CIUDAD DE PUNTARENAS: Una aproximación a su historia Económica y social 1858-1930*. (1era ed.) Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

Venegas, C., Soglin, E. & Pérez, M. (2019). Violencia estructural y vulnerabilidad desde su impacto en la zona costera del Cantón de Puntarenas [Proyecto de Investigación]. *Fundación Arias para la Paz y el Progreso*. <https://arias.or.cr/wp-content/uploads/2024/01/VIOLENCIA-ESTRUCTURAL-Y-VULNERABILIDAD.pdf>

Vega, M. (2021). *Revitalización Urbana: Habitar Colectivo De Familias Reducidas En Barrio Matta Sur* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica de Chile]. <https://www.proquest.com/dissertations-theses/revitalización-urbana-habitar-colectivo-de/docview/2622940290/se-2>

Zárate, A. & Ortiz, I. (2014). Estrategias para la conservación y gestión sostenible de los paisajes culturales urbanos en México y España. *Espacio Tiempo y Forma. Serie VI, Geografía*, (6-7), 257-280. <https://doi.org/10.5944/etfvi.6-7.0.14856>

Zeledón, E. (2017). *El nacimiento de Puntarenas: su historia, sus tradiciones y crónicas*. Editorial UNED.

Zubelzu, S. & Allende, F. (2014). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España. *Revista Colombiana de Geografía*, 24(1).<http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v24n1/v24n1a3.pdf>